



estado de la población mundial 2008

Ámbitos de convergencia:
Cultura, género y derechos humanos



estado de la población mundial 2008

Ámbitos de convergencia:
Cultura, género y derechos humanos

Derechos de autor © UNFPA 2008

Fondo de Población de la Naciones Unidas
Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva

Panorama general	1
Derechos humanos	2
Ampliación de los medios de acción de la mujer e igualdad de género	3
Salud reproductiva y derechos reproductivos	3
Pobreza, desigualdad y población	5
La guerra, la igualdad de género y la autonomía de la mujer	6
Conclusiones	7

1

Acción intercultural:	
Introducción	9
¿Qué es la cultura?	9
Antecedentes	10
¿Qué es la cultura?	12
Lo que la cultura no es...	13
¿Por qué tienen importancia crítica los enfoques con sensibilidad cultural?	14
Reseña de los capítulos	15

2

Acción intercultural:	
Fomento del apoyo a los derechos humanos	19
El debate sobre los derechos humanos	20
La naturaleza en evolución de los derechos humanos	21
Promoción de la legitimidad cultural para los derechos humanos	22

3

Acción intercultural:	
Promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	27
Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y cultura	29
Las múltiples manifestaciones del poder: Ejemplos de África	30
Luchas culturales contra la violencia en el hogar en América Latina	31
Cultura, género y derechos humanos	33
Acción intercultural: Siete lecciones recogidas de la experiencia	34

GRÁFICOS

Gráfico 1	
Para comprender las cuestiones de cultura, género y derechos humanos	33



Foto en la tapa
 Baile popular en las calles de
 Salvador, Brasil.

© Peter Adams/Getty Images

Ámbitos de convergencia: Cultura, género y derechos humanos

4

Acción intercultural: Salud reproductiva y derechos reproductivos	43
Mutilación/corte genital femenino: El valor del conocimiento cultural	44
Análisis de las culturas	46
Cultura, masculinidad y salud sexual y reproductiva	50

5

Acción intercultural: Pobreza, desigualdad y población	55
Marcos culturales y cuestiones de población, pobreza y desigualdad	56
Cuestiones de cultura y fecundidad	56
Pobreza y prestación de servicios de salud	58
Cultura y cuestiones relativas a la salud reproductiva	59
Migración, inmigrantes y diversidad cultural	61

GRÁFICOS

Gráfico 2 Diferencias en las tasas de fecundidad entre ricos y pobres	56
--	----

Gráfico 3 Mediana de los niveles de necesidad insatisfecha y demanda total de planificación de la familia, por región y por quintiles de nivel económico de los hogares.	57
---	----

Gráfico 4 Disponibilidad de atención prenatal	59
---	----

Gráfico 5 Partos atendidos por per- sonal calificado	59
--	----

CUADRO

Cuadro 1 Estimaciones de TMM, número de muertes mater- nas, riesgo a lo largo de toda la vida y rango de incertidumbre, por regiones, 2005	58
--	----

6

Acción intercultural: Género y salud reproductiva en situaciones de conflicto	65
Culturas, relaciones de género y conflictos armados	65
Abordar las relaciones de género en los conflictos armados: Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	66
Enfoques con sensibilidad cultural, relaciones de género y conflictos armados	68
Efectos, análisis, respuestas	71
Acción intercultural dentro de las organizaciones de desarrollo	74

7

Acción intercultural: Algunas conclusiones	77
--	----

Notas e Indicadores	81
------------------------	----

Notas	82
-------	----

Indicadores	86
Seguimiento de las metas de la CIPD — Indicadores seleccionados	86

Indicadores demográficos, sociales y económicos	90
---	----

Indicadores seleccionados para países y territorios menos poblados	94
--	----

Notas de cuadros de indicadores	96
------------------------------------	----

Notas técnicas	97
----------------	----

Equipo editorial	100
------------------	-----

Imagen del fondo:
*Una mujer cubana con su hijito
en brazos.*

© J. Royan/Still Pictures





Panorama General

La cultura es y ha sido siempre un aspecto central del desarrollo. Dado que se trata de un aspecto natural y fundamental en las vidas de los seres humanos, es preciso integrar la cultura en las políticas y los programas de desarrollo; en este informe se indica de qué manera se aplica este proceso en la práctica.

El punto de partida del informe es la validez universal del marco internacional de derechos humanos. En consecuencia, el aspecto medular es analizar y mostrar de qué manera los enfoques con sensibilidad cultural revisten importancia crítica para la vigencia de los derechos humanos en general y de los derechos de la mujer en particular.

En el informe se ofrece un panorama general de los marcos conceptuales, así como de la práctica del desarrollo, considerando los eventos cotidianos que conforman la experiencia de las personas con respecto al desarrollo. Los enfoques con sensibilidad cultural requieren un conocimiento a fondo de la cultura: estar familiarizados con la manera en que operan las culturas y la manera de colaborar con ellas. El informe presenta algunos de los retos y dilemas de las estrategias dotadas de sensibilidad cultural y sugiere de qué manera es posible abordarlos al entablar relaciones de colaboración.

La cultura—las pautas heredadas de significaciones y explicaciones compartidas— influye sobre las maneras en que las personas conducen sus vidas y proporciona la lente por conducto de la cual interpretan sus sociedades. Las culturas afectan las maneras en que las personas piensan y actúan; pero no producen uniformidad de pensamiento ni de comportamiento.

Es preciso considerar las culturas dentro de un marco más amplio: las culturas influyen sobre las circunstancias externas, son influidas por éstas y cambian en respuesta. Las culturas no son estáticas; las personas las modifican continuamente aun cuando algunos aspectos de la cultura siguen influyendo sobre las opciones y los estilos de vida durante períodos muy prolongados.

Las costumbres, las normas, los comportamientos y las actitudes culturales son tan variadas como dinámicas y difíciles de reflejar en instantáneas. Es peligroso generalizar y es particularmente peligroso juzgar una cultura sobre la base de las normas y los valores de otra cultura. Esas simplificaciones excesivas pueden conducir a suponer que cada miembro de una cultura piensa lo mismo que los demás miembros. Esto no sólo es una percepción errónea, sino que deja de lado uno de los factores que impulsan el cambio cultural: las múltiples expresiones de resistencia interna, de las cuales surgen las transiciones. El avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres es un buen ejemplo de este proceso en operación.

◀ *Familia nepalesa.*

© Peter Bruyneel

A veces, las exhortaciones a hacer gala de sensibilidad cultural e involucramiento en la cultura se interpretan erróneamente como aceptación de prácticas tradicionales nocivas o maneras de excusar el incumplimiento de normas universales de derechos humanos. Esto está lejos de ser verdadero: un relativismo de esa índole no proporciona ninguna base para la acción y sólo produce estancamiento y frustración. Los valores y las prácticas que infringen los derechos humanos pueden encontrarse en todas las culturas. Los enfoques con sensibilidad cultural encuentran lo que tiene sentido para la gente y trabajan sobre la base de ese conocimiento. Al involucrarse en las realidades culturales es posible poner de manifiesto las maneras más eficaces de cuestionar las prácticas culturales nocivas y fortalecer las prácticas positivas.

Los enfoques con sensibilidad cultural:

- no se limitan a determinar “qué”, y tratan de comprender “cómo” y “por qué” las cosas son como son;
- buscan los conocimientos locales que pueden proporcionar bases para el diálogo y el cambio positivo;
- evitan las generalizaciones y reconocen las diferencias en los valores y objetivos, incluso dentro de una misma cultura;
- alientan una actitud de humildad entre quienes trabajan con las comunidades; y
- aseguran que sea la comprensión profunda de las realidades humanas, incluida la cultura, y no las teorías o las suposiciones, lo que constituye la base de la formulación de políticas.

Los enfoques con sensibilidad cultural son tanto lógicos como prácticos, al reconocer que el desarrollo cultural es un derecho, tanto como lo es el desarrollo económico o social. Dentro de las culturas abundan las soluciones creativas, de modo que los enfoques con sensibilidad cultural van en procura de esas soluciones y trabajan con ellas. Los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crucial para comprender los contextos locales—inclusive las relaciones de poder en los ámbitos jurídico, político, económico y social—y sus implicaciones para el desarrollo.

Derechos humanos

Además de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), los Estados Miembros de las Naciones Unidas han aprobado una amplia gama de instrumentos sobre la base de los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia, igualdad y no discriminación. Una vez que esos instrumentos entran en vigor, los países convienen en acatar sus disposiciones: las disposiciones fundamentales son obligatorias para todos los países. A esos instrumentos se suman documentos de consenso como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional

sobre la Población y el Desarrollo (1994) y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995).

Se ha debatido mucho la universalidad de los derechos humanos, pero en ese debate a menudo se han dejado de lado las interrelaciones de importancia crítica entre derechos humanos y culturas. El marco de derechos humanos prevé protecciones para los derechos colectivos de los grupos, así como de los individuos; entre éstos figura el derecho a la salud, incluida la salud reproductiva. El lenguaje de los derechos es el lenguaje de la resistencia contra la privación y la opresión, que son comunes en todas las culturas: las personas han comenzado a utilizar el lenguaje de los derechos para efectuar sus propias reivindicaciones. Los derechos universales se llevan a la práctica por determinados pueblos y grupos en sus propios marcos culturales y así deben ser comprendidos. Esa puesta en práctica es lo que tratan de lograr los enfoques con sensibilidad cultural.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que:

- en diferentes culturas, las personas interpretan los derechos de diferentes maneras;
- personas distintas que viven en una misma cultura también tienen diferentes perspectivas sobre los derechos y diferentes experiencias al respecto;
- las personas abogan por los derechos de maneras adecuadas a sus marcos culturales;
- los derechos humanos pueden arraigarse profundamente cuando cuentan con “legitimidad cultural”; y
- para facilitar la legitimidad cultural es preciso conocer la cultura y asumir un compromiso al respecto.

Los enfoques con sensibilidad cultural pueden proporcionar instrumentos para comprender de qué manera interactúan los derechos humanos y las culturas. Las personas respetarán los derechos humanos que perciban como culturalmente legítimos, pero para velar por la legitimidad es menester contar con importantes salvaguardas:

- Evitar la imposición de interpretaciones particulares de los derechos que obstaculicen la apropiación cultural.
- No soslayar las luchas con respecto a los significados de los derechos, sino reconocerlas.
- Contribuir a las políticas teniendo seriamente en cuenta las normas y prácticas locales.
- Comprender las culturas a nivel local, nacional e internacional, así como las relaciones recíprocas entre ellas.

Los enfoques con sensibilidad cultural requieren que se incluya a todas las sociedades y que se llegue hasta las comunidades,

inclusive los grupos marginados dentro de las comunidades. Este proceso no es ni rápido ni predecible. El desarrollo humano con plena vigencia de los derechos humanos depende de un serio y respetuoso involucramiento en las culturas.

Ampliación de los medios de acción de la mujer e igualdad de género

En diversas reuniones y conferencias internacionales celebradas a partir de 1975, los gobiernos, las entidades de la sociedad civil y los órganos de las Naciones Unidas se han comprometido a colaborar con las mujeres y trabajar en pro de ellas, estableciendo objetivos y metas concretos, más recientemente en 2000, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, la desigualdad entre hombres y mujeres sigue generalizada y profundamente arraigada en muchas culturas. Las mujeres y las niñas constituyen las tres quintas partes de los mil millones de personas más pobres del mundo; las mujeres constituyen las dos terceras partes de los 960 millones de adultos del mundo que no saben leer, y las niñas constituyen el 70% de los 130 millones de niños que no asisten a la escuela. Algunas normas y tradiciones sociales y culturales perpetúan la violencia por motivos de género, y las mujeres y los hombres pueden aprender a hacer caso omiso de esa violencia, o a aceptarla. En verdad, en algunos casos las propias mujeres defienden las estructuras que las oprimen.

El poder opera dentro de las culturas por conducto de la coacción, la cual puede ser visible, o puede estar oculta en las estructuras de gobierno y en las leyes, o puede estar arraigada en las percepciones que las personas tienen de sí mismas. Por consiguiente, las relaciones de poder son el factor aglutinante que sostiene y moldea la dinámica de género y subyace a la justificación y a las maneras en que las culturas interactúan y se manifiestan. Algunas prácticas, como el matrimonio en la infancia (que es una de las causas principales de la fistula obstétrica y de la defunción derivada de la maternidad) y la mutilación o corte genital femenino (que tiene múltiples consecuencias perjudiciales para la salud) continúan en muchas países, pese a las leyes que las proscriben. En algunos casos, las mujeres se suman a quienes perpetúan esas prácticas, pues piensan que es una forma de protección para sus hijos y para sí mismas.

Los adelantos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres nunca se han logrado sin una lucha cultural. En América Latina, por ejemplo, las mujeres han logrado que la violencia por motivos de género sea visible al lograr que se legisle contra ella; pero la imposición en la práctica de esas leyes sigue tropezando con problemas.

El enfoque que aplica el UNFPA a la programación para ampliar los medios de acción de la mujer y promover la igual-

dad de género integra los derechos humanos, la incorporación en las actividades de la perspectiva de género y la sensibilidad cultural, alentando el cambio y la transformación cultural endógenos. El UNFPA colabora no sólo con los gobiernos, sino también con diversas organizaciones locales y múltiples personas, muchos de los cuales individualiza en su carácter de agentes de cambio.

El instrumento del UNFPA para cuestionar la desigualdad entre hombres y mujeres y entablar alianzas es la “lente cultural”. Ese instrumento le ayuda a lograr el profundo conocimiento de la cultura necesario para negociar, persuadir y cultivar la aceptación y la apropiación cultural.

Los enfoques con sensibilidad cultural deben responder a las variaciones en las necesidades, las experiencias y las culturas; deben comprender de qué manera las personas sortean los obstáculos en sus propios ámbitos de acción, y deben aprender de la resistencia local. Los enfoques deben basarse en la reflexión y ser ponderados, críticos e integrales.

Salud reproductiva y derechos reproductivos

Las personas y las comunidades asignan una amplia gama de significados a la salud reproductiva y los derechos reproductivos; las interpretaciones pueden variar incluso entre personas pertenecientes a una misma comunidad. La sensibilidad cultural atañe a percibir y comprender esas diversas significaciones y estar preparados para algunas realidades inesperadas; por ejemplo, tal vez algunos hombres propugnen la igualdad de género, contrariando su aparente interés personal, y tal vez algunas mujeres apoyen prácticas que aparentemente las perjudican. Los enfoques con sensibilidad cultural tratan de comprender las opiniones de la comunidad acerca de lo que los hombres y las mujeres aportan a la procreación, y tratar de colaborar con la comunidad al respecto; por ejemplo, lo que significa cuando una mujer o una pareja no se reproducen, el efecto de los anticonceptivos sobre el potencial de la mujer para concebir, o la opinión masculina de lo que constituye su “hombría”. Esa comprensión es imprescindible para una efectiva cooperación.

La sensibilidad cultural contribuye a mitigar y superar la resistencia a que las parejas y los individuos planifiquen voluntariamente el tamaño de sus familias, el espaciamiento de sus hijos y el momento de tenerlos. Esto prepara el camino para aumentar los medios de acción de la mujer, en particular en lo atinente al control de su propia fecundidad. Los enfoques con sensibilidad cultural son instrumentos imprescindibles para las organizaciones de desarrollo interesadas en promover la salud sexual y reproductiva.

Los enfoques con sensibilidad cultural también tienen importancia crítica para movilizar a las comunidades y enta-

blar alianzas a fin de combatir ciertas prácticas tradicionales dañinas, particularmente la mutilación o corte genital femenino. Los gobiernos nacionales, en su mayoría, y también las comunidades locales y la comunidad internacional en general, todos se oponen firmemente a la mutilación o corte genital femenino y lo consideran una conculcación de los derechos humanos y un peligro para la salud física y mental. No obstante, se trata de una tradición generalizada y profundamente arraigada en ciertas comunidades, a veces respaldada por una interpretación totalmente espuria de las enseñanzas religiosas. Tal vez se considere que es un requisito imprescindible para ingresar plenamente en la adultez y para pasar a ser miembros de la comunidad; las mujeres que no han sido sometidas a esa mutilación o corte tal vez sean consideradas feas y mancilladas. Para eliminar esa práctica es menester tener en cuenta todas las diferentes interpretaciones culturales y encontrar alternativas significativas, cooperando estrechamente e intercambiando ideas con la comunidad.

[Estamos]pasando revista a nuestra experiencia para que ésta posibilite que respondamos al desafío cultural: ayudar a los países, a las comunidades y a las personas a que interpreten principios universales, traducir estos últimos en términos dotados de sensibilidad cultural y al respecto, formular programas que las personas realmente puedan considerar como propios.

Podemos tener éxito en esta tarea si mantenemos junto a nuestro corazón la convicción de que cada vida humana es singularmente valiosa y que el derecho al desarrollo es el derecho encaminado a que las mujeres y los hombres expresen cabalmente su humanidad.

—Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA

Al reconocer y apoyar las acciones locales, es importante entablar alianzas con quienes forjan la opinión pública y con los líderes, así como con las personas cuyo trabajo sobre el terreno les da alcance e influencia sustanciales. Algunos de los cambios más espectaculares ocurren cuando los guardianes de las normas y prácticas culturales, los “guardabarreras”, son paladines de los derechos de la mujer. En Camboya, las monjas y monjes budistas tienen funciones prominentes en la lucha contra el VIH; en Zimbabwe, los líderes locales han asumido el desafío. Las alianzas eficaces procuran amplias asociaciones en materia de derechos humanos e igualdad entre hombres y mujeres, y fijan normas aplicables en determinadas esferas, como la prevención del VIH y el tratamiento y la atención del SIDA. La sensibilidad cultural también requiere

que se tengan en cuenta las numerosas otras acciones locales en pro del cambio por parte de organizaciones de diversos tipos: de mujeres, de jóvenes y de trabajadores; y también que se tengan en cuenta las maneras en que dichas organizaciones colaboran entre sí y se refuerzan recíprocamente.

La religión es un componente central en la vida de muchas personas y una importante dimensión de la cultura, que influye sobre las decisiones y las acciones más íntimas. A veces se invoca la religión para justificar algunas prácticas culturales como los asesinatos “para preservar el honor”, o los “crímenes pasionales”, que son flagrantes violaciones de los derechos humanos. La sensibilidad cultural entraña el apoyo a las numerosas mujeres—y a algunos hombres—que, dentro de la sociedad, cuestionan esa práctica.

Los enfoques con sensibilidad cultural son indispensables para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que incluyen el Objetivo 5, reducir en 75% el índice de mortalidad materna. Las cantidades de mujeres que pierden la vida como consecuencia del embarazo y el parto han permanecido esencialmente invariables desde el decenio de 1980, en aproximadamente 536.000 por año; cantidades muy superiores de mujeres, entre diez y quince millones, padecen lesiones o enfermedades. Para lograr reducir la mortalidad derivada de la maternidad y evitar lesiones como la fistula obstétrica es preciso ofrecer mejor atención del embarazo y el parto, servicios de emergencia en caso de que surjan complicaciones, y acceso a métodos de planificación de la familia. Para lograr éxito en esas iniciativas de importancia crítica, es indispensable actuar con sensibilidad cultural.

Involucrar a los hombres en la formulación, la puesta en práctica y la ejecución de los programas, por ejemplo, es tanto un medio de aplicar enfoques con sensibilidad cultural como un resultado de aplicarlos, y un requisito de todo proceso de desarrollo que tenga la intención de cambiar comportamientos y actitudes. En general, se considera que la desigualdad entre hombres y mujeres y las actitudes masculinas negativas suscitan problemas para la salud reproductiva y los derechos reproductivos. Prestar más estrecha atención a las experiencias masculinas en cuestiones de género y sus desigualdades, es uno de los componentes fundamentales de los enfoques con sensibilidad cultural.

La construcción cultural de los conceptos de masculinidad y sexualidad puede provocar un aumento de las conductas riesgosas y reducir la probabilidad de que los hombres acudan en procura de asistencia. Los hombres tienden a iniciar relaciones sexuales a edades más tempranas que las mujeres, y también tienden a tener mayor cantidad de parejas que las mujeres; esto tal vez se relacione con las expectativas de la sociedad acerca de lo que constituye un hombre “verdadero”, y alienta el comportamiento sexual riesgoso. Tal vez algunos



▲ El acceso universal a servicios de educación y de salud es beneficioso para todos.

© UNICEF/HQ06-1355/Claudio Versiani

hombres estén menos preocupados por su salud que por su masculinidad. Las construcciones culturales de esos conceptos acrecientan el estrés y la presión sobre algunos hombres para que den pruebas de su “hombría” ejerciendo autoridad “masculina”, a punto tal de forzar relaciones sexuales con mujeres que no están dispuestas a entablarlas. Su comportamiento perjudica no sólo la salud de la mujer, sino también su personalidad social: hay casos de mujeres víctimas de violación sexual que han sido obligadas a contraer matrimonio con los perpetradores y hasta han sido acusadas de adulterio.

Los hombres tal vez piensen que acudir en busca de ayuda, o incluso de información, es un signo de debilidad. Los hombres tienen mucho menores probabilidades que las mujeres de acudir voluntariamente a recibir asesoramiento y pruebas de detección del VIH. La ignorancia y la ansiedad de los hombres crean riesgos, tanto para las mujeres como para los hombres, pero tal vez los hombres no consideren que su comportamiento sea riesgoso. Los factores sociales y económicos también son importantes: en las comunidades donde la pobreza, las drogas y las armas de fuego son comunes, el VIH y el SIDA se suman a los demás riesgos.

Los enfoques con sensibilidad cultural no se limitan a la explicación estandarizada del comportamiento masculino, sino

que investigan la relación entre los marcos sociales, políticos y jurídicos, así como las normas culturales resultantes, y las condiciones en las cuales los hombres y las mujeres se resisten a esas normas culturales. Al basarse en este conocimiento de las iniciativas locales se hace posible un mesurado apoyo al desarrollo, con claros objetivos.

Pobreza, desigualdad y población

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) es la base para alcanzar los objetivos de población, de los cuales depende el desarrollo. Los objetivos de la CIPD actualmente incorporados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son: el acceso universal a la atención de la salud reproductiva, la educación universal, la autonomía de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres. Las comunidades marginadas son las que menos se benefician de las políticas de desarrollo y las que más probabilidades tienen de ser pobres. Sus servicios de educación y salud no son tan buenos que los de quienes están en mejor posición económica, y sus vidas son más cortas. Las mujeres más pobres, en particular, están sujetas a aspectos dañinos de la tradición y la cultura, y a más altos riesgos de defunción, enfermedad y lesión a raíz de la maternidad.

El “desarrollo” desigual acrecienta la magnitud y la profundidad de la pobreza. Los bajos niveles de salud y de educación dificultan que cualquier ingreso adicional se traduzca en mayor bienestar e impide que las personas fijen objetivos personales o los alcancen. Las relaciones de género y las capacidades físicas también tienen efectos sobre la determinación del acceso a las oportunidades y los recursos y sobre la posibilidad de disfrutar de los derechos humanos. Por consiguiente, una condición previa para formular mejores políticas es analizar las opciones de las personas en sus condiciones y ámbitos locales.

Las cuestiones de población se condensan en las decisiones que las personas adoptan en determinados marcos culturales, por ejemplo, con respecto a la planificación de la familia, la educación, la atención de la salud y la migración. En comparación con el pasado rural, el desarrollo ha redefinido el valor de los hijos. Las familias más pequeñas y las mayores inversiones en cada hijo han pasado a ser la norma, y las culturas se han adaptado en consecuencia, con la ayuda de mejores servicios de salud reproductiva y de otros tipos. Las personas pobres siguen aspirando a tener familias más grandes, debido a que sus circunstancias han cambiado menos. Muchos pobres todavía no han comprobado que las familias más pequeñas y las mejores condiciones de salud y de educación los pueden beneficiar.

Entre las mujeres más pobres, algunas aspiran a tener menor cantidad de hijos, pero las limitaciones culturales las inhiben. Teniendo en cuenta estas circunstancias, los programas de planificación de la familia pueden tener éxito, aun cuando haya habido escaso desarrollo económico, como ocurrió en Bangladesh. Por otra parte, algunas mujeres pobres utilizan anticonceptivos debido a que no pueden costear la crianza de los hijos, y no para proteger su propia salud reproductiva.

La clave de la salud reproductiva es lograr reducir los riesgos de la maternidad mediante: 1) acceso a servicios de planificación de la familia a fin de reducir los embarazos no deseados y espaciar los embarazos voluntarios; 2) ofrecer atención por personal calificado a todos los partos; 3) proporcionar oportunamente atención obstétrica cuando surjan complicaciones del parto; y 4) proporcionar atención de personal calificado a las mujeres y los recién nacidos después del parto.

Cuanto más probable sea que una mujer dé a luz con la atención de personal calificado, tanto más probable será lograr un buen resultado. Para las mujeres más pobres y para los países más pobres, donde las proporciones de partos atendidos por personal calificado son más bajas, son mayores las tasas de mortalidad y morbilidad derivadas de la maternidad. Tal vez una mujer escoja una partera tradicional en lugar de una partera calificada debido a que la primera ofrece una gama de

servicios antes y después del parto y dado que está más familiarizada con la mujer y su cultura. Proporcionar agentes de salud calificados que tengan conexiones culturales con las mujeres a cuyo servicio están, además de ofrecer eficaz atención de emergencia y obstétrica y remisión de pacientes a establecimientos de mayor complejidad, también en circunstancias culturalmente aceptables, es un desafío para los servicios de salud reproductiva.

La migración ha sido una experiencia desigual para todos los interesados. Los migrantes internacionales—unos 191 millones en 2005—envían todos los años al menos 251.000 millones de dólares a sus países de origen, lo cual tiene efectos apreciables sobre las economías de los hogares y los países. Su contribución es tanto cultural como económica; los migrantes recogen y transmiten mensajes culturales en las comunidades tanto de origen como de destino, inclusive las actitudes con respecto a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.

Las políticas migratorias de los países de destino a menudo tropiezan con malentendidos, discriminación y hostilidad con respecto a los migrantes; los países de origen tienen que hacer frente a la pérdida de trabajadores aptos y calificados, así como a miembros de las familias y las comunidades. La trata de seres humanos, el costado sombrío de la migración, perjudica tanto a las comunidades como a las personas afectadas. A medida que las políticas de migración se van haciendo cada vez más restrictivas, la trata de seres humanos se torna cada vez más común y esto expone a los migrantes a la explotación económica, los malos tratos físicos y la violencia. Esas condiciones crean un terreno fértil para discursos culturales conflictivos que incluyen la reinención de la tradición (en algunos casos, perpetuando prácticas nocivas, como la mutilación o corte genital femenino) entre algunos grupos de migrantes, quienes se sienten alienados debido a la distancia física respecto de sus culturas de origen, y al mismo tiempo, marginados por sus países de destino.

La migración interna produce una gama de riesgos y oportunidades, con preponderancia del riesgo para los pobres en las poblaciones tanto naturales del lugar como migrantes. Los mejores servicios urbanos, entre ellos los de salud reproductiva, quedan contrarrestados por su costo y por la falta de redes sociales entre los migrantes. Muchas migrantes vuelven a su país de origen para dar a luz, pese a que la calidad de los servicios allí es más deficiente.

Los efectos acumulativos del cambio económico y social están obligando a las culturas a cambiar en respuesta. Pero ese proceso no puede ser rápido, y una adaptación exitosa depende de comprender lo que está ocurriendo. El propio cambio cultural puede cambiar el ámbito social, político y económico que produjo dicho cambio; y las tradiciones y los sistemas de significaciones pueden sobrevivir tras numerosos cambios.

La guerra, la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Durante la guerra, las mujeres se transforman en blancos debido a que se percibe su posición como guardianas de la cultura. La violación sexual es un acto de violencia dirigido no sólo contra la mujer, sino también contra la composición cultural de su identidad nacional o comunitaria. En algunos casos, las comunidades consideran que las mujeres víctimas de violación están mancilladas o desvalorizadas y estas mujeres tal vez sufran nuevos actos de violencia como resultado. Son pocas las comunidades que abordan abiertamente la violencia por motivos de género, y con frecuencia las mujeres no hablan al respecto.

La militarización de una cultura obra contra la autonomía de la mujer y la igualdad de género, en parte por conducto del aumento de la incidencia—y la aceptabilidad—de la violencia. El conflicto impone responsabilidades y costos adicionales sobre las mujeres, que tal vez se transformen en jefas de hogar, dada la ausencia de los hombres. Los hombres pueden sentirse impotentes e incapaces de cumplir con sus deberes de proteger a sus familias. Esto puede suscitar el resentimiento masculino y la violencia.

Los derechos humanos de la mujer son una preocupación de seguridad internacional, aceptada como tal por la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la cual también se reconoce que es necesario el involucramiento cultural para asegurar que las mujeres formen parte del proceso de paz. Pese al cuestionamiento de algunas omisiones en la resolución 1325 del Consejo de Seguridad, ésta reconoce las carencias de políticas de importancia crítica y exhorta al cambio.

Quienes trabajan en cuestiones de desarrollo y asistencia humanitaria necesitan sensibilidad cultural cuando trabajan con mujeres que han hecho frente al estrés suscitado por conflictos armados. Los enfoques con sensibilidad cultural se focalizan en el posible y el real deterioro en las relaciones de género y tratan de proteger los progresos que las mujeres hayan logrado hacia la igualdad entre hombres y mujeres, inclusive los relativos a la salud reproductiva y los derechos reproductivos. Los enfoques con sensibilidad cultural son especialmente necesarios en circunstancias de conflicto armado, que ponen en jaque las expectativas culturales de masculinidad, entre ellas, la responsabilidad del hombre por proteger a su familia. La frustración y la impotencia del hombre frente a las tribulaciones en tiempos de guerra a menudo se vuelcan contra la mujer, pero la percepción habitual de las mujeres como víctimas de agresores masculinos no describe las múltiples responsabilidades que asumen las mujeres en tiempos de guerra como jefas de hogar, sostén de las familias, fuentes de cuidado para sus familiares, y combatientes. Las políticas y los

enfoques deben reconocer esa complejidad. Si no se reconocen la resistencia y el ingenio de las personas y lo que ha cambiado como resultado del conflicto, pueden quedar excluidas las mujeres y las minorías, inclusive las personas con discapacidad, de la participación en la fijación de prioridades y la formulación de estrategias de desarrollo después del conflicto.

Los enfoques con sensibilidad cultural también son necesarios para atender a personas que han pasado por situaciones de trauma, para satisfacer las necesidades de los refugiados en materia de atención de la salud sexual y reproductiva, para concertar alianzas con organizaciones locales y para ayudar a las personas a fin de que mantengan o recuperen su sentido de identidad cultural en medio de las depredaciones de la guerra.

Las alianzas estratégicas inclusivas son una base fundamental de los enfoques con sensibilidad cultural. Se basan en el reconocimiento de que las interpretaciones creativas sobre los derechos humanos y en torno a éstos suelen necesitar una sustancial participación de las comunidades, basada en la apreciación de símbolos, formas y poderosos agentes de comunicación.

Conclusiones

- *Los organismos internacionales de desarrollo que hagan caso omiso de la cultura—o la marginen—lo hacen corriendo riesgos. Para promover los derechos humanos es preciso apreciar la complejidad, la fluidez y la importancia de la cultura, individualizando intencionalmente a los agentes locales de cambio y entablando alianzas con ellos.*
- *Los enfoques basados en conocimientos culturales dan viabilidad a la formulación de políticas y posibilitan la “política cultural” necesaria para la vigencia de los derechos humanos.*
- *Un conocimiento profundo de las culturas determina de qué manera se desarrollan—y pueden ser desarrollados—los sistemas de significaciones, la oposición económica y política, o las políticas de apoyo.*
- *A fin de lograr un conocimiento profundo de las culturas, el UNFPA propone utilizar una “lente cultural” como instrumento de programación.*
- *Los enfoques con sensibilidad cultural investigan de qué manera algunas variables, entre ellas, nivel económico, política, leyes, clase social, edad, género, religión y pertenencia a un grupo étnico se entrecruzan y conducen a interpretaciones y manifestaciones divergentes del poder.*
- *Los enfoques con sensibilidad cultural requieren la utilización de diferentes marcos analíticos y operacionales y la realización de introspección por parte de quienes se ocupan de la asistencia al desarrollo.*



1

Acción intercultural: Introducción

Cada país tiene el derecho soberano de aplicar las recomendaciones contenidas en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, de conformidad con sus leyes nacionales y con sus prioridades de desarrollo, respetando plenamente los diversos valores religiosos, éticos y culturales de su pueblo, y de forma compatible con los derechos humanos internacionales universalmente reconocidos¹.

- Programa de Acción de la CIPD, Principios

¿Por qué la cultura?

En anteriores informes sobre el *Estado de la Población Mundial* se presentaron temas de relativos a diversas políticas, entre ellos la igualdad entre hombres y mujeres, la ampliación de los medios de acción de la mujer, la salud reproductiva, la migración, la urbanización y la pobreza². En el presente informe se incorporan esos temas y se señalan a la atención varias modalidades de trabajo, en particular la manera en que la práctica del desarrollo puede beneficiar a grupos y minorías culturales, teniendo presentes, en especial, la ampliación de los medios de acción de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres. Ésta es una esfera de importancia crítica, pero a menudo descuidada.

Las culturas contribuyen a moldear las maneras en que conviven las personas, e influyen sobre su comprensión del desarrollo y sus enfoques acerca de éste. La experiencia del UNFPA muestra que la programación con sensibilidad cultural es indispensable para alcanzar los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), 1994, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); es decir, para lograr un desarrollo acorde con los derechos humanos. También se necesitan los enfoques con sensibilidad cultural para promover la apropiación por las comunidades de las cuestiones de derechos humanos.

El punto de partida de este informe es la validez y aplicabilidad universales del marco internacional de derechos humanos. Los valores culturales deben armonizar con las expectativas acerca de los derechos humanos; en verdad, los derechos humanos pueden considerarse valores culturales universales, valores que todas las culturas tienen en común. Los derechos humanos individuales, lejos de entrar en conflicto con los intereses de toda la sociedad, es decir, con los derechos humanos del grupo en su conjunto, realzan dichos intereses. Algunas prácticas sancionadas por la tradición están en conflicto con los derechos humanos; la resolución de esas tensiones fortalece la cultura y enriquece las vidas individuales.

Esto entraña que los derechos humanos no deben interpretarse utilizando el prisma de una determinada cultura; deben ser interpretados por todas las culturas.

◀ Una joven que está iniciando su trabajo de parto, y su compañero, esperan junto a la clínica de maternidad en un suburbio de Puerto Viejo, Ecuador. Una de las funciones de la cultura es formar y proteger a las generaciones actuales y futuras.

Las culturas cambian; se adaptan a circunstancias cambiantes. El impulso del cambio puede provenir de circunstancias externas, pero el cambio es endógeno, aunque los dinamismos de éste son peculiares de cada cultura. La cooperación con organismos de desarrollo, entre ellos el UNFPA, puede facilitar el proceso de adaptación, de conformidad con los derechos humanos. La asistencia es especialmente valiosa en circunstancias externas en acelerado cambio, entre ellas, el cambio climático y la globalización económica.

El cambio no debe perturbar la integridad de la respectiva cultura. A veces, es necesario que las culturas se defiendan contra los efectos de las circunstancias externas. También en este caso, la cooperación con organismos externos puede ser provechosa.

La igualdad de género es un derecho humano⁴. En todas las culturas hay presiones en pro y en contra del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. La conclusión más importante de este informe es que los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crítica para la vigencia de los derechos humanos y para el desarrollo.

Los seres humanos son criaturas sociales; pero los enfoques del desarrollo suelen destacar las maneras en que las personas funcionan como individuos, en lugar de considerarlas en su contexto social. El desarrollo humano depende de que las personas tengan acceso a bienes y oportunidades; pero también depende de la calidad de las relaciones sociales, incorporadas en las culturas³.

Antecedentes

El informe del UNFPA *Estado de la Población Mundial* 2008 comparte los principios ya postulados por la UNESCO y el PNUD (véase el recuadro I). Es preciso analizar y comprender conceptualmente las diversas funciones de la cultura en las relaciones sociales y las maneras en que la cultura influye sobre las opciones individuales y sociales. Por otra parte, el presente informe se centra en la puesta en práctica de enfoques con sensibilidad cultural. El informe aborda algunas circunstancias cotidianas en que la cultura afecta no sólo las relaciones sociales, sino también cuestiones que atañen al desarrollo, entre

ellas, desigualdades entre hombres y mujeres, salud materna, fecundidad, envejecimiento y pobreza.

En Indonesia, por ejemplo, el UNFPA ha estado colaborando con el Ministerio de Empoderamiento de la Mujer y con copartícipes escogidos de la sociedad civil a fin de reducir la violencia contra la mujer. En 1988, durante las demostraciones contra Soeharto, se hicieron más frecuentes los ataques sexuales, incluida la violación sexual —particularmente contra mujeres miembros de minorías—; pero la

1 LA UNESCO Y EL PNUD CONSIDERAN LA CULTURA

En 1996, el informe de la UNESCO titulado *Nuestra Diversidad Creativa*⁵ indica que la aplicación de un enfoque económico lineal había obstruido las soluciones culturales creativas y había causado tensiones y frustraciones culturales. El desarrollo humano requiere realzar las capacidades y enriquecer las vidas mediante la expresión y la práctica culturales: “La cultura es una parte constitutiva del desarrollo humano”. En el informe se exhorta a adoptar una nueva ética mundial; a comprometerse en pro del pluralismo y facilitar la creatividad artística; a establecer la obligación de rendir cuentas acerca de los aspectos culturales de contenidos difundidos por los medios de difusión; a prestar atención a los derechos de la mujer, inclusive su libertad reproductiva y su participación política; a abordar los derechos de la niñez

y la juventud; a preservar el legado cultural; y a proporcionar soluciones de raíz cultural para la protección del medio ambiente. El informe trata de ampliar el concepto de formulación de políticas culturales para que no se limite a las artes y las industrias culturales y vele por que los individuos y las comunidades tengan libertad para ampliar sus capacidades y expresar y practicar sus culturas.

En el Informe sobre Desarrollo Humano 2004 del PNUD, titulado *La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*⁶, también se celebra la diversidad cultural y se destaca la importancia de la inclusión cultural. Se reiteró que el desarrollo humano requiere la vigencia de los derechos humanos y la consolidación de la democracia, así como políticas multiculturales que posibiliten que las personas asuman

su propia identidad y procuren plasmar su propio potencial. El informe disipa las nociones de que la pluralidad cultural conduce inevitablemente al conflicto y de que los derechos culturales son intrínsecamente superiores a los derechos políticos y económicos. Formula recomendaciones acerca de las maneras en que los Estados pueden esforzarse por dar lugar a las diversidades culturales, por ejemplo, recogiendo la experiencia de nuevos modelos de democracia multicultural —que han sido útiles para abordar injusticias profundamente enraizadas— y poner en práctica disposiciones para compartir el poder, a fin de resolver las tensiones.

Fuente: UNFPA. 2008. *Integrating Culture, Gender and Human Rights in Programming: A Training Manual*. Nueva York: UNFPA.

violencia contra la mujer no era nada nuevo y continuó hasta que los disturbios amainaron. La violencia tenía sus raíces en normas y prácticas culturales que asignaban poco valor a la mujer. Eran numerosas las mujeres que habían terminado por aceptar su posición: “El concepto de violencia por motivos de género, particularmente la violencia en el hogar, con frecuencia no resuena en la sociedad de Indonesia y no se lo identifica prontamente, ni siquiera por las propias víctimas. Las mujeres que sí se reconocen como sobrevivientes de la violencia suelen permanecer silenciosas debido al deshonor asociado con ese tabú”⁷.

La toma de conciencia cultural y la participación tuvieron importancia crítica. El UNFPA entabló alianzas con instituciones religiosas progresistas y otras entidades que ya estaban trabajando en pro del cambio, a fin de llegar a las personas en el lenguaje que comprendían, por conducto de medios culturales respetados y que les eran familiares.

Puan Amal Hayati, un grupo de musulmanes e intelectuales feministas constituido en respuesta a la crisis, utiliza enseñanzas y valores islámicos para empoderar a la mujer, prevenir la violencia por motivos de género y ofrecer servicios a las sobrevivientes. Los miembros de ese grupo colaboran con escuelas islámicas dotadas de internado, o *pesantrens*, y esto asegura que su mensaje llegue a un público más amplio. Los líderes de las *pesantrens*, tanto varones como mujeres, son muy populares en las comunidades y están bien situados para ofrecer buenos ejemplos de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres⁸.

Este enfoque llega a la raíz de las percepciones culturales que legitiman el poder de los hombres sobre las mujeres e impulsan a algunas mujeres a aceptar relaciones de poder que las dañan. Se caracteriza por un amplio conocimiento cultural, es decir, familiaridad con la cultura: su naturaleza, las maneras en que opera y en que se imbrica en las relaciones, en tiempos tanto de conflicto como de armonía. El profundo conocimiento cultural entraña tener conciencia de las múltiples dimensiones de la cultura, entre ellas: comunicación; maneras de denotar, formular y suavizar conflictos; enfoques de la formación de significados; e identidades y papeles⁹.

Este informe muestra que es preciso integrar los enfoques con sensibilidad cultural en las explicaciones de índole económica, política, social y de otro tipo, para lograr una descripción integral de las maneras en que las personas operan en sus contextos sociales y las razones por las que escogen determinadas opciones. Como lo

*La cultura es una matriz de infinitas posibilidades y opciones. Desde el interior de la misma matriz cultural podemos extraer argumentos y estrategias para degradar y para ennoblecer a nuestra especie, para esclavizarla o para liberarla, para suprimir o para reforzar su potencial productivo*¹⁰.

2 UNFPA: DATOS ÚTILES PARA LA PROGRAMACIÓN CON SENSIBILIDAD CULTURAL

- Invertir tiempo en conocer la cultura dentro de la cual se está operando.
- Escuchar lo que tenga que decir la comunidad.
- Demostrar respeto.
- Hacer gala de paciencia.
- Obtener el apoyo de las estructuras de poder locales.
- Procurar una amplia inclusión.
- Proporcionar sólidas pruebas
- Apoyarse en la objetividad de la ciencia.
- Evitar emitir juicios de valor.
- Utilizar el lenguaje con sensibilidad.
- Operar por conducto de aliados locales.
- Asumir funciones de facilitación.
- Dar cumplimiento a los compromisos.
- Conocer a los adversarios.
- Encontrar terreno común.
- Acentuar los aspectos positivos.
- Aprovechar las tareas de promoción para lograr cambios.
- Crear oportunidades para la mujer.
- Fomentar la capacidad de la comunidad.
- Llegar al público por conducto de la cultura popular.
- Dar lugar a que la gente haga lo que sabe hacer mejor.
- Cultivar las alianzas.
- Celebrar los éxitos.
- No cejar nunca en el esfuerzo.

Fuente: UNFPA. 2004. *Guide to Working from Within: 24 Tips for Culturally Sensitive Programming*. Nueva York: UNFPA. <http://www.unfpa.org/culture/tips.htm>. Sitio visitado el 14 de junio de 2008.

demuestra el ejemplo de Indonesia, el conocimiento de la cultura se adquiere con una paciente y comprometida participación, entablando alianzas y formulando políticas que puedan alentar un cambio endógeno de los comportamientos. En todas las culturas hay algunas personas que cuestionan las prácticas nocivas y elaboran soluciones autóctonas, y esas personas podrían ser receptivas al diálogo y a las nuevas ideas. A menudo, apoyar a quienes compar-ten las prioridades y objetivos de desarrollo, en particular el compromiso en pro de los derechos humanos, suele ser la manera más

eficaz de lograr cambios significativos y duraderos en las relaciones sociales.

Este informe destaca que los enfoques con sensibilidad cultural tienen un papel de importancia crítica en el “progreso hacia el logro de los objetivos internacionales de desarrollo y la promoción de los derechos humanos”¹¹. Recomienda un cuidadoso análisis y proporciona ejemplos de enfoques con sensibilidad cultural. Presenta algunos de los desafíos y dilemas prácticos de las estrategias dotadas de sensibilidad cultural y aprovecha informes sobre algunos casos para mostrar cómo los organismos de desarrollo han estado trabajando en cooperación con otras entidades para abordar tales problemas y dilemas.

¿Qué es la cultura?

La cultura es el resultado de pautas de significación heredadas que las personas comparten dentro de determinados contextos¹². Gracias a la socialización, las personas desarrollan una comprensión común de lo que es o no importante. Esa comprensión común, que tal vez se refleje en símbolos, valores, normas, creencias, relaciones y diferentes formas de expresión creativa¹³, influyen sobre la manera en que las personas “conducen sus ámbitos cotidianos, grandes y pequeños”¹⁴; esos factores “conforman la manera en que se actúa y la comprensión de las razones por las cuales se debe actuar de esa manera”¹⁵; proporcionan la lente a través de la cual las personas interpretan su sociedad¹⁶.

No obstante, esto no significa que todas las personas que comparten una misma cultura conduzcan sus vidas cotidianas de maneras idénticas; porque aunque las culturas “afectan las maneras en que las personas se agrupan y actúan en una amplia gama de cuestiones”¹⁷, no causan uniformidad en el pensamiento o el comportamiento. “Las personas que viven dentro del mismo ámbito cultural pueden tener convicciones

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001), de la UNESCO, aprobada por 190 Estados miembros, define la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”²⁰.



▲ Una mujer con sus hijos en una aldea cercana a Quito, Ecuador.

© Ed Darack/Getty Images

antagónicas, sobre la base de valores diferentes”¹⁸. Sin embargo, esos múltiples valores e integraciones forman parte de un sistema y la cultura proporciona “el lenguaje que posibilita la comprensión [de los estilos de vida dentro de esa cultura]”¹⁹.

Las interpretaciones de la cultura deben tener en cuenta dos recaudos importantes:

- *En primer lugar, es importante ubicar las culturas en sus contextos.* Las culturas se relacionan con la disponibilidad de recursos; los niveles y tipos de tecnología y conocimientos; los modos de producción; y las estructuras y relaciones de poder generadas para la gestión de esas modalidades de producción; las filosofías heredadas, inclusive la religión; las percepciones por las personas respecto de su propio lugar y su propio espacio en la sociedad y en el mundo, y del lugar y el espacio de los demás; y los mecanismos y tipos de socialización. Las culturas son parte de ámbitos más amplios; influyen sobre sus contextos y reciben la influencia de estos, además de cambiar junto con el contexto general. Esta característica “dinámica e interactiva”²¹ es importante para comprender los papeles de la cultura en el desarrollo.
- *En segundo lugar, las culturas no son estáticas.* Las personas, mediante sus interacciones, constantemente modifican

la conformación de la cultura. No obstante, es importante no sobrestimar la rapidez con que cambian las culturas. Algunos aspectos de la cultura siguen influyendo sobre las opciones y los estilos de vida durante períodos muy prolongados²²; las personas pueden mantener su apego a modos de vivir compartidos, particularmente cuando piensan que sus identidades culturales y sus marcos de referencia están amenazados. Las normas, los comportamientos, las creencias y los valores, particularmente los absorbidos en la infancia, pueden tener influencia a largo plazo, aun cuando su significado ha de variar. Otros factores más amplios pueden inhibir la fluidez cultural y restringir la ampliación de interpretaciones, expectativas y normas en común; por ejemplo, cuando las personas tienen limitadas oportunidades de contactos sociales que excedan su ámbito inmediato; cuando carecen de acceso a la información o de capacidad para aprovecharla; o cuando se les deniegan los derechos económicos, sociales, políticos y culturales que posibilitarían la ampliación de su gama de opciones.

Lo que la cultura no es...

Las diferentes definiciones y usos de la cultura han planteado graves problemas para el análisis, la comunicación y la acción. Por ejemplo, con frecuencia se define una cultura en términos de costumbres, normas, estilos de ropa, preferencias en materia de alimentos y formas de expresión artística. Esas manifestaciones de la cultura son importantes; pero si se les presta excesiva atención es posible que se dejen de lado los aspectos esenciales.

Las distinciones basadas en juicios de valor son riesgosas, por ejemplo, entre “lo tradicional” y “lo moderno”; entre “el primer” y “el tercer” mundos; entre “nosotros” y “ellos”²⁴. Las generalizaciones simplistas de este tipo enmascaran la complejidad del desarrollo y hacen caso omiso de las pruebas, por ejemplo, de que la tradición y la modernidad coexisten en la mayoría de las sociedades, a menudo sin distinciones bien definidas; que hay concepciones múltiples de lo que constituye el desarrollo; y que valores aparentemente disímiles en diferentes sociedades pueden complementarse mutuamente.

Cuando se aplican rótulos de aquellos tipos se cae en la trampa de utilizar los sistemas de valores y las normas propias de los observadores para interpretar los estilos de vida en otras sociedades. Al hacerlo, se pueden dejar de lado por

*Una cosa es creer y practicar la propia fe y otra cosa es ponerse en contacto con la realidad y ver de qué manera nuestra fe puede traducirse en algo de utilidad para las personas que están pidiendo ayuda*²³.

completo algunas culturas, particularmente las consideradas inferiores o retrasadas. Se pueden asignar esos rótulos de manera general y prestando escasa atención a la diversidad cultural. Por ejemplo, suponer que en todas las sociedades no occidentales las mujeres están sujetas a opresión masculina²⁵ es más que un flagrante error teórico: deja de lado o hace caso omiso del poder y la instrumentalidad que pueden ejercer tanto los hombres como las mujeres en carácter de guardianes o defensores de algunos valores culturales.

Otras burdas categorizaciones similares conducen a la falsa y peligrosa suposición de que todas las personas aceptan la totalidad de los valores culturales de sus propias sociedades. Las personas que comparten una misma cultura pueden estar en desacuerdo, y lo están, con respecto a valores, costumbres, normas, objetivos y cursos de acción. Esos desacuerdos pueden dar lugar a diversas formas de resistencia interna, las cuales alientan las transiciones endógenas. Por ejemplo, los movimientos contra la desigualdad de género en grupos confesionales han surgido dentro de esos mismos grupos, y provienen tanto de las mujeres como de los hombres²⁶. La promoción por los hombres de las acciones contra las desigualdades de género es un eficaz mecanismo de cambio cultural.

Un debate que comience con suposiciones acerca de los “valores” puede desembocar en el relativismo moral, dentro del cual las exhortaciones a la sensibilidad cultural y el compromiso se interpretan como aceptación de que todos los valores y todas las prácticas culturales tienen el mismo grado de significación. El relativismo moral no aporta bases para la acción, debido a que considera que todos los valores y prácticas locales son igualmente válidos. En lo que atañe al desarrollo, el resultado es el estancamiento y la frustración.

La conciencia y la sensibilidad culturales no entrañan relativismo moral. Para saber

El reto para el UNFPA es ayudar a los países, como siempre lo hemos hecho, sin motivos propios ocultos, con sensibilidad hacia sus peculiares valores culturales; con una infinita disposición a colaborar con todo lo que sea positivo; y con la determinación de ayudar a los países y a las personas a traducir los principios universales en acciones concretas.

—Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA

qué creen y qué piensan las personas, es menester encontrar lo que tiene sentido para esas personas y para trabajar con esos conocimientos no es necesario aceptar por igual todos los valores y todas las prácticas. En todas las culturas pueden encontrarse valores y prácticas que infringen los derechos humanos. El curso de acción práctico no es evitar el involucramiento cultural sino asumirlo: los enfoques con sensibilidad cultural pueden revelar la manera más eficaz de cuestionar las prácticas culturales dañinas y fortalecer las que sean positivas.

¿Por qué tienen importancia crítica los enfoques con sensibilidad cultural?

Todas las organizaciones y todas las personas que trabajan en pro del desarrollo humano están obligadas a aplicar enfoques con sensibilidad cultural, los cuales son también un “imperativo lógico y práctico”²⁷ para el éxito del desarrollo, por las siguientes razones fundamentales:

En primer lugar, las personas tienen el derecho humano de que se incluyan sus conocimientos e intereses culturales en las políticas y programas de desarrollo que les conciernen. Esto se ajusta a la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, que fue aprobada por resolución 41/128 de la Asamblea General de 4 de diciembre de 1986²⁸. En el preámbulo, la Asamblea General declara que le preocupa

... la existencia de graves obstáculos, constituidos, entre otras cosas, por la denegación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, obstáculos que se oponen al desarrollo y a la completa realización del ser humano y de los pueblos, y considerando que todos los derechos humanos y las libertades fundamentales son indivisibles e interdependientes y que, a fin de fomentar el desarrollo, debería evaluarse con la misma atención y urgencia la aplicación, promoción y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y que, en consecuencia, la promoción, el respeto y el disfrute de ciertos derechos humanos y libertades fundamentales no pueden justificar la denegación de otros derechos humanos y libertades fundamentales...

Las mejores intenciones de un extraño en cuanto a aportar asistencia serán ineficaces si ninguna de sus prioridades coincide con las de las personas beneficiarias de la ayuda y si la asistencia no corresponde a la cultura y las instituciones políticas o económicas de esas personas. Es demasiado fácil y demasiado humano olvidar que también existen las buenas intenciones de los mecanismos locales de bienestar, que existieron desde mucho antes de la invención de ... la asistencia y también un sistema de valores humanísticos que no depende de extraños que le digan al pueblo que debe cuidar a sus miembros más débiles²⁹.

EN EL ARTÍCULO 1 DE LA DECLARACIÓN SE AFIRMA:

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él.

EN EL ARTÍCULO 2 SE DECLARA:

La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo... Todos los seres humanos tienen, individual y colectivamente, la responsabilidad del desarrollo, teniendo en

cuenta la necesidad del pleno respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como sus deberes para con la comunidad, único ámbito en que se puede asegurar la libre y plena realización del ser humano, y, por consiguiente, deben promover y proteger un orden político, social y económico apropiado para el desarrollo.

En segundo lugar, los enfoques con sensibilidad cultural ponen de manifiesto las soluciones creativas que abundan dentro de cada cultura. En cambio, si la cultura se descarta a libro cerrado y no se considera seriamente, tal vez se desaprovechen “las costumbres y prácticas tradicionales y autóctonas [que] pueden contribuir positivamente a la planificación del desarrollo”³⁰.

En tercer lugar, los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crucial para comprender los contextos locales. Esto es importante, dado que los programas de desarrollo sólo pueden tener éxito si son pertinentes a

los ámbitos culturales en los cuales se los ejecuta³¹.

En cuarto lugar, el conocimiento de la cultura es indispensable para comprender las relaciones de poder en grupos culturales y sus repercusiones para las políticas de desarrollo. Este tipo de conciencia cultural se abstiene de generalizaciones; reconoce que mujeres y hombres, niños varones y niñas, no son grupos homogéneos; que hay estratificaciones de raza, clase, edad, idioma, grupo étnico, entre otras variables, que pueden conducir a diferentes procesos y resultados de desarrollo.

En quinto lugar, es solamente al aplicar enfoques con sensibilidad cultural que es posible comenzar a abordar los etnocentrismos rígidos y nocivos dentro de las actividades de desarrollo. Las personas inevitablemente colocan rótulos en los demás, en gran medida sobre la base de sus propios marcos culturales. Cuando las organizaciones y los profesionales del desarrollo no explicitan ante sí mismos la manera en que comprenden la cultura, incorporarán en sus tareas suposiciones implícitas, y posiblemente nocivas, acerca de la cultura.

*Vernos a nosotros mismos como nos ven los demás puede ser esclarecedor. Considerar a los demás como individuos de la misma naturaleza que nosotros mismos es lo mínimo aceptable que puede hacer una persona. Pero es solamente cuando se logra la hazaña de vernos a nosotros mismos entre los demás, como un ejemplo local de las formas que ha adoptado la vida humana, o como un caso entre otros casos, o como un mundo entre otros mundos, que puede lograrse la amplitud mental sin la cual la pretensión de objetividad queda meramente reducida a la propia alabanza, y la tolerancia, a una impostura*³².

Reseña de los capítulos

El presente informe demuestra por qué y cómo los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia para los procesos y los resultados de desarrollo. Cada capítulo se centra en una esfera prioritaria escogida de la CIPD y de los ODM: derechos humanos y relaciones de género, igualdad entre hombres y mujeres, derechos reproductivos y salud, dinámica de la población, y conflicto.

CAPÍTULO 2: Acción intercultural:

Fomento del apoyo a los derechos humanos

En este capítulo se consideran los debates acerca de la universalidad del marco de derechos humanos, así como los argumentos acerca de la oposición intrínseca entre derechos humanos y cultura. Se señalan las “dificultades para efectuar distinciones claras entre cultura y derechos humanos, o de considerar el relativismo y el universalismo como perspectivas diametralmente opuestas e incompatibles”³³. En este capítulo se destaca que la conciencia y la sensibilidad respecto de la cultura **no** significan relativismo moral. En verdad, la ventaja de los enfoques con sensibilidad cultural es que aportan perspectivas

3 LALENTE CULTURAL

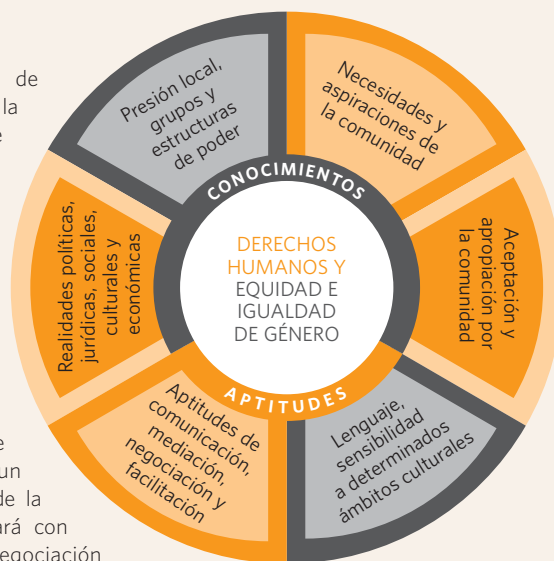
La lente cultural es un instrumento del UNFPA para facilitar el proceso de cuestionar y cambiar las prácticas que sostienen la desigualdad de género y para entablar las alianzas que promoverán la eficacia y la apropiación de los programas. También contribuye a desarrollar las aptitudes—el conocimiento profundo de la cultura—que se necesitan para negociar con personas, grupos y comunidades, para persuadir a los interesados y a los aliados y para cultivar la aceptación cultural y la apropiación de la equidad de género, la igualdad de género y los derechos humanos.

La lente cultural ayuda a:

- Comprender las necesidades y las aspiraciones de diferentes grupos, incluidos los miembros más marginados de la comunidad;
- Realizar investigaciones para aclarar las realidades sociales, jurídicas y económicas, así como las posibilidades de cambio;
- Estudiar las creencias y las prácticas de la comunidad y determinar cuáles son las que más apoyan los derechos

humanos, la ampliación de los medios de acción de la mujer y la igualdad de género;

- Comprender las políticas entre posibles aliados, entre ellos los grupos de presión y los grupos de la sociedad civil, así como las políticas necesarias para entablar alianzas eficaces;
- Aprender el lenguaje cultural—desarrollar un conocimiento profundo de la cultura—que se necesitará con fines de aprendizaje, negociación y persuasión;
- Establecer conexiones entre valores culturales locales y derechos humanos universalmente reconocidos; y
- Desarrollar las aptitudes de comunicación, mediación, negociación y facilitación que se necesitan para fomentar la confianza, resolver conflictos y alentar la apropiación de los conceptos de derechos humanos e igualdad de género.



Fuente: UNFPA. 2008. *Integrating Culture Gender and Human Rights in Programming: A Training Manual*. Nueva York: UNFPA.



▲ Una mujer acarrea una pesada carga en una zona rural de Nepal.

© Peter Bruyneel

conceptuales sobre la manera de armonizar más eficazmente las prácticas culturales y los derechos humanos. Los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crítica para fomentar el apoyo cultural a los derechos humanos: “La cultura es el contexto dentro del cual deben especificarse y plasmarse en la realidad los derechos humanos”³⁴. En este capítulo se indica sucintamente de qué manera los enfoques con sensibilidad cultural pueden contribuir a crear legitimidad cultural para los derechos humanos.

CAPÍTULO 3: Acción intercultural: Promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer

En el capítulo 3 se postula que los enfoques con sensibilidad cultural son importantes para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Mediante ejemplos de casos, en este capítulo se describen los enfoques analíticos y las estrategias programáticas que han dado buenos resultados en diferentes contextos. Se destaca la importancia de adoptar una perspectiva de género que estudie las experiencias de hombres, mujeres, niños varones y niñas, en diferentes ámbitos sociales, centrándose en comprender las maneras en que distintas variables, como clase social, raza, grupo étnico, confesión religiosa y edad,

pueden ser comunes a varones y mujeres y afectar las experiencias individuales de los derechos y la cultura. En este capítulo se destaca que los enfoques con sensibilidad cultural no sólo atañen a *cuáles* son los significados que tienen mayor gravitación; pero a fin de comprender la diversidad, esos enfoques deben desentrañar *las razones* por las que dichos significados son importantes. Los enfoques culturales sensibles a las relaciones de poder deben interesarse en determinar quiénes comparten esas significaciones, mediante cuáles procesos y con qué efectos. Este conocimiento a fondo es importante para concertar alianzas y apoyarse en las acciones locales existentes.

CAPÍTULO 4: Acción intercultural: Salud reproductiva y derechos reproductivos

En este capítulo se profundizan los temas planteados en el capítulo 3. Se muestra que los enfoques desagregados y dotados de sensibilidad cultural y política son indispensables para abordar las cuestiones relativas a la salud reproductiva y los derechos reproductivos. Mediante informes sobre casos, el capítulo destaca la importancia de comprender los contextos: las percepciones culturales iluminan la manera en que los contextos influyen sobre las opciones individuales en materia de reproducción. A su vez, esto estructura los tipos de interven-

ciones necesarias para armonizar con las mentalidades y las pautas de comportamiento. Tales rasgos son parte del valor de los enfoques con sensibilidad cultural. Al igual que el capítulo 3, este capítulo también demuestra de qué manera una perspectiva de género sensible a “factores intersectoriales” como clase, raza, grupo étnico, confesión religiosa y edad, tiene importancia crítica para las acciones interculturales, así como para velar por la vigencia de los derechos reproductivos y la salud reproductiva.

CAPÍTULO 5: Acción intercultural: Pobreza, desigualdad y población

En este capítulo se examinan las cuestiones culturales en el marco de la pobreza y la desigualdad. El capítulo señala que las estrategias de desarrollo suelen excluir a unos 750 millones de miembros de minorías culturales; examina las consecuencias de esa situación para la salud, el bienestar, la autonomía de la mujer y la igualdad de género, y presenta algunos ejemplos de enfoques exitosos.

CAPÍTULO 6: Acción intercultural: Género y salud reproductiva en situaciones de conflicto

En este capítulo se utilizan ejemplos de casos para mostrar cómo y por qué los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crítica para promover la igualdad entre hombres y mujeres y ampliar los medios de acción de la mujer en situaciones de guerra. También en este caso, los ejemplos refuerzan los temas planteados en capítulos anteriores, incluida la importancia de una perspectiva de género y la necesidad de tener presentes los factores intersectoriales. En este capítulo se describen enfoques analíticos y se sugieren estrategias prácticas para aplicar enfoques con sensibilidad cultural.

CAPÍTULO 7: Acción intercultural: Algunas conclusiones

En este capítulo se compendian los temas principales del informe y se ofrecen orientaciones para la acción.



2

Acción intercultural: Fomento del apoyo a los derechos humanos

“Legitimar los derechos humanos en las culturas locales y las tradiciones religiosas es una cuestión de vital importancia para la supervivencia y el futuro desarrollo del propio paradigma de derechos humanos”¹

En la Carta de las Naciones Unidas, 1945, el respeto de los derechos humanos estaba incluido entre los propósitos principales:

Los propósitos de las Naciones Unidas son...realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión².

En las etapas iniciales de las Naciones Unidas se desarrolló un amplio consenso acerca de que, en respuesta a “actos de barbarie que han afrontado la conciencia de la humanidad”³, se necesitaba una nueva declaración acerca de los derechos fundamentales de todos los seres humanos, sin distinción. Esos derechos deberían ser más categóricos: el objetivo era poner fin a la brutalidad y los sufrimientos presenciados en los decenios de 1930 y 1940.

Seguidamente, la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) compendió el paradigma de los derechos humanos:

La Declaración Universal de Derechos Humanos destaca los derechos de todo individuo a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (Artículo 3); a que nadie esté sometido a esclavitud ni a servidumbre (Artículo 4); a que nadie sea sometido ni a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (Artículo 5); el derecho de todo ser humano, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica y a su igualdad ante la ley (Artículos 6 y 7); el derecho a un recurso efectivo ante los tribunales (Artículos 8 a 12); el derecho de toda persona a circular libremente (Artículo 13) y a solicitar acilo en caso de persecución, salvo cuando esté sometido a una acción judicial o delitos comunes y no políticos (Artículo 14); el derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad (Artículo 15); el derecho a casarse y fundar una familia, con el libre y pleno consentimiento de los futuros esposos (Artículo 16); el derecho de toda persona a la propiedad, individual y colectivamente (Artículo 17); el derecho de toda persona a la libertad de pensamiento, de

◀ Una anciana habla de su tratamiento con una agente de salud. Los derechos humanos, incluido el derecho a la salud, son universales e indivisibles, sean cuales fueren la edad, el género y la cultura de las personas.

© Peter Bruyneel

conciencia y de religión, a cambiar de religión o de creencia, y a practicar su religión (Artículo 18); el derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas (Artículo 20) y a participar en el gobierno de su país (Artículo 21); el derecho a la seguridad social y los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables para la dignidad (Artículo 22); el derecho a trabajar por libre elección de su empleo, sin temor a la discriminación y en iguales condiciones (Artículo 23); el derecho al descanso, y a vacaciones periódicas pagadas (Artículo 24); el derecho a un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar (Artículo 25); el derecho a la educación, que debe ser gratuita, al menos en el nivel elemental o fundamental (Artículo 26); el derecho a participar en la vida cultural (Artículo 27) y a “un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos” (Artículo 28)⁴.

La Declaración es “una norma común que deben alcanzar todos los pueblos y todos los países”⁵. Tiene fuerza tanto moral como jurídica. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas también han ratificado una amplia gama de instrumentos sobre determinados aspectos de los derechos humanos que, una vez entrados en vigor, son obligatorios con arreglo al derecho internacional. Algunas normas se aplican a todos los Estados, sean o no signatarios: entre ellas figuran la prohibición de los crímenes de lesa humanidad, del genocidio y de los crímenes de guerra.

Varios instrumentos de derechos humanos han establecido normas jurídicas internacionales. Entre ellos cabe mencionar las convenciones sobre genocidio (1948), esclavitud (1956), derechos laborales (1966), derechos del niño (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989), y eliminación de la discriminación por motivos de raza (1965) y de género (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer [CEDAW] 1979). Los Convenios de Ginebra (1949) y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) compendian principios humanitarios aplicables en situaciones de conflicto.

Esos tratados y convenciones amplían los aspectos esenciales de los principios básicos de derechos humanos de universalidad, indivisibilidad, interdependencia, igualdad y no discriminación. Además, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) e importantes documentos de consenso, como los producidos por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993), y el Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), así como la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing (1995), establecen en forma detallada claros principios de derechos humanos.

La ratificación de los instrumentos de derechos humanos por parte de un Estado soberano no necesariamente indica que le dé pleno cumplimiento; tampoco significa que todos los ciudadanos de ese Estado estén convencidos de que los principios convenidos puedan aplicarse en sus particulares ámbitos culturales. No obstante, los Estados aceptan estar obligados por los instrumentos de derechos humanos que han ratificado. Un instrumento entra en vigor una vez haya sido ratificado por el número convenido de Estados Miembros.

El debate sobre los derechos humanos

Una de las controversias de larga duración en torno a la Declaración Universal de Derechos Humanos atañe a la medida en que los derechos indicados en la Declaración son, en realidad, universales. Una línea de razonamiento postula que el marco de derechos humanos no puede presentar una posición universal, por varias razones: en primer lugar, la Declaración originaria fue ratificada por el selecto grupo de países, mayormente europeos, representados en las Naciones Unidas en 1948; a la sazón, algunos de los mismos países que proclamaron la universalidad de la Declaración aún estaban manteniendo colonias. En segundo lugar, esos países redactaron la Declaración sobre la base de sus propias premisas culturales, sus experiencias constitucionales y sus luchas políticas, por ejemplo, la que tuvo por objeto separar religión y Estado. Desde esta perspectiva, el marco de derechos humanos refleja culturas y valores “occidentales” y presta poca atención a las suposiciones y experiencias propias de otras culturas; por ejemplo, el hincapié que se hace en los derechos individuales a la propiedad refleja un concepto de propiedad que estaba lejos de ser universal antes del período colonial. Según esta perspectiva, en ese marco “se minimiza la importancia de la comunidad...[y] se trata de imponer un modelo individual de los derechos que está reñido con modalidades de vida no occidentales”⁶. También con respecto a este tema, muchos países en desarrollo no han experimentado las luchas políticas “entre la Iglesia y el Estado”, como ocurrió en Europa y los Estados Unidos, y en algunos casos hay considerable resistencia a colocar la religión exclusivamente en el ámbito privado⁷.

Esas argumentaciones se han oído en países tanto desarrollados como en desarrollo: en 1947, incluso antes de aprobar la Declaración, la *American Anthropological Association* (Asociación Estadounidense de Antropología) cuestionó su universalidad:

¿Cómo podría la Declaración propuesta ser aplicable a todos los seres humanos y no ser una Declaración de derechos ideada sólo en términos de los valores prevalecientes en los países de Europa occidental y en los Estados Unidos? ... Los estándares

y los valores son relativos a las culturas de las que derivan, de modo que cualquier intento de formular postulados dimanados de las creencias y los códigos morales de una cultura, necesariamente y en esa medida menoscaba la aplicabilidad de cualquier Declaración de Derechos Humanos a toda la humanidad en su conjunto⁸.

Dadas esas preocupaciones, algunos opositores de la posición universalista exhortan a adoptar un enfoque multicultural para estructurar y adaptar el marco de derechos humanos, posiblemente con inclusión de los procesos requeridos para adjudicar derechos humanos; mientras la aplicación de la Declaración depende de mecanismos jurídicos oficiales del Estado, al igual que en los modelos europeos, algunos países del Sur destacan la eficiencia y eficacia de sus normas y procedimientos consuetudinarios, inclusive los religiosos. (Algunos juristas reconocen que este enfoque es práctico y aducen que los costos del acceso al sistema jurídico suelen ser prohibitivos para los hombres y las mujeres comunes; y que los procedimientos consuetudinarios, cuando están apropiadamente armonizados con los derechos humanos, proporcionarían un acceso más inmediato). Otros rechazan determinadas disposiciones de derechos humanos por motivos culturales. Algunos de los más cáusticos cuestionamientos de la universalidad del marco de derechos humanos se refieren a convenciones percibidas como instrumentos que menoscaban las normas culturales y religiosas relativas a la familia y las relaciones

“Después de todo, ¿Dónde comienzan los derechos humanos? En lugares pequeños, cerca del hogar, tan cercanos y tan pequeños que no pueden verse en ningún mapa del mundo. No obstante, son el mundo de cada persona individual, el vecindario en que vive, la escuela a la que asiste, la fábrica, granja u oficina donde trabaja. Esos son los lugares donde cada hombre, cada mujer o cada niño busca igual justicia, iguales oportunidades e igual dignidad, sin discriminación. A menos que estos derechos tengan un significado en esos lugares, tienen escaso significado en general”.

—Eleanor Roosevelt

entre hombres y mujeres. Otras reservas se basan en motivos políticos, jurídicos o constitucionales.

La naturaleza en evolución de los derechos humanos

Varios analistas han descrito las maneras en que ha ido progresando el marco de derechos humanos en los últimos 60 años, así como los papeles de las culturas en su promoción. Ha aumentado el número de Estados Miembros de las Naciones Unidas para incluir con carácter de Estados soberanos a casi todas las ex colonias. Desde 1948, los derechos humanos se han tornado menos individualizados. Han avanzado respecto de la protección de los individuos dentro de los Estados y ahora incluyen protecciones para los derechos colectivos de los grupos, como las poblaciones indígenas, las minorías y los países con economías incipientes. Actualmente, el marco incluye disposiciones relativas a derechos económicos, sociales y culturales. Se han elaborado los conceptos de otros derechos, como el derecho a la salud reproductiva y el derecho a estar libre de violencia por motivos de género. En 1993, 45 años después de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y 12 años después de la entrada en vigor de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, 171 países confirmaron que los derechos de la mujer son derechos humanos. En 1994, 179 países reunidos en El Cairo en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) reconocieron que la salud reproductiva es parte del derecho general a la salud. Las Naciones Unidas aprobaron en 1994 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, lo cual condujo a la inclusión de una sección sobre violencia por motivos de género en el consenso de El Cairo y en el de la Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Este proceso demuestra que el marco internacional de derechos humanos tiene flexibilidad para reconocer los cambios culturales a medida que estos están ocurriendo:

Comprender la cultura como algo fijo, uniforme e invariable deja de lado los efectos de la globalización en la actualidad, las transferencias históricas de creencias y prácticas culturales en el pasado. Al considerar que las culturas son cambiantes y están interconectadas, y que los derechos han sido creados históricamente y redefinidos transnacionalmente por agentes nacionales y locales, se describe más fielmente la situación contemporánea. También se describe la imposibilidad de hacer distinciones claras y definidas entre cultura y derechos, o de considerar que el relativismo y el universalismo son posiciones diametralmente opuestas e incompatibles⁹.

A medida que el marco ha ido evolucionando, el lenguaje y las políticas de derechos humanos han abierto espacio para los cambios culturales. Las personas están utilizando el lenguaje de los derechos para sus propias reivindicaciones. Esto ocurre porque el lenguaje de los derechos es el lenguaje de la resistencia contra las privaciones y la opresión, resistencia común a todas las culturas: “Considerados desde esta perspectiva, los derechos humanos son a la vez universales y particulares: son universales porque la experiencia de resistencia a la opresión es compartida por todos los grupos subyugados en todo el mundo, pero también son particulares debido a que la resistencia se conforma en respuesta a los aspectos peculiares del pertinente contexto social”¹⁰. Esto reafirma la importancia de comprender los derechos dentro de sus contextos; en otras palabras, la necesidad de adoptar enfoques con sensibilidad cultural al promover los derechos humanos.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen lo siguiente:

- Las personas pertenecientes a diferentes culturas comprenden los derechos de diferentes maneras;
- Las personas dentro de una misma cultura también pueden tener diferentes perspectivas acerca de los derechos y diferentes experiencias al respecto;
- Las personas dentro de una misma cultura y de diferentes culturas propugnan los derechos de maneras adaptadas a sus respectivas culturas;
- Los derechos humanos pueden ser arraigados cuando hay “legitimidad cultural”;
- Para facilitar la legitimidad cultural es preciso que haya conocimiento de la cultura e involucramiento cultural.

*La cultura jamás permanece invariable. Toda presunción—explícita o implícita—de inmutabilidad puede ser desastrosamente engañosa. Por ejemplo, hablar de la cultura hindú, o llegado el caso, la cultura de la India, como si fuera bien definida e históricamente invariable, no sólo pasa por alto las grandes variaciones dentro de cada una de esas categorías, sino que también hace caso omiso de su evolución y de sus amplias variaciones a lo largo del tiempo*¹³.

Promoción de la legitimidad cultural para los derechos humanos

Los enfoques con sensibilidad cultural están orientados a la acción. Pueden aportar instrumentos eficaces para comprender las relaciones recíprocas entre derechos humanos y cultura, así como para abordar la opresión dentro de las culturas. Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que “es más probable que las personas observen las propuestas normativas cuando piensan que están sancionadas por sus propias tradiciones cultu-

*Acérquense a las personas. Vivan con ellas. Aprendan de ellas. Ámenlas. Comiencen con lo que ustedes saben. Básense en lo que las personas aman. Con los mejores líderes, cuando la labor llega a su término, cuando la tarea se ha completado, las personas dirán: “¡Esto lo hemos hecho nosotros mismos!”*¹²

rales” y que “la observancia de las normas de derechos humanos [se basa en] la legitimidad cultural”¹⁴. No obstante, los procesos para alentar esta legitimidad cultural requieren importantes salvaguardias:

- *El propio enfoque respecto de la cultura debe estar guiado por los principios de derechos humanos que atañen a la no discriminación, la igualdad y la responsabilidad.* Si se los adopta, esos principios pueden mejorar las perspectivas de que las personas sean tratadas con respeto y dignidad; Los principios de derechos humanos limitan el rígido etnocentrismo que considera a “todas las otras” culturas como inferiores y poseedoras de escasa o ninguna capacidad para contribuir al pensamiento y a los procesos de desarrollo. El peligro de imponer particulares interpretaciones de los derechos es que estas interpretaciones socavan la apropiación cultural y pueden suscitar resistencia o resentimiento: “Aun cuando quienes perciben la cultura desde el exterior tal vez simpatizan con los grupos o clases dominados y oprimidos y tengan la intención de apoyarlos, si tienen la pretensión de conocer...el punto de vista válido de la cultura de esa

¿Cómo puede aspirarse a lograr progreso y prosperidad cuando las mujeres, que constituyen la mitad de la sociedad, experimentan desde hace mucho el descuido de sus intereses y de los derechos otorgados por nuestra religión, que las colocan en un plano de igualdad con los hombres? Esos derechos reflejan la noble misión de la mujer y le otorgan justicia por sobre la desigualdad y la violencia que puede afectarla, pese al hecho de que tiene tantos logros como el hombre, tanto en la educación como en el empleo.



▲ Para promover los derechos humanos, es importante contar con fuertes entidades de la sociedad civil. Varias jóvenes reciben capacitación como agentes de salud, con el auspicio de una ONG.

© UNFPA

En las relaciones interculturales, la moralidad y el conocimiento no pueden ser producto exclusivo de algunas culturas pero no de otras.¹⁵

sociedad no lograrán brindar eficazmente ese apoyo...¹⁷. Esto no significa que todas las normas y prácticas culturales deban ser aceptadas y toleradas. No obstante, los enfoques con sensibilidad cultural alientan “los juicios morales interculturales y la acción intercultural” y también apuntan a “las mejores maneras de formular juicios y emprender acciones”¹⁸.

- *El punto de partida práctico para fomentar los derechos y libertades necesarios para el desarrollo humano no es evitar las luchas respecto del significado de los derechos, sino reconocerlos; es decir, determinar dónde están ubicados y cuáles son las perspectivas y los papeles de los diferentes participantes.* Por ende, los enfoques con sensibilidad cultural deben ubicar el diálogo dentro de esos marcos de referencia. El UNFPA ha aprendido que es importante encontrar a los protagonistas locales comprometidos en pro del cambio y colaborar con ellos, a fin de apoyar las iniciativas originadas localmente para promover los derechos humanos. La organización ha establecido relaciones de colaboración con parlamentarios, medios de difusión y organizaciones de la sociedad civil (incluidas la que se ocupan de derechos humanos y de cuestiones de la mujer), influyentes

organizaciones confesionales e interconfesionales, y estructuras locales de poder, como los líderes tribales. Sin embargo, también reconoce la necesidad de prudencia. El UNFPA está muy interesado en asegurar que sus alianzas no obstruyan el cambio cultural, ni impidan la acción colectiva de los agentes menos organizados y menos poderosos. En Benin, por ejemplo, el UNFPA ha estado apoyando a instituciones islámicas comprometidas a mejorar los derechos de la mujer. En el Territorio Palestino Ocupado, ha estado colaborando con el Departamento de Asesoramiento y Reconciliación de la Familia en Tribunales Islámicos a fin de abordar las desigualdades de género, la violencia por motivos de género, la salud reproductiva y los derechos reproductivos. En Tayikistán, el UNFPA colabora con la Universidad Islámica de Tayikistán y con el Comité para Asuntos Religiosos del Gobierno, además

En todo el mundo, la gente en general piensa que percibe la realidad y aborda la resolución de los problemas de manera objetiva, fidedigna y libre de prejuicios dimanados de valores o de la cultura. En verdad, la manera en que interpretamos las pruebas objetivas depende en muy gran medida de nuestro propio contexto cultural individual.¹⁶

*En nuestro trabajo en todo el mundo, hemos encontrado que si se entablan alianzas con los miembros de tradiciones religiosas y si se los involucra, es posible que esto determine el éxito o el fracaso de un programa ...”*¹⁹

de una ONG dedicada a promover la maternidad sin riesgo, sobre cuestiones como la salud reproductiva, los derechos reproductivos y la igualdad entre hombres y mujeres. En Jamaica, el UNFPA colabora con la Escuela Teológica Unida de las Indias Occidentales, para considerar diversos temas, entre ellos la violencia por motivos de género, y la prevención y el tratamiento del VIH. El UNFPA establece alianzas con instituciones que tienen una sustancial influencia sobre las comunidades y están en condiciones de llegar a las personas y alentar el cambio²⁰.

- *Dado que toman seriamente en cuenta las normas y práctica locales, los enfoques con sensibilidad cultural deberían contribuir a las políticas.* Esto significa aplicar políticas que apoyan los objetivos básicos, como los derechos humanos, basarse en esas políticas, y examinar las normas y prácticas que no apoyan dichos objetivos básicos, a fin de debatirlas. “La práctica relativa a los derechos humanos corre riesgo de perder pertenencia y legitimidad si no se ocupa de lo que está aconteciendo a nivel local”²¹.

Por ejemplo, al abordar lo que aparece como legitimación cultural de las desigualdades de género, algunos analistas aducen que los activistas en pro de los derechos humanos de la mujer deberían abandonar enfoques que “simplemente requieren que se ponga fin a las prácticas culturales que contravienen los principios de derechos humanos”. La tesis es que esos enfoques “abolicionistas” no comprenden los ámbitos reales de esas actitudes culturales y presumen que las mujeres carecen de posibilidades, de medios o de recursos para plasmar sus derechos en la realidad. Esos enfoques parten de la posición de que sólo son viables las soluciones propuestas por conducto de reglamentaciones oficiales nacionales e internacionales sobre derechos humanos. Pero las instituciones del Estado y locales influyen realmente sobre el cambio cultural; las instituciones locales son a veces el recurso más accesible y costeable para las personas que viven en zonas rurales; y los sistemas consuetudinarios pueden reconocer reivindicaciones que no mencionan las leyes oficiales. Si bien es verdad que las instituciones culturales pueden presentar obstáculos sustanciales—particularmente

4

INDIA: RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO DE LA PROPORCIÓN ENTRE LOS SEXOS

En la India hay sustanciales presiones familiares y sociales para tener hijos varones, y una discriminación generalizada contra las niñas. En algunas regiones sigue practicándose el infanticidio femenino, pero hay nuevas tecnologías para la selección prenatal en función del sexo a las que tal vez pueda atribuirse ahora la contribución más sustancial a la disminución de las proporciones de los sexos.

En 1986, tras intensas campañas realizadas por activistas en pro de la salud y los derechos humanos, en el estado de Maharashtra, en la India, se aprobaron leyes que prohíben el uso de técnicas de diagnóstico prenatal con fines de selección en función del sexo. Más tarde, las campañas a nivel nacional tuvieron como resultado que se aprobara en 1994 la Ley sobre técnicas de diagnóstico prenatal (Ley de Reglamentación y Prevención del Mal Uso). La selección prenatal en función del sexo continuó, y en 2000, los activistas en cuestiones de salud acudieron a la Corte Suprema para exigir el cumplimiento obligatorio de la Ley. Mientras tanto, varios organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el UNFPA, el UNICEF y la OMS, estaban colaborando con ONG internacionales y con el Ministerio de Salud y el Bienestar de la Familia de la India para involucrar a los medios de difusión, crear redes y proporcionar capacitación y apoyo a los grupos locales, incluidas organizaciones confesionales, comprometidos a poner fin a la selección en función del sexo. Este enfoque integral ha comenzado a cambiar las percepciones y las actitudes. Si bien la práctica no se ha erradicado por completo, hubo notables progresos. Para cambiar las prácticas nocivas es necesario mucho más que la acción jurídica y legislativa; el cambio depende de la colaboración y las acciones integradas entre una amplia gama de participantes a nivel nacional y local.

Fuente: Adaptado de: http://www.unfpa.org/culture/case_studies/india_study.htm. Sitio visitado en marzo de 2008.

cuando no se conocen las opciones, cuando los papeles de hombres y mujeres están firmemente arraigados en las familias y cuando se limita la participación de las mujeres en la adopción de decisiones—, dentro de las culturas hay variaciones.

- *Es preciso que los enfoques con sensibilidad cultural no sólo analicen los sistemas de significados a nivel local, y se involucren en ellos, sino que también comprendan las culturas a nivel nacional e internacional, y las relaciones recíprocas entre ellas.* Un conocimiento detallado de las conversaciones en curso entre agentes y organismos nacionales, locales e internacionales puede revelar tanto las vías expeditas como los obstáculos para la acción, así como los métodos y estrategias apropiados para involucrarse. El UNFPA, el UNICEF

y la OMS comprobaron que esta estrategia múltiple era importante a fin de colaborar con los promotores de derechos humanos a escala internacional, nacional y local, para combatir la selección prenatal en razón del sexo en la India (véase el recuadro 4).

- *En los enfoques con sensibilidad cultural debe incorporarse la perspectiva de género.* El análisis de género es importante para comprender de qué manera experimentan los derechos las diferentes categorías de hombres y mujeres, niños varones y niñas.

Un enfoque de los derechos con perspectiva de género cambia fundamentalmente las maneras en que se comprenden esos derechos. Requiere la comprensión de los derechos, no meramente como prerrogativas o atributos jurídicos, sino también como instrumento político en las estrategias para el cambio social. Al combinar los conceptos de género y de derechos, se proporciona una vía para examinar los valores, los comportamientos, las suposiciones, las políticas y las decisiones programáticas a fin de determinar de qué manera desempeñan un papel en la exclusión o la discriminación contra algunas personas y el favoritismo acerca de otras; considerando diferentes tipos de subordinación, sobre la base del género, así como de la clase, el grupo étnico, la casta, la edad y otros factores. En esencia, un análisis de los derechos dentro de una perspectiva de género nos recuerda que los derechos no se aplican a individuos neutrales, sino más bien que la aplicación y el disfrute de los derechos difieren en función del poder y la posición en la sociedad de una persona y de los papeles o funciones que se le atribuyen²².

Teniendo en cuenta lo señalado, los enfoques con sensibilidad cultural son importantes para fomentar un profundo apoyo a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los ámbitos locales y nacionales. Los enfoques con sensibilidad cultural se centran en esferas íntimas básicas donde tienen sus raíces los derechos humanos y reconocen que para sostener la vigencia de los derechos humanos, es preciso que estos estén internalizados.

El objetivo es lograr la apropiación por las comunidades del programa de derechos humanos. La meta es lograr la vigencia de los derechos humanos y la igualdad de género. La estrategia es obrar dentro de las comunidades y las culturas a fin de establecer una amplia base para los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres. Para el UNFPA, el enfoque de derechos humanos, la incorporación de las cuestiones de género en las actividades de desarrollo y los enfoques con

Contrariamente a lo que algunos podrían afirmar o temer, el involucramiento en una cultura local no la erosiona ni la deforma, sino que más bien cuestiona sus aspectos discriminatorios y opresivos. Naturalmente, esto puede provocar la resistencia de quienes tienen intereses creados en preservar el statu quo. Al involucrarse en la cultura aportando preocupaciones de derechos humanos, se cuestiona intrínsecamente, [se quita legitimidad], se desestabiliza, y se fragmenta a las jerarquías opresivas, y, a la larga, se las destruye. También se contribuye a aprovechar los elementos positivos de la cultura local a fin de promover los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres, un proceso que también entraña una reválida de la propia cultura ...²⁴

sensibilidad cultural van de consuno a fin de maximizar la probabilidad de éxito²³.

A fin de establecer una legitimidad cultural para los derechos humanos, es preciso que los enfoques con sensibilidad cultural incluyan a todas las sociedades y lleguen hasta las comunidades. Este proceso debería fomentar a lo largo del tiempo la apropiación de los derechos humanos. Los enfoques con sensibilidad cultural deben avanzar aun más, para llegar hasta los grupos marginados dentro de las comunidades, de manera que esos grupos tengan una voz determinante en sus propias culturas y estén en condiciones de ejercer plenamente sus derechos humanos. En muchas comunidades, los grupos más marginados y oprimidos son las mujeres y los niños. Algunas categorías—determinadas clases, o ciertos grupos étnicos, religiones o culturas—tal vez sufran formas peores de discriminación y opresión.

Los enfoques con sensibilidad cultural no pueden prometer resultados inmediatos y predecibles. El desarrollo es complejo y las cuestiones culturales figuran entre las de abordaje más espinoso. No obstante, para poder lograr algunos cambios fundamentales para el desarrollo humano, el cual requiere la plena vigencia de los derechos humanos, es indispensable, en todos los casos, un involucramiento serio y respetuoso con las culturas.



Acción intercultural: promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer¹

Las culturas no son ni estáticas ni monolíticas.... Se adaptan a las nuevas oportunidades y retos, así como a las realidades en evolución. Lo que se considera “la cultura” tal vez sea, en realidad, un punto de vista de un pequeño grupo en posición dominante, interesado en aferrarse a su poder y su preponderancia social. Las divergencias intrínsecas de tensiones y objetivos en todas las culturas crean oportunidades para que el UNFPA promueva los derechos humanos y la igualdad de género, particularmente cuando el UNFPA puede colaborar con agentes locales de cambio social y cuestionar las opiniones dominantes desde el interior de ese mismo marco de referencia cultural².

En la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, convocada por las Naciones Unidas en México D.F. en 1975, los gobiernos, las entidades de la sociedad civil y los organismos de las Naciones Unidas se comprometieron a colaborar con las mujeres y a trabajar en beneficio de ellas. La labor continuó durante todo el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 1976-1985. En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Esta Convención estableció un programa para las acciones nacionales encaminadas a eliminar la discriminación y promover la igualdad entre hombres y mujeres. Definió la discriminación como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

La igualdad entre las mujeres y los hombres fue uno de los temas principales de la Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró posteriormente. En la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 1995, se vinculó explícitamente la igualdad entre

◀ A medida que van cambiando las culturas, también cambian los papeles de género, las responsabilidades de hombres y mujeres y las relaciones entre ellos. Este varón adolescente en Côte d'Ivoire está aprendiendo costura, en una clase mixta de mujeres y varones.

© Jane Hahn/Panos

hombres y mujeres con la potenciación del papel de la mujer en la sociedad:

La potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.

La Plataforma de Acción de Beijing sostiene que es preciso reconocer y valorar por igual los aspectos similares y las diferencias entre las mujeres y los hombres y que las mujeres y los hombres deben disfrutar de igual condición económica y social; igual reconocimiento y consideración; igualdad de condiciones para “plasmear plenamente su potencial y sus ambiciones”; igualdad de “oportunidades de participar en los recursos y en el desarrollo de la sociedad, de contribuir a estos y de beneficiarse con estos”; igualdad de “libertades y calidad de la vida”, e igualdad de “resultados en todos los aspectos de la vida”.

La igualdad entre hombres y mujeres es, ante todo y en primer lugar, un derecho humano. Las mujeres tienen derecho a vivir en condiciones de dignidad, libres de miseria y temores. La potenciación del papel de la mujer es también un instrumento indispensable para promover el desarrollo y reducir la pobreza.*

En junio de 2000, al celebrarse la reunión Beijing+5, los gobiernos—con la participación de organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones regionales—pasaron revista al progreso logrado desde 1995 en cuanto al empoderamiento de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres. Los informes nacionales señalaron cambios sustanciales en la condición de la mujer ocurridos después de 1976; por ejemplo, era mayor el número de mujeres participantes en la fuerza laboral y las mujeres estaban desempeñando papeles protagónicos en la sociedad civil. Los gobiernos reconocieron el mérito de las ONG y de las organizaciones de mujeres en la promoción de las cuestiones relativas a la mujer y a la igualdad de género. No obstante, informes procedentes de todas las regiones también señalaron que la violencia y la pobreza menoscababan la igualdad de género. La globalización ofrecía nuevos desafíos, con el aumento de “la trata de mujeres y niñas, la cambiante naturaleza de los conflictos armados, la creciente discrepancia econó-

5 DATOS ESCOGIDOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

- De las personas más pobres del mundo, cuya cantidad llega a mil millones, las tres quintas partes están constituidas por mujeres y niñas.
- De los 960 millones de adultos de todo el mundo que no saben leer, dos terceras partes son mujeres.
- De los 130 millones de niños que no asisten a la escuela, un 70% corresponde a las niñas.
- Salvo notables excepciones, entre ellas Rwanda y los países nórdicos, las mujeres están manifiestamente ausentes de los parlamentos, puesto que en promedio, constituyen sólo un 16% de los parlamentarios a escala mundial.
- En todos los países, las mujeres suelen tener menor remuneración que los hombres, debido tanto a que están concentradas en trabajos mal remunerados, como a que reciben menos paga por el mismo trabajo.
- Aun cuando las mujeres dedican un 70% de su tiempo no remunerado a cuidar a los miembros de sus familias, esa contribución a la economía mundial sigue siendo invisible.
- Hasta la mitad de todas las mujeres adultas han padecido violencia a manos de sus compañeros íntimos.
- Casi todos los conflictos armados recientes se han caracterizado por la violencia sexual sistemática contra la mujer, la cual se utiliza como instrumento para aterrorizar y para la “depuración étnica”.
- En África al sur del Sahara, un 57% de quienes viven con el VIH son mujeres, y las mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años de edad tienen probabilidades al menos tres veces mayores de estar infectadas que los varones de la misma edad.
- Cada año, medio millón de mujeres pierden la vida y 18 millones más quedan crónicamente discapacitadas a raíz de complicaciones del embarazo y el parto que podrían haberse prevenido.

Fuente: PNUD: *Taking Gender Equality Seriously: Making Progress, Meeting New Challenges* (Tomar seriamente la igualdad de género: Progresar, salvar nuevas dificultades). Nueva York. PNUD: 2006. <http://www.undp.org.pl/publikacje/TakingGenderEqualitySeriously.pdf>, Sitio visitado en junio de 2008.

mica y social entre distintos países y entre hombres y mujeres, y la desvinculación entre las políticas macroeconómicas y las preocupaciones de protección social”. Las mujeres seguían teniendo presencia y poder limitados en las estructuras políticas, en los planos tanto nacional como internacional. Era importante asegurar “un seguimiento más cuidadoso del progreso para asegurar la igual participación de la mujer en las posiciones de poder económico”.

En la conferencia Beijing+5 se indicaron planes para las acciones futuras, entre ellas:

- incorporación de las cuestiones de género en todas las esferas y en todos los niveles y complementariedad entre

esa incorporación y las actividades especiales en beneficio de la mujer;

- especial atención a la educación y los servicios sociales y de salud, incluidos los de salud sexual y reproductiva;
- pandemia de VIH/SIDA;
- violencia contra las mujeres y las niñas;
- persistente y creciente carga de la pobreza sobre la mujer;
- vulnerabilidad de las mujeres migrantes, inclusive la explotación y la trata de esas mujeres;
- gestión en caso de desastres naturales y ordenamiento del medio ambiente;
- establecimiento de mecanismos nacionales fuertes, eficaces y accesibles para el adelanto de la mujer;
- formulación de estrategias que posibiliten la conciliación entre hombres y mujeres y la distribución por igual del trabajo y de las responsabilidades en la familia; y
- acceso de la mujer a la adopción de decisiones, particularmente en los procesos de mantenimiento de la paz;

Se establecieron metas concretas y se confirmaron otras, entre ellas:

- subsanar la brecha de género en la educación primaria y secundaria para 2005 y ofrecer educación primaria universal, gratuita y obligatoria para niñas y niños varones, antes de 2015;
- lograr la elevación en un 50% en los niveles de alfabetización de adultos para 2015, especialmente en lo que atañe a las mujeres;
- crear y mantener ámbitos jurídicos no discriminatorios y sensibles a las cuestiones de género, mediante la revisión de la legislación con miras a procurar que se eliminen tan pronto como sea posible, y preferiblemente para 2005, las disposiciones discriminatorias;
- proporcionar acceso universal a la atención primaria de la salud de alta calidad a lo largo de todo el ciclo vital, incluidos servicios de salud sexual y reproductiva, no después de 2015⁶.

En el examen efectuado en 2005, Beijing+10, se señalaron progresos sustanciales en cuanto a promover la conciencia sobre la igualdad de género entre los gobiernos y el público, incluidos mayores conocimientos de las maneras en que la globalización, la liberalización de mercados, la privatización, la migración y el uso de nuevas tecnologías, afectan a las mujeres. Se señalaron

adelantos en la mortalidad maternoinfantil y en los niveles de educación y alfabetización de las mujeres y las niñas. También se estaba prestando mayor atención a cuestiones como los efectos del VIH/SIDA sobre las niñas y las mujeres, la trata de niñas y mujeres y la violencia por motivos de género. A nivel de las políticas, también se estaba arraigando la comprensión de la importancia de incorporar en las actividades cuestiones de género, y de establecer eficaces enlaces y relaciones complementarias entre las políticas, la legislación y la programación. Empero, seguía siendo necesario aplicar mayor cantidad de estrategias multidimensionales que salvarían la discrepancia entre las políticas y la práctica. Además, pese a los cambios normativos e institucionales, aún estaban generalizados los estereotipos de género, que redundaban en prácticas discriminatorias⁷.

*¿Qué cultura digna de ese nombre
denegaría a las mujeres el derecho a
una maternidad sin riesgo? ¿Qué
sistema de valores enviaría al mundo a
jóvenes ignorantes, cuando unos pocos
conocimientos podrían salvar sus vidas?*

—Dr. Nafis Sadik, ex Directora Ejecutiva del
UNFPA, 1987-2000

La Plataforma de Acción de Beijing y las ulteriores enmiendas en Beijing+5 y Beijing+10 proporcionan el marco para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 2000, en los cuales se reconoce que “la promoción de la igualdad de género y la autonomización de la mujer tienen importancia crítica para eliminar la pobreza, el hambre y la enfermedad y para el logro de un desarrollo verdaderamente sostenible”⁸. El Objetivo 3

se dedica a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la autonomía de la mujer. Se ha señalado que todos los demás objetivos requieren una perspectiva de género, y se exhorta a incorporar las cuestiones de género en la aplicación de todos los ODM. La Plataforma de Acción de Beijing también proporciona un marco para la puesta en práctica del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), con programas para la igualdad de hombres y mujeres en materia de servicios de salud reproductiva, educación y alfabetización, necesidad insatisfecha de anticonceptivos, reducción de la mortalidad derivada de la maternidad y VIH/SIDA.

Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y cultura

“Detrás de las diferencias observadas entre hombres y mujeres hay cuestiones culturales relativas a su participación en las diferentes esferas del desarrollo”, dice un informe del UNFPA sobre programación cultural en Asia⁹. Los informes de Beijing+5 y Beijing+10 destacaron los pertinaces estereotipos culturales sobre la mujer, que persisten pese a los cambios en las instituciones y en las políticas.

- **Manifiesto y coercitivo:**

Los más poderosos pueden valerse de sus posiciones para forzar a los demás a actuar de maneras que no son de su agrado.

- **Oculto y coercitivo:**

Los más poderosos pueden operar eficazmente entre bambalinas. Por ejemplo, algunas instituciones jurídicas pueden obligar al cumplimiento de normas sociales discriminatorias contra las mujeres y obligar a éstas a acatarlas.

- **Manifiesto y no coercitivo:**

Las personas pueden utilizar el poder de manera no conflictiva y no coercitiva, concertando acuerdos a fin de alcanzar los resultados buscados.

- **Oculto y no coercitivo:**

Cuando hay un consenso tácito, las relaciones de poder pueden sustentarse de manera no intencional e incluso inconsciente. Por ejemplo, hay grupos que no solamente no titubean en aceptar arreglos jerárquicos perjudiciales, sino que los defienden y los sostienen activamente.

Fuente: Moncrieffe, J. 2005. "Beyond Categories: Power, Recognition and the Conditions for Equity." Documento de antecedentes para *World Development Report 2006: Equity And Development*. Nueva York: Banco Mundial.

Hay creencias culturales profundamente arraigadas que mantienen la desigualdad entre hombres y mujeres. En América Latina, por ejemplo, los movimientos feministas que combaten la violencia en el hogar han comprobado que las tradiciones culturales que apoyan la violencia patriarcal figuran entre los principales impedimentos para el cambio. Por ejemplo, las colonias francesas, españolas y portuguesas aplicaban el código napoleónico, en virtud del cual el padre o el esposo poseían poder absoluto sobre la familia y podían tratarla como se les antojara⁹. Después de la independencia, la tradición continuó esencialmente sin cuestionamientos y hasta hace poco, como lo ilustra la lucha por lograr la aplicación práctica de la Ley Maria da Penha en el Brasil (véase la página 32).

La violencia por motivos de género se perpetra gracias a normas y tradiciones sociales y culturales que refuerzan las estructuras de poder dominadas por el hombre¹⁰. Desde su más temprana infancia, se enseña a las mujeres "que son inferiores a los hombres y que suelen ser culpables de la violencia que se les inflige. En su carácter de esposas o compañeras, su deber es mantener unida a la familia, a cualquier costo. Tanto las mujeres como los hombres aprenden a hacer caso omiso de la violencia por motivos de género, o a aceptarla". En esas circunstancias, la violencia en el hogar se transforma en algo "naturalizado" e invisible.

De manera similar, informes recibidos de Uganda demuestran las maneras en que las culturas sostienen las desiguales relaciones de género. Muchos hombres se obstinan en privar de dinero a sus mujeres: "Después de vender el maíz, tal vez el esposo compre un vestido o *lesu* para la esposa. Si se permite que las mujeres sean propietarias de bienes, pasarán a dominar a los hombres". Las propias mujeres aportaron varios ejemplos de los problemas que se suscitan cuando "se les permite" ser propietarias de bienes, particularmente "la dificultad en conservar al mismo tiempo el marido y la propia independencia económica; es preciso renunciar al uno o a la otra"¹¹.

Si bien tal vez las creencias estén cambiando entre las mujeres jóvenes, algunas mujeres de más edad las mantienen y tratan de ponerlas en práctica. En Kasensero, se prohíbe a las mujeres que se sumerjan en el lago. Una mujer joven afirmó que no tenía nada de malo nadar en el lago. No obstante, las mujeres de más edad se opusieron, diciendo que las mujeres "nunca deberían ir al lago, porque siempre están sucias". El "dios" responsable del lugar imponía esa orden. Dado que las mujeres jóvenes no obedecían esa instrucción, el dios ya no bendecía ese lugar.

Hay numerosos informes acerca de que la violencia en el hogar está generalizada. "Los esposos apalean a sus esposas incluso por cuestiones secundarias, como no haber trabajado empeñosamente en la huerta o no haber lavado sus ropas (aun cuando no hubiera jabón)". Se informó de casos en que los hombres frustrados están "golpeando a sus esposas hasta casi matarlas". También en este caso, había mujeres que aceptaban ese trato. *Somos nosotras, las mujeres, las culpables de que los hombres nos maltraten. Una vez que el hombre se marcha al lago, la mujer se busca otra pareja porque quiere dinero. Las mujeres, especialmente las más jóvenes, se han negado a ser fieles a un sólo compañero. Cuando se organiza un baile, todos los hombres con quienes la mujer ha tenido relaciones sexuales se ponen de acuerdo para golpearla*¹².

Las múltiples manifestaciones del poder: Ejemplos de África

El poder opera desde dentro de las culturas de diversas maneras: mediante formas de coacción visibles; ocultas en normas jurídicas, políticas y estructuras de gobierno¹⁴, e imbricadas en las percepciones que las personas tienen de sí mismas. Las personas pueden internalizar y proyectar percepciones de sí mismas tanto positivas como negativas. Cuando las mujeres internalizan percepciones negativas, pueden sostener, sin proponérselo e incluso inconscientemente, relaciones de poder nocivas. Es posible que las mujeres no sólo lleguen a aceptar arreglos jerárquicos desventajosos, sino que también los defiendan y sostengan activamente. Es dentro de las culturas

*Probablemente, la más insidiosa de las tres variantes del poder, el poder invisible, conforma las fronteras psicológicas e ideológicas de la participación. Hay problemas y cuestiones de importancia que no sólo se mantienen alejados de la mesa de adopción de decisiones, sino también de las mentes y las conciencias de los diferentes agentes involucrados, incluso los directamente afectados por el problema. Al influir sobre la manera en que las personas piensan acerca de su lugar en el mundo, este nivel de poder conforma las creencias de las personas, su sentido de sí mismos y su aceptación del statu quo, e incluso el sentido de su propia superioridad o inferioridad.*¹⁶

que se cultivan, internalizan y sostienen aquellas percepciones, creencias y sistemas. Es también dentro de las culturas que las relaciones de poder pueden transformarse, mediante cuestionamientos y creación de consensos a fin de lograr los resultados buscados.

Esos retos culturales son comunes en países occidentales y no occidentales, desarrollados y en desarrollo. Por ejemplo, en Messobo, Etiopía, la práctica tradicional del matrimonio en la infancia ha redundado en múltiples complicaciones de la salud reproductiva, inclusive fistula obstétrica y defunción materna. “La práctica sólo cambiará cuando la sociedad etíope comience a valorar a esas mujeres en un plano de igualdad, dentro del desarrollo social y económico del país”¹⁵.

En muchas sociedades, la cultura popular y los medios de comunicación tratan a las mujeres como objetos sexuales y presentan la violencia contra la mujer como un hecho normal. En algunos países, las representaciones de la “mujer exótica” tienen consecuencias más graves para determinadas razas. Las desigualdades de género—en particular para algunas categorías de mujeres y hombres—siguen existiendo en las sociedades tanto occidentales como no occidentales.

Luchas culturales contra la violencia en el hogar en América Latina

Los adelantos hacia la igualdad de género nunca se han logrado sin luchas culturales contra los aspectos visibles e invisibles

7 LA HISTORIA DE MAYMANA Y MOZIFUL

Maymana y Moziful viven en una aldea, cerca de la zona central de Bangladesh. Según relata Maymana, hasta principios del decenio de 1990 Maymana, su esposo, Hafeez, y sus tres hijos sólo tenían ocasionales lapsos de pobreza, con un modesto ingreso y unos pocos bienes, entre ellos tres *rickshaws* y un acre de arrozales. Pero Hafeez se enfermó. Visitó al farmacéutico local, quien proporcionó medicamentos pero no estaba capacitado para diagnosticar el problema. En el dispensario de salud pública, el personal solicitó sobornos pero no ofreció tratamiento. Un médico local le dijo que necesitaba medicamentos especiales. Fue preciso vender los *rickshaws* para sufragar los gastos médicos. La familia redujo su consumo y dejó de comprar pequeños artículos no esenciales.

Hafeez se fue agravando lentamente hasta que murió, dejando a Maymana y su hijo Moziful, a la sazón de 12 años de edad

(para ese entonces, ambas hijas estaban casadas). De conformidad con las costumbres locales, el suegro de Maymana asumió el control del terreno, lo cual significó que ella tuvo que recurrir a endeudarse y mendigar para obtener alimentos. Moziful logró encontrar empleos transitorios, pero padecía una discapacidad que lo hacía objeto de estigma dentro de la comunidad.

Pese a recibir advertencias y amenazas, Maymana decidió buscar un recurso jurídico y planteó su demanda contra su suegro en el tribunal local de la aldea. Aun cuando en virtud de la legislación de Bangladesh ella tenía derecho a la tierra, como era de esperar, su demanda no prosperó: el tribunal, fiel a las costumbres tradicionales prejuiciadas contra la mujer, permitió que su suegro conservara la propiedad. En consecuencia, Maymana y Moziful (ambos analfabetos y enfermos) dependen para su supervivencia de las redes sociales.

La comunidad considera que Maymana es “una mujer pobre meritaria” (una mujer en apuros) quien, aun cuando necesita de la caridad, no tiene derecho a ser un miembro pleno del grupo de mujeres. La caridad, los préstamos y el poco dinero que gana Moziful posibilitaron que evitaran la indigencia, aun cuando subsisten en situación de pobreza crónica. Las identidades asignadas socialmente—y reflejadas en las actitudes con respecto a la discapacidad, la ancianidad, la condición femenina, la enfermedad y el infortunio—han hecho a Maymana y Moziful merecedores de una mínima asistencia, pero al mismo tiempo han bloqueado posibles vías de escape.

Fuente: Adaptado de D. Hulme (2003) *Thinking Small and the Understanding of Poverty: Maymana and Moziful's Story* (Pensar en pequeña escala y comprender la pobreza: La historia de Maymana y Moziful), IDPM Working Paper 22. Manchester: Institute for Development Policy and Management.

del poder y contra las prácticas que sostienen las desigualdades de género y oprimen a las mujeres.

En toda América Latina se ha venido luchando para erradicar la violencia en el hogar. Los promotores de los derechos de la mujer han trabajado firme y sostenidamente para lograr que los gobiernos dicten leyes y apliquen eficaces políticas públicas. También les preocupa erradicar los valores patriarcales dentro de los ámbitos culturales que apoyan la violencia por motivos de género, de manera de colocar frente a los ojos del público la violencia privada y “desnaturalizarla”. En 1994, la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. En 1994, Chile y la Argentina aprobaron convenciones similares; en 1995, hicieron lo propio Bolivia, Ecuador y Panamá; en 1996, lo hicieron Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y el Perú; y en 1997,

la República Dominicana modificó su Código Penal para incluir legislación contra la violencia en el hogar¹⁸.

En el Brasil, el proceso de cambio comenzó con la creación de comisarías de policía especiales, a las que pueden recurrir las mujeres apaleadas (*Delegacias especiais de atendimento às mulheres*, o *DEAM*), las cuales, en condiciones ideales, tienen personal femenino de policía. La primera de esas comisarías de policía fue creada en San Pablo en 1985, y hay ahora en todo el país más de 300. Muchos estados construyeron centros de referencia y albergues para mujeres apaleadas y proporcionaron una red de servicios de asistencia a las mujeres víctimas de violencia. No obstante, el principal instrumento para combatir la violencia doméstica fue elaborado bastante recientemente. La Ley número 11.340, aprobada el 7 de agosto de 2006 y denominada *Lei Maria da Penha* (en honor de una mujer que hace 20 años fue atacada a balazos y baldada para toda la vida por su ex compañero), no sólo aumenta el período de encarcelamiento cuando se cometen esos actos de violencia (de uno a

El logro de ... la igualdad de género en los países occidentales requirió y sigue requiriendo una transformación de las culturas en muchas instituciones, lugares de trabajo, sindicatos, iglesias, profesiones, familias, partidos políticos, escuelas, etc., en cada uno de ellos a un diferente ritmo y de diferentes maneras. La igualdad entre hombres y mujeres podría haber sido descrita como tan ajena a las culturas occidentales como a las culturas no occidentales. Por ejemplo, fue rechazada (y en algunos aspectos importantes, sigue siendo rechazada) por importantes iglesias cristianas. Es el producto de una intensa lucha política y del trabajo cultural; no es algo inmanente... recién en los últimos decenios se ha establecido una amplia brecha entre “Occidente” y “fuera de Occidente” en lo que atañe a la igualdad entre hombres y mujeres.”



▲ Una niña guatemalteca. En tiempos de cambio, las costumbres y las tradiciones pueden dar seguridad a la gente.

© James Nelson/Getty Images

tres años de reclusión) sino que también posibilita la detención preventiva y el arresto por conductas flagrantes. Además, incluye varias medidas de protección de la mujer.

No obstante, la legislación para tipificar como delito la violencia doméstica no agota la cuestión. En el Brasil, varios jueces han afirmado que la *Ley Maria da Penha* es “inconstitucional” porque “discrimina” contra los hombres. Algunos jueces han exhortado a que las mujeres se sometan, al igual que en épocas anteriores. Las feministas reconocen que es imprescindible involucrarse en la cultura a fin de erradicar la violencia en el hogar y que “es posible aprovechar ... los valores culturales para propiciar el cambio y el adelanto”^{19, 20}.

Cultura, género y derechos humanos

En la cooperación con los gobiernos²¹ y con las organizaciones de la sociedad civil, el UNFPA aplica los principios indicados en los instrumentos de las Naciones Unidas sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer, según los cuales la igualdad de género es un derecho humano y el empoderamiento de la mujer tiene importancia crítica para promover el desarrollo humano. El enfoque programático del UNFPA se basa firmemente en el Programa de Acción de la CIPD, el

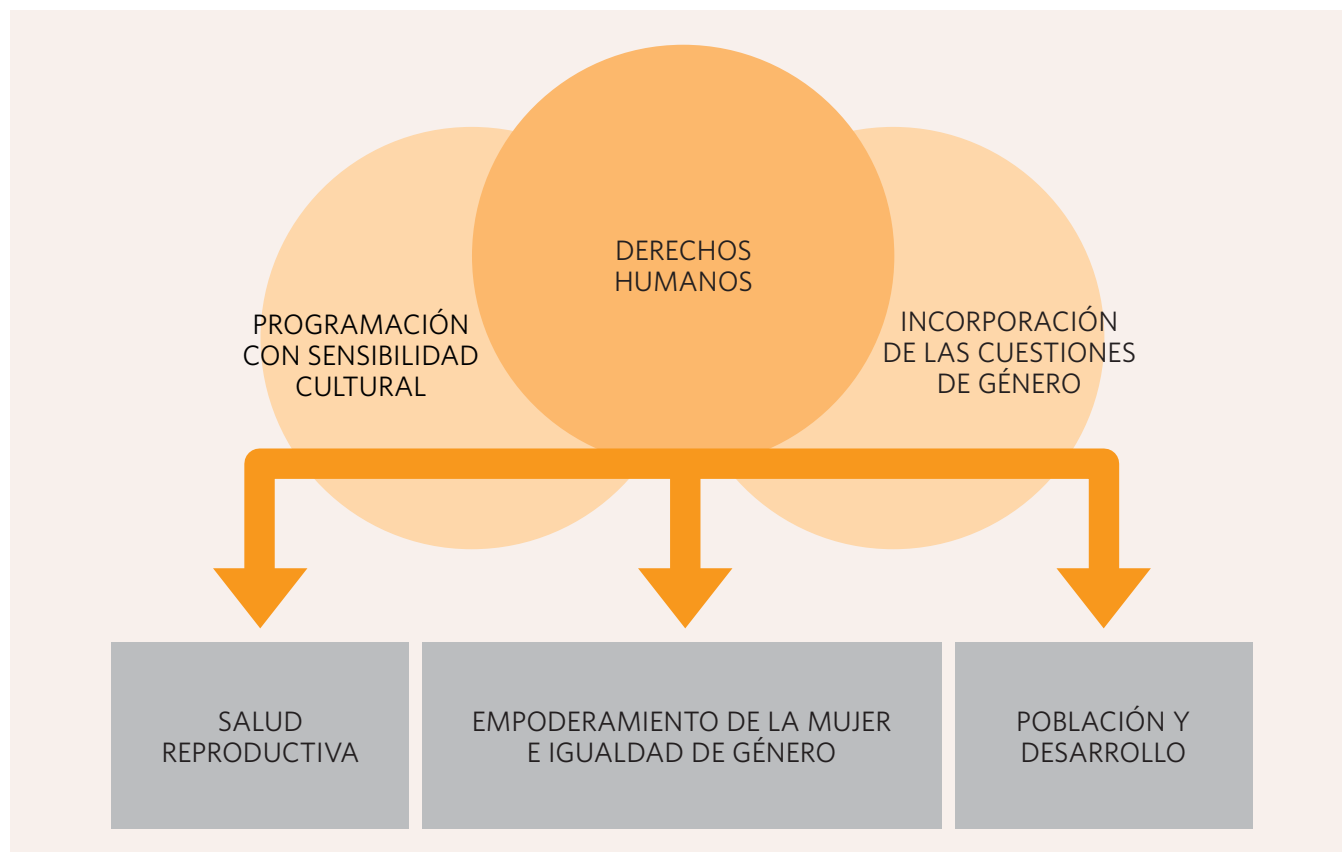
8 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y POTENCIACIÓN DEL PAPEL DE LA MUJER: EL VALOR DE LA LENTE CULTURAL

El enfoque del UNFPA de cooperación en la programación integra tres elementos: derechos humanos, incorporación de las cuestiones de género y sensibilidad cultural. Se basa en las siguientes premisas:

- Todos los seres humanos deben disfrutar de igualdad de derechos y protecciones;
- La incorporación de las cuestiones de género es una respuesta estratégica a la denegación generalizada de los derechos humanos de la mujer;
- Los enfoques con sensibilidad cultural involucran a las comunidades en el apoyo a los derechos humanos, en diversos ámbitos culturales.

Fuente: UNFPA. “Understanding Culture, Gender and Human Rights.” http://unfpa.org/rights/main_presentation_3.swf, Sitio visitado en junio de 2008. Nueva York: UNFPA.

Gráfico 1: Para comprender las cuestiones de cultura, género y derechos humanos



La incorporación de una perspectiva de género es el proceso de determinación de las implicaciones para las mujeres y los hombres de toda acción planificada, inclusive legislación, políticas o programas, en todas las esferas y a todos los niveles. Es una estrategia para que las preocupaciones y las experiencias, tanto de las mujeres como de los hombres, pasen a ser una dimensión integral del diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y que no se perpetúe la desigualdad.²⁴

cual requiere “el establecimiento de un terreno común, con pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos y de los antecedentes culturales”²². La programación con sensibilidad cultural es la clave para establecer este terreno común. Proporciona una respuesta práctica y estratégica a la observación de que, en muchas sociedades, las creencias y percepciones son la raíz de las desigualdades de género y que la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de la mujer no pueden lograrse a menos que también estén enraizados en las culturas.

Los 24 datos útiles para la programación con sensibilidad cultural (véase el Capítulo 1) proporcionan guías útiles para involucrarse en las culturas de maneras que puedan facilitar cambios transformativos desde el interior de esas culturas. Dichos cambios transformativos suelen entrañar políticas culturales.

La política cultural es “...el proceso entablado cuando conjuntos de fuerzas vivas conformadas por diferentes significados y prácticas culturales, y que encarnan esos significados y prácticas, entran en conflicto los unos con los otros. Cuando los movimientos plantean concepciones alternativas de la mujer, la naturaleza, la raza, la economía, la democracia o la ciudadanía, que alteran o perturban el significado cultural dominante, están estableciendo una política cultural”²³.

La política cultural se basa en el supuesto de que los sistemas

9 ¿PUEDEN LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO SER NEUTRALES RESPECTO DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO?

Las decisiones adoptadas al planificar y emprender iniciativas conforman los tipos de efectos que estas tendrán sobre la cultura. Por ejemplo:

- Una iniciativa de base comunitaria para el abastecimiento de agua en zonas rurales podría incluir medidas para involucrar a las mujeres al igual que a los hombres en la definición de los problemas y la gestión ... **o no**, en cuyo caso la estrategia refuerza la idea de que la adopción de decisiones es una función masculina y conduce a decisiones que sólo reflejan las prioridades y percepciones de los hombres;
- Un enfoque de gobernanza relativo a la reforma de la administración pública podría incluir investigación y consultas públicas sobre las implicaciones de las disposiciones que se adopten sobre la igualdad en lo concerniente al matrimonio, el divorcio, los bienes conyugales, la herencia, etc. ... **o no**, en cuyo caso deja de lado aspectos de la legislación civil que en muchos países institucionalizan la discriminación contra la mujer;
- Una iniciativa sobre infraestructura que reestructure los conmutadores, el equipo y la plantilla de una compañía telefónica nacional podría incluir la consideración de los aspectos de género de la reestructuración del empleo y de la actualización de la capacitación en el nuevo sistema ... **o no**, en cuyo caso se desperdicia la oportunidad de contribuir a una mayor igualdad en la futura fuerza laboral de un importante empleador.
- Las decisiones adoptadas en la planificación no son neutrales en lo que respecta a la igualdad de género, aun cuando no se aborden explícitamente las cuestiones de género.

Fuente : Schalkwyk, 2000, *Culture, Gender Equality, and Development Cooperation* (Cultura, igualdad de género y cooperación para el desarrollo), págs. 5 y 6. Informe preparado para el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), Quebec.

de significaciones no están confinados y pueden ser debatidos, cuestionados, e incluso cambiados. Por otra parte, es importante la manera en que se introducen los debates y los intercambios de ideas. Para la efectución de los cambios es necesario:

- Estar dispuesto a aprender acerca de los marcos culturales de las personas y a comprenderlos;
- Reflexionar sobre el marco de la propia organización;
- Formular metodologías eficaces para comprender las particulares necesidades, experiencias, percepciones y comportamientos de mujeres y hombres y de niños varones y niñas, y responder a todo ello;
- Colaborar con hombres y mujeres que han formulado sus propias estrategias para promover los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;

- Cuestionar los sistemas de significaciones mediante diversas estrategias, desde el nivel local hasta el nivel internacional;
- Delinear los contextos de la comunidad, nacionales e internacionales, en los ámbitos jurídico, político y económico

Acción intercultural: Siete lecciones recogidas de la experiencia

1. Los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crítica para aflojar las relaciones de poder que sostienen las desigualdades de género.

El poder es polifacético. Al apoyar las acciones nacionales encaminadas al empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, los enfoques con sensibilidad cultural no se limitan a la dinámica de poder visible y tratan de comprender la manera en que el poder se conforma en tres niveles que interactúan en las vidas de las mujeres: público, privado e íntimo, y tratan de responder a esos tres niveles.

- El **ámbito público** del poder se refiere a la parte visible del poder en cuanto afecta a las mujeres y los hombres en su trabajo, su empleo, su vida pública, sus derechos jurídicos, etc.
- El **ámbito privado** del poder se refiere a las relaciones y los papeles dentro de las familias, entre amigos, en la pareja sexual y en el matrimonio.

- El **ámbito íntimo** del poder atañe al propio sentido de sí mismo de toda persona, su confianza personal, su psicología y sus relaciones con el cuerpo y la salud.

Para una determinada mujer, la experiencia de poder e impotencia será diferente en función de su raza, su clase social o su edad, e incluso puede ser contradictoria en diferentes ámbitos de su vida. Por ejemplo, una mujer que actúa en política y que presenta un aspecto de confianza en sí misma en público puede estar aceptando un papel subordinado en su familia; incluso puede estar sobreviviendo malos tratos en sus relaciones privadas, y al mismo tiempo está respondiendo a las exigencias de sus obligaciones públicas²⁵.

Desentenderse del conflicto entre los poderosos y los que carecen de poder significa aliarse con los poderosos; nunca significa ser neutral.

—Paulo Freire, educador brasileño

2. Los enfoques con sensibilidad cultural deben responder a las variaciones en las necesidades, las experiencias y las culturas, en función del ámbito cultural y dentro de dicho ámbito.

Determinados grupos pueden padecer formas más severas de discriminación; sus experiencias de desigualdad se complican a medida que “diferentes discriminaciones se entrecruzan y superponen”. En varios conflictos, la violencia sexual contra mujeres pertenecientes a minorías ha pasado a formar parte del ritual de “depuración étnica”²⁶, como ocurrió en la ex Yugoslavia durante el decenio de 1990. Durante el genocidio cometido en Rwanda en 1994, las mujeres tutsi eran seleccionadas, objeto de abuso sexual y asesinadas. En Gujarat, India, las mujeres musulmanas han sido objeto de abuso sexual y han sido escarnecidas como símbolos de la subyugación y la humillación de la comunidad²⁷. Y las mujeres de grupos minoritarios, las mujeres indígenas, las mujeres de diferentes castas, razas, culturas o religiones pueden sufrir múltiples formas de discriminación, lo cual contribuye a cultivar diferentes enfoques de la desigualdad de género. Los enfoques con sensibilidad cultural deben ser sensibles a esas “cuestiones de intersección”.

Se han explicado las cuestiones de intersección utilizando la metáfora de los cruces de tránsito. “Raza, género, clase y otros motivos de discriminación o subordinación son caminos que estructuran el terreno social, económico o político. Es a través de esos caminos que viaja la dinámica del despojo de faculta-

10 CONDICIÓN SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO

Cinco hombres infligieron violación sexual a Devi, una *Dalit* [perteneciente a la casta de “intocables”], trabajadora para el desarrollo en una aldea en la India. Inicialmente, la policía se negó a recibir su denuncia, pero la protesta pública obligó a efectuar una investigación y la cuestión llegó a los tribunales. El tribunal de primera instancia dictaminó que la demora en presentar la denuncia y en obtener certificados médicos demostraba que la mujer estaba mintiendo. La corte consideró poco probable que un hombre de una casta superior violara a una mujer *Dalit*.

Todos los *Dalits*, varones y mujeres, padecen discriminación. Las mujeres ya titubean en denunciar la violencia contra ellas y el manejo del caso de Devi probablemente agravará su renuencia. Incluso podría alentar nuevas violaciones, cuando los perpetradores se percaten de que no serán castigados. Las mujeres *Dalit* resultarán aun más marginadas, vulnerables al abuso debido a su género y consideradas menos dignas de protección debido a su casta.

Fuente: Banda, F. y C. Chinkin. 2004. *Gender, Minorities and Indigenous Peoples* (Género, minorías y poblaciones indígenas), pág.15. Londres, *Minority Rights Groups International*.

Hay un sustancial desafío en la aplicación de conocimientos conceptuales a diferentes ámbitos. Muchas personas—incluidas algunas que trabajan en el desarrollo—suelen recurrir a interpretar los contextos sobre la base de sus propias experiencias, sus marcos culturales heredados, sus objetivos y sus expectativas.²⁹

des”. Esos caminos se perciben como separados y desconectados, pero en realidad, se encuentran, se cruzan y se superponen, formando complejas intersecciones. Las mujeres marginadas por razones de sexo, raza, grupo étnico u otros factores [acá es importante incluir la cultura y la religión o la fe, que a menudo se dejan de lado] están ubicadas en esas intersecciones. Tales intersecciones son lugares peligrosos para las mujeres, que deben ir sorteando obstáculos en el constante tráfico a través de las intersecciones para evitar lesiones y obtener recursos con destino a las actividades normales de la vida. Cuando convergen los sistemas de raza, género y dominación de clase ... las estrategias de intervención basadas exclusivamente en las experiencias de las mujeres que no pertenecen a la misma clase o a la misma raza será de limitada utilidad para las mujeres que enfrentan diferentes obstáculos debido a su raza o su clase²⁸.

3. Si no conocen ni consideran las maneras en que las personas sortean los obstáculos en sus propios ámbitos, quienes traten de introducir cambios bien intencionados en las políticas pueden incurrir en costos superiores a los beneficios.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que la construcción social de los conceptos de “género”, “libertad” e “igualdad” tendrá diferentes significados en diferentes culturas. Esos significados sostienen las maneras en que las personas se relacionan entre sí, lo que consideran significati-

11 COMPRENDER LAS NORMAS CULTURALES AL PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO

Con frecuencia me preguntan—por lo general quienes formulan las preguntas son trabajadores en el desarrollo expatriados—, si al intervenir en pro de la mujer estamos alterando los papeles y relaciones de género característicos de una cultura. En otras palabras, al emprender proyectos que tienen efectos sobre las relaciones de género, ¿tenemos a caso reparos en imponer nuestra propia cultura por sobre la cultura en la cual estamos trabajando? ¿acaso no estamos haciendo a las mujeres más vulnerables que antes, al pedirles que se alejen de los papeles y relaciones que les son asignados culturalmente?

Las suposiciones subyacentes a esas preguntas deben examinarse en detalle. En primer lugar, se supone que la cultura de las comunidades con las que trabajamos como profesionales del desarrollo son un conjunto sin solución de continuidad, sin grietas; en segundo lugar, que las desiguales relaciones de género son intrínsecas a esas culturas y que no hay cuestionamientos de la desigualdad desde el interior de la cultura misma. En verdad, se supone que ser una mujer en esas culturas es ser pasiva, sumisa y servil. La mujer pasiva y subordinada, que además es una víctima, se convierte así en el estereotipo de esas culturas.

El temor de que, al insistir en promover la equidad de género en nuestra labor de desarrollo, tal vez nosotros estemos imponiendo nuestros propios valores culturales, es un temor real. Pero es real no debido a que nos preocupe el imperialismo cultural, sino porque permitimos que nuestras propias suposiciones de base cultural acerca de las mujeres tiña la manera en que recibimos otras percepciones alternativas de la igualdad de género. Suponemos que en los países en desarrollo, las mujeres son pasivas y dóciles y que nuestra propia idea de los papeles, las normas y las prácticas de género es válida para todos. También omitimos reconocer las formas cotidianas de resistencia que plantean los grupos subordinados, debido a que esas formas de resistencia tal vez no correspondan a nuestra experiencia.

Fuente: Mukhopadhyay M. 1995. *Gender Relations, Development Practice and Culture* (Relaciones de género, práctica de desarrollo y cultura) *Gender and Development* 3 (1): págs. 13 a 18. Oxford. Routledge, parte del Taylor & Francis Group.

La ignorancia [del] concepto contextualizado de sentido común ... ha sido endémica entre los responsables políticos en el gobierno y en las instituciones de desarrollo ... al hacer caso omiso de este [sentido común], los responsables políticos imponen a las sociedades un conjunto de rígidas intervenciones preconcebidas que son contraproducentes para mejorar el bienestar. El sentido común, comprendido como parte de un sistema cultural ... es una manera de proporcionar una base de conocimientos que conforme las maneras en que las personas se comprenden a sí mismas y proporcione estabilidad a las interacciones humanas.³⁰

vo y la manera en que asignan significación. En algunas culturas, la participación de las mujeres en determinados aspectos de la vida comunitaria y la participación de los hombres en otros aspectos no se consideran como desigualdad, sino como diferencias en las responsabilidades y las funciones. Hay una tendencia a globalizar cualesquiera significados prevalecientes, particularmente en las culturas occidentales; pero este enfoque hace caso omiso de las sutilezas de diferentes ámbitos. Las intervenciones en que una misma solución se aplica a todos los casos pueden provocar conflictos improductivos, por ejemplo, cuando se caracteriza a todos los hombres como agresores y tiranos, y a todas las mujeres como pasivas, ignorantes e impotentes para cambiar relaciones de poder nocivas. Esas crudas simplificaciones puedan perturbar a las familias y las comunidades y producir reacciones violentas contra las intervenciones, haciendo el juego a quienes se oponen a la autonomía de la mujer y a la igualdad de género. Para sortear los obstáculos en el curso de la acción intercultural es preciso reconocer las interpreta-

ciones culturales dentro de diferentes ámbitos y operar partiendo de ellas.

4. Los enfoques con sensibilidad cultural deben reconocer la resistencia local y aprender de ella.

Quienes tienen el poder y tratan de imponer significados al servicio de sus propios intereses tal vez se opongan a la igualdad de género. Describen las políticas y programas encaminados a promover la igualdad de género como “adulteración cultural” o intento de imponer valores “occidentales” en lugar de reconocer el derecho de los pueblos a sus propias culturas. Las suposiciones subyacentes a esos argumentos son: primeramente, que las culturas son algo fijo y, en segundo lugar, que no hay resistencia interna frente a las desigualdades. Esas suposiciones distorsionan las historias de mujeres, sus opiniones y sus acciones. También desvirtúan el papel de los hombres en cuanto a cuestionar la patriarquía.

Por ejemplo, en la Argentina las Madres de la Plaza de Mayo recientemente completaron 30 años de activismo.

12 NUESTRAS MEJORES DEFENSORAS SOMOS NOSOTRAS MISMAS

Estos extractos de una entrevista a Marie Josée Lokongo Bosiko, Vicepresidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores Congoleños, muestra de qué manera las personas recurren tanto a sus normas culturales como a sus derechos oficiales cuando deben enfrentar situaciones en la vida real.

¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan las mujeres congoleñas [que quieren] afiliarse a un sindicato? El primer obstáculo es obtener la aceptación de los hombres, quienes piensan que el lugar de una mujer es su hogar y no el sindicato. Yo me involucré en el movimiento sindicalista cuando era muy joven. A la sazón, teníamos miedo a los hombres. Pero es necesario colaborar para velar por que las mujeres puedan ocupar el lugar que les corresponde en los sindicatos. Las personas deben comprender que cuando hay muchas mujeres entre los miembros de un sindicato, éste es fuerte, dado que es una gran ventaja que las mujeres participen en las actividades sindicales y atraigan a otras mujeres. Otro problema con que tropiezan las mujeres trabajadoras es el desigual acceso a las oportunidades sindicales de educación y capacitación. Las oportunidades de capacitación, en su mayoría, se ponen a disposición de los hombres y no se respeta la cuota

del 30% para la participación de las mujeres. Además, las mujeres casadas deben obtener de antemano permiso de sus esposos para participar en los cursos en el extranjero. Así lo dispone el artículo 448 del Código de la Familia Congoleño. Este Código estipula, en verdad, que una mujer debe contar con el permiso de su esposo para hacer cualquier cosa que tenga alguna importancia. Tenemos que enseñar a las mujeres las maneras de evitar esos problemas. Es importante estar bien organizadas, porque cuando regresamos a nuestros hogares después de una reunión sindical y nuestros esposos ven que los niños han quedado descuidados, no van a querer que asistamos a la próxima reunión. Por consiguiente, pedimos a las mujeres que concilien sus papeles de esposas, madres y trabajadoras. En mi carácter de sindicalista que ascendió desde el nivel de las bases hasta la vicepresidencia, estoy en condiciones de decir que es posible conciliar todos estos papeles. Naturalmente, estamos luchando por lograr la enmienda de todas las disposiciones jurídicas contrarias a los derechos de la mujer.

¿Apoyan su esposo y su familia la labor que usted realiza en el sindicato? Sí. En la medida en que se acepta que una mujer es

fiel y realiza bien su trabajo, no hay ninguna razón para impedir que sea una activista, debido a que tanto su esposo como su familia y su comunidad comparten los frutos de su labor como sindicalista ...

¿Qué puede decir del acoso sexual? Es un problema de gran magnitud. Exhortamos a las mujeres a denunciar todos los casos de esa naturaleza. En verdad, ése fue el tema este año de nuestra campaña en ocasión del Día Internacional de la Mujer: “No a la violencia sexual contra la mujer”. Si tan pronto como un hombre comienza a acosar a una mujer ésta lo denuncia, él lo pensará dos veces antes de hacerlo; comprenderá que está mal. Es preciso castigar a los perpetradores del acoso y, una vez que se los castigue el problema probablemente disminuirá. Pero las mujeres también pueden ser hostigadoras. Nosotros asesoramos a las mujeres sobre la manera de responder cuando enfrentan una situación de acoso sexual.

Fuente: Entrevista realizada por Samuel Grumiau, 28 de agosto de 2007. Para *Resisting Women Network*, Bruselas. www.resistingwomen.net/spip.php?article157. Sitio visitado en septiembre de 2008.

El grupo fue establecido en 1977 por madres y otras mujeres familiares de los desaparecidos—las personas detenidas sin orden de arresto que desaparecieron durante los años de la dictadura militar (1976-1983). Las mujeres se organizaron a fin de exigir justicia para sus hijos, marchando en torno a la Plaza de Mayo en Buenos Aires, frente a la sede del Gobierno, llevando en la cabeza pañuelos blancos que simbolizaban los pañales de sus hijos y su condición de madres. “La denuncia de la tortura y el asesinato por simples mujeres, que hasta ese momento habían sido “apolíticas” tuvo profundos efectos debido a que la percepción cultural común era que las abnegadas madres no participarían en movimientos políticos”³¹.

Antes de la desaparición de sus hijos, esas mujeres eran amas de casa y madres tradicionales, que se ocupaban del bienestar de sus familias desde el recinto protegido de sus hogares. Al mostrarse en público para poner de manifiesto su protesta y pedir justicia, las madres cruzaron otro umbral invisible, dando carácter político a lo privado, y transformaron radicalmente el concepto de maternidad, ampliando los deberes y las preocupaciones de las madres y llevándolos a ámbitos nacionales, e incluso internacionales³². Según ellas, “ser una madre también significaba luchar por los derechos de los hijos, a quienes el Gobierno había amordazado, proseguir la labor de sus hijos y preservar el recuerdo de su ausencia”³³. Esto requería que las madres asumieran riesgos y suscitaran controversias con las autoridades acerca del significado de sus actividades.

Las mujeres afirmaron que la participación en el movimiento había ampliado sus medios de acción. María del Rosario de Cerruti explicó: *“Algo que simplemente no haré es callarme. A las mujeres de mi generación en América Latina se les enseñó que es el hombre quien siempre está a cargo y que la mujer ha de permanecer silenciosa, incluso frente a una injusticia... Ahora, yo sé que debemos hablar públicamente acerca de las injusticias. Si no lo hacemos, somos cómplices. Yo voy a denunciar esas injusticias públicamente, sin temor. Esto es lo que he aprendido”*.

5. Los enfoques con sensibilidad cultural son necesarios para ubicar alianzas reales y posibles.

“Todas las tradiciones religiosas del mundo afirman la igualdad de derechos y la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana, las cuales están consagradas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en que los gobiernos y los donantes reiteran su compromiso de defender los derechos de la mujer y también hacen suya la autonomía de la mujer como componente integral de la erradicación de la pobreza y del logro del desarrollo sostenible”³⁴. No obstante, algunos aspectos del discurso religioso y

Hablaremos de cultura y desarrollo, pero debemos tener presente que entre nosotros también existe ... una cultura acerca de cómo debemos realizar nuestra labor de desarrollo. Quien adopte las decisiones suele determinar los tipos de decisiones que se adoptan; pero también LA MANERA en que se estructura la adopción de decisiones en cualquier organización determina las limitaciones. Por ejemplo, si son siempre los hombres quienes adoptan las decisiones, ¿garantiza esa situación que se escuchen las voces de las mujeres ?³⁶

algunas prácticas tradicionales pueden ser perjudiciales para las mujeres y los hombres y perpetuar la desigualdad de género y las infracciones a los derechos humanos. De allí, la importancia de entablar alianzas con quienes pueden influir sobre los comportamientos, y de colaborar con ellos para cambiar esas realidades. Las alianzas que abarcan las esferas de la fe, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres están a la vanguardia de las transformaciones a escala mundial, regional y local. Para plasmar en la realidad esas alianzas de importancia crítica entre distintas instancias es necesario apreciar las diferencias en las perspectivas, los mandatos, las comunicaciones, e incluso en el ritmo al que avanza cada conjunto de agentes, es decir, es preciso adoptar un enfoque con sensibilidad cultural. Por ejemplo, la *Women, Faith and Development Alliance* (Alianza para la mujer, la fe y el desarrollo) congrega a grupos confesionales e interconfesionales, grupos de jóvenes, organizaciones de defensa de derechos de la mujer, empresas y organizaciones internacionales de desarrollo, en acciones concertadas para promover la igualdad entre hombres y mujeres. Lo que congrega a esos diferentes interesados es una idea en común de lo que constituye la dignidad humana, pero lo que posibilitará que colaboren y avancen conjuntamente será el pragmatismo acerca del ámbito del cual procede cada participante y al cual debe rendir cuentas. Al apoyar la Alianza, el UNFPA está adaptando su enfoque con sensibilidad cultural a fin de facilitar un diálogo constructivo y la colaboración entre personas que procuran diversos objetivos y pertenecen a diversas organizaciones.

13 LOS HOMBRES Y LAS MUJERES SE UNEN EN LA LUCHA EN PRO DE LA EQUITAD Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

“Sería bueno que la opinión pública [tuviera] la certeza de que no todos los hombres son agresores y de que muchos hombres se oponen a la agresión y a la violencia. Pienso que las más importantes luchas del mundo en pro de los derechos humanos, contra la violencia y la tortura ... no pueden quedar libradas a un determinado grupo social ... las luchas en pro de la mujer no deben quedar libradas exclusivamente a las mujeres. Es preciso que los hombres den pruebas de solidaridad, debido a que son prueba viviente de que hay hombres que repudian esa forma de agresión y harán todo lo posible por asegurar que siga disminuyendo el número de personas que practican actos de violencia—el cual, lamentablemente, es muy alto en todas las clases sociales y todas las partes del mundo—mediante la oposición democrática por parte tanto de hombres como de mujeres”.

Fuente: Boaventura de Souza Santos. 2002. Citado en Medrado B. y J. Lyra, en “Men, Masculinity and Violence”, (El hombre, la masculinidad y la violencia), ponencia presentada en la Reunión del Grupo de Expertos sobre la función de los hombres y los jóvenes varones en el logro de la igualdad de género, Instituto Papai, Brasilia, 21 a 24 de octubre de 2003.

6. Las culturas son objeto de cuestionamientos; las diferencias en valores y normas pueden o no apoyar la igualdad de género.

Algunos de los cuestionamientos internos son efectuados por hombres, por conducto de proyectos como el de “Los hombres en pro de la igualdad de género, de inmediato”. Este proyecto es parte de la *African Women's Development and Communication Network* (FEMNET) (Red de mujeres africanas para el desarrollo y la comunicación). Fue iniciado efectuando una consulta entre los hombres sobre la violencia por motivos de género en Kenya. A partir de 2001, la red de hombres se ha ido ampliando y ahora colabora con hombres de varios otros países. El proyecto tiene los siguientes objetivos principales:

- Promover la comprensión de los conceptos de género y las prácticas al respecto y promover la igualdad entre hombres y mujeres;
- Crear conciencia sobre el VIH/SIDA y su relación con los derechos humanos, e intercambiar información y experiencias al respecto;
- Apoyar a las sobrevivientes de la violencia por motivos de género, proporcionando servicios de emergencia y servicios de seguimiento;
- Establecer redes y colaborar con otros interesados en torno a la violencia por motivos de género y el VIH/SIDA;

- Realizar investigaciones sobre la prevalencia de la violencia por motivos de género;
- Fomentar la capacidad de sus miembros para comprender, promover y aplicar principios y enfoques de igualdad de género en sus relaciones y sus comunidades;
- Generar los recursos necesarios para apoyar las actividades, incluidas las gestiones ante las autoridades y los donantes a fin de obtener apoyo³⁵.

Actualmente, hay acuerdo general acerca de que la igualdad de género debe involucrar a los hombres.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que los hombres constituyen un grupo heterogéneo, dentro del cual la igualdad de género tiene diferentes significaciones. Al mismo tiempo, esos enfoques promueven y delinear la manera de involucrar a los hombres en los intercambios de ideas y las acciones relativas a la igualdad de género, a fin de transformar las relaciones entre hombres y mujeres, y también involucrarlos en torno a objetivos más concretos, como la reducción de las tasas de mortalidad derivada de la maternidad y la eliminación de la violencia por motivos de género.

Esos objetivos concretos, que también son esenciales para los ODM, dependen fundamentalmente de que se aborden las relaciones de poder en las familias, las comunidades y el Estado que han conducido a la conculcación de los derechos de las mujeres y las niñas. Abordar las relaciones antagónicas entraña necesariamente colaborar con los hombres, las mujeres, los jóvenes, los niños varones y las niñas que están involucrados en esas relaciones o pasan a estarlo, y cooperar con quienes influyen sobre

14 ALENTAR A LOS HOMBRES A QUE PARTICIPEN EN CUESTIONES DE SALUD REPRODUCTIVA E IGUALDAD DE GÉNERO

Los cambios de los conocimientos, las actitudes y el comportamiento de hombres y mujeres constituyen una condición necesaria para el logro de una colaboración armoniosa entre hombres y mujeres. El hombre desempeña un papel clave en el logro de la igualdad de los sexos, puesto que, en la mayoría de las sociedades, ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida, que van de las decisiones personales respecto del tamaño de la familia hasta las decisiones sobre políticas y programas públicos a todos los niveles. Es fundamental mejorar la comunicación entre hombres y mujeres en lo que respecta a las cuestiones relativas a la sexualidad y a la salud reproductiva y la comprensión de sus responsabilidades conjuntas, de forma que unos y otras colaboren por igual en la vida pública y en la privada.

Fuente: Programa de Acción de la CIPD, párr. 4.24.



▲ Las tradiciones pueden subsistir en ámbitos modernos, pero a veces se necesitan recordatorios.

© Sven Torfinn

sus actitudes y sus comportamientos. Además, algunos de los cambios más duraderos se obtienen cuando los hombres colaboran con otros hombres y niños varones a fin de promover la igualdad de género y potenciar el papel de la mujer.

A partir de 1995, las instituciones nacionales e internacionales de desarrollo han cambiado de paradigma y han pasado de “la mujer en el desarrollo” a “género y desarrollo”. Esa transición refleja el reconocimiento de que la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer sólo podrán lograrse a condición de que los hombres estén activamente involucrados en el cuestionamiento de las estructuras patriarcales y, más personalmente, cuando sus propias relaciones de poder con las mujeres sean objeto de cambio³⁷. El marco de “género y desarrollo” ha revelado que los hombres también tienen diferentes enfoques y experiencias acerca de la igualdad de género y que hay grupos de hombres que están interesados en transformar las relaciones de género, respondiendo no solamente al interés de la mujer, sino también al suyo propio. El marco de

género y desarrollo también ha ayudado a poner de manifiesto las relaciones de poder entre los hombres: si bien los hombres no sufren el grado de dominación a que están sometidas algunas mujeres, el orden masculino puede tener consecuencias perjudiciales para los hombres que no se ajustan a los estereotipos.

En octubre de 2007, académicos, responsables políticos y profesionales que asistían a la conferencia “Politización de la masculinidad: Más allá de lo personal” confirmaron que pese al marco de género y desarrollo, se sigue categorizando a hombres y mujeres de maneras contraproducentes: “Siguen predominando el discurso de: “Los hombres como problema, las mujeres como víctimas” ... Ambos [puntos de vista] se basan en ideas preconcebidas que raramente son cuestionadas. Además, es necesario que la actual labor sobre hombres y masculinidad ya no se limite a la manera en que los hombres actúan en ámbitos personales, y considere cuestiones más amplias de las relaciones de poder y los aspectos básicos de la equidad, como la igualdad de remuneración y de prerrogativas, la representación política y los cambios en las instituciones que sostienen el orden de género: tal vez un determinado hombre esté dispuesto al cambio, pero la estructura institucional o la cultura de su grupo de pares lo impulsa en la dirección opuesta”³⁸.

Varios profesionales hablan de su labor en instituciones problemáticas:

Tratar de crear una conciencia crítica en los hombres en zonas pobres (Sudáfrica)

Mbuyiselo Botha: “Contamos con una manera innovadora y creativa de llegar a los hombres ... vamos a los *shebeens* [bares locales]. Son lugares muy importantes debido a que es allí donde están arraigadas las nociones de masculinidad. Primeramente logramos que el propietario nos admita ... y luego preguntamos a los clientes si podemos conversar con ellos acerca de lo que significa ser un hombre. Se obtienen diversas respuestas. En un caso, un joven dijo: “Todas las mujeres son unas brujas”. Entonces le pregunté: “¿Usted quiere decir que hasta su madre es una de esas brujas?” El joven dijo que sí, pero el diálogo fue filmado y difundido por la cadena nacional de televisión, de modo que cuando regresó a su casa, ¡su madre lo echó!”

Promover la conciencia política sobre cuestiones de género y masculinidad (Nicaragua)

Patrick Walsh: “Hemos formulado una estrategia para la intervención en las comunidades, que consiste en trabajar con los hombres en el marco de sus propias comunidades. Los hombres viven en esas comunidades, conviven con las mujeres, con sus familias; no son personas aisladas. Como

parte de ese concepto, ofrecemos un curso de capacitación para 20 a 25 hombres de la comunidad, quienes asisten a un taller de un día de duración diez veces por año, para darles espacio a fin de que reflexionen y analicen las cuestiones desde sus propias perspectivas y experiencias. En los talleres hay una lógica temática, pues se trabaja inicialmente sobre lo que significa ser hombre y ser mujer, y cuáles son las características de la masculinidad y la feminidad en la sociedad nicaragüense; después hablamos de todo lo atinente al trabajo que realizamos, el trabajo que realizan las mujeres y el valor que se le da; pasamos después a considerar el poder y la violencia; seguidamente, consideramos la sexualidad ... Al cabo, terminamos promoviendo procesos de desarrollo y crecimiento personal para los hombres, comenzando con el análisis de género ... posibilitando que los hombres consideren los denominados atributos femeninos y vean que se trata de características humanas, valores humanos y posibilidades humanas que nosotros los hombres también podemos adoptar como parte de nuestra masculinidad”³⁹.

7. Sortear los obstáculos en las culturas en procura de la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y los derechos humanos requiere que se adopten enfoques reflexivos, críticos e integrales.

De conformidad con el consenso mundial logrado en la CIPD, el UNFPA se ha comprometido a atacar desde sus raíces algunas de las formas más generalizadas de discriminación por motivos de género en los ámbitos público, privado e íntimo: falta de equidad con respecto a la salud reproductiva; violencia por motivos de género; discriminación económica; y prácticas tradicionales nocivas. Para la estrategia programática del UNFPA es importante que colabore no sólo con los gobiernos, sino también con organizaciones locales y personas que han estado propugnando el cambio. Por ejemplo, en Mauritania, las parteras locales quebraron la cultura de silencio que durante mucho tiempo había rodeado a la violación sexual y que con frecuencia redundaba en que se encarcelara a las víctimas y que los perpetradores siguieran en libertad. El UNFPA apoyó la recopilación de estadísticas sobre la violencia

sexual y el establecimiento de un centro para responder a las necesidades de las sobrevivientes. El UNFPA ayudó a que esas cuestiones pasaran de los espacios privados a los espacios públicos, creando consenso entre los imanes locales, los jueces, la policía, los funcionarios gubernamentales y los miembros del público acerca de la necesidad de proteger a las mujeres contra la violencia sexual. Esas intervenciones han conducido a una notable reducción en la incidencia de la violación sexual y a cambios evidentes en las actitudes con respecto a la violación sexual, así como a la recopilación de datos de buena calidad al respecto⁴⁰.

En Etiopía, el UNFPA apoya el proyecto *Berhane Hewan*, que imparte educación a las adolescentes para ayudarlas a evitar el matrimonio precoz. Aun cuando las leyes etíopes prohíben el matrimonio antes de los 18 años, el matrimonio precoz es una práctica cultural de antigua data que suele redundar en problemas de salud reproductiva, entre ellos, fistula obstétrica, o en muerte derivada de la maternidad. Las oportunidades de educación son importantes porque ofrecen a las niñas una diferente percepción de ellas mismas y de su potencial. También conduce a introducir cambios en las percepciones de la comunidad, porque las familias están involucradas en la planificación y la ejecución del proyecto educacional⁴¹.

Las políticas culturales son controvertidas y puede ser difícil lograr un consenso. Por lo siguiente, al apoyar la ampliación de los medios de acción de la mujer en países tan diversos como Nicaragua, el Chad, Viet Nam y la República Democrática Popular Lao, el UNFPA ha colaborado con diversos agentes culturales: desde organizaciones confesionales (como el Grupo de Asociaciones Islámicas para Cuestiones de Población y Desarrollo, en el Níger), hasta asociaciones tradicionales (por ejemplo, la Asociación de Líderes Tradicionales Africanos) y redes de poblaciones indígenas (por ejemplo, *Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, Región Sur*, entidad coordinada por otra organización de indígenas—*Chirapaq*—en el Perú), el UNFPA utiliza la lente cultural para asegurar la aceptación y el compromiso locales en cuestiones que incluyan la igualdad de género y la salud reproductiva. Las intervenciones de esos tipos están logrando cambios duraderos.



4

Acción intercultural: Salud reproductiva y derechos reproductivos

Los derechos reproductivos...se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a...adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia. ...Los derechos reproductivos incluyen el derecho a alcanzar el más alto nivel de salud y el derecho de decidir...el número de sus hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre estos... Comprenden el derecho al parto sin riesgo y el derecho de todas las personas a protegerse contra el VIH y otras infecciones de transmisión sexual¹.

Los enfoques con sensibilidad cultural tratan de comprender los diversos significados que asignan las personas a los derechos, la reproducción y la salud, así como las diferentes maneras en que los grupos sociales plantean reivindicaciones sobre el cuerpo reproductivo, las relaciones sexuales y la procreación. Hay múltiples debates y controversias sobre esos temas. Es un error presumir que todas las personas dentro de una misma cultura tienen las mismas justificaciones para la acción o que normas y prácticas culturales aparentemente similares tienen los mismos significados.

Los enfoques con sensibilidad cultural deben estar abiertos a lo inesperado. Tanto los hombres como las mujeres participan en conformar el orden de género y las expectativas sociales con respecto al cuerpo masculino y al cuerpo femenino, de maneras diversas e impredecibles. Por ejemplo, algunos hombres se transforman en paladines del cambio en favor de las mujeres: la agrupación

Para comprender lo que ocurre en otras culturas es preciso reconocer el peso y la influencia del propio marco cultural, además de reconocer que las personas pueden utilizar lentes enteramente diferentes para interpretar las mismas circunstancias. Comprender los lenguajes de diferentes culturas no significa aceptar los significados que éstas asignan; pero puede proporcionar una útil plataforma para el diálogo y la acción².

◀ Todos tienen derecho a la información y los servicios para proteger su salud. En Belice, lo que estos jóvenes están aprendiendo acerca del VIH y el SIDA tal vez salve sus vidas.

© Carina Wint

Men for Gender Equality Now (Los hombres en pro de la igualdad de género, de inmediato) en Kenya es “una red de hombres que tratan de poner fin a la violencia por motivos de género y a la propagación del VIH y el SIDA mediante tareas de prevención, provisión de servicios a las víctimas y creación de conciencia, centrándose en el papel de los hombres como agentes de cambio”³.

En cambio, hay mujeres que tal vez compartan opiniones masculinas que les son nocivas: “En Gaza, la violencia contra la mujer significa básicamente violencia en el hogar”, dice el investigador y consultor Aitemad Muhanna. “Las mujeres son golpeadas por sus esposos, golpeadas por sus padres e incluso golpeadas por sus hermanos varones.... La mayor parte de esta violencia queda oculta. No se registra y no se habla de ella. Las mujeres, en su mayoría, no piensan que son víctimas de violencia, aun cuando sus esposos las maltraten, puesto que consideran que se trata de “un derecho del esposo”: una actitud que comparten los hombres”⁴.

Es imprescindible comprender los múltiples significados culturales para formular y aplicar eficaces planes de cooperación para el cambio dentro de un marco cultural. Por ejemplo, todas las sociedades valoran a los niños y con frecuencia, la

ausencia de hijos se estigmatiza en mayor o menor medida. El estigma afecta la identidad de las mujeres como madres, en lugar de afectar la identidad de los hombres como padres, especialmente allí donde la procreación y la maternidad dan a la mujer su identidad primordial y acceso a recursos económicos. La comprensión cultural de lo que aportan los hombres y las mujeres a la procreación también puede estigmatizar a las mujeres. En algunas partes de Egipto y de la India, las personas creen que la contribución del hombre es un feto completamente formado; la calidad del útero femenino y de la sangre menstrual determina la manera en que se desarrolla el feto⁵. En algunas culturas asiáticas y africanas se define la infecundidad como incapacidad de la mujer de producir hijos varones. Algunas sociedades consideran que las mujeres infecundas han sido objeto de una maldición. Casi todos ellos perciben a la mujer “yerma” de manera negativa. Esas nociones refuerzan la patriarquía y perpetúan la evaluación de las mujeres sobre la base de su fecundidad. Las propias mujeres tal vez juzguen su propio valor y el de otras mujeres en función de su posibilidad de procrear.

En los países en desarrollo se utilizan ampliamente los anticonceptivos para promover la salud reproductiva, pero es muy poco probable que los utilicen las mujeres que temen la infecundidad. Los estudios cualitativos y demográficos del comportamiento relativo a los anticonceptivos en la India indican que es más probable que las mujeres acepten métodos anticonceptivos (especialmente, los irreversibles, como la anticoncepción quirúrgica) **después** de haber alcanzado el número de hijos a que aspiraban, en lugar de considerar los anticonceptivos como medios de espaciar los embarazos⁶. Algunas mujeres piensan que los dispositivos anticonceptivos preservan su potencial reproductivo, el cual “se gasta” al procrear⁷. Es importante conocer las nociones sociales de este tipo para poder determinar de qué manera intervenir en esos ámbitos.

Mutilación/corte genital femenino: El valor del conocimiento cultural

El conocimiento cultural tiene un gran valor para ayudar a los hombres y a las mujeres a efectuar opciones en la práctica, por ejemplo, acerca de la anticoncepción. También proporciona orientación estratégica en situaciones especialmente difíciles. Valiéndose de los beneficios del conocimiento cultural, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha estado colaborando con aliados para abordar prácticas nocivas, entre ellas la mutilación o corte genital femenino (FGM/C).

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), 1994, califica a la mutilación o corte genital femenino de “práctica nociva cuyo propósito es controlar la sexualidad de la mujer” y la califica

15 EL ESTIGMA SOCIAL DE LA INFECUNDIDAD

La definición médica de infecundidad primaria es la incapacidad de procrear después de tener relaciones sexuales durante un año. Después de dar a luz a un hijo, las infecciones del aparato reproductor pueden redundar en una infecundidad secundaria. Aun cuando la infecundidad puede afectar tanto a las mujeres como a los hombres, son las mujeres quienes experimentan la mayor parte de los temores y los costos sociales de la infecundidad secundaria. La infecundidad sigue siendo una cuestión de derechos reproductivos no reconocida. Pese a su alta prevalencia en muchas regiones pobres del mundo, particularmente en África al sur del Sahara ^{*}, no se considera que la infecundidad sea cuestión que atañe a las políticas de salud pública. Los planificadores cuyo propósito es reducir las altas tasas de fecundidad hacen caso omiso de la infecundidad, aun cuando ambas están conectadas^{**}. La infecundidad entraña un alto costo social para las personas, especialmente las mujeres, y las parejas que no pueden tener hijos.

***Fuente:** Feldman-Savelsburg P. 2002. *Is Infertility an Unrecognised Public Health Problem: The View from the Cameroon Grassfields* (¿Es la infecundidad un problema no reconocido de salud pública?: Panorama desde las praderas del Camerún), *Infertility Around the Globe: New Thinking on Childlessness, Gender and Reproductive Technologies*, compilado por M. Inhorn y F. Van Balen, Berkeley: University of California Press.

****Fuente:** Inhorn M. y Van Balen, F. 2002. *Infertility Around the Globe: New Thinking on Childlessness, Gender and Reproductive Technologies*, Berkeley: University of California Press.

16 LA MUTILACIÓN/CORTE GENITAL FEMENINO EN SU MARCO CULTURAL

En muchas sociedades africanas donde se practica la “circuncisión femenina”, la denominación local es un sinónimo de los conceptos de limpieza o purificación (por ejemplo, *tahara* en Egipto, *tahur* en el Sudán y *sili-ji* en el pueblo Bambarra, en Malí). En esas sociedades, las mujeres que no han sido circuncidadas son consideradas impuras. En los raros casos en que esas mujeres existen, no se les permite manejar alimentos ni agua. En las sociedades que practican la “circuncisión femenina”, los genitales femeninos “no circuncidados” son considerados abotagados y repugnantes. En general, los miembros de esas sociedades piensan que si no se los somete a excisión, los genitales de la mujer probablemente seguirán creciendo hasta convertirse en apéndices que colgarán entre sus piernas, con un efecto repulsivo.

Fuente: Njoh, A. 2006. *Tradition, Culture and Development in Africa* (Tradición, cultura y desarrollo en África), pág. 97. Hampshire: Burlington. Ashgate Publishing Company.

de “violación de derechos fundamentales y un riesgo que afecta a las mujeres en su salud reproductiva durante toda la vida” (párrafo 7.35). El consenso es que “los gobiernos y las comunidades deberían adoptar con carácter urgente medidas para poner fin a [esa] práctica” (párrafo 7.40).

Las percepciones culturales indican las maneras en que los ámbitos sociales influyen sobre las opciones reproductivas individuales. A su vez, esto estructura los tipos de intervenciones necesarias para dar lugar a distintas mentalidades y pautas de comportamiento. Todo ello forma parte del valor de los enfoques con sensibilidad cultural.

Varios estudios históricos y culturales revelan la significación cultural de la mutilación o corte genital femenino. Por ejemplo, las sociedades africanas consideran que la “circuncisión” femenina tiene importancia crítica para la pertenencia a un grupo; es la iniciación de la mujer en la vida adulta. Algunas sociedades consideran que las mujeres “no circuncidadas” son anormales. Se considera que el clítoris y los labios son órganos masculinos y que una mujer se transforma en femenina sólo cuando se eliminan esos órganos⁸. También se considera que esa práctica es importante para la higiene, la pureza y la belleza. En algunas culturas, existe la creencia de que sin “circuncisión”, es posible que se dañe al niño durante el parto y al pene de un hombre durante las relaciones sexuales. Algunos piensan que la práctica puede promover la fecundidad.

17 AYUDA EN KENYA PARA QUE LAS NIÑAS ESCAPEN A LA MUTILACIÓN O CORTE GENITAL FEMENINO Y AL MATRIMONIO EN LA INFANCIA

Algunos grupos en Kenya, entre ellos los somalí, kisii y masai, practican la mutilación o corte genital femenino como procedimiento de rutina que prepara a las niñas para el matrimonio (Encuesta Demográfica y de Salud en Kenya, 2003). Se considera que la “circuncisión” femenina, por lo general practicada antes de que la niña cumpla 14 años de edad, posibilita que ésta pase a ser “limpia” antes de ingresar a la adultez. En sus modalidades más severas, se elimina la totalidad de los componentes de los genitales externos, sin anestesia. Entre los riesgos para la salud física que esto entraña figuran traumatismos y hemorragias y, más adelante en la vida, partos complicados y mayor riesgo de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. El daño psicológico es incalculable.

En cooperación con el UNFPA, el proyecto de base comunitaria titulado Iniciativa *Tasarú Ntomonok* (TNI) ha logrado reemplazar el valor cultural de la mutilación o corte

genital femenino y, al mismo tiempo, reconocer su importancia como rito de pasaje. Uno de los aspectos sólidos de este enfoque ha sido ofrecer alternativas de manera culturalmente apropiada, como parte de la transición de la niña hacia la adultez. Las mujeres de más edad siguen actuando como madrinan de las niñas cuando éstas llegan a la edad establecida.

Además, las niñas pasan por el acostumbrado período de reclusión en que toman conocimiento de cuestiones sexuales y reproductivas, y ahora aprenden además acerca de la importancia de la salud reproductiva y sexual. Pero ahora, en el momento en que tradicionalmente se practicaba la mutilación o corte genital femenino, se celebran ceremonias alternativas y las mujeres que solían practicar el corte tienen otras fuentes de ingresos. Tiene importancia vital el involucramiento de los hombres. Es necesario que los padres tengan la seguridad de que sus hijas tendrán posibilidades de con-

traer matrimonio y de ser una fuente potencial de ingresos y los varones jóvenes necesitan comprender que tendrán esposas adecuadas.

Cuando, por alguna razón, la comunidad no acepta el ritual alternativo que reemplaza a la mutilación o corte genital femenino, la organización TNI ofrece albergue a las niñas que solicitan amparo. El proyecto fue favorecido en todo el país gracias a la Ley de la Infancia de 2001, por la que se prohíben la mutilación o corte genital femenino y el matrimonio en la infancia, bajo pena de encarcelamiento de hasta 12 meses y multa de hasta 735 dólares.

Fuente: UNFPA. 2007. *Kenya: Creating a Safe Haven, and a Better Future, for Masai Girls Escaping Violence* (Kenya: Creación de un ámbito protegido y un futuro mejor para las niñas Masai que huyen de la violencia). Capítulo 6 en: *Programming to Address Violence Against Women: Ten Case Studies*. Nueva York: UNFPA.

Comprender esos múltiples significados es importante, no para validar la práctica sino para reconocer sus raíces y proporcionar una base para el diálogo y la acción. El UNFPA ha comprobado que este conocimiento cultural es imprescindible para su estrategia de cooperación encaminada a encontrar alternativas culturalmente aceptables.

En Guinea-Bissau, por ejemplo, indicadores recientes (2006) indican que la mutilación o corte genital femenino aún se practica en gran escala: un 44,5% de las niñas y las mujeres de entre 15 y 49 años de edad están afectadas. Tras el fracaso de varias iniciativas para eliminar la mutilación o corte genital femenino, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el UNFPA entablaron una colaboración con Tostan, una organización no gubernamental (ONG) dotada de buenos antecedentes en el Senegal, Guinea, Gambia,

Si la cultura es un factor en la transmisión e impacto [del VIH], en consecuencia, la prevención y la atención requieren un enfoque cultural¹³.

Burkina Faso y Mauritania. El enfoque de Tostan consiste en involucrar a las comunidades en respetuosos intercambios de ideas sobre los derechos humanos. Además, se alienta a las personas a hablar acerca de sus preocupaciones en esos temas y a pasar revista a enfoques para la resolución de problemas. Este proceso de involucramiento suele culminar con una decisión colectiva de abandonar la mutilación o corte genital femenino. La aceptación de la comunidad evita las presiones sociales individuales sobre las familias y las niñas⁹.

18 CUESTIONAMIENTO DE CULTURAS DESDE LAS COMUNIDADES CONFESIONALES

Uno por uno, Annie Kaseketi Mwaba enterró a su esposo y a cuatro de sus hijos. Después, en 2003, la misma Annie se sintió enferma. Tras varios meses, pidió a su médico que le hiciera una prueba para detectar el VIH. En un primer momento, el médico se negó. Después de todo, los zambianos, en su mayoría, consideran que el SIDA es consecuencia de comportamientos inmorales y Annie era una predicadora de una iglesia cristiana. Sin embargo, terminó por acceder y Annie comenzó su larga trayectoria de regreso a la vida. “Yo pensaba que el VIH era para personas que no acudían a la iglesia”, dice Annie. “Pienso que yo estaba en profundo estado de denegación. No quería enfrentar esta cuestión del VIH. Hasta que una noche, cuando estaba leyendo la Biblia, fue como si alguien hubiera encendido la luz. Cuando se comprueba que una persona tiene reacción serológica positiva al VIH, su vida no está en el virus, su vida está en Jesucristo”.

El año siguiente, el único hijo de Annie que seguía vivo, a la sazón de nueve años de edad, comenzó a recibir tratamiento para su tuberculosis. Ella decidió que se le hiciera una prueba para la detección del VIH, y también él resultó con reacción positiva. En verdad, el sistema de inmunidad de su hijo estaba más afectado que el de ella. Ahora, la madre y el hijo se están recuperando y Annie se ha transformado en una fuente de energía dedicada a com-

batir el SIDA en Zambia. En un país donde cualquier mención del SIDA solía ser tabú, Annie ha hablado en alta voz, utilizando su dolorosa historia como punto de partida de su intento de cambiar corazones y mentes. Annie, una elegante mujer de 43 años de edad, ha comenzado a refutar a los líderes confesionales que predicaban que el SIDA era consecuencia de un comportamiento maligno y que lo correcto era dejar que sus víctimas murieran. “Es sorprendente cómo Dios puede utilizar mi padecimiento y convertirlo en un mensaje”, declara Annie.

Annie habla de su participación en un taller para líderes confesionales, donde ella habló de su amiga “Grace”, predicadora que tuvo reacción serológica positiva después de haber perdido a su esposo y a sus hijos debido al SIDA. La respuesta fue dura e inflexible: “¡Ella mató a sus hijos! ¡Ella era una prostituta! ¡Hay que dejarla morir!”, aulló un líder. El hombre siguió diciendo que si él fuera gobierno, envenenaría los medicamentos antiretrovirus para que los pacientes de SIDA murieran. “A continuación, yo explique que ésa era mi historia”, dice Annie suavemente. “Me acerqué a él y le dije: ¿Acaso yo tengo que morir?. Él respondió: No, usted no tiene que morir”.

Annie también trató de comunicarse con la congregación. Poco después de que descubrió de que estaba viviendo con el VIH, una mujer de su congregación le

confió que tenía reacción serológica positiva al VIH. Annie dice: “Pensé acerca de mi esposo; tal vez él también haya tenido reacción positiva y es posible que haya muerto porque nos mantuvimos en silencio. ¿Cuántos pastores hemos enterrado? Yo pensé: “el VIH está muy presente en la iglesia, en la congregación y es preciso que quebramos el silencio. Decidí que el domingo siguiente yo divulgaría mi situación desde el púlpito”. Eso es lo que hizo, y las compuertas se abrieron; Annie quedó inundada por las palabras de muchos miembros de la congregación, quienes le dijeron que ellos también estaban viviendo con el VIH. “Pensé que mi franqueza dio permiso a los demás para ser francos”, dice. Actualmente, Annie dedica todo su tiempo a movilizar a congregaciones cristianas e islámicas para responder al SIDA y prevenir la infección de los niños. Annie facilita iniciativas comunitarias para combatir la enfermedad y detectar y ayudar a los hogares y los niños vulnerables, muchos de los cuales son huérfanos. La comunidad confesional, dice Annie, ahora considera que el VIH y el SIDA “no los afectan a ellos; nos afectan a nosotros”.

Fuente: Centro para Actividades de Desarrollo y Población (CEDPA). 2007. *Changing Hearts and Minds from the Pulpit in Zambia: Annie Kaseketi Mwaba* (Cambiar corazones y mentes desde el púlpito en Zambia: Annie Kaseketi Mwaba). Washington, D.C.: CEDPA. <http://www.cedpa.org/content/news/detail/1713>. Sitio visitado en junio de 2008

Análisis de las culturas

“Si las culturas son, en parte, conversaciones y cuestionamientos—inclusive con respecto a cuestiones como la salud reproductiva y los derechos reproductivos...— algunas voces...son más privilegiadas que otras”¹⁰. Las personas, en gran medida, aceptan las normas culturales y se adaptan, por las buenas o por las malas, a los comportamientos esperados.

Algunos de los cambios más espectaculares ocurren cuando son los guardianes de normas y prácticas culturales quienes propugnan esos cambios. En Camboya, las monjas y los monjes budistas ocupan lugares prominentes en la lucha contra el VIH¹¹. En Zimbabwe, los líderes indígenas locales están a la vanguardia de la lucha. Algunos de esos mismos líderes alentaron anteriormente prácticas como la poligamia, el matrimonio en la infancia y la prohibición del uso de anticonceptivos. Actualmente, como lo reconoció un líder: “Debemos predicar el evangelio de la lucha contra el SIDA si queremos seguir siendo pertinentes a nuestros miembros”. La nueva doctrina de los líderes tiene gravitación dentro de sus comunidades y está estimulando cambios en las actitudes y en las prácticas¹².

Es importante entablar alianzas con líderes prominentes e influyentes que estén comprometidos en pro de los derechos humanos, la igualdad de género, u objetivos como la prevención del VIH. Pero los líderes también pueden servir de las alianzas para afianzar su propio poder y autoridad; mientras propician cierto objetivo, tal vez pueden bloquear el cambio en otras esferas. Por consiguiente, las alianzas deberían procurar objetivos de orden general, como los derechos humanos y la igualdad de género. Esos principios de vasto alcance tienen importancia crítica para establecer los estándares del involucramiento cultural.

Además, debe haber estándares que aseguren espacios de diálogo con los miembros de las comunidades, de modo que no se pasen por alto las actividades promotoras del cambio. En China, el UNFPA apoya que los trabajadores en los medios de transporte impartan educación sobre el VIH y el SIDA a los viajeros migrantes. En Belice, el UNFPA colabora con organizaciones comunitarias locales, entre ellas *4H*, *Cornerstone Foundation*, *Cadet Corps*, *United Belize Advocacy Movement* y *Young Women's Christian Organization*, para llegar a los miembros de la

comunidad, particularmente los niños que asisten a la escuela, con importantes mensajes acerca de la prevención del VIH. El UNFPA se interesa en las actividades cotidianas de los barberos en Belice, quienes hablan con sus clientes acerca del VIH¹⁴.

En la prevención del VIH, es necesario emplear enfoques integrales con sensibilidad cultural. *Healthlink Worldwide*, una ONG que se ocupa de salud y desarrollo y trabaja con comunidades vulnerables en los países en desarrollo, ha indicado cuatro razones por las cuales los enfoques con sensibilidad cultural deben formar parte de una estrategia mundial para combatir el VIH y el SIDA:

- Los enfoques con sensibilidad cultural del VIH y el SIDA han fomentado la confianza y propiciado el compromiso a nivel comunitario, aumentando las posibilidades de prevención.
- Los enfoques con sensibilidad cultural del VIH y el SIDA están ganando terreno porque interactúan con los valores, las creencias, las tradiciones y las estructuras sociales—las “malladas de significación” dentro de las cuales viven las personas.
- Cuando se utiliza un enfoque con sensibilidad cultural en las comunicaciones sobre el VIH y el SIDA, hay pruebas de que se logran más amplios resultados en cuanto a la concienciación y las actitudes, la reducción del estigma y la mayor inclusión de personas que viven con el VIH y el SIDA.
- La cultura puede ofrecer un verdadero beneficio a la estrategia mundial para combatir el VIH y el SIDA si se la reformula como oportunidad para la acción y el compromiso con las comunidades, en lugar de como barrera contra la prevención y con enfoques biomédicos.

El honor consiste en vivir de conformidad con lo que ordena nuestra religión. No se deben transgredir los preceptos del honor. Quiero decir que el honor consiste en mantenerse alejado de lo que prohíbe Dios y no tratar de trasponer esos límites. Por ejemplo, el honor de un hombre atañe no sólo a su esposa, sino también a su madre, su hermana y su vecina. Un hombre debe poner atención en proteger el honor de los demás, al igual que protege el propio.

—Adana, varón, 30 años de edad, imam¹⁵

La religión tiene un lugar de privilegio en muy diversas culturas, y las personas aceptan de buen grado—o, al menos, acatan—los sistemas de creencias religiosas. La religión es un componente fundamental en las vidas de muchas personas e influye sobre las decisiones y las acciones más íntimas.

Hay diferentes significados religiosos de la reproducción y la salud reproductiva, incluso dentro de una misma religión, en función de quiénes proporcionen las interpretaciones. Por ejemplo, algunas culturas interpretan que la



▲ Una madre con su hijito en un hospital de El Alto, Bolivia. Muchas mujeres prefieren dar a luz en su hogar, pero necesitan contar con atención de personal calificado y posibilidades de remisión a un hospital, de ser necesario.

© Tim Weller

19 LOS COSTOS SOCIALES Y PERSONALES DE LA FÍSTULA OBSTÉTRICA

Los miembros de las familias, en su mayoría, confirmaron que las pacientes de fístula padecían aislamiento, principalmente a causa de la vergüenza, pero también por temor al hostigamiento o el ridículo, o en razón de la debilidad física que afecta la posibilidad de que la mujer camine. Una minoría de los miembros de las familias mencionaron explícitamente la tristeza de vivir con la fístula. Por ejemplo, un padre y una madre dijeron que su hija padecía tristeza y soledad y otros progenitores afirmaron que su hija siempre se sentía desdichada porque no podía caminar sin trabas y no podía visitar a parientes ni amigos debido a la vergüenza.

Fuente: Women's Dignity Project y EngenderHealth. 2006. *Living With Obstetric Fistula: The Devastating Impacts of the Condition and Ways of Coping* (Vivir con la fístula obstétrica: Sus efectos devastadores y las maneras de salir adelante). Nueva York: EngenderHealth. http://www.engenderhealth.org/files/pubs/maternal-health/Obstetric_Fistula_Brief_3_Impacts_and_Coping.pdf

exhortación bíblica a crecer y multiplicarse significa que las mujeres deben tener tantos hijos como sus cuerpos puedan soportar. En otras culturas, ese precepto no impide que las personas o las parejas escojan el número y el espaciamiento de sus hijos. Es difícil trabajar en diferentes culturas si no se comprenden sus debates en lo que concierne a la religión.

Dado que las personas suelen considerar que la religión tiene autoridad, puede invocarse de manera espuria la religión para justificar prácticas nocivas, e incluso delitos. En algunas sociedades, los crímenes “para salvar el honor” y los crímenes pasionales se consideran sancionados por preceptos religiosos.

El informe del Secretario General de las Naciones Unidas titulado *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*¹⁶ señala que “los delitos contra las mujeres cometidos en aras del “honor” pueden ocurrir dentro de la familia o dentro de la comunidad. Por ejemplo, en algunas comunidades kurdas, “los crímenes para preservar el honor tienen muchas formas, entre ellas “matar para preservar el honor”, matrimonio forzado, matrimonio bajo coacción con un presunto perpetrador de violación sexual, confinamiento ilegal y estrictas restricciones a los movimientos de las mujeres”¹⁷.

En sociedades donde son comunes esas prácticas, las personas pueden estar en desacuerdo entre ellas acerca de lo que entraña el “honor”, pero las opiniones de algunos—los miembros más poderosos de la sociedad porque están dispuestos a utilizar la violencia para reforzar sus argumentos—es que el honor masculino depende de controlar a la mujer, particularmente la sexualidad femenina. Es posible que una mujer quede deshonrada en diversas situaciones, entre ellas que la mujer tenga una relación extraconyugal o inicie procedimien-

tos judiciales de separación o divorcio, que una joven soltera inicie una relación sin permiso, o que una mujer sea víctima de violación sexual o secuestro. Todas esas situaciones pueden causar violentas represalias contra la mujer por parte de los hombres y sus familias, a menudo con el apoyo de otras mujeres miembros de su familia.

De conformidad con los artículos de la CEDAW y del consenso mundial de la CIPD, las Naciones Unidas consideran que “los asesinatos para preservar el honor” constituyen una evidente conculcación de los derechos humanos, carente de justificación cultural. El 4 de diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 55/66, titulada “Hacia la eliminación de los delitos de honor cometidos contra la mujer”. En esta resolución, la Asamblea General “expresa su preocupación por el hecho de que las mujeres sigan siendo víctimas de la violencia en todas las regiones del mundo, incluidos los delitos de honor cometidos contra la mujer que revisten formas muy diversas”, y también expresa su preocupación por que “algunos de sus autores consideran que tienen cierta justificación para cometer esos delitos”.

La referencia implícita en ese caso es a justificaciones culturales. La resolución reconoce muy especialmente la importancia de la cultura y de los agentes culturales, cuando insta a todos los Estados a que “intensifiquen su labor para prevenir y eliminar los delitos de honor cometidos contra la mujer que revisten muchas formas diferentes, recurriendo a medidas legislativas, educacionales, de política social y de otra índole, incluida la difusión de información, y *hagan participar en las campañas de toma de conciencia, entre otros, a quienes forman la opinión pública, educadores, autoridades religiosas, jefes, líderes tradicionales y los medios de difusión*” [bastardillas agregadas]. En las palabras indicadas en bastardillas se denotan los protagonistas a quienes se refiere el UNFPA, en particular, como “agentes culturales de cambio”.

La resolución 55/68 de la Asamblea General, aprobada el 31 de enero de 2001, coloca los delitos de honor en un marco más amplio:

“Reafirmando además el llamamiento a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, en particular todas las formas de explotación sexual comercial, así como la explotación económica, incluidos la trata de mujeres y niños, el infanticidio de niñas, los crímenes de honor, los crímenes de pasión, los crímenes de motivación racial, los raptos y la venta de niños, los actos de violencia y los asesinatos relacionados con la práctica de la dote, los ataques con ácido y las prácticas tradicionales o consuetudinarias dañinas, como la mutilación genital femenina y los matrimonios prematuros forzados...”

20 LA MATERNIDAD SIN RIESGO Y LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

- En las sociedades donde son los hombres quienes tradicionalmente controlan las finanzas del hogar, los gastos de salud para la mujer no suelen ser una prioridad.
- Con frecuencia, las mujeres no están en condiciones de decidir si quedar embarazadas, cuándo y con quién, ni de determinar el número o el espaciamiento de sus hijos ni el momento de tenerlos.
- En los países con similares niveles de desarrollo económico, la tasa de mortalidad derivada de la maternidad es inversamente proporcional a la condición social de la mujer.
- Cuanto más pobre sea un hogar, tanto mayor es el riesgo de mortalidad derivada de la maternidad.
- Los matrimonios precoces, la mutilación o corte genital femenino, el número excesivo de alumbramientos y la violencia por motivos de género remiten a la conculcación del derecho de la mujer a adoptar decisiones con respecto a su propio cuerpo.

Fuente: UNFPA. Sin fecha. Datos acerca de la maternidad sin riesgo. Nueva York. UNFPA. <http://www.unfpa.org/mothers/facts.htm>. Sitio visitado en marzo de 2008.

Muchas intervenciones del UNFPA a escala nacional se formulan a fin de movilizar y apoyar las acciones de base comunitaria encaminadas a rectificar cualesquiera afirmaciones de que la religión o, más generalmente la cultura, legitima esas prácticas.

Los enfoques con sensibilidad cultural son importantes para alcanzar otras metas de importancia crítica, entre ellas el ODM 5, cuyo propósito es lograr una reducción del 75% en las tasas de defunción derivada de la maternidad entre 1995 y 2015. A pesar de los prolongados esfuerzos para reducir la mortalidad derivada de la maternidad en los países en desarrollo, las cantidades de vidas perdidas han permanecido mayormente invariables, en aproximadamente 536.000 por año. De esas defunciones maternas, un 99% ocurren en países en desarrollo, y la mayoría, en África al sur del Sahara y el Asia meridional. Las intervenciones sanitarias con eficacia en función de los costos podrían prevenir muchas de esas defunciones, pero las mujeres pobres, en su mayoría, no pueden

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hay aproximadamente dos millones de mujeres y niñas afectadas por la fistula y a ellas se agregan cada año entre 50.000 y 100.000¹⁹.

aprovechar tales intervenciones. Hay dudas con respecto al logro del ODM 5: a escala mundial, el índice de mortalidad derivada de la maternidad disminuyó a razón del 1% entre 1995 y 2005, en comparación con el 5,5% que se necesita para la consecución del ODM 5. Desde 1990, sólo unos pocos países han logrado una reducción sustancial en las tasas de mortalidad derivada de la maternidad: China, Cuba, Egipto, Jamaica, Malasia, Sri Lanka, Tailandia y Túnez.

En los países más pobres, son numerosas las mujeres que, si bien sobreviven al embarazo y al parto, padecen graves consecuencias, entre ellas fistula obstétrica, anemia, infecundidad, daños a los tejidos pelvianos, infecciones crónicas, depresión y merma de la productividad¹⁸.

Millones de mujeres siguen careciendo de control sobre el espaciamiento de sus embarazos o la limitación del número de éstos, y también siguen careciendo de acceso a anticonceptivos eficaces. Esto es el resultado de sistemas de salud ineficaces, pero también están en juego factores sociales y culturales. En muchas culturas, los marcos patriarcales determinan las nociones de masculinidad y feminidad, así como los significados de la sexualidad, la reproducción y los derechos. El resultado es que se presta poca atención a las necesidades y los derechos de la mujer. Es importante ubicar la salud de la mujer dentro de su marco social y cultural, y formular respuestas con sensibilidad cultural.

El UNFPA tiene una larga tradición de apoyo a establecimientos que brindan servicios de salud materna y a la provisión de suministros de importancia crucial, como anticonceptivos y equipos para la atención obstétrica de emergencia. El UNFPA efectúa gestiones ante las autoridades nacionales e internacionales y colabora con las comunidades para mejorar la salud de las madres. Por ejemplo, en Nigeria, varios líderes locales están convenciendo a los hombres de sus comunidades acerca del valor de planificar la familia y satisfacer las necesidades de sus familias y sus comunidades en materia de salud reproductiva. El Ministro de Salud, con el apoyo del UNFPA, capacita a los líderes, quienes seguidamente difunden los mensajes. “Antes de recibir capacitación, era difícil convencer a los hombres de la importancia de los anticonceptivos”, dice Abdulai Abukayode, el *baale* (líder tradicional) de Ajengule, en el estado de Ogun. “Una vez que adquirieron más conocimientos, eso cambió.... Ahora, la gente quiere tener menor cantidad de hijos, para poder atender a los que tienen”. En Ogun ha aumentado pronunciadamente la prevalencia del uso de anticonceptivos²⁰.

De manera similar, el UNFPA está colaborando con aliados para prevenir y brindar tratamiento a la fistula obstétrica, y reintegrar a las niñas y mujeres afectadas en la sociedad. La fistula tiene una prevalencia especial en regiones pobres y

remotas y entre mujeres muy jóvenes cuyos cuerpos no están todavía en condiciones de soportar el parto. La fistula es resultado de grandes daños a los tejidos durante prolongados períodos de trabajo de parto y parto obstruido, que crean un orificio entre la vagina y el recto o la vagina y la vejiga. Con frecuencia, el niño muere y las comunidades tal vez marginen a las mujeres afectadas y las obliguen a vivir aisladas. No obstante, la fistula obstétrica es susceptible de prevención; no es frecuente en zonas de más alto nivel económico, donde las mujeres tienen buen acceso a atención de calidad de la salud materna.

En ausencia de una estrecha colaboración con las comunidades respectivas, no se ha prestado atención a la fistula obstétrica y se ha descuidado a sus víctimas. Para ofrecer una respuesta eficaz es preciso aplicar enfoques con sensibilidad cultural, no sólo para comunicarse con las mujeres y las niñas acerca de la prevención y el tratamiento, sino también para reducir el estigma y plantear que la fistula es una cuestión de política. El UNFPA está apoyando las medidas para prevenir la fistula y brindar tratamiento y rehabilitación a las mujeres y las niñas afectadas. Por ejemplo, en el Sudán, el UNFPA está apoyando el Hospital saudita El Fasher, donde las mujeres y las niñas pueden beneficiarse con cirugía reconstructiva²¹. En Eritrea, el UNFPA se asoció con cirujanos de la *Stanford University* para fortalecer la capacidad nacional de ofrecer tratamiento a la fistula²². En la República Democrática del Congo, el UNFPA ha colaborado con el Ministerio de Salud para realizar una campaña nacional en la que se incluía el tratamiento²³.

Cultura, masculinidad y salud sexual y reproductiva

La labor relativa a salud reproductiva y derechos reproductivos requiere enfoques con sensibilidad cultural debido a que esas cuestiones son aspectos medulares de la cultura. También requiere la focalización en las relaciones de género y en los hombres. Después de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada por las Naciones Unidas en México D.F. en 1975, y del decenio de las Naciones Unidas para la Mujer 1976-1985, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en 1994, instó a los hombres a desempeñar plenamente su papel en la lucha por la igualdad de género, dentro del marco de la salud reproductiva y el desarrollo de la población. La Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, reiteró el principio de la responsabilidad compartida y reafirmó que las preocupaciones de la mujer sólo pueden abordarse en cooperación con los hombres²⁴. Exhortó a los hombres a que apoyaran a las muje-



▲ Lo mejor es prevenir la fístula obstétrica; pero cuando se ha producido, lo mejor es recurrir a la cirugía para repararla. Rupbahar es una de “las afortunadas”; aparece aquí con su madre en un campamento de fístula, en Bangladesh.

© UNFPA

res compartiendo en un plano de igualdad el cuidado de los hijos y las tareas del hogar y también instó a que los hombres asumieran su responsabilidad en lo relativo a la prevención del VIH y de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

En 2001, en su vigésimo sexto período extraordinario de sesiones, la Asamblea General reconoció la necesidad de cuestionar las actitudes de género y las desigualdades de género en relación con el VIH y el SIDA mediante la activa participación de los hombres y los niños varones. Su “Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA” mencionó los papeles y responsabilidades de los hombres en relación con la reducción de la propagación y de los efectos del VIH y el SIDA, especialmente la necesidad de involucrar a los hombres en el cuestionamiento de las desigualdades de género que impulsan la epidemia²⁵. Un decenio después de El Cairo, en el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de las Naciones Unidas, celebrado en 2004, se exhortó a los gobiernos, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados directos, entre otras cosas, a alentar la activa participación de los hombres y los niños varones en la eliminación de los estereotipos de género, se instó a los hombres a participar en la prevención

y el tratamiento del VIH y el SIDA; ejecutar programas que posibiliten que los hombres adopten prácticas sexuales responsables y de menor riesgo; apoyar a los hombres y los adolescentes varones en la prevención de la violencia por motivos de género; y ejecutar programas en las escuelas encaminados a acelerar la igualdad entre hombres y mujeres.

El poder masculino—la patriarquía—persiste en muchas culturas. Algunos analistas²⁶ reconocen que “... el continuo cuestionamiento del marco de salud reproductiva es la manera de caracterizar la posible influencia de los hombres y determinar su efecto sobre la salud de las mujeres y los niños”. Por otra parte, los hombres también están sujetos a la cultura y esto requiere que se preste mayor atención, tanto a la experiencia de los hombres respecto de las cuestiones de género y sus desigualdades, como a la responsabilidad masculina al respecto.

Las pruebas objetivas sugieren que las presiones culturales en torno a las cuestiones de género acrecientan la vulnerabilidad de los hombres a la mala salud sexual. Los conceptos de construcción social relativos a la masculinidad y la sexualidad pueden agravar la conducta riesgosa y reducir la probabilidad de que los hombres soliciten asistencia. Según encuestas

21 PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

El “Programa H” promueve normas y comportamientos equitativos en cuanto a cuestiones de género entre los jóvenes varones en comunidades de bajos ingresos, ayudándolos a reflexionar y a cuestionar las normas tradicionales de “hombría”. El programa, formulado por el Instituto Promundo con sede en Río de Janeiro, Brasil, y tres otras ONG en el Brasil y México, se centraron en dos factores: modelos de comportamiento masculino equitativos con respecto al género y grupos de pares, y reflexión sobre las consecuencias de la violencia.

El personal del programa preparó un manual de actividades sobre género, salud sexual, violencia y relaciones. El manual abordó el sexismo y la homofobia, que también se dirige contra hombres que no tienen actitudes machistas y contra mujeres independientes. Al mismo tiempo, una campaña de mercadeo social presentó comportamientos equitativos en cuestiones de género, mundanos y sofisticados, utilizando la radiodifusión, cartelera pública, tarjetas postales y danzas. En el Brasil, la intervención redundó en sustanciales variaciones en las normas de género en intervalos de seis meses y de 12 meses. Los jóvenes varones que habían adoptado normas más equitativas tenían probabilidades entre 4 y 8 veces inferiores de tener síntomas de ITS. Al cabo de doce meses de comenzada la intervención, las mejoras continuaban.

El Programa H (la “H” es la inicial de *homens*, en portugués, “hombres”) depende de la investigación para comprender las variaciones en las actitudes y las prácticas de género en los públicos a los que se dirige. Se comunica por conducto de los medios de difusión que prevalecen en la cultura juvenil y que son atractivos para ésta.

Fuente: Pulerwitz, J., G. Barker, y M. Segundo. 2004. *Promoting Healthy Relationships and HIV/AIDS Prevention for Young Men: Positive Findings from an Intervention Study in Brazil*. (Promoción de relaciones saludables y de la prevención del VIH/SIDA entre los hombres jóvenes: Constataciones positivas de un estudio sobre la intervención en el Brasil). Washington, DC. Population Council/Horizons Communications Unit.

nacionales entre hombres de 15 a 54 años de edad, realizadas en 39 países en los últimos diez años, la iniciación sexual del varón tiende a ser más temprana que la de la mujer y los hombres tienen mayor número de compañeras sexuales, tanto fuera como dentro del matrimonio²⁷. En casi todos los países encuestados, los hombres de 20 a 24 años de edad, en su mayoría, manifiestan que su iniciación sexual ocurrió antes de cumplir 20 años. Aun cuando la situación varía sustancialmente de una región a otra, en algunos países hasta un 35% de las personas en ese grupo manifiestan que su iniciación sexual ocurrió antes de cumplir 15 años. Por otra parte, estos datos no abarcaron todos los grupos en todas las regiones, pues no se incluyeron los países industrializados ni algunos grupos clave, como los hombres solteros, los hombres encarce-

lados, los militares, los migrantes, o los refugiados, muchos de los cuales tienen actividad sexual. En numerosas culturas, la multiplicidad de compañeras sexuales se considera una característica esencial de la naturaleza masculina, de modo que inevitablemente los hombres han de ir en procura de múltiples compañeras para aliviar sus tensiones sexuales²⁸. Los estudios sobre el comportamiento sexual a escala mundial indican que la proporción de cambios de pareja entre los hombres, casados o solteros, así como homosexuales y bisexuales, es superior a la de cambios de pareja entre las mujeres²⁹.

Ha ido en aumento el interés en comprender este comportamiento en términos de género. Algunas investigaciones, en procura de temas comunes, sugieren que las nociones tradicionales de masculinidad están fuertemente asociadas con una gran gama de comportamientos riesgosos y que “... las expectativas y normas culturales y sociales crean un ámbito en que el riesgo es aceptable e incluso se alienta para “hombres “verdaderos””³⁰. En un proyecto de investigación cualitativa realizado en nueve países de América Latina se comprobó que los jóvenes de entre 10 y 24 años de edad están mucho más preocupados por lograr y preservar su masculinidad que su salud³¹.

Las presiones culturales en torno a la masculinidad, que alimentan la necesidad de los hombres de probar su potencia sexual, pueden propiciar que busquen múltiples compañeras y que ejerzan autoridad sobre las mujeres. Esta situación puede conducir, por ejemplo, a que los hombres impongan relaciones sexuales a compañeras que no consienten, en la creencia de que ellos tienen que probarse a sí mismos³⁵. Como lo señaló un joven, “a menos que una mujer grite cuando tiene relaciones sexuales, no se ha probado la masculinidad del hombre”. Las presiones en torno a la masculinidad, sumadas a la represión sexual, redundan en crecientes tasas de violación sexual y otras formas de violencia contra la mujer. Los resultados pueden dañar no sólo la salud de la mujer, sino también su aceptación social. En algunos casos, se exhorta a la mujer violada a que contraiga matrimonio con el perpetrador para evitar el escándalo de haber sido “desflorada”. Mujeres casadas que denunciaron haber sido víctimas de violación, en algunos casos, han sido encarceladas por adulterio.

En muchas culturas se asocia la masculinidad con un sentido de invulnerabilidad y se socializa a los varones para que se valgan por sí mismos, no demuestren sus emociones y no pidan ayuda en tiempos de necesidad³³. Datos recogidos en Sudáfrica indican que la probabilidad de utilizar servicios voluntarios de asesoramiento y detección de infecciones es mucho menor para los hombres que para las mujeres. Los hombres constituyen solo un 21% de todos los clientes de esos servicios³⁴ y sólo un 30% de las personas que reciben

tratamiento³⁵. El acceso de los hombres a la terapia antirretrovirus (ART) es más tardío en la progresión de la enfermedad que el de las mujeres, de modo que sus sistemas de inmunidad están más afectados y el tratamiento entraña mayor costo para las dependencias de salud pública³⁶. Al parecer, esas discrepancias reflejan la creencia masculina de que solicitar servicios de salud es signo de debilidad y no la existencia de mayores tasas de infección entre las mujeres³⁷.

Las presiones culturales en torno a la masculinidad también pueden suscitar en los hombres sentimientos de ansiedad con respecto a su sexualidad. Las probabilidades de que los hombres mencionen preocupación sobre su desempeño sexual son superiores a las de que mencionen ITS o VIH. Tal vez esto sea especialmente el caso de los varones jóvenes, a quienes las familias, los maestros y otras personas desalientan en cuanto a hablar de sus cuerpos y también de temas como los cambios de la pubertad³⁸. Lo probable es que los varones conozcan más acerca del cuerpo femenino que acerca del propio. La ignorancia de los niños varones puede redundar en dificultades a lo largo de toda su vida para hablar de cuestiones sexuales y constatar los hechos.

Las presiones y expectativas culturales, la ignorancia y la ansiedad alientan la asunción de riesgos y exponen no sólo a los adolescentes varones y los hombres, sino también a sus compañeras sexuales, a la mala salud sexual y reproductiva. No obstante, muchos hombres no consideran que su comportamiento es riesgoso; tal vez interpreten que su sexualidad es un impulso natural y que las relaciones sexuales son necesidades biológicas, con lo cual se evita la impresión de riesgo.

También es importante ubicar las nociones de riesgo en sus marcos social y económico. Por ejemplo, la ciudad de San Pablo tiene la más alta prevalencia de infección con el VIH en todo el Brasil, pero lo probable es que los jóvenes varones de comunidades de bajos ingresos tengan menos miedo del SIDA que de los accidentes, la violencia o las drogas.

Los enfoques con sensibilidad cultural deben reconocer los marcos dentro de los cuales operan los adolescentes varones y los hombres. Las explicaciones convencionales indican que son las relaciones de género desiguales lo que da preponderancia a los hombres sobre las mujeres, lo que da a los jóvenes varones

sus ideas respecto de tener derechos en cuestiones sexuales; el poder masculino confiere normalidad a la violencia por razones de género. Los enfoques con sensibilidad cultural no se limitan a esta explicación e investigan las relaciones entre marcos sociales y políticos y normas culturales resultantes, así como las condiciones en las cuales las mujeres y los hombres resisten dichas normas. Por ejemplo, en Sudáfrica durante el apartheid era posible vincular la violencia sexual por parte de los jóvenes con la coacción política del sistema. De manera similar, en Río de Janeiro, el trabajo sobre normas de género entre jóvenes varones de bajos ingresos debería reconocer la violencia y los traumas que muchos de ellos experimentan cuando crecen, que se vinculan con el racismo, la desigualdad económica y la violencia estatal. El Brasil posee una de las más altas tasas de homicidio de todo el mundo y las tasas de homicidio correspondientes a los hombres son más de 12 veces superiores a las correspondientes a las mujeres. Los hombres de ascendencia africana tienen tasas de homicidio superiores en 73% a las de los hombres de ascendencia europea. Los enfoques con sensibilidad cultural evitan la tendencia a separar lo cultural de lo político y consideran en cambio la manera en que ambos ámbitos interactúan. Esto posibilita una respuesta mucho más eficaz a las diferentes necesidades de los hombres en ámbitos sociales diferentes.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que las generalizaciones acerca de niños varones, niñas, hombres y mujeres, grupos y comunidades, ocultan importantes diferencias. Los enfoques con sensibilidad cultural se interesan en esas diferencias y en las diversas soluciones que van encontrando los individuos y las comunidades. Los enfoques con sensibilidad cultural de cuestiones como la infecundidad, la fecundidad y la salud materna, reconocen las razones por las cuales las personas efectúan sus propias opciones dentro de esos marcos sociales y culturales; cuáles son las respuestas ya existentes; qué tipos de alianzas están disponibles; qué tipos de intervenciones son apropiadas; cómo comunicarse para lograr los máximos efectos; y cómo posibilitar que la programación se base en los conocimientos, en lugar de imponer soluciones predefinidas.



पानी दिवस नई दिल्ली
विभाग २ वृत्त १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३

पानी दिवस नई दिल्ली
विभाग २ वृत्त १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३

पानी दिवस नई दिल्ली
विभाग २ वृत्त १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३
महानगरपालिका १०८३ १०८३

5

Acción intercultural: Pobreza, desigualdad y población

El desarrollo sostenible reduce la pobreza y la desigualdad y promueve la inclusión socioeconómica de todos los grupos. La desigual distribución de los resultados del crecimiento económico acrecienta tanto la magnitud como la profundidad de la pobreza. La pobreza y la desigualdad limitan el acceso a los recursos y las oportunidades. En esta realidad, componentes culturales como las relaciones en las familias, las pautas de actividad humana, las estrategias para sobrevivir y los comportamientos prescritos y no sancionados son características importantes y omnipresentes. La deficiente salud y los bajos niveles de educación dificultan que el aumento del ingreso produzca mayor bienestar, e impiden que las personas establezcan objetivos personales, o los alcancen¹.

Unos 750 millones de personas son objeto de discriminación o de postergación socioeconómicas debido a sus identidades culturales². Tal vez las políticas excluyan deliberadamente a esas personas o, al limitar su acceso a los servicios y a la financiación, los expongan a una vida de pobreza. Las minorías que son objeto de discriminación y están en situación desventajosa probablemente vivirán en la pobreza. Los pobres tienen peor salud que los que están en posición económica más holgada, recurren menos a los servicios de salud, tienen menores probabilidades de evitar prácticas insalubres o de adoptar prácticas saludables, y padecen desventajas en otras esferas que determinan el estado de salud³. Entre los pobres, la esperanza de vida es baja, y las tasas de mortalidad y morbilidad derivadas de la maternidad son altas. Las mujeres pobres, en particular, están sujetas a aspectos de la tradición y la cultura que son nocivos para su bienestar.

Varios análisis recientes hacen hincapié en que son las relaciones de desigualdad las que sostienen las estructuras y los procesos que perpetúan la pobreza. Es preciso ubicar los análisis económicos y políticos dentro de los marcos culturales, y examinar no sólo los tipos de opciones que se realizan, sino también las condiciones locales y los dinamismos externos dentro de los cuales se efectúan esas opciones. Para poder fundamentar y mejorar el asesoramiento sobre políticas es indispensable satisfacer esas condiciones.

◀ Una empresa de familia en Katmandú, Nepal. En muchas culturas, un trabajo típico de los pobres es lavar la ropa de otras personas.

© Peter Bruyneel

Marcos culturales y cuestiones de población, pobreza y desigualdad

Las altas tasas de fecundidad agravan la pobreza, al frenar el crecimiento económico y distorsionar la distribución del consumo de manera perjudicial para los pobres. Al reducir la fecundidad—reduciendo al mismo tiempo la mortalidad, aumentando la educación y mejorando el acceso a los servicios, especialmente los de salud reproductiva y planificación de la familia—se contrarresta aquellos dos efectos⁴. El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) es la base para alcanzar los objetivos de población y desarrollo dentro de un marco de derechos humanos e igualdad entre hombres y mujeres. Los objetivos incluyen el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, la educación universal, la ampliación de los medios de acción de la mujer y la igualdad de género, como factores decisivos y necesarios para facilitar el desarrollo y reducir la pobreza. Esos objetivos se incorporaron en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Las condiciones de pobreza y desigualdad, inclusive los derechos desiguales de la mujer a los bienes de la familia y a la adopción de decisiones; la carga que impone a las mujeres cuidar a las personas que viven con el VIH/SIDA y la sujeción de niñas y mujeres a la violencia por motivos de género (incluidas las mujeres refugiadas o víctimas de trata), dificultan más la promoción de los derechos reproductivos y la salud reproductiva.

Las cuestiones de población a nivel de la comunidad, de la familia y del individuo se trasuntan en las decisiones acerca del número de hijos a tener y cuándo tenerlos; decisiones acerca de la atención de la salud y los comportamientos relacionados con la salud; inversiones en los hijos (que suelen depender del género del hijo y de las utilidades que se prevén para la familia); y decisiones acerca de si trasladarse o no en busca de mejores medios de vida y cuándo hacerlo. Todas esas decisiones se adoptan dentro de determinados marcos culturales.

Cuestiones de cultura y fecundidad

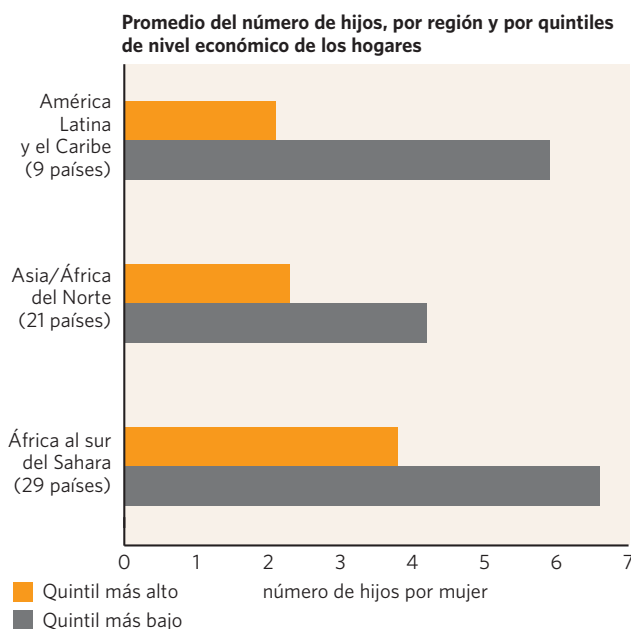
Una de las decisiones más fundamentales que adopta una pareja es si tener o no hijos, cuántos hijos tener y cuándo tenerlos. En el pasado, las rígidas limitaciones sociales y culturales conformaban el comportamiento de procreación; la mortalidad de menores de cinco años era elevada y se necesitaban altas tasas de fecundidad para la supervivencia de la sociedad. Esa necesidad pasó a osificarse en estrictas normas de comportamiento que favorecen los alumbramientos numerosos y próximos entre sí. Esta situación persiste cuando los servicios de salud son deficientes, el costo de la crianza de los hijos es relativamente bajo y estable, el trabajo infantil redun-

da en una importante ventaja económica para la familia y no hay otras oportunidades económicas, salvo la agricultura de subsistencia. En esas condiciones, las familias piensan que los hijos pueden contribuir al bienestar del hogar mediante el trabajo infantil y la ayuda en las labores agrícolas y domésticas, y también que los hijos pueden brindar apoyo a sus progenitores en la ancianidad. En los lugares donde hay elevada mortalidad de menores de cinco años, la más altas tasas de fecundidad acrecientan las probabilidades de que sobreviva el número de hijos a que se aspira.

El desarrollo redefine el valor de los hijos. Aumenta la cantidad de hijos que sobreviven y su trabajo ya no es una importante fuente de ingreso para la familia; por el contrario, los padres y madres desean efectuar inversiones en la salud y la educación de sus hijos. Las normas culturales se van adaptando, gracias a la mayor cantidad de información y a los servicios de salud reproductiva.

A escala mundial, el promedio de hijos de una mujer es 2,6; en los países desarrollados, 1,6 y en los países en desarrollo, 2,8. Los quintiles de ingresos dentro de un mismo país también reflejan diferencias en la fecundidad. En cada uno de los 48 países donde se recopilaban esos datos, las mujeres en los quintiles de más bajos ingresos tenían sistemáticamente tasas de fecundidad más altas que las mujeres en los quintiles de más altos ingresos (Gráfico 2). En África al sur del Sahara

Gráfico 2: Diferencias en las tasas de fecundidad entre ricos y pobres.



Fuente: Gwatkin, D.; Rutstein, S.; Johnson, K.; Suliman, E.; Wagstaff, A. y Amouzou, A. 2007. *Socio-Economic Differences in Health, Nutrition and Population Within Developing Countries: An Overview: Country Reports on HNP and Poverty* (Diferencias socioeconómicas en salud, nutrición y población en los países en desarrollo: Panorama general: Informes por países sobre salud, nutrición, población y pobreza). Washington, D.C.: Banco Mundial.

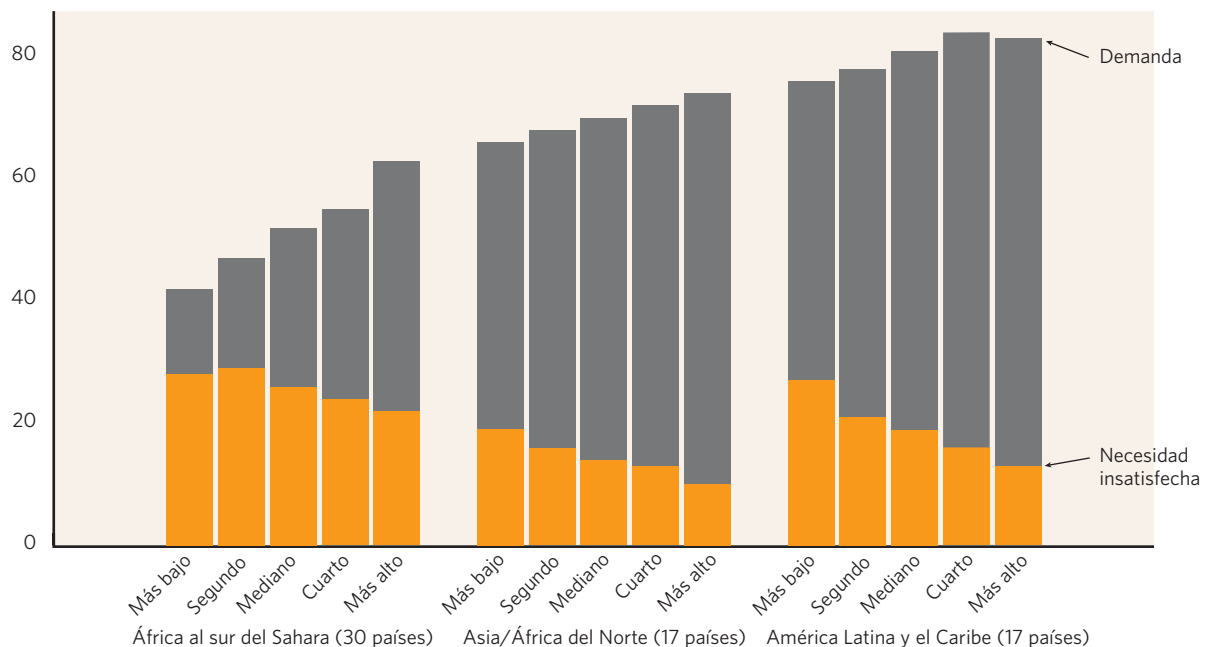
y en la región de América Latina y el Caribe, las mujeres más pobres tienen al menos dos hijos más que las mujeres en los quintiles de más altos ingresos. Además, las mujeres en los quintiles de más bajos ingresos tienen menos probabilidades de estar utilizando un método anticonceptivo, aun cuando digan que no quieren tener más hijos o que no quieren volver a tener un hijo en un plazo corto (Gráfico 3).

En todas las regiones en desarrollo del mundo, la proporción de mujeres en edad de procrear que afirman no querer tener otro hijo (o no querer tenerlo en un plazo breve) es mayor en los quintiles de mayores ingresos que entre las mujeres de los quintiles de menores ingresos. La diferencia es particularmente marcada en África. Pero entre las mujeres en los quintiles más ricos, la proporción de las que no utilizan ningún método anticonceptivo es menor que la correspondiente a las mujeres más pobres. En otras palabras, se sostiene con frecuencia que las mujeres más pobres tienen baja demanda de anticonceptivos; lo probable es que quieran tener más hijos. Entre las que sí crean demanda de anticonceptivos, es mayor la proporción de necesidad insatisfecha; es decir, es menos probable que tengan acceso a anticonceptivos. A medida que las familias más pequeñas pasan a ser la norma, va en aumento la proporción de las diferencias observadas en materia de fecundidad entre los ricos y los pobres atribuibles a diferencias en el

acceso a anticonceptivos y en la utilización de éstos. En los países pobres, los ricos crean mayor demanda y tienen más posibilidad de satisfacerla. Los pobres desean familias numerosas debido, en parte, a normas culturales residuales y en parte, a que sus circunstancias no han cambiado mucho. No reciben las señales en cuanto a los cambios en las tasas de mortalidad, ni a las utilidades de las inversiones en la educación, señales de las que disponen sus compatriotas en mejor posición económica⁵.

Hay muchas razones por las cuales las mujeres, si bien dicen que no quieren tener más hijos, no usan anticonceptivos. Tal vez no tengan conocimiento de la posibilidad de planificar la familia o de tener acceso a los servicios; pero el acceso cada vez mayor a la información y a los servicios de planificación de la familia, por sí mismo, no elimina la necesidad insatisfecha. No obstante, cuando se toman en cuenta las limitaciones culturales, los programas que promueven la planificación de la familia logran mejores resultados. Un ejemplo es el rápido aumento en el uso de anticonceptivos entre las parejas de la República Islámica del Irán y la consecuente disminución en las tasas de fecundidad. En 1989, el programa nacional de planificación de la familia mereció el apoyo de líderes religiosos de alto rango, quienes en sus sermones semanales promovieron las familias más pequeñas como responsabilidad social⁶.

Gráfico 3: Mediana de los niveles de necesidad insatisfecha y demanda total de planificación de la familia, por región y por quintiles de nivel económico de los hogares.



Fuente: Westoff, Charles F. (2006). *New Estimates of Unmet Need and the Demand for Family Planning* (Nuevas estimaciones de necesidad insatisfecha y demanda de planificación de la familia). DHS Comparative Reports No. 14. Calverton, Maryland, Estados Unidos de América. Macro International Inc.

Nota: Promedios no ponderados sobre la base de la encuesta más reciente disponible para cada país.

Si bien son las mujeres más pobres las que suelen tener mayores necesidades insatisfechas en materia de planificación de la familia, hay casos en que aumentó el uso de anticonceptivos aun cuando no hubiera desarrollo económico. En Bangladesh, por ejemplo, el compromiso del Gobierno y la intensa labor de organizaciones no gubernamentales para obtener apoyo local político y comunitario redundó en aumentos en el uso de anticonceptivos por parte de mujeres analfabetas y de bajos ingresos⁷.

Las mujeres que poseen una información somera, pero poco dinero, por ejemplo en algunas zonas urbanas pobres, tal vez tomen decisiones que, a su juicio, responden a sus circunstancias, pero que para otros podrían parecer irracionales y poco saludables. Las tasas de anticoncepción quirúrgica, especialmente entre los pobres, son muy altas. Por ejemplo, el trabajo etnográfico de campo ha revelado que en zonas urbanas del Brasil son muy altas las tasas de anticoncepción quirúrgica entre las mujeres de bajos ingresos. Aparentemente,

ésta es una estrategia para hacer frente a la creciente pobreza, y no un deseo de regular la fecundidad en sí misma; aparte de la píldora anticonceptiva, la anticoncepción quirúrgica es el único método anticonceptivo de que disponen. Por otra parte, las mujeres en mejor situación económica tienen acceso a diversos métodos ofrecidos por clínicas privadas⁸.

Pobreza y prestación de servicios de salud

Las tasas de mortalidad derivada de la maternidad reflejan las enormes discrepancias entre ricos y pobres, tanto dentro de una misma sociedad como entre distintos países:

- Las mujeres pobres tienen probabilidades muy superiores de morir a raíz del embarazo o el parto.
- Las familias y las personas pobres tienen menos recursos y suelen vivir a mayor distancia de los servicios de atención de la salud.
- Al reducir las defunciones y la discapacidad derivadas de la maternidad se reducirá la pobreza.

Cuadro 1: Estimaciones de TMM, número de muertes maternas, riesgo a lo largo de toda la vida y rango de incertidumbre, por regiones, 2005

Región	TMM (muertes maternas por 100,000)*	Número de muertes maternas*	Riesgo de defunción materna a lo largo de toda la vida: uno en:	Rango de incertidumbre en las estimaciones de TMM	
				Nivel bajo	Nivel alto
TOTAL MUNDIAL	400	536,000	92	220	650
Regiones desarrolladas**	9	960	7,300	8	17
Países de la Comunidad de Estados Independientes***	51	1,800	1,200	28	140
Regiones en desarrollo	450	533,000	75	240	730
África	820	276,000	26	410	1,400
África del Norte****	160	5,700	210	85	290
África al sur del Sahara	900	270,000	22	450	1,500
Asia	330	241,000	120	190	520
Asia oriental	50	9,200	1,200	31	80
Asia meridional	490	188,000	61	290	750
Asia sudoriental	300	35,000	130	160	550
Asia occidental	160	8,300	170	62	340
América Latina y el Caribe	130	15,000	290	81	230
Oceanía	430	890	62	120	1,200

Fuente: OMS, UNICEF, UNFPA y Banco Mundial. 2007. *Maternal Mortality in 2005* (Mortalidad materna en 2005). Ginebra: OMS.

* La TMM y el riesgo a lo largo de toda la vida se han redondeado según el sistema siguiente: cantidades inferiores a 100, no se redondean; 100 a 999, se redondean hacia las diez unidades más próximas; y más de 1.000, se redondean hacia las 100 unidades más próximas. Las cantidades de defunciones maternas se han redondeado de la siguiente manera: menos de 1.000, hacia las diez unidades más próximas; 1.000 a 9.999, hacia las 100 unidades más próximas; y más de 10.000, hacia las 1.000 unidades más próximas.

** Incluidos: Alemania, Albania, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania, Serbia y Montenegro (en 2006, Serbia y Montenegro pasaron a ser Estados separados e independientes), Suecia y Suiza.

*** Los países de la CEI son: Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, República de Moldova, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

**** Se excluye el Sudán, que queda incluido en África al sur del Sahara.

- Las inversiones en salud materna mejoran en general la prestación de servicios de salud. Se utilizan indicadores de salud materna para determinar el nivel de desempeño del sistema de salud en lo concerniente al grado de acceso, equidad de género y eficiencia institucional⁹.

Cultura y cuestiones relativas a la salud reproductiva

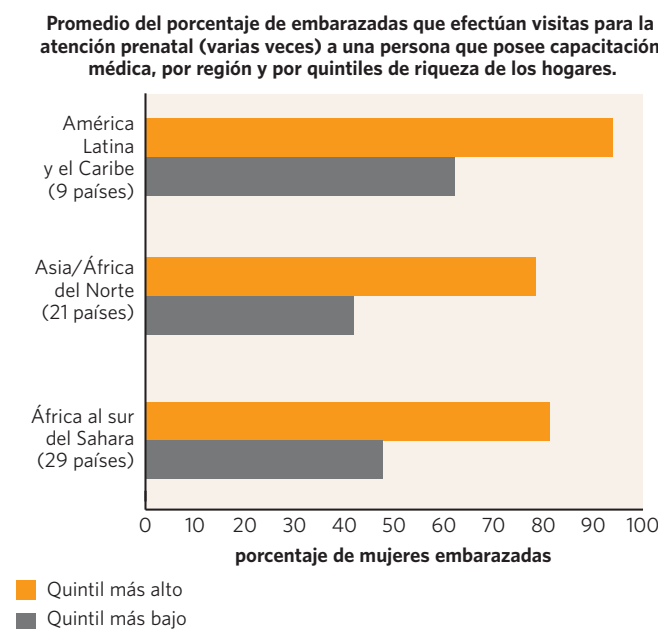
En octubre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sexagésimo segundo período de sesiones, aprobó una nueva meta para el acceso universal a servicios de salud reproductiva (de conformidad con lo recomendado por la Cumbre Mundial en 2005). Los indicadores para medir el progreso hacia la meta son : proporcionar acceso a servicios de planificación de la familia para reducir las cantidades de embarazos no deseados y espaciar los embarazos deseados; abordar el embarazo en la adolescencia; y proporcionar atención prenatal para prevenir los riesgos de salud que afectan a madres y niños. Los problemas de salud reproductiva siguen siendo en todo el mundo la causa principal de enfermedad y muerte de las mujeres en edad de procrear. El efecto de las iniciativas de salud reproductiva es que la maternidad se hace menos riesgosa al: 1) mejorar el acceso a la planificación, de la familia a fin de reducir los embarazos no deseados y lograr el espaciamiento preferido entre los embarazos; 2) proporcionar atención por personal calificado a todos los partos; y 3) proporcionar atención

obstétrica sin tardanza a todas las mujeres que padecen complicaciones del parto.

MATERNIDAD SIN RIESGO

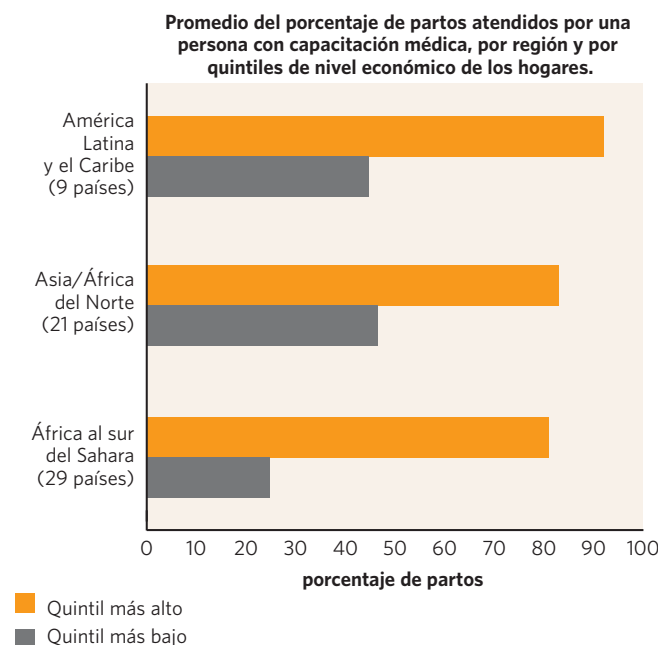
La atención de todos los partos por personal capacitado, sumada a una gama de intervenciones antes y después del embarazo y durante éste, es una de las claves de la salud materna. El personal de partería calificado está constituido por profesionales de la salud acreditados—parteras, médicos o enfermeras—y dotados de conocimientos para atender embarazos y partos normales (sin complicaciones) y el período postnatal inmediato; detectar y tratar complicaciones en la mujer y el recién nacido; y remitir a las pacientes a servicios apropiados de atención obstétrica y de emergencia¹⁰. Esta definición excluye a las parteras tradicionales, dotadas o no de capacitación. La atención prenatal y del parto por personal de partería calificado es más fácilmente accesible y está al alcance de las personas en posición económica más holgada. En África, sólo un 46,5% de las mujeres tienen acceso a personal de partería calificado; en Asia la proporción es 65,4%; y en América Latina y el Caribe, de 88,5%¹¹. Los datos recogidos en 48 países en desarrollo indican que la proporción de mujeres que reciben atención prenatal y que dan a luz con la asistencia de personal calificado es sistemáticamente más alta en los quintiles de más altos ingresos que en los quintiles de más bajos ingresos (gráficos 4 y 5). En África al sur del Sahara, en el Asia meridional y en el Asia sudoriental, la proporción

Gráfico 4: Disponibilidad de atención prenatal



Fuente: Gwatkin, D. y otros. 2007. *Socio-Economic Differences in Health, Nutrition and Population Within Developing Countries* (Diferencias socioeconómicas en salud, nutrición y población dentro del grupo de los países en desarrollo). Washington, D.C.: Banco Mundial.

Gráfico 5: Partos atendidos por personal calificado



Fuente: OMS. 2007. *Proportion of Births Attended by a Skilled Attendant-2007 Updates* (Proporción de partos atendidos por personal calificado-Actualizaciones 2007). WHO Fact Sheet. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

22 LA RESIDENCIA LOCAL DETERMINA LA EFICACIA DE LAS ENFERMERAS PARTERAS AUXILIARES

Las investigaciones realizadas en zonas rurales de Rajastán, India, por la organización *Action Research and Training for Health* (ARTH) revelaron una correlación entre el lugar de residencia de las enfermeras parteras auxiliares y su grado de eficacia. La mayoría de ellas (62%) no residían en las aldeas donde trabajaban debido a las deficientes condiciones de vida, las amenazas a su seguridad personal y otros factores. Hubo poca demanda de sus servicios. El estudio llega a la conclusión de que es imprescindible mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras parteras auxiliares y el propio empoderamiento de éstas dentro del sistema, para poder mejorar la atención maternoinfantil. Al abordar las necesidades de los agentes de salud que trabajan en la línea de frente, como las enfermeras parteras auxiliares, se asegura la buena comunicación y la confianza, lo cual a su vez determina la calidad de la atención. También se asegura su participación a largo plazo y la sostenibilidad del programa.

Fuente: *Action Research and Training for Health* (ARTH). 2003. *Nurse Midwives for Maternal Health*. (Las enfermeras parteras contribuyen a la salud materna). Sitio Web: <http://www.arth.in/publications.html>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.

de mujeres que dan a luz con la asistencia de personal de partería calificado es más de dos veces superior para las mujeres ricas que para las mujeres pobres.

Las mujeres que utilizan los servicios de parteras tradicionales, en su mayoría, carecen de acceso a personal de partería calificado. Pero muchas optan por parteras tradicionales porque éstas aportan más que la atención del trabajo de parto y el parto, pues proporcionan múltiples servicios antes y después del parto, desde cuidados físicos hasta asesoramiento sobre anticoncepción, aborto, enfermedades del aparato reproductor y curas. Las parteras tradicionales están conectadas social y emocionalmente con sus clientas y se las prefiere debido a la atención y la amabilidad en su trato, aparte de sus aptitudes para atender el parto. Esas consideraciones deberían formar parte de la capacitación del personal de partería calificado. Por ejemplo, las enfermeras parteras auxiliares que no residían en las comunidades comprobaron que había muy poca demanda de sus servicios.

Ganar la confianza de las mujeres en los hogares rurales es la principal razón por la que el Gobierno de Etiopía ha iniciado un plan para capacitar a 2.800 mujeres a fin de que presten servicios como trabajadoras de difusión de salud en zonas rurales. El plan, iniciado en 2003, está “formulado para mejorar el estado de salud de las familias, con su plena participación, utilizando las tecnologías locales y las aptitudes

y sabiduría de la comunidad”¹². En caso de contar con un eficaz respaldo de atención obstétrica de emergencia y de remisión a esos servicios, se puede suscitar una reducción aún más rápida de la mortalidad derivada de la maternidad.

Para abordar las preocupaciones de quienes se oponen a ofrecer información y servicios es preciso realizar tareas de promoción y entablar negociaciones delicadas. Conocer a la oposición y comprender sus opiniones puede ser la clave del éxito de las negociaciones sobre temas delicados, como las necesidades de los adolescentes en materia de información y servicios, el aborto y la adopción de decisiones sobre la fecundidad. Formular una estrategia de promoción diferente para cada caso suele ser la manera más eficaz de llegar a un consenso. Por ejemplo, en Guatemala, gracias a las tareas de promoción, las consultas y la participación de tantos interesados como fuera posible, se logró en 2001 la aprobación de la Ley de Desarrollo Social.

En la República Islámica del Irán, una iniciativa conocida como “Proyecto de la mujer” está movilizando el apoyo a servicios de salud reproductiva de calidad y la promoción de los derechos de la mujer, proporcionando pruebas objetivas basadas en la investigación, organizando campañas de con-

23 GUATEMALA: ENCONTRAR TERRENO COMÚN Y BASARSE EN ÉL

La Ley de Desarrollo Social de 2001 fue posible gracias al amplio apoyo político en pro de reducir una de las más altas tasas de mortalidad derivada de la maternidad que se registra en América Latina: 270 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos. Esa Ley estipula políticas concretas en materia de población, salud reproductiva, planificación de la familia y educación sobre la sexualidad.

El Gobierno y varios interesados directos prepararon con mucha antelación una compleja estrategia de promoción que incluía a partidarios tradicionales de esta causa, posibles aliados dentro de las iglesias católica y evangélica, y líderes empresariales. Había un amplio consenso acerca de la necesidad de reducir la mortalidad maternoinfantil, y este consenso fue el punto de partida para las negociaciones y el elemento fundamental de la nueva Ley.

Las alianzas estratégicas contribuyeron a obtener apoyo y reducir la influencia de los grupos opositores. En periódicos y revistas aparecieron artículos sobre temas de población y salud reproductiva, y se difundieron por televisión y por radio debates al respecto. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) facilitó el proceso, apoyando a las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, autores y responsables de la nueva Ley.

Fuente: UNFPA. 2004. *Culture Matters: Working with Communities and Faith-based Organizations: Case Studies from Country Programmes* (La cultura es importante: Colaboración con comunidades y organizaciones confesionales. Estudios de casos provenientes de los programas por países). Nueva York: UNFPA.



▲ El lavado de ropa en Madagascar. Al carecer de agua corriente, las personas pobres no tienen otra posibilidad sino utilizar la misma fuente para todas sus necesidades de agua: beber, lavar y desaguar aguas servidas.

© Paula Bronstein

cienciación del público, e involucrando a las comunidades de base. Esta iniciativa fomenta la capacidad de las instituciones y las organizaciones que trabajan en el sector social y apoya actividades para ampliar los medios de acción de la mujer, e incluir los planes para la generación de ingresos. Al encontrarse en un ámbito más propicio, los líderes religiosos y comunitarios y los parlamentarios están ahora intercambiando ideas sobre legislación de protección y otras medidas.

VIH y SIDA

El VIH y el SIDA ilustran la contribución de las desigualdades económicas a la propagación de enfermedades infecciosas. El VIH y el SIDA aparecen en todas las clases sociales, pero las personas que viven en la pobreza son más vulnerables a las infecciones, incluido el VIH, y tienen menos probabilidades de recibir tratamiento. La pérdida de ingresos y los gastos médicos pueden empujar a una familia hacia una renovada espiral de pobreza. Atender a las personas que viven con el VIH y el SIDA agrava la carga de trabajo no remunerado de la mujer y reduce sus opciones para obtener ingresos. En esas circunstancias, las mujeres pueden verse obligadas a realizar tareas de alto riesgo, como la industria del sexo. Atender a crecientes cantidades de huérfanos agrava la carga de los ancianos y de los hermanos de más edad. Esto mantiene a los

niños, especialmente a las niñas, fuera de la escuela, de modo que se multiplica la transmisión de la pobreza de una generación a otra y se reduce el potencial de crecimiento económico.

No hay cura para el VIH y el SIDA, y ninguna se vislumbra en el horizonte; la prevención sigue siendo el factor de importancia crítica para frenar la epidemia. Las medidas de prevención se están consolidando en varios países. La tendencia descendente en la cantidad de nuevas infecciones con el VIH que se registra en Côte d'Ivoire, Kenya, Zimbabwe, Camboya, Myanmar y Tailandia puede ser resultado de la intensificación de las medidas de prevención¹³. Los líderes tradicionales e indígenas y los ancianos de las tribus, así como las organizaciones confesionales, pueden ser importantes recursos en la lucha por eliminar la propagación del VIH, contrarrestar el estigma que éste conlleva y ayudar a las personas afectadas e infectadas a superar las dificultades económicas y sociales.

Migración, inmigrantes y diversidad cultural

MIGRACIÓN, CULTURAS Y OPCIONES

En 2005, la cantidad de migrantes internacionales llegó a 191 millones y de ellos, la mitad está constituida por mujeres¹⁴. La migración ha sido una experiencia desigual para las comunida-

24 LAS COMUNIDADES COMBATEN EL SIDA

El Programa Regional sobre VIH y SIDA en los Estados Árabes (HARPAS), patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha tratado desde su creación en 2002 de “quebrar el silencio” en torno al VIH y el SIDA. El programa HARPAS se ha comprometido a crear condiciones sociales que alienten el liderazgo para lograr la transformación necesaria a fin de mantener las tasas de prevalencia en la región a un nivel bajo y prevenir la propagación de la enfermedad. Esto es particularmente espinoso en ámbitos donde la cultura impone un fuerte tabú sobre toda conversación en público acerca de temas relacionados con la sexualidad. El programa HARPAS individualizó y congregó a agentes de cambio en los ámbitos económico, sociocultural y político: líderes confesionales, empresarios, ONG de mujeres, legisladores y medios de difusión, entre otros, en las primeras redes sobre VIH y SIDA constituidas en la región de los países árabes. Según el programa HARPAS, una respuesta eficaz al VIH y al SIDA requiere un real involucramiento de toda la comunidad, complementando y apoyando las labores recíprocamente, como fuerza única. Los líderes confesionales tienen una influencia de importancia vital sobre las comunidades árabes, y no puede dejarse de lado la influencia de esos líderes. “Tienen legitimidad, una presencia permanente y, aun más, contribuyen a conformar los valores y normas sociales de las personas y están en buena posición para influir sobre actitudes públicas y políticas nacionales en relación con el VIH y el SIDA”.

Fuente: PNUD, HARPAS. De próxima publicación. *AIDS in the Arab Cultures*. Sitio Web: <http://www.harpas.org/products.asp>, Sitio visitado en junio de 2008.

des y los países tanto de origen como de destino, y para los propios migrantes. Los migrantes tienden a llenar los huecos económicos que deja la mano de obra local y cuando los migrantes carecen de calificaciones o aptitudes pueden encontrarse en empleos mal remunerados, desagradables y, a menudo, peligrosos. Por otra parte, muchos migrantes y sus familias han encontrado oportunidades para obtener ingresos, efectuar inversiones, recibir educación y acumular experiencia profesional. Las remesas a los miembros de las familias en el país de origen han ayudado a reducir los niveles de pobreza de los hogares y contribuido al crecimiento económico. En 2006, las remesas ascendieron en todo el mundo a aproximadamente 251.000 millones de dólares EE.UU.¹⁵. Según un estudio, cuando aumenta en 1% la porción correspondiente a las remesas en el PIB de un país, esto redundará en una disminución de 0,4% en la pobreza¹⁶.

Las remesas son mucho más que un fenómeno económico; demuestran de qué manera las culturas—comprensión compartida y respuestas comunes relativas a responsabilidades

y obligaciones familiares y comunitarias—pueden aportar seguridad económica a las familias.

A lo largo del tiempo, la migración alienta las transiciones culturales, puesto que algunos migrantes amplían sus identidades, asignan menor significación a algunos de los sistemas, creencias y normas de sus comunidades de origen, y tal vez comiencen a cuestionarlos. Los migrantes transmiten el cambio a través del contacto con el extranjero y al regresar al lugar de origen con nuevas modalidades de pensamiento y de interpretación de la realidad. Algunas personas pueden ser influyentes: las estrellas de rock, los jugadores de fútbol, los disidentes políticos y los empresarios exitosos pueden enviar poderosos mensajes culturales. La migración estimula las transiciones culturales también en los países de acogida, puesto que las personas absorben nuevas ideas y enfoques de otros países. Por vías como las señaladas, las culturas abarcan diferentes enfoques de las cuestiones, inclusive los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres. Es mucho lo que depende del carácter de esos marcos más amplios y de las experiencias de cada migrante en las sociedades de acogida y en sus países de origen.

Algunos migrantes enriquecen su visión del mundo cuando están expuestos a diferentes culturas; otros pueden quedar anclados en la discriminación y la hostilidad que enfrentan. Las percepciones económicas, como las relativas a la pobreza o la riqueza de los migrantes, la competición por empleos con la población local o la dependencia económica, pueden reforzar las barreras sociales y ahondar los malentendidos. A veces, las poblaciones del país de acogida responsabilizan a los migrantes de múltiples problemas económicos y sociales, trátase de la pobreza en Sudáfrica o de las perturbaciones sociales en Italia.

Las políticas migratorias de los países de acogida pueden promover la integración, las estrategias para manejar la diversidad y el aprendizaje intercultural. La sociedad civil puede ayudar disipando nociones erróneas y rumores, proporcionando a los migrantes conocimientos y acceso a ciertos servicios e involucrándolos en procesos de integración. Los países de origen deben hacer frente no sólo a la pérdida de personas dotadas de aptitudes, sino también a importantes miembros de las familias y las comunidades, aun cuando puedan obtener interlocutores culturales en el extranjero. Es preciso que las políticas sociales y económicas protejan a las familias de los migrantes y también los intereses de los trabajadores que van al extranjero, especialmente las mujeres.

El costado sombrío de la migración es la trata de seres humanos, que perjudica a las comunidades tanto de origen como de destino, así como a las personas afectadas. La apertura de fronteras nacionales y de mercados internacionales ha acrecentado las corrientes legales de capital, bienes y mano de obra



▲ Hajira, de 8 años de edad, en la puerta de un taller de reciclado de acumuladores eléctricos en Bangladesh. Trabaja con su madre y también cuida a los niños más pequeños.

© Shehzad Noorani/Getty Images

que atraviesan las fronteras, pero también ha globalizado la delincuencia organizada. Las mejores tecnologías de la información y los mejores transportes posibilitan que los sindicatos delictivos transnacionales operen con más facilidad. Quienes caen en las manos de tratantes están impulsados por la esperanza de una vida mejor o se ven obligados por amigos o parientes. Tal vez estén engañados por falsas promesas, o simplemente hayan sido vendidos. En Europa y América del Norte, las políticas de inmigración cada vez más restrictivas están empujando hacia los tratantes a cantidades cada vez mayores de aspirantes a la migración. Las mujeres objeto de trata se ven obligadas a prostituirse, o dedicarse al turismo sexual, o contraer un matrimonio de conveniencia comercialmente, o realizar tareas domésticas sin remuneración o mal pagadas, o realizar tareas agrícolas, o trabajar en talleres insalubres¹⁷.

MIGRACIÓN INTERNA

La migración desde las zonas rurales, así como el crecimiento vegetativo, son causa del rápido aumento de la población urbana en los últimos decenios. Los residentes urbanos pobres, tanto migrantes como no migrantes, están en situación muy desventajosa. En comparación con los demás residentes urbanos pobres, las necesidades de salud reproductiva de los migrantes tal vez estén más relacionadas con su inseguridad respecto del empleo, los medios de vida y las redes sociales, que con los propios servicios médicos o de salud¹⁸. Aun cuando en las zonas urbanas el acceso a los servicios de salud reproductiva tal vez sea más fácil que en las zonas rurales, muchos migrantes en zonas urbanas no pueden sufragar esos servicios. La falta de contactos sociales de esos migrantes también perjudica su grado de acceso a la atención obstétrica de emergencia y de ginecología en los hospitales, así como su grado de aprovechamiento de dichos servicios. En Rajastán, por ejemplo, las mujeres migrantes pobres regresan a sus aldeas para dar a luz¹⁹, aun cuando lo probable es que los servicios de atención obstétrica de emergencia y atención ginecológica, así como los de inmunización infantil y atención postnatal, sean allí menos accesibles que en una ciudad.

ÁMBITO SOCIAL Y COMPLEJIDADES

Los estilos de vida y las expectativas están cambiando aceleradamente. A medida que aumenta la movilidad geográfica y social, también cambian las relaciones entre miembros de las familias y de las comunidades, y la cantidad de experiencias compartidas. Los cambios en las oportunidades sociales y económicas están transformando las expectativas y los deseos de las personas en relación con sus familias. Los efectos acumulativos del cambio social están creando las condiciones en que se efectúan las transiciones culturales.

A medida que las culturas van influyendo sobre el marco en que se aplican las políticas, también resultan transformados los diversos elementos constitutivos de la cultura. Por consiguiente, los significados, las normas y las prácticas culturales no son inmutables; atraviesan transiciones y cambian, a medida que las personas y los grupos adquieren nueva información, aumentan sus capacidades y están expuestos a diferentes ámbitos. En todos los casos, la sensibilidad cultural sigue siendo un componente clave de políticas que traten de responder a los desafíos de la migración y la urbanización, en las intersecciones de éstos con las relaciones de género y la dinámica de derechos humanos.



6

Acción intercultural: Género y salud reproductiva en situaciones de conflicto

Desde la finalización de la guerra fría, los conflictos armados, en su mayoría, se han producido dentro de un mismo país y no entre distintos países. Entre 1998 y 2007 hubo 34 conflictos armados de gran magnitud—todos ellos, salvo tres, internos—y el total, incluidos los de menor magnitud, fue unas cuatro veces superior¹. En esos conflictos el número de víctimas civiles fue muchas veces mayor que el de bajas de los combatientes², y muchas de esas víctimas fueron mujeres y niñas.

Los conflictos armados amenazan los derechos de la mujer—incluidos los derechos reproductivos—así como su salud, y pueden exacerbar las desigualdades de género que tienen raíces culturales. Además, en tiempos de guerra, las mujeres cumplen diferentes funciones, algunas como combatientes, y muchas llenan los espacios que los hombres dejan vacíos en la vida económica y política. Los enfoques con sensibilidad cultural pueden ayudar a los profesionales del desarrollo a mitigar algunos efectos nocivos de los conflictos, minimizar el deterioro en las relaciones de género y colaborar con las comunidades locales y los interesados pertinentes a fin de proteger el progreso que se haya logrado hacia una mayor igualdad de género, incluidos los derechos de la mujer y los derechos reproductivos. Esos enfoques también pueden contribuir a asegurar que las mujeres se transformen en importantes participantes en los procesos de negociación y se integren en las acciones de rehabilitación y reconstrucción después de los conflictos.

Culturas, relaciones de género y conflictos armados

Gran parte de la labor sobre las relaciones entre culturas y género en situaciones de conflicto pone en tela de juicio las percepciones convencionales de los papeles de hombres y mujeres. Muchas culturas consideran a las mujeres primordialmente como “madres” y “guardianas de la cultura”, tradicionalmente pasivas y necesitadas de protección masculina. Los hombres y los jóvenes varones, considerados como intrínsecamente agresivos, son los comúnmente reclutados como combatientes, aun cuando en algunas sociedades las mujeres también participan como combatientes, además de cumplir funciones civiles. En la guerra, los hombres son normalmente

En la esfera del desarrollo hay cada vez mayor conciencia acerca de que las normas culturales de antigua data relativas a la identidad y el papel de la mujer en la sociedad son una sustancial barrera que se opone al pleno disfrute de los derechos de la mujer. Las restricciones sociales resultantes de esas normas suelen exacerbarse durante los conflictos armados³.

◀ En tiempos de guerra, aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a todo tipo de violencia, incluidos los actos de violencia infligidos por sus compañeros.

© UNFPA

los principales blancos de ataques y suelen constituir la mayoría de las víctimas, pero la violencia sexual también es una táctica de guerra. Las mujeres son consideradas las protectoras de los niños—del futuro—y portadoras del legado cultural—del pasado—de una nación o una comunidad. Eso las hace blanco de ataques. “La violación sexual de las mujeres en situaciones de conflicto tiene el propósito no sólo de infligir violencia, sino también de perpetrar actos de agresión contra una nación o una comunidad”⁴.

Tal vez en algunos casos las comunidades ofrezcan compasión a las mujeres víctimas de violencia, pero en otros casos también pueden considerarlas mancilladas y carentes de valor. Los hombres de sus familias, sintiendo el bochorno de no haber “protegido a sus mujeres”, pueden hacerlas objeto de mayor violencia. Dado que en muchas culturas se considera que la violencia por motivos de género es una cuestión privada, y dado que muchas pueden considerarla normal, y no reconocen el problema ni lo enfrentan.

Como resultado, las mujeres raramente hablan de la violencia sexual de que son objeto, aun cuando ésta haya ocurrido en público. Por ejemplo, en Kosovo, Croacia, y Bosnia y Herzegovina, las mujeres se negaban a denunciar los abusos sexuales padecidos durante la guerra por temor a ser estigmatizadas por sus comunidades⁵.

Los hombres también son víctimas de violación sexual. La violación masculina puede ser incluso mucho más vergonzante que la violación de la mujer; por consiguiente, “menoscabar el sentido de masculinidad del hombre se transforma en un medio clave para que algunos hombres ejerzan poder sobre otros hombres”⁶. Los hombres raramente admitirán que han sido víctimas de violación sexual.

La militarización puede influir sobre las culturas agudizando las percepciones y las ideas distorsionadas existentes sobre los papeles de género. La militarización requiere exhibir una masculinidad agresiva que puede entrañar misoginia:

La violencia sexual fue un producto secundario de la desintegración del orden social en Kenya a raíz del conflicto que estalló después de las elecciones; pero también fue un instrumento para aterrorizar a individuos y familias y precipitar su huida. Los informes anecdóticos procedentes de todas las regiones, en particular Mombasa, Nairobi y algunas partes de la cordillera del norte, describían amenazas de violencia sexual como táctica para inspirar miedo: se obligaba a las mujeres a que desalojaran sus propiedades, bajo amenaza de que ellas y sus hijos serían objetivo de violación sexual. Además, se amenazaba a las mujeres que se habían refugiado en albergues temporales; en Timboroa, se ordenó a las mujeres desalojar sus viviendas o arriesgarse a ser objeto de violación sexual⁷.

El lenguaje de los ejércitos suele reflejar esta interpretación de la masculinidad, puesto que los insultos más comunes son los que sugieren que un soldado es homosexual o afeminado. La misoginia de los ejércitos está entremezclada con homofobia y con racismo. Con frecuencia, tanto las mujeres como los miembros de minorías étnicas que se incorporan al ejército son objeto de acoso sexual y racial⁷.

El conflicto armado impone otros costos a las relaciones entre hombres y mujeres. Los desplazamientos forzados desorganizan a las familias. Las cargas que padecen las mujeres se hacen más pesadas porque ellas pasan a ser responsables del hogar, con menos acceso a los recursos. A medida que las mujeres van asumiendo la jefatura de sus familias, cambian los papeles de género. Esto podría estimular los cambios culturales, pero tal vez los hombres respondan con actos de violencia contra las mujeres. En esas condiciones frágiles, en que escasean los recursos, las mujeres y las niñas pueden tratar de obtener ingresos o meramente algunos alimentos, sobre la base del trabajo sexual, inclusive con hombres de las fuerzas de ocupación. Las familias pueden resentirse frente a esas prácticas y los hombres pueden responder con actos de violencia, lo cual suele suscitar cataclismos en la familia. A medida que cambian las prácticas sexuales en las zonas de conflicto, se propagan el VIH y el SIDA; la enfermedad agrava el estigma y no se habla al respecto abiertamente.

Abordar las relaciones de género en los conflictos armados: Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobada en octubre de 2000⁸, fue resultado de intensas gestiones efectuadas por numerosas mujeres y organizaciones defensoras de la paz. Pese al reconocimiento por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, había resistencia

contra la propuesta de que los derechos humanos de la mujer constituyen un motivo de preocupación internacional. La resolución 1325 del Consejo de Seguridad, junto con la Declaración de Windhoek, 2000¹¹, estableció que las cuestiones de género son pertinentes a la paz y la seguridad internacionales. La resolución 1325 denuncia claramente los abusos contra los derechos humanos. Adopta una firme posición sobre la importancia de la inclusión y la participación de la mujer en las negociaciones de paz y la consolidación de la paz, pese a las prácticas culturales existentes. La resolución 1325 también reconoce que sus disposiciones sólo pueden llevarse a la práctica mediante el involucramiento cultural, el cual requiere "...medidas que apoyen la iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solución de conflictos, y para hacer participar a las mujeres en todos los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz".

Hay varias preocupaciones acerca del progreso en la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad. En primer lugar, aun cuando la resolución es memorable, hay interrogantes acerca del grado en que incorpora cuestiones relativas a los hombres y las mujeres, en lugar de focalizarse mayormente en las mujeres y las niñas, y también con respecto a la medida en que ofrece orientación acerca de un enfoque con perspectiva de género¹². En segundo lugar, varios exámenes del progreso indican que la puesta en práctica de la resolución requiere enfrentar obstáculos culturales dentro de las propias organizaciones de desarrollo, y fomentar los conocimientos técnicos especializados del personal¹³. También requiere que haya acuerdo a los más altos niveles acerca de que "la cuestión de las mujeres, la paz y la seguridad es coherente con el propósito fundamental de las instrucciones de seguridad"

25 LA VIOLACIÓN SEXUAL COMO ARMA DE GUERRA

"[Las mujeres que fueron] objeto de violación sexual durante la guerra lo comunican sólo a sus amistades íntimas. Casi nunca se oye a mujeres que hablen públicamente acerca de lo que les ocurrió. Prefieren sufrir en silencio hasta reponerse. Tratan de seguir viviendo pese al recuerdo, o con la idea de que no son ellas las únicas víctimas. Si centenares de otras jóvenes pueden vivir pese a ese recuerdo, una también puede vivir y gradualmente, el recuerdo se va esfumando...pero las violaciones, en su mayoría, ocurrieron a la vista de todos. Un determinado soldado rebelde tal vez guste de su hija y, frente a usted—la madre, el padre, las hermanas, los hermanos—cometerá ese acto abiertamente. Por eso, muchas jóvenes se enteraron de que sus amigas habían sido violadas".

Fuente: Bennet, O., Bexley, J., y Warnock, K. 1996. *Arms to Fight, Arms to Protect: Women Speak Out About Conflict* (Brazos para luchar, brazos para proteger: Las mujeres hablan del conflicto), pág. 39. Londres: Panos Publications.

26 MUJERES ATACADAS: LAS SOBREVIVIENTES SOPORTAN CARGAS ABRUMADORAS

DARFUR, Sudán—Desde 2003, en que comenzó el conflicto en Darfur, región de Sudán occidental, más de 200.000 personas han sido asesinadas y más de dos millones han quedado desplazadas. En total, unos cuatro millones de personas necesitan asistencia humanitaria y protección. La violencia contra los civiles, en gran parte contra las mujeres, ha sido una característica del conflicto. Miles de mujeres han sido víctimas de violación sexual. Se han quemado y arrasado muchas aldeas, forzando a sus habitantes a huir, a menudo sólo con la ropa puesta. Dado que sus aldeas están destruidas, muchas familias han vivido durante muchos años en plena huida, en asentamientos improvisados o en campamentos de refugiados internos esparcidos en todo el territorio. Muchas mujeres han pasado a ser las principales encargadas del bienestar de otros sobrevivientes, y sus responsabilidades se han agravado por la pérdida de sus esposos y sus medios de vida y la necesidad de encontrar artículos de primera necesidad para la supervivencia de la familia.

Fuente: UNFPA. 2007. *Dispatches from Darfur: Caring for the Ones Who Care for Others* (Despachos desde Darfur: Atender a quienes atienden a los demás). Nueva York: UNFPA <http://cms.unfpa.org/jahia/Jahia/site/global/pid/625>. Sitio visitado en abril de 2008.

dad"¹⁴. En tercer lugar, en ausencia de enfoques con perspectiva de género y sensibilidad cultural, tal vez "las intervenciones en pro de la paz" no reconozcan ni apoyen las transiciones culturales que podrían culminar en relaciones de género más equitativas. Tal vez esas intervenciones refuercen, sin proponérselo, las estructuras y relaciones mismas que la resolución trata de cuestionar. Varios analistas observan:

1. Los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres están arraigados en las instituciones públicas y privadas, incluidas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo que intervienen para poner fin a los conflictos armados y fomentar la paz¹⁵.
2. Las intervenciones de asistencia humanitaria efectúan evaluaciones imparciales de las necesidades e intereses de las víctimas, pero al realizarlas corren peligro de no hacer distinciones de género. Las intervenciones de grupos humanitarios suelen poner de manifiesto una falta de sensibilidad respecto de las cuestiones de género¹⁶.
3. Si bien las intervenciones a largo plazo orientadas a la integración social y económica de las mujeres pueden mejorar en gran medida las relaciones entre hombres y mujeres, la asistencia para el desarrollo a largo plazo ha disminuido, mientras que ha aumentado proporcionalmente la financiación para emergencias humanitarias complejas

27 CUESTIONAMIENTO DE LAS CULTURAS DENTRO DE LAS COMUNIDADES CONFESIONALES

Extracto de: *Displaced and Desperate: Assessment of Reproductive Health for Colombia's Internally Displaced Persons*. (Desplazados y desesperados: Evaluación de la salud reproductiva de las personas internamente desplazadas en Colombia). Londres: Marie Stopes International, febrero de 2003.

“En los últimos 15 años, dos millones de colombianos han huido del conflicto armado y la persecución: muchos de ellos han sido desarraigados y desplazados repetidamente. A medida que la guerra sigue intensificándose, algunas personas deben desplazarse en masa, pero la mayoría huye individualmente o junto con su familia y no desea acusar su condición de desplazado por temor a la venganza. Muchos de los desplazados son grupos indígenas arrancados de las zonas rurales, empujados a zonas urbanas y obligados a escapar nuevamente de un barrio urbano a otro, en busca de seguridad y supervivencia...en Colombia, las personas internamente desplazadas, particularmente las mujeres, las niñas y los adolescentes, padecen horribles problemas de salud reproductiva. La violencia por motivos de género, incluida la violación sexual seguida de asesinato, la servidumbre sexual, la anticoncepción y los abortos forzados, son

actos perpetrados por personas armadas, de manera reiterada y generalizada, pero, en gran medida, no se hace nada al respecto. Además de la violencia por motivos de género infligida por personal de las fuerzas armadas, la situación es desesperante para algunas familias; y el equipo tiene noticias de algunos casos de niñas y niños varones explotados sexualmente por sus padres y madres, o que recurrieron a la prostitución para subvenir a las necesidades de supervivencia de la familia. El equipo de evaluación recogió informaciones de mujeres internamente desplazadas quienes dijeron que la violencia en el hogar es un grave problema, exacerbado por las difíciles condiciones de vida de las personas internamente desplazadas.

No se conoce la tasa de prevalencia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) entre las personas internamente desplazadas, pero a juzgar por datos anecdóticos provenientes del gobierno y de los representantes del UNFPA, la tasa es muy alta. En algunas comunidades indígenas, los encargados de servicios de salud, en la imposibilidad de llegar a los hombres para dispensar tratamiento adecuado, han admitido en los hospitales a mujeres embarazadas para prevenir que vuelvan a infectarse

nuevamente y también prevenir la transmisión de la madre al hijo. Esta población móvil, que vive rodeada de personal armado y, en general, carece de acceso a la atención médica, corre peligro de que aumenten explosivamente las ITS, incluido el VIH.

Para los adolescentes internamente desplazados las circunstancias [son] sombrías, y es muy poco lo que se hace para reconocer sus particulares necesidades y capacidades. Dado que no pueden hacer frente a sus circunstancias o que ceden al señuelo de los traficantes de drogas que infiltran los barrios urbanos, muchos jóvenes varones recurren a las drogas, el alcohol y el robo. Algunas jóvenes adolescentes buscan solaz y consuelo en la maternidad, mientras otras preferirían evitar o atrasar el embarazo, lo cual indica una necesidad actualmente insatisfecha de métodos de planificación de la familia. Un estudio reciente, realizado por la organización Profamilia, indicó que un 30% de las adolescentes desplazadas ya tenían hijos o estaban embarazadas de su primer hijo, una proporción que es casi el doble de la correspondiente a la población general de adolescentes colombianos en 2000.

Fuente: http://www.womenscommission.org/pdf/co_rh.pdf. Sitio visitado en marzo de 2008.

... Aun menos recursos están hoy disponibles con destino a la asistencia a largo plazo para el desarrollo y, cuando se dispone de esos recursos, lograr la igualdad entre hombres y mujeres pasa a ser una prioridad considerablemente inferior¹⁷.

4. Los organismos de asistencia humanitaria y los Estados suelen ser renuentes a cuestionar la violencia por motivos de género¹⁸.
5. Los programas de desarme, desmovilización y reintegración deben elaborar enfoques con mayor sensibilidad cultural y perspectiva de género.
6. En general, se supone que las mujeres carecen de la experiencia necesaria para desempeñarse en el ámbito público y están excluidas de los procesos de establecimiento de la paz. Esta representación insuficiente también abarca las instituciones que se ocupan del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Enfoques con sensibilidad cultural, relaciones de género y conflictos armados

Los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia especialmente crítica en circunstancias de conflictos armados.

Son importantes para abordar las carencias en las políticas señaladas en la resolución 1325 del Consejo de Seguridad, así como en las preocupaciones que se expresaron con respecto al progreso en la aplicación de la resolución.

LOS ENFOQUES CON SENSIBILIDAD CULTURAL SON IMPRESCINDIBLES PARA COMPRENDER LAS EXPERIENCIAS DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS

Hay suficientes pruebas objetivas de que la construcción social del concepto de masculinidad puede empeorar las relaciones de género durante períodos de guerra. Por ejemplo, algunos analistas aducen que la violencia contra la mujer en Uganda septentrional fue en algunos casos resultado de sentimientos de emasculación y frustración: las experiencias de los hombres discreparon de las expectativas culturales sobre masculinidad, las cuales requieren que los hombres subvengan a las necesidades materiales de sus esposas y sus hijos, además de proporcionar protección física. La guerra empeora las condiciones estructurales ya deficientes. En la imposibilidad de dar cumplimiento a las funciones esperadas, los hombres descargan sus

28 RESOLUCIÓN 1325 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS:

Expresa preocupación por el hecho de que los civiles, y particularmente las mujeres y los niños, constituyen la inmensa mayoría de los que se ven perjudicados por los conflictos armados, incluso en calidad de refugiados y personas desplazadas internamente, y cada vez más sufren los ataques de los combatientes y otros elementos armados, y [reconoce] los efectos que ello tiene para la paz y la reconciliación duraderas,

Reafirma el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subraya la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos,

Reafirma también la necesidad de aplicar plenamente las disposiciones del derecho internacional humanitario y del relativo a los derechos humanos que protejan los derechos de las mujeres y las niñas durante los conflictos y después de ellos,

Recalca la necesidad de que todas las partes velen por que en los programas de remoción de minas e información sobre el peligro de las minas se tengan en cuenta las necesidades especiales de las mujeres y las niñas,

Reconoce la urgente necesidad de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz y, a ese respecto, toma nota de la Declaración de Windhoek y el Plan de Acción de Namibia sobre la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones multidimensionales de apoyo a la paz (S/2000/693),

Reconoce también la importancia de la recomendación, contenida en la declaración hecha a la prensa por su Presidente el 8 de marzo de 2000, de que se imparta a todo el

personal de mantenimiento de la paz adiestramiento especializado sobre la protección, las necesidades especiales y los derechos humanos de las mujeres y los niños en las situaciones de conflicto,

Reconoce que la comprensión de los efectos de los conflictos armados en las mujeres y las niñas, unos mecanismos institucionales eficaces para garantizar su protección y la plena participación en el proceso de paz pueden contribuir considerablemente al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad internacionales.

En consecuencia, el Consejo **insta** a los Estados Miembros a “velar por que aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos; **alienta** al Secretario General a que ... pida un aumento de la participación de la mujer en los niveles de adopción de decisiones [y operacionales] en la solución de conflictos y los procesos de paz; expresa su voluntad de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz, e **insta** al Secretario General a que vele por que, cuando proceda, las operaciones sobre el terreno incluyan un componente de género [inclusive velando por que se proporcione adiestramiento]”.

La resolución **pide** a todos los que participen en la negociación y aplicación de acuerdos de paz que adopten una perspectiva de género, que se tengan en cuenta y se incluyan, entre otras cosas: a) Las necesidades especiales de las mujeres y las niñas durante la repatriación y el reasentamiento, así como para la rehabilitación, la reintegración y la reconstrucción después de los conflictos; b) Medidas para apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solu-

ción de conflictos y para hacer participar a las mujeres en todos los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz; c) Medidas que garanticen la protección y el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, particularmente en lo relativo a la constitución, el sistema electoral, la policía y el sistema judicial. También **exhorta** a todas las partes en un conflicto armado a que respeten plenamente el derecho internacional aplicable a los derechos y a la protección de las mujeres y las niñas, especialmente en tanto que civiles ... [y] a que adopten medidas especiales para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia por razón de género, particularmente la violación y otras formas de abusos sexuales, y todas las demás formas de violencia en situaciones de conflicto armado. **Subraya** la responsabilidad de todos los Estados de poner fin a la impunidad y de enjuiciar a los culpables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, especialmente los relacionados con la violencia sexual y de otro tipo contra las mujeres y las niñas y, a este respecto, **destaca** la necesidad de excluir esos crímenes, siempre que sea viable, de las disposiciones de amnistía. [Además] **exhorta** a todas las partes en un conflicto armado a que respeten el carácter civil y humanitario de los campamentos y asentamientos de refugiados y a que tengan en cuenta las necesidades especiales de las mujeres y las niñas, incluso en el diseño de los campamentos y asentamientos, y **recuerda** su resolución 1208 de 19 de noviembre de 1998; y **alien-ta** a todos los que participen en la planificación para el desarme, la desmovilización y la reintegración a que tengan presentes las necesidades distintas de los excombatientes según sean del género femenino o masculino y tengan en cuenta las necesidades de sus familiares a cargo.

frustraciones en las mujeres a las cuales han chasqueado.

“Se supone en general que, a diferencia de los hombres, las mujeres son más débiles, incapaces, una carga; esta posición se legítima en la historia bíblica del libro de Génesis, en que el hombre fue creado primero y la mujer fue creada a partir de su costilla, y por el dicho de que las mujeres son el sexo débil...”¹⁹.

De manera similar, los grupos focales de mujeres en campamentos de Kenya pusieron de manifiesto que durante los

conflictos se intensificaba la violencia en el hogar, dado que los hombres, frustrados por la falta de empleo, el hacinamiento en el alojamiento, la incapacidad de mantener a sus familias, la falta de deseo de las mujeres de entablar relaciones sexuales y otros problemas, castigaban a las mujeres y los niños para descargar su propia desazón²⁰.

Esta constatación demuestra la necesidad de proporcionar oportunidades de ganarse la vida, además de estrategias para

29 RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

En Centroamérica se estableció un programa particularmente eficaz para ayudar a unos 45.000 guatemaltecos que huyeron de la guerra civil en el decenio de 1980 y se refugiaron en México. Cuando las mujeres exigieron tener voz en las negociaciones para regresar al lugar de origen, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) financió proyectos con el propósito de promover los derechos de la mujer, combatir su analfabetismo, impartir actitudes de liderazgo y mejorar los servicios de salud.

Las mujeres participaron directamente en las negociaciones sobre repatriación y entre las concesiones que ganaron figura el reconocimiento, por primera vez, del principio de igualdad de condiciones para la propiedad de los bienes, tanto privados como comunales. Aun cuando fue necesario dedicarse a impulsar este tema durante diez años, ahora ese principio está consagrado en la jurisprudencia guatemalteca y beneficia a toda la población.

Fuente: <http://www.unhcr.org/publ/PUBL/3cb6ea294.html>. Sitio visitado en agosto de 2008

Profemme Twese Hamwe es una organización colectiva de mujeres establecida en Rwanda en 1993. Mediante sus programas de paz y reconciliación ha efectuado una contribución sustancial a la reconstrucción de la sociedad rwandesa, después del genocidio de 1994. Uno de los principales objetivos de esa organización es facilitar “la transformación estructural de la sociedad rwandesa instaurando las condiciones políticas, materiales, económicas y morales favorables a la rehabilitación de la justicia social y la igualdad de oportunidades, a fin de establecer una paz real y duradera”. Además, *Profemme Twese Hamwe* contribuye al fomento de la capacidad de las mujeres mediante actividades de comunicación, información y educación.

Fuente: www.profemme.org.rw. Sitio visitado en agosto de 2008.

Desde la invasión del Iraq en 2003, las mujeres han efectuado sustanciales contribuciones a la reconstrucción y el mantenimiento de la estabilidad social. Diversas asociaciones de mujeres han prosperado y están abordando las necesidades prácticas y ofreciendo educación y capacitación para la obtención de ingresos.

Fuente: Al-Ali, N. (2007) *Iraqi Women Four Years after the Invasion*, (Las mujeres iraquíes cuatro años después de la invasión). Silver City, New Mexico, y Washington, D.C.: Foreign Policy in Focus. <http://fpif.org/fpifxt/4055>. Sitio visitado en agosto de 2008.

Aun cuando con frecuencia se presenta a las mujeres como seres vulnerable y víctimas, las mujeres etíopes tienen una larga historia de participación en la resistencia contra las fuerzas invasoras, mantenimiento de las sociedades durante períodos de conflictos armados y contribución a la consolidación de la paz y la rehabilitación posterior a los conflictos.

Fuente: Mulugeta Tefera, E. 2005. *The Invincible Invisibles: Ethiopian Women in Conflict and Peacemaking* (Las invencibles invisibles: Mujeres etíopes en el conflicto y en la pacificación). Addis Abeba. Universidad para la Paz.

poner de manifiesto, cuestionar y cambiar las percepciones, normas y prácticas culturales que sostienen las desigualdades de género y la violencia por motivos de género; así como la necesidad de otras iniciativas psicosociales que aborden las maneras en que las mujeres y los hombres se perciben a sí mismos y perciben sus papeles.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que las mujeres y los hombres ejercen el poder de maneras diversas e inesperadas y que esas variaciones son importantes para comprender de qué manera las culturas—interpretaciones compartidas o sistemas de significación comunes—se transforman y cambian; qué tipos de políticas con sensibilidad cultural se necesitan para promover los derechos humanos y qué espacios existen, o pueden surgir, para evaluar el cambio. Por ejemplo, la percepción generalizada de las mujeres como víctimas y de los

hombres como agresores, no siempre describe lo que ocurre durante las guerras²⁷. Actualmente se ha establecido a ciencia cierta que a veces las mujeres, como ocurre en Liberia, participan en combates, y que no todos los hombres son agresores. Por ejemplo, muchas mujeres han participado en las luchas por la independencia, pero esto no se ha traducido automáticamente en igualdad de oportuni-

dades y de acceso a puestos ejecutivos, una vez que el conflicto ha llegado a su fin. El reconocimiento de esas variaciones es importante para verificar las interpretaciones populares de los papeles de hombres y mujeres en situaciones de conflicto armado y posteriores a los conflictos, así como el lamentable rotulado de las capacidades de las personas. Esto, a su vez, tiene importantes implicaciones para las políticas.

Con frecuencia se emplean hipótesis de vulnerabilidad a fin de justificar las intervenciones

Según las mujeres en Mombasa, “Cuando ha disminuido el deseo sexual, aumenta la violencia física”. Otras mujeres estuvieron de acuerdo en que en los campamentos, un padre “equivale a un hijo” y que “cuando el marido no trabaja, se convierte en uno de los niños”, de los cuales las mujeres son responsables. En al menos tres campamentos, ya se señalaron incidentes de violencia en el hogar que requirieron la intervención de la policía²¹.

30 LA NIÑA Y EL CONFLICTO ARMADO: RECONOCER Y ABORDAR LAS GRAVES CONCULCACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS

Durante los conflictos armados, las niñas están sujetas a la conculcación generalizada de sus derechos humanos que a veces es sistemática y que tiene repercusiones de naturaleza mental, emocional, espiritual, física y material. Entre esas conculcaciones de los derechos humanos figuran: detención ilegal, con o sin los miembros de sus familias; secuestro y separación forzada de sus familias y sus hogares; desapariciones, torturas y otros tratos inhumanos, amputación y mutilación, reclutamiento forzado en fuerzas y grupos combatientes, esclavitud, explotación sexual, creciente exposición al contagio con el VIH y el SIDA; y una amplia gama de ataques físicos y sexuales, incluidos violación sexual, embarazo forzado, prostitución forzada, matrimonio forzado y alumbramiento forzado.

Se necesita con urgencia disponer de mejor documentación, seguimiento e información sobre los padecimientos extremos que infligen los conflictos armados a las niñas, así como los numerosos papeles que desempeñan las niñas durante los conflictos y después de éstos. Se necesitan esos mecanismos de información y respuesta a fin de formular y fortalecer políticas y programas que prevengan y/o aborden esas graves conculcaciones de los derechos humanos.

Fuente: Informe preparado por D. Mazurana, D. y K. Carlson, por encargo de la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer y el UNICEF, con destino a la reunión del Grupo de Expertos sobre la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña, que se celebró del 25 al 28 de septiembre de 2006 en Florencia, Italia.

“desde arriba hacia abajo” al evaluar las necesidades, las cuales pueden “cegar a quien dispensa la asistencia con respecto a la fortaleza y el ingenio” de las personas afectadas por conflictos armados y “limitar las opciones en cuanto a los medios de vida y la reconstrucción”²³. Por el contrario, es indispensable saber quiénes son las personas, cómo dan sentido a sus vidas, cómo trabajan para contrarrestar los conflictos armados, cómo prestan servicios, y qué ha cambiado como resultado del conflicto, a fin de poder ubicar y apoyar iniciativas locales y procesos autóctonos.

Efectos, análisis, respuestas

La experiencias de las personas durante los conflictos armados dependen de factores como su pertenencia a un grupo étnico, y su raza, género, clase social, edad, confesión religiosa y cultura. Los enfoques con sensibilidad cultural son importantes para comprender de qué manera operan esos “factores que se entrecruzan” recíprocamente, analizando los efectos de los conflictos armados sobre las diferentes categorías de personas, y respondiendo con políticas centradas en necesidades particulares.

En todas las guerras y en todos los desastres, son las personas con discapacidad quienes mueren antes que los demás; son esas personas con discapacidad las primeras en enfermar y contagiarse con infecciones; y son las personas con discapacidad las últimas que obtienen acceso a los recursos y los medicamentos cuando estos se distribuyen. Son las personas más postergadas²⁴.

A. DETERMINAR LAS NECESIDADES PARTICULARES

La discriminación de base cultural contra la mujer, la niña, las minorías y las personas con discapacidad puede intensificarse en tiempos de guerra, e incluso las más graves infracciones tal vez se cometan impunemente. En la República Democrática del Congo los hombres escogían a mujeres del grupo Batwa para tener relaciones sexuales, en la creencia de que las relaciones sexuales con mujer de ese grupo los curarían del VIH, los protegerían contra balas mortíferas, y que estarían protegidos contra fracturas de la columna vertebral. Algunas mujeres de ese grupo fueron capturadas y mantenidas como esclavas sexuales y algunas fueron canibalizadas²⁵. En Filipinas, en la región de Basilisa se intensificó la violencia contra la mujer durante el período de conflicto, de 2000 a 2003. Las comunidades consideraban que las mujeres víctimas de violación sexual estaban mancilladas y se las obligaba a contraer matrimonio con los soldados que las habían violado²⁶.

En tiempos de guerra, las personas con discapacidad, particularmente mujeres y niños, están expuestas a abusos sustancialmente peores de sus derechos humanos. Del total de personas que viven con discapacidad, estimado en 600 millones, más de un 80% reside en países en desarrollo y grandes cantidades de esas personas han sido desplazadas por conflictos armados. Al contar con conocimientos sobre la cultura y estar involucrados en ella, se individualizan sus experiencias y se formulan intervenciones más adecuadas a la situación²⁷.

B. PROVISIÓN DE SERVICIOS CON URGENCIA

Los conocimientos sobre una cultura tienen importancia crítica para proporcionar servicios de emergencia de salud sexual y salud reproductiva a los refugiados y otras poblaciones durante los períodos de hostilidades. Cuando los organismos externos poseen conocimientos sobre la cultura, pueden ayudar a los encargados de prestar servicios a determinar cuáles son las necesidades, los cauces para la asistencia que más probablemente serán eficaces y las alianzas imprescindibles.

Dado que se relacionan con una esfera de la vida tan íntima, las intervenciones de salud reproductiva deben ofrecerse con gran cuidado y sensibilidad cultural. Los programas deben ser particularmente sensibles a las religiones y los valores éticos, así como a la pertenencia cultural de la población de refugiados. Además, a menudo la provisión de servicios integrales de salud reproductiva requiere una cuidadosa coordinación entre diversos organismos²⁸.

Las particulares necesidades de salud de la mujer, inclusive todos los aspectos de la salud sexual y reproductiva, son más difíciles de satisfacer en tiempos de guerra. La insuficiencia o la ausencia de servicios obstétricos, de anticonceptivos o de protección contra las infecciones de transmisión sexual pueden amenazar la salud de la mujer y su supervivencia. El estrés, la nutrición inadecuada y las deficientes condiciones de higiene crean riesgos para el embarazo y el parto. Aumenta el riesgo de violencia y explotación sexuales.

Tiene importancia crítica proporcionar de inmediato servicios y suministros de emergencia, inclusive atención obstétrica básica. Para tener éxito, es importante colaborar con personas y grupos en el centro del conflicto. Los organismos que trabajan en la línea del frente deben tener presente las especiales necesidades de la mujer en cuanto a la atención de la salud reproductiva, y ubicarla expresamente como copartícipe en la prestación de los servicios. Quienes se encargan de la atención de la salud necesitan tener conocimientos y capacitación para asegurar la mejor atención perinatal posible; la disponibilidad de condones (preservativos) y otros anticonceptivos; la provisión de servicios de asesoramiento y detección del VIH voluntarios, durante los cuales se destacan las medidas de prevención del VIH; medidas para prevenir la transmisión del VIH de la madre al hijo; y también atención del puerperio para reducir sustancialmente el número de defunciones de madres. Además de proporcionar suministros y apoyar los establecimientos de salud, los programas que apoya el UNFPA hacen hincapié en la educación que imparte aptitudes para la vida, inclusive información a las mujeres y

las niñas sobre la manera de protegerse contra las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH, e información especializada y apoyo a los adolescentes. El UNFPA también entabla múltiples alianzas con gobiernos, organismos de asistencia humanitaria y organizaciones locales para ofrecer servicios, incluido apoyo psicológico, a las sobrevivientes de la violencia sexual²⁹.

C. CONCERTACIÓN DE ALIANZAS EFICACES

Los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crucial para poder concertar alianzas eficaces, particularmente durante períodos de guerra. Por ejemplo, la organización *Catholic Relief Services* (CRS) ha estado ofreciendo apoyo al diálogo entre religiones a fin de promover la consolidación de la paz. En Filipinas, en la zona de Mindanao, esta organización ha tratado de facilitar el diálogo entre líderes cristianos y musulmanes. En el Pakistán, CRS ha estado aprovechando las enseñanzas del islamismo y de la cristiandad a fin de alentar el perdón, la consolidación de la paz y la reconciliación. Además, CRS apoyó una marcha de paz interconfesional para el milenio



Una adolescente guatemalteca al finalizar la guerra civil. ►

© Leonard Mccombe//Getty Images

*La libertad de expresar la identidad cultural puede ser una poderosa manera de mantener la salud mental y física de una comunidad. La libertad de expresión es también un derecho y, a medida que nuestro lenguaje de asistencia deja de basarse en las necesidades para pasar a basarse en los derechos, el respeto a las formas empoderantes de la expresión cultural debería ser la base de nuestro pensamiento y nuestra planificación*³².

en el Pakistán; y en el Camerún, está apoyando programas de educación cívica, resolución de conflictos y consolidación de la paz³⁰. De manera similar, la organización islámica *Islamic Relief Services* (IRS) está colaborando con la *Catholic Agency for Overseas Development* (CAFOD), a fin de brindar apoyo a niños de Gaza traumatizados por la violencia³¹. En Uganda septentrional, líderes religiosos anglicanos, católicos, musulmanes y ortodoxos han constituido la *Acholi Religious Leaders' Peace Initiative* (Iniciativa de paz de los líderes religiosos de Acholi) a fin de facilitar la reconciliación en términos que la gente comprenda y respete culturalmente. Esto ha arrojado beneficios inesperados: “En el pasado, era difícil que un ministro anglicano como yo se reuniera con una monja de la iglesia Católica... pero ahora, los líderes confesionales locales están colaborando y esto es, en sí mismo, un adelanto muy grande”³³.

Las alianzas son importantes para aportar un esencial apoyo psicosocial a las víctimas de violencia sexual. Esto abarca colaborar con los encargados de los servicios de salud, la policía y los legisladores, de modo que las sobrevivientes sean tratadas con el cuidado al que tienen derecho. Más allá de esto, para dicho apoyo también es necesario entablar alianzas con paladines de la reforma jurídica, que tratan de lograr mejor control y más rigurosos castigos para quienes perpetran esas violaciones. También entraña abordar las relaciones de género, por ejemplo, velar por que, al formular proyectos de asistencia humanitaria, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, se asigne a las mujeres posiciones políticas apropiadas e influyentes.

*Para todos los grupos — las mujeres que permanecen en sus comunidades desgarradas por la guerra, las que regresan a sus comunidades después de haber sido desplazadas y las que se ven obligadas a huir—los programas de asistencia psicosocial más eficaces operan dentro de la cultura o de manera intercultural, a fin de ofrecer servicios que restablezcan y fortalezcan los lazos comunitarios destruidos por la guerra y el desplazamiento*³⁵.

Dada la profundidad de la oposición cultural a que las mujeres ocupen puestos de liderazgo, esto puede ser un enorme desafío. La experiencia de diversas organizaciones de mujeres y también de mujeres líderes que trabajan en esos ámbitos hostiles, muestra que los acuerdos de paz, la reconstrucción posterior a los conflictos, la gobernanza y la seguridad son más eficaces cuando las mujeres participan; pero estos procesos todavía siguen incluyendo raramente a las mujeres³⁶.

Las mujeres son aliadas de importancia crítica en todos los programas exitosos, no sólo con carácter de líderes, sino también ayudándose recíprocamente, a menudo de maneras que no son accesibles a los protagonistas externos. En los campamentos de personas internamente desplazadas de Darfur meridional, por ejemplo, el UNFPA está brindando apoyo a centros que son “zonas de seguridad” donde las mujeres se reúnen e intercambian conocimientos y experiencias sobre cuestiones de salud y violencia.

*“Las mujeres vienen aquí para hablar de sus problemas”, dice Awatif. “Cuando usted es una persona sola, solamente se trata de su problema. Pero cuando usted comparte [sus problemas] comunicándolos a muchas mujeres, pasa a ser parte de los problemas de todas ellas”*³⁷.

D. RECUPERACIÓN DE LA CULTURA, RECUPERACIÓN DE UNO MISMO

Las organizaciones de desarrollo han comprobado que la posibilidad de expresar sus identidades culturales puede

*Las intervenciones psicosociales basadas en conocimientos culturales, que mejoran las redes sociales y las oportunidades económicas de la mujer, contribuyen al sentido de calma y estabilidad que debe existir antes de poder abordar y remediar verdaderamente los horrores experimentados durante los conflictos y ayudar a las mujeres y a sus comunidades a avanzar hacia un futuro de paz*³⁴.

A mediados de marzo, centenares de mujeres, hombres y niñas congoleños erigieron estandartes con letreros que decían: “Entre todos, digamos que no al silencio, en pro de la dignidad de los congoleños” y “¡Basta de violencia sexual!”. Las mujeres, los hombres y las niñas, con rostros decididos, exhibieron los carteles elevándolos sobre sus cabezas. Estaban reunidos en Kinkole, suburbio de Kinshasa, más de 1.000 autoridades y civiles congoleños, líderes de las Naciones Unidas, y representantes de ONG y grupos de la sociedad civil, a fin de iniciar una campaña nacional de concienciación pública encaminada a erradicar la epidemia de violencia sexual. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cada mes se denuncian en promedio 1.100 casos de violación sexual. “La violencia sexual es una plaga en la República Democrática del Congo”, dijo la Dra. Margaret Agama, Representante del UNFPA en el país. “Inicialmente, la violación sexual fue utilizada como instrumento de guerra por todas las fuerzas beligerantes que participaron en

los recientes conflictos en el país, pero ahora, lamentablemente, la violencia sexual no sólo es perpetradas por facciones armadas, sino también por personas comunes que ocupan puestos de autoridad, vecinos, amigos y miembros de las familias”.

En enero, la firma de un acuerdo de paz puso fin oficialmente a los conflictos que han asolado al país durante un decenio. Por ende, la campaña organizada por el UNFPA junto con el Ministerio de la Mujer, la Familia y la Infancia, del Gobierno nacional, llegó en un momento oportuno en que las comunidades tratan de reconstruir las infraestructuras y reintegrar a más de un millón de personas desplazadas. La campaña elevó el nivel de conciencia sobre la violencia sexual en todas las comunidades nacionales e internacionales y congregó a las autoridades, los vecinos, los sobrevivientes, los amigos y los miembros de las familias en la campaña para su eliminación. La necesidad de eliminar la impunidad es el principal mensaje de la campaña, conducida por el UNFPA, que también se ha transformado en un programa

prioritario para los líderes del país. En febrero, la Ministra de la Mujer, la Familia y la Infancia, Philomène Omatuku, declaró en público: “De ahora en adelante, diré que las mujeres de la República Democrática del Congo decimos NO a la violencia sexual y NO a la impunidad. Las mujeres congoleñas queremos paz”.

La intensa y polifacética campaña de creación de conciencia y sensibilización de los protagonistas en todos los niveles se realizó durante un mes en las 11 provincias de la República Democrática del Congo. Se utilizó una amplia gama de cauces de comunicación—medios de difusión, representaciones teatrales, líneas telefónicas abiertas, películas, foros en videoconferencia y debates—a fin de llegar a todos, inclusive funcionarios gubernamentales y diplomáticos. La campaña también se basó en la autoridad moral de reconocidos líderes comunitarios para influir sobre la opinión pública.

Fuente: <http://www.unfpa.org/news/news.cfm?ID=1113>. Sitio visitado en junio de 2008.

ayudar a las personas a recuperarse de los traumas de la guerra: “Posibilitar que las personas desplazadas retengan todo lo que queda de su personalidad distintiva puede tener importancia vital para el futuro, para su salud, para mantener la cohesión de la comunidad y para mantener y restaurar su dignidad después del trauma del exilio”³⁸. Los profesionales explican que, además de alentar a las personas a que expresen su cultura, expresiones culturales que los demás comprenden pueden aumentar la eficacia de los servicios. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha utilizado producciones artísticas, representaciones teatrales, música y danzas para ayudar a la recuperación de niños desplazados en lugares tan diferentes como Kosovo, Colombia, Sri Lanka, Argelia, Croacia y Rwanda³⁹. La estrategia más eficaz para ayudar a las refugiadas sudanesas es fortalecer las comunidades y establecer redes sociales y culturales. En el Afganistán, los profesionales aconsejan no utilizar los diagnósticos y tratamientos basados en conceptos occidentales para aliviar los traumas que padecen las mujeres durante los conflictos. Sugieren que, en cambio, una sólida competencia cultural (un buen conocimiento del lenguaje de la cultura) es importante para comprender los padecimientos de las mujeres y lo que necesitan para recuperarse⁴⁰. En la provincia de Aceh,

Indonesia, las mujeres desplazadas necesitan apoyo que incorpore su credo musulmán y reconozca los enfoques culturales del duelo. Las mujeres de Aceh creen que el duelo prolongado impide que las almas de sus seres queridos lleguen a Dios; quieren ayuda práctica, como educación y capacitación, a fin de construir su futuro, en lugar de prolongadas conversaciones acerca del trauma y el duelo. Sólo los enfoques con sensibilidad cultural pueden poner de manifiesto esas necesidades particulares y responder a ellas.

Acción intercultural dentro de las organizaciones de desarrollo

El conocimiento y el involucramiento culturales son tan importantes en las organizaciones de desarrollo mismas como en sus ámbitos de trabajo nacional y local. Las propias percepciones culturales del personal pueden afectar su enfoque del trabajo. Los enfoques con sensibilidad cultural exigen que se preste atención a las maneras en que las intervenciones encaminadas a prevenir conflictos, brindar asistencia humanitaria, mantener la paz y consolidar la paz influyen sobre las relaciones de género y la cultura.

El UNFPA, por ejemplo, está tratando de crear en la organización una cultura que esté preparada para responder a los

abusos contra los derechos humanos y promover la igualdad de género en las situaciones de conflicto. Gracias a la experiencia recogida en su labor, ha comprobado que las intervenciones más eficaces son las resultantes del diálogo, el establecimiento de alianzas estratégicas con personas comprometidas en pro del cambio y el aprovechamiento de las iniciativas locales. Normalmente, quienes trabajan para el desarrollo en sus propias sociedades tienen un íntimo conocimiento de lo que es practicable en diferentes momentos; conocen los procesos necesarios para el cambio, así como los instrumentos y métodos que más probablemente darán buenos resultados. Por otra parte, para entablar alianzas estratégicas es necesario asumir compromisos y dedicar tiempo. Las alianzas estratégicas prosperan mejor cuando todos los participantes en una alianza reconocen que la gente tiene diferentes maneras de pensar y merece reconocimiento y respeto mutuos. Los organismos de desarrollo están encontrando y utilizando cada vez más los símbolos y formas de comunicación más eficaces para transmitir mensajes en diferentes culturas. En lugar de comunicar los mensajes conceptualizados por un organismo acerca del cambio de los comportamientos, los organismos se involucran en las comunidades utilizando diversas formas culturales de comunicación, entre ellas, canciones, danzas y representa-

Hemos recogido lecciones de la experiencia al fortalecer las relaciones de trabajo con las comunidades y los líderes sociales, políticos, culturales y religiosos locales, involucrándolos en el diálogo, escuchándolos, intercambiando conocimientos y percepciones, planificando conjuntamente el camino a seguir y avanzando. El UNFPA ha emprendido una senda de incorporación sistemática de los factores culturales en las esferas de programación a fin de lograr mayores progresos y afirmar los derechos humanos.

—Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA

ciones teatrales, a fin de entablar conversación e involucrar a las personas en la formulación de estrategias para hacer frente a los abusos contra los derechos humanos y promover la igualdad de género de maneras adecuadas a esos ámbitos.

32 PROGRAMA DE LIDERAZGO MASCULINO

“Mi nombres es Kayembe Tshibangu; soy el Jefe de la Comuna Mushumune en Bagira, Ciudad de Bukavu. Tengo cinco hijos. Yo era un hombre normal, vivía con mi familia de manera normal. Me comportaba como cualquier otro hombre miembro de la sociedad. Mi esposa era mi esclava, carecía de derechos y estaba obligada a mantener un respeto absoluto por mí. Estaba siempre en el hogar y no salía para reunirse con otras mujeres. Mi esposa me pertenecía debido a que, al contraer matrimonio, pagué un precio por la novia: la dote, que me confirió plena autoridad para tratarla como me plazca. Ella estaba a merced de mi voluntad para entablar actividad sexual, en cualquier momento, en cualquier lugar, en cualquier situación. Si se negaba, esto acaraba un castigo. Yo era un tirano absoluto en mi hogar. Cuando yo regresaba a mi casa, los niños y todo el mundo huían porque había llegado “el león”. Era una dictadura completa y absoluta. Esto ocurría porque yo no tenía

idea de que hubiera ninguna otra manera diferente de vivir.

“Después del 18 de agosto de 2005, el día en que me reuní con el Programa de Liderazgo Masculino, propiciado por *Women for Women International*, las cosas cambiaron completamente. Me convertí y emprendí una nueva vida. Incluso mis hijos y los miembros de mi familia preguntaban qué me había ocurrido. No podían creerlo. ¡Era algo demasiado bueno para ser real! Pensaron que era un sueño y que al cabo de un tiempo se disiparía, como un espejismo. Pero no, nunca más volveré a ser el que era. Ahora, los miembros de mi familia y yo somos amigos, camaradas. Hablamos y reímos juntos y reina la paz en el hogar. Ya no hay más lágrimas, no más disgustos. Mi esposa se ha transformado en mi amiga. Ahora la escucho y tomo en cuenta su consejo. Como un verdadero convertido, quiero que mis amigos aprendan lo que yo he aprendido. De modo que voy de casa en casa, con mi

esposa y mis hijos, para dialogar con otras familias. Cuando los visitamos, quedan pasmados y quieren saber qué es lo que motivó la nueva imagen, el cambio. Invariablemente, también quedan conmovidos y el proceso de cambio se propaga ininterrumpidamente. Hay algunas personas que no aceptan el mensaje de cambio durante el primer encuentro. Como estrategia de seguimiento, nos dividimos: el esposo habla con el esposo, la esposa con la esposa, los hijos con los hijos. Adoptamos un enfoque cara a cara, individual. Hay una constante interacción a nivel de la familia. Hasta el momento, hemos influido sobre las vidas de 58 familias, pero la labor continúa sin cesar”.

Fuente: *Women for Women International*. 2007. *Ending Violence Against Women in Eastern Congo: Preparing Men to Advocate for Women's Rights* (Eliminar la violencia contra la mujer en la zona oriental del Congo: Formación de los hombres para que promuevan los derechos de la mujer), pág. 22. Washington, D.C.: *Women for Women International*. http://www.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/MensLeadershipFullReport_002.pdf



7

Acción intercultural: Algunas conclusiones

El punto de partida de este informe es la validez y aplicación universales del marco internacional de derechos humanos. Comprender de qué manera las prácticas y las creencias afectan el comportamiento humano es fundamental para la formulación de eficaces programas que ayuden a las personas y los países a plasmar en la realidad los derechos humanos. En ningún aspecto es esta comprensión más importante que en lo atinente a las relaciones de poder entre hombres y mujeres y sus efectos sobre la salud reproductiva y los derechos reproductivos. La práctica del desarrollo está firmemente ubicada en este nexo entre la cultura, las relaciones de género y los derechos humanos. Es a partir de este punto que surgen las intervenciones creativas y sostenibles.

La cultura es una fuente de conocimientos, identidad y poder. Sin embargo, las culturas son dinámicas, se adaptan a las cambiantes circunstancias y ellas mismas contribuyen al cambio. El impulso hacia el cambio cultural puede provenir de las circunstancias externas, pero las transformaciones son endógenas, y se efectúan mediante procesos peculiares de cada cultura.

► ***Si los organismos internacionales de desarrollo hacen caso omiso de la cultura—o la marginan—, esto puede acarrear un alto costo. La promoción de los derechos humanos requiere apreciar la complejidad, la fluidez y el papel protagónico de la cultura, individualizando intencionalmente a los agentes de cambio locales y entablando alianzas con ellos.***

Estas alianzas son especialmente valiosas dadas las circunstancias externas en acelerada transición, incluidos el cambio climático y la globalización económica.

Los enfoques con sensibilidad cultural, como medios para que tenga éxito la acción intercultural, atañen a integrar los aspectos económicos, políticos, sociales y de otra índole a fin de elaborar un panorama integral de las maneras en que las personas funcionan dentro de su ámbito social y las razones por las cuales efectúan las opciones que efectúan. Dado ese planteo, el informe demuestra la fuerza de un enfoque con sensibilidad cultural para plasmar en la práctica la igualdad entre hombres y mujeres y los derechos humanos.

► ***Los enfoques basados en el conocimiento de la cultura proporcionan viabilidad a la formulación de políticas, y posibilitan las “políticas culturales” necesarias para la vigencia de los derechos humanos.***

Este informe ilustra de qué manera las creencias culturales fuertemente enraizadas sostienen las desigualdades entre hombres y mujeres y de qué manera la violencia por

◀ *Un grupo de hombres de edad en Tayikistán. En muchas culturas, lo tradicional es que pequeños grupos de ancianos adopten decisiones de afectan a toda la comunidad.*

© Warrick Page/Panos

motivos de género se perpetúa mediante normas sociales y culturales que en ciertos casos son reforzadas y perpetuadas por algunas mujeres. Al mismo tiempo, los adelantos en cuestiones de igualdad de género nunca se han logrado sin luchas culturales contra aspectos visibles e invisibles del poder, es decir, una “política cultural” que abarque crear alternativas para los significados culturales dominantes.

Un enfoque que interprete una cultura analizando características como su historia, sus relaciones y dinámica de poder, sus políticas y su economía, está en condiciones de no limitarse a describir *cómo* son las cosas y comprender *por qué* las cosas son como son, *de qué manera* podrían cambiar y *qué* influye sobre el cambio. Esta “política cultural” es importante para una eficaz formulación de políticas; proporciona un marco, posibilita las alianzas estratégicas, determina los espacios de intervención y asegura que las políticas armonicen con las iniciativas locales y las apoyen.

A medida que se ha ido conformando el marco de derechos humanos, el lenguaje y las políticas de derechos humanos han ido abriendo espacio para los cambios culturales. Las personas están utilizando el lenguaje de los derechos para sus propias reivindicaciones, debido a que éste es el lenguaje de la resistencia contra la privación y la opresión, que es común a todas las culturas. La acción intercultural centrada en los derechos humanos cuestiona eficazmente la opresión, le quita legitimidad y, en última instancia, la erosiona.

Descubrir lo que las personas creen y piensan y lo que para ellas tiene sentido, y trabajar sobre la base de ese conocimiento, no requiere que se acepten por igual todos los valores y todas las prácticas. El conocimiento a fondo de las culturas ofrece importantes percepciones de creencias y prácticas culturales nocivas, así como de los aspectos positivos y fortalecedores que pueden sostener las prácticas basadas en los derechos. Éste es un requisito necesario y permanente para consolidar la legitimidad cultural y promover los derechos humanos.

► ***El conocimiento a fondo de las culturas determina la manera en que se desarrollan, y pueden ser desarrollados, los sistemas de significaciones y la oposición política, o las normas propicias.***

Las cuestiones de población a nivel de la comunidad, de la familia y de la persona se trasuntan en las decisiones acerca del número de hijos que tener y cuándo tenerlos, en las decisiones acerca de la atención de la salud y los comportamientos relacionados con la salud, de las inversiones en los hijos (que a menudo dependen del género del hijo y de las posibles futuras utilidades que podrá reportar a la familia) y de la calidad de la atención a dispensar a la madre y el hijo.

Todas esas decisiones se adoptan dentro de un determinado marco cultural.

Esas decisiones influyen sobre las tasas de pobreza y las políticas en cualquier país. Por ejemplo, las tasas de mortalidad derivada de la maternidad acusan la enorme discrepancia entre los ricos y los pobres, tanto dentro de una misma sociedad como entre diferentes países. Al mismo tiempo, se utilizan los indicadores de salud materna para evaluar el funcionamiento de los sistemas de salud en lo que respecta al acceso, la igualdad entre hombres y mujeres y la eficiencia institucional. Estos aspectos que se entrecruzan son importantes dimensiones que es preciso detectar y evaluar durante la formulación y la aplicación de las políticas. La oposición a ofrecer información y servicios—por ejemplo, en materia de salud reproductiva para los adolescentes—aun cuando se pone de manifiesto en el ámbito político, tiene raíces culturales.

Las remesas de los migrantes son mucho más que un fenómeno económico: demuestran de qué manera las culturas descifran y traducen las responsabilidades y obligaciones de la familia y la comunidad en cuanto a proporcionar seguridad. De manera similar, la cultura desempeña un importante papel para determinar el rechazo o la aceptación de los migrantes y las políticas que adoptan los países de destino en respuesta a la migración. La cultura también determina la dinámica de la trata de personas, que es perjudicial para las comunidades tanto de origen como de destino. El conocimiento a fondo de la cultura entraña tener conciencia de la importancia fundamental de la cultura, de las interacciones culturales y de la naturaleza, la gama y las modalidades de las alianzas necesarias para abordar tales cuestiones.

► ***Para adquirir conocimientos a fondo sobre las culturas, el UNFPA propone una “lente cultural” como instrumento de programación.***

La lente cultural contribuye a determinar cuáles son los diversos factores para cuestionar y cambiar las prácticas que mantienen la desigualdad entre hombres y mujeres. La lente cultural ayuda al UNFPA a colaborar con sus asociados, y negociar con personas, grupos y comunidades, y también entablar alianzas para la vigencia de los derechos humanos mediante un eficaz diseño programático.

Las perspectivas con buena base cultural aprecian las diferentes dimensiones del poder, así como la manera en que opera el poder dentro de las culturas. Las personas pueden valorar y aceptar las normas culturales sin que se las persuada de que lo hagan, pero las culturas también son manipuladas para sostener las estructuras y las relaciones de poder. La dominación cultural manifiesta puede reconocerse más



▲ *Oficiales de policía en Haití. Es necesario intensificar las medidas para incorporar a las mujeres en profesiones tradicionalmente dominadas por los hombres, como la de agentes encargados de vigilar el cumplimiento de las leyes.*

© Carina Wint

fácilmente que las dimensiones ocultas e invisibles del poder. El poder oculto impide que algunas cuestiones lleguen al temario para hablar al respecto. El poder invisible o internalizado tal vez sea la forma más irreductible. Las personas tal vez acepten aceptar normas culturales que las perjudican, debido a que tienen percepciones negativas de sí mismas. Las diferentes formas del poder tienen diferentes implicaciones para las políticas y es preciso que los enfoques con sensibilidad cultural perciban esas diferentes formas y modalidades del poder.

Al apoyar las acciones nacionales encaminadas a ampliar los medios de acción de la mujer y lograr la igualdad de género, los enfoques con sensibilidad cultural no se limitan a la dinámica visible del poder, sino que van más allá y tratan de comprender de qué manera se plasma el poder en las intersecciones o confluencias entre diversos niveles (público e íntimo) de las vidas de hombres y mujeres, y también tratan de responder adecuadamente a esas situaciones. Esos enfoques posibilitan reconocer las maneras en que las presiones culturales en torno a cuestiones de género pueden acrecentar la

vulnerabilidad masculina a las enfermedades sexuales, al multiplicar los comportamientos riesgosos. Así se reduce, a su vez, la probabilidad de que los hombres acudan en busca de ayuda; en cambio, tal vez vayan en procura de múltiples compañeras, en su ansiedad por probar que son “hombres verdaderos”. Las presiones culturales en torno a la masculinidad, sumadas a la represión sexual, acrecientan la incidencia de la violación sexual y de otras formas de violencia por motivos de género.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que la construcción social de los conceptos de “género”, “libertad” e “igualdad” redundará en diferentes significados en distintas culturas. Cuando las intervenciones se basan en un único modelo, y se pretende aplicarlo por igual en todas partes, esto puede causar más mal que bien. Abundan los ejemplos al respecto en situaciones de conflicto armado, cuando se describe a los hombres como agresores y tiranos, y a las mujeres como pasivas, ignorantes e impotentes para cambiar relaciones de poder perniciosas. Esas hipótesis de vulnerabilidad pueden cegar a los encargados de proporcionar asistencia para el desarrollo con respecto a la resistencia y la creatividad de las personas afectadas por conflictos armados. Tales simplificaciones excesivas pueden suscitar reacciones de oposición a la asistencia al desarrollo y hacerles el juego a quienes combaten la ampliación de los medios de acción de la mujer y la igualdad de género.

► ***Los enfoques con sensibilidad cultural requieren diferentes marcos analíticos y operacionales, e introspección por parte de quienes realizan tareas para el desarrollo.***

Los enfoques con sensibilidad cultural exigen que sean las realidades humanas, incluidas fundamentalmente las culturas, las bases de las políticas, y no el razonamiento abstracto, ni las teorías ambiciosas o las hipótesis generalizadas acerca de las preferencias y objetivos de los seres humanos.

Los enfoques con sensibilidad cultural rechazan el etnocentrismo rígido. Reconocen que la salud materna y el envejecimiento, por ejemplo, pueden tener muy diferentes significados en diferentes ámbitos culturales. Tratan de comprender esas diferencias y significados—por qué y cómo las personas (tanto mujeres como hombres) piensan y actúan de la manera en que lo hacen—, sin presumir que las personas deberían pensar y actuar “de la misma manera en que lo hacemos nosotros”.

Puede ser particularmente difícil abordar los aspectos etnocéntricos de las instituciones de desarrollo, debido a que la práctica de la reflexión involucra a cada persona en un enfrentamiento con su propio marco cultural. También

requiere sinceros análisis de cómo las organizaciones y las personas ejercen el poder, y con qué efectos.

Los enfoques con sensibilidad cultural evitan las generalizaciones superficiales acerca de las personas y sus culturas. No dan cabida a hipótesis preconcebidas acerca de las intenciones, las prioridades y las capacidades de las personas, sino que se toman el tiempo necesario para aprender acerca de las actividades de las personas, adaptarse a ellas y basarse en ellas. Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que, dentro de un mismo ámbito cultural, distintas personas pueden tener diferentes valores y objetivos; procuran adquirir un sólido conocimiento local—un conocimiento profundo—y ubicar las relaciones que puedan proporcionar las bases para el diálogo y el cambio mutuo.

La conciencia cultural y el compromiso con la cultura servirían muy estrechos propósitos instrumentales si su único objetivo fuera utilizar los mecanismos culturales a fin de “cambiar a los demás”. Los enfoques con sensibilidad cultural proporcionan una plataforma para la reflexión crítica acerca de las culturas y la manera en que éstas influyen sobre los proce-

sos de desarrollo. Alientan a las organizaciones y a las personas interesadas en el desarrollo a que enfrenten y modifiquen las maneras convencionales en que piensan y trabajan.

El presente informe muestra que si los profesionales del desarrollo hacen caso omiso de la cultura, esto acarreará consecuencias negativas; no debido a que la cultura lo sea todo, sino a causa de que la pobreza, la mala salud, la falta de educación y los conflictos también contribuyen a destruir y socavar la cultura. Por consiguiente, hay un fuerte vínculo entre conocimientos culturales profundos, política cultural y abordaje de las causas profundas del sufrimiento y de la privación de los derechos humanos.

Los conocimientos culturales profundos son parte integrante de un enfoque multidimensional del desarrollo, y no un método distinto y superior de análisis. Los enfoques con sensibilidad cultural alientan la humildad de quienes trabajan con las comunidades para el bienestar de todos sus miembros, sin discriminación. Esos enfoques se preocupan por crear relaciones de reconocimiento, respeto y confianza, que son fundamentales para el desarrollo humano.

Notas e Indicadores

Notas	82
-------	----

Indicadores

Seguimiento de las metas de la CIPD — Indicadores seleccionados	86
Indicadores demográficos, sociales y económicos	90
Indicadores seleccionados para países y territorios menos poblados	94
Notas de cuadros de indicadores	96
Notas técnicas	97

CAPÍTULO 1

- 1 UNFPA. 1994. "Principios" del Programa de Acción de la CIPD aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo: UNFPA.
- 2 UNFPA. *Estado de la Población Mundial*. Nueva York: UNFPA.
- 3 Sen, A. 2004. "How Does Culture Matter?" en *Culture and Public Action*, compilado por V. Rao y M. Walton. Stanford: Stanford University Press.
- 4 Véase el capítulo 2, donde figura un análisis detallado.
- 5 UNESCO. 1997. Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. París: Oxford & IBH Publishing Co./UNESCO Publishing.
- 6 PNUD. 2004. Informe sobre Desarrollo Humano: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. PNUD: Ediciones Mundi-Prensa.
- 7 UNFPA. De próxima publicación 2008. "Indonesia: Ending violence against women and keeping the faith", en *Programming to Address Violence Against Women: Eight Case Studies*. Nueva York: UNFPA.
- 8 Ibid.
- 9 LeBaron, M. 2003. "Culture and Conflict", en *Beyond Intractability*, compilado por G. Burgess y H. Burgess. Boulder: Conflict Research Consortium, University of Colorado.
- 10 UNFPA. 2004. Wole Soyinka, nigeriano laureado con el Premio Nobel, citado en "Quotes on Culture and Culturally Sensitive Approaches". Sitio Web: <http://www.unfpa.org/culture/quotes.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 11 UNFPA. 2004. *Culture Matters: Working with Communities and Faith-based Organizations—Case Studies from Country Programmes*. Nueva York: UNFPA.
- 12 Geertz, C. 1973. *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*. Nueva York: Basic Books.
- 13 UNFPA. 2004. "Quotes on Culture and Culturally Sensitive Approaches". Sitio Web: <http://www.unfpa.org/culture/quotes.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.

- 14 Ross, M.H. 1997. "Culture and Identity in Comparative Political Analysis" en *Comparative Politics: rationality, culture and structure*, compilado por M. Lichbach y A. Zuckerman. Cambridge: Cambridge University Press.
- 15 Schalkwyk J. 2000. "Culture, Gender Equality and Development Cooperation". Informe inédito preparado para el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional.
- 16 Bourdieu, P. 1980. *The Logic of Practice*. Stanford: Stanford University Press.
- 17 Ross, M.H. 1997. Op. cit.
- 18 Chabal, P. y J. Daloz. 1988. *Culture Troubles: Politics and the Interpretation of Meaning*. Londres: Hurst and Company.
- 19 Ibid.
- 20 UNESCO. 2001. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. París: UNESCO.
- 21 Sen, A. 2004. Op. cit.
- 22 Bourdieu, P. 1980. Op.cit.
- 23 UNFPA. 2004. Pastor Pax Tan Chiow Lian, citado en "Quotes on Culture and Culturally Sensitive Approaches". Sitio Web: <http://www.unfpa.org/culture/quotes.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 24 Said, E. 2003. *Orientalism: Western Conceptions of the Orient*, Londres: Penguin Books.
- 25 Mohanty, C. 2003. *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practising Solidarity*. Durham: Duke University Press.
- 26 Marshall, K. 2005. "Religious Faith and Development: Rethinking Development Debates". Ponencia presentada en la Conferencia de ONG Confesionales sobre Desarrollo Internacional, Oslo, Noruega, 7 de abril de 2005. Sitio Web: <http://www.vanderbilt.edu/csrc/PDFs%20and%20Jpgs/mars-hall-debates.pdf>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 27 Knutsson, K.E. 2005. "Without Culture, No Sustainable Development: Some reflections on the topic". Ponencia inédita presentada al seminario "Colaboración

- para la Investigación en las Esferas de la Cultura y el Desarrollo Sostenible", realizado en Stjersund, Suecia, en septiembre de 2000.
- 28 Naciones Unidas. 1986. *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo* (A/RES/41/128). Nueva York: Naciones Unidas.
- 29 Harragin, S. 2004. "Relief and an Understanding of Local Knowledge: The Case of Southern Sudan", in *Culture and Public Action*, compilado por V. Rao y M. Walton. Stanford: Stanford University Press.
- 30 Njoh, A. 2006. *Tradition, Culture and Development in Africa*. Burlington: Ashgate Publishing Company.
- 31 Chabal, P. y J. Daloz. 1988. *Culture Troubles: Politics and the Interpretation of Meaning*. Londres: Hurst and Company.
- 32 Geertz, C. 1983. *Local Knowledge: further essays in interpretive anthropology*. Londres: Perseus Books.
- 33 Murray, S. 2001. *Changing Culture, Changing Rights*. Oxford: Oxford University Press.
- 34 An-Na'im, A. 1990. "Problems of Universal Cultural Legitimacy for Human Rights", en *Human Rights in Africa: Cross-Cultural Perspectives*, compilado por A. An-Na'im y F. M. Deng. Washington DC: Brookings Institution Press.

CAPÍTULO 2

- 1 An-Na'im, A. 1990. *Toward an Islamic Reformation: Civil Liberties, Human Rights and International Law*. Syracuse: Syracuse University Press.
- 2 Naciones Unidas. 1945. *Carta de las Naciones Unidas*. San Francisco: Naciones Unidas.
- 3 Naciones Unidas. 1948. *Declaración Universal de Derechos Humanos* (resolución 217 A (III)). Nueva York: Naciones Unidas.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Nyamu-Musembi, C. 2005. "Toward an Actor-Oriented Perspective on Human Rights", en *Meanings and Expressions of Citizenship: Perspectives from the North and South*, compilado por N. Kabeer. Londres: Zed Books.
- 7 Chanock, M. 2002. "Human Rights and Cultural Branding:

- Who Speaks and How", en *Cultural Transformation and Human Rights in Africa*, compilado por A. An-Na'im. Londres: Zed Books.
- 8 American Anthropological Association. 1947. "Statement on Human Rights", *American Anthropologist*, 49: pág. 539.
- 9 Murray, S. 2001. *Changing Culture, Changing Rights*. Oxford: Oxford University Press.
- 10 Nyamu-Musembi, C. 2005. "Toward an Actor-Oriented Perspective on Human Rights", en *Meanings and Expressions of Citizenship: Perspectives from the North and South*, compilado por N. Kabeer. Londres: Zed Books.
- 11 UNFPA. 2003. *Addressing Violence against Women: Piloting and Programming*. Nueva York: UNFPA.
- 12 UNFPA. 2008. Lao Tsu, citado en *Integrating Human Rights, Culture and Gender In Programming Trainer's Guide*, Taller de capacitación sobre cuestiones culturales, Brasilia, Brasil, junio de 2008.
- 13 Sen, A. 2004. "How Does Culture Matter?" en *Culture and Public Action*, compilado por V. Rao y M. Walton. Stanford: Stanford University Press.
- 14 An Na'im, 1990. "Human Rights in the Muslim World: Socio-Political Conditions and Scriptural Imperatives" en *Harvard Human Rights Journal*, Volume 3, Spring: pág. 20.
- 15 An Na'im, A. 1992. "Toward a Cross-Cultural Approach to Defining International Standards of Human Rights", en *Human Rights in Cross-Cultural Perspective*, compilado por A. An Na'im. Filadelfia: University of Philadelphia Press.
- 16 UNFPA. 2008. *Integrating Human Rights, Culture and Gender In Programming Trainer's Guide*, Taller de capacitación sobre cuestiones culturales, Brasilia, Brasil, junio de 2008.
- 17 An Na'im, A. 1990. Op. Cit.
- 18 An Na'im, A. 1992. Op.cit.
- 19 Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA.
- 20 UNFPA. 2004. *Culture Matters: Working with Communities and Faith-based Organizations—Case Studies from Country Programmes*. Nueva York: UNFPA.

- 21 Nyamu-Musembi, C. 2002. "Are Local Norms and Practices Fences or Pathways? The Example of Women's Property Rights", en *Cultural Transformation and Human Rights in África*, compilado por A. An Na'im. Londres: Zed Books.
 - 22 Clark, C. y M. Reilly. *Rights-Based Approaches and Beyond: Challenges of Linking Rights and Participation*. Sussex: Institute of Development Studies.
 - 23 UNFPA. 2008. *Integrating Human Rights, Culture and Gender In Programming Trainer's Guide*, Taller de capacitación sobre cuestiones culturales, Brasilia, Brasil, junio de 2008.
 - 24 Naciones Unidas. 2007. *Informe de la Relatora Especial sobre la Violencia Contra la Mujer, sus Causas y sus Consecuencia—Intersecciones entre la cultura y la violencia contra la mujer (A/HRC/4/34)*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ### CAPÍTULO 3
- 1 La Profesora Cecilia Sardenberg aportó parte del texto de este capítulo y también preparó el documento de antecedentes.
 - 2 UNFPA. 2008. Lao Tsu, citado en *Integrating Human Rights, Culture and Gender In Programming Trainer's Guide*, Taller de capacitación sobre cuestiones culturales, Brasilia, Brasil, junio de 2008.
 - 3 Naciones Unidas. 1995. *Plataforma de Acción de Beijing*. Nueva York: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División para el Adelanto de la Mujer.
 - 4 UNFPA. 2008. *Gender Equality: An End in Itself and a Cornerstone of Development*. Sitio Web: <http://www.unfpa.org/gender/index.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 5 Naciones Unidas. 1995. *Plataforma de Acción de Beijing*, op cit.
 - 6 Naciones Unidas. 1995. *Plataforma de Acción de Beijing*, op. cit. Artículos 38 a 40.
 - 7 Naciones Unidas. 2000. "Women 2000: Gender Equality, Development and Peace for the Twenty-first Century". Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 5 a 9 de junio de 2000.
 - 8 Naciones Unidas. 2000. *Declaración del Milenio (A/RES/55/2)*. Nueva York: Naciones Unidas.
 - 9 UNFPA. 2005. *Cultural Programming: Reproductive Health Challenges and Strategies in East and South-East Asia*. Nueva York: UNFPA.
 - 10 Hawthorne, S. M. 2006. *Origins, Genealogies, and the Politics of Identity: Towards a Feminist Philosophy Of Myth*. Londres: School of Oriental and Asian Studies.
 - 11 Spindel, Cheywa, Elisa Levy y Melissa Connor. 2000. *With an End in Sight: Strategies from the UNIFEM Trust Fund to Eliminate Violence Against Women*. Nueva York: UNIFEM.
 - 12 Fondo Monetario Internacional. 2000. Documento de estrategia para la reducción de la pobreza—Resumen y objetivos principales del Plan de Acción de Uganda para la Erradicación de la Pobreza. Kampala: Ministerio de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico.
 - 13 Yates J. y J. Moncrieffe. 2002. *Synthesis of Uganda's Participatory Poverty Assessment Cycle 1 Findings*. Londres: Earthscan.
 - 14 Bachrach, P. y M. Baratz. 1962. "Two Faces of Power", en *The American Political Science Review* 56(4): págs. 947 a 952.
 - 15 Ibid.
 - 16 Veneklasen, L. con V. Miller. 2002. *A New Weave of Power, People and Politics*. Warwickshire: Practical Action Publishing.
 - 17 Chanock, M. 2002. "Human Rights and Cultural Branding: Who Speaks and How?" en *Cultural Transformation and Human Rights in Africa*, compilado por A. An-Na'im. Londres: Zed Books.
 - 18 Chanock, M. 2002. Op. cit.
 - 19 UNFPA. 2005. Op. cit.
 - 20 Sardenberg C. 2007. "Negotiating Cultures: Promoting Gender Equality and Empowering Women". Documento de antecedentes para el informe *Estado de la Población Mundial 2008*, Nueva York: UNFPA.
 - 21 De conformidad con el párrafo 3 de la parte dispositiva de la resolución A/RES/62/208 de la Asamblea General, las actividades operacionales del UNFPA "se realizan en beneficio de los países receptores, a solicitud de ellos y de conformidad con sus propias políticas y prioridades de desarrollo".
 - 22 UNFPA. 1994. *Programa de Acción de la CIPD*, párr. 1.15. Nueva York: UNFPA.
 - 23 Veneklasen, L. con V. Miller. 2002. Op. cit.
 - 24 UNFPA. 2008. *Integrating Human Rights, Culture and Gender In Programming Trainer's Guide*, Taller de capacitación sobre cuestiones culturales, Brasilia, Brasil, junio de 2008.
 - 25 Veneklasen, L. con V. Miller. 2002. Op. cit.
 - 26 Banda y Chinkin, 2004. *Gender, Minorities and Indigenous Peoples*, Londres: MRG.
 - 27 Ibid.
 - 28 Ibid.
 - 29 UNFPA. 2008. Op. cit.
 - 30 Rao, V. y M. Walton, 2006. *Culture and Public Action*. Stanford: Stanford University Press.
 - 31 Lavrin, A. 1998. "International Feminisms: Latin American Alternatives", *Gender & History*, Vol. 10(3): 525.
 - 32 Ibid.
 - 33 Nyamu-Musembi, C. 2005. "An Actor Oriented Approach to Rights in Development", en *Developing Rights?* IDS Bulletin , Volume 36, Number 1. Sussex: Institute of Development Studies.
 - 34 Women, Faith and Development Alliance. "Mission". Sitio Web: <http://www.wfd-alliance.org/AUmission.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 35 African Women's Development and Communication Network (FEMNET). 2008. Sitio Web: <http://www.femnet.or.ke/subsubsection.asp?ID=8>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 36 UNFPA. 2008. Op. cit.
 - 37 IDS. 2008. *Report on the Politicising Masculinities Symposium*. Sussex: Institute for Development Studies. Sitio Web: http://64.233.169.104/search?q=cache:v_XjaZ2-FHEJ:www.siyanda.org/docs/esplen_grei_masculinities.pdf+IDS+2008,+Report+on+the+Politicising+Masculinities+Symposium&hl=en&ct=clnk&cd=4&gl=us, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 38 Ibid.
 - 39 Ibid.
 - 40 UNFPA. 2006. "Ending Violence Against Women". Sitio Web: <http://www.unfpa.org/endingviolence/>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 41 UNFPA. 2006. "Kindling Hope in Northern Ethiopia by Keeping Adolescent Girls in School", en *UNFPA Feature*. Sitio Web: <http://www.unfpa.org/News/New.s.cfm?ID=947&Language=1>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- ### CAPÍTULO 4
- 1 UNFPA. 1994. *Programa de Acción de la CIPD*, aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo. Nueva York: UNFPA.
 - 2 Naciones Unidas. 2006. *Informe del Secretario General: Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (A/61/122)*. Nueva York: Naciones Unidas.
 - 3 Men for Gender Equality Now—Red de hombres de Kenya para eliminar la violencia por motivos de género. 2008. Sitio Web: <http://www.changemakers.net/en-us/node/313>, Sitio visitado el 19 de junio de 2008.
 - 4 International Development Research Center. 2008. *Addressing Violence Against Palestinian Women*. IDRC Bulletin. Sitio Web: http://www.idrc.ca/en/ev-5311-201-1-DO_TOPIC.html, Sitio visitado el 19 de junio de 2008.
 - 5 Inhorn, M. y F. Van Balen. 2002. *Infertility around the Globe: Nueva Thinking on Childlessness, Gender, and Reproductive Technologies*. Berkeley: University of California Press.
 - 6 Visaria, L., 2007. "Deficit of Girls in India: Can It be Attributed to Female Selective Abortion?" en *Sex Selective Abortion in India*, compilado por T. Patel. Delhi: Sage Publications.
 - 7 Inhorn, M. y F. Van Balen. 2002. *Infertility around the Globe: Nueva Thinking on Childlessness, Gender, and Reproductive Technologies*. Berkeley: University of California Press.

- 8 Ibid.
 - 9 UNFPA y UNICEF. "El Gobierno de Guinea Bissau, en asociación con el UNICEF y el UNFPA, emprende un programa conjunto para abandonar la mutilación genital femenina en virtud de una estrategia liderada por la Comunidad Tostan". Boletín de prensa, 9 de junio de 2008. Nueva York.
 - 10 Dudgeon, M. y M. Inhorn. 2004. "Men's influences on women's reproductive health: medical anthropological perspectives", en *Social Science and Medicine*. (59): págs. 1379 a 1395.
 - 11 UNFPA. 2006. "Lessons from the Field—Cambodia". Sitio Web: http://www.unfpa.org/culture/case_studies/cambodia.htm, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 12 UNFPA. 2006. "Zimbabwe: Indigenous Christian Churches Make an About Turn on HIV Prevention", en *Nueva Feature*. Sitio Web: <http://www.unfpa.org/news/news.cfm?ID=786>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 13 UNFPA. 2008. *Prevention Is for Life, HIV/AIDS: Dispatches from the Field*. Nueva York: UNFPA.
 - 14 PNUD, Population Association, UNFPA. 2007. *The Dynamics of Honour Killings in Turkey: Prospects for Action*. Nueva York: UNFPA y PNUD.
 - 15 Naciones Unidas. 2006. Informe del Secretario General. Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (A/61/122). Nueva York: Naciones Unidas.
 - 16 Ibid.
 - 17 UNFPA. 2006. "Maternal Morbidity: Surviving Childbirth, but Enduring Chronic Ill-Health." *Maternal Health Fact Sheet*. Sitio Web: <http://www.unfpa.org/mothers/morbidity.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 18 UNFPA. 2008. "Good Neighbours: UNFPA Trains Nigerian Men and Women to Bring Better Reproductive Health to their Communities", en *UNFPA Feature Story*. Sitio Web: <http://www.unfpa.org/Nuevas/Nuevas.cfm?ID=1087>, Sitio visitado el 19 de junio de 2008.
 - 19 UNFPA. 2008. "Campaign to End Fistula—Sudan". Sitio Web: <http://www.endfistula.org/sudan.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 20 UNFPA. 2008. "Campaign to End Fistula". Sitio Web: <http://www.endfistula.org>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 21 Ibid.
 - 22 Naciones Unidas. 1995. *Plataforma de Acción de Beijing*. Nueva York: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División para el Adelanto de la Mujer.
 - 23 Naciones Unidas. 2001. *Declaración de Compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y Declaración de política sobre el VIH/SIDA: A mitad de camino en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (A/62/780)*. Nueva York: Naciones Unidas.
 - 24 Dudgeon, M. y M. Inhorn. 2004. Op. cit.
 - 25 Alan Guttmacher Institute. 2003. *In Their Own Right: Addressing the Sexual and Reproductive Health Needs of Men Worldwide*. Nueva York: AGI.
 - 26 Weiss, E. y G.R. Gupta. 1998. *Bridging the Gap: Addressing Gender and Sexuality in HIV Prevention*. Washington, DC: International Center for Research on Women.
 - 27 Orubuloye, I.O. y J.C. Caldwell. 1993. "African Women's Control over their Sexuality in an Era of AIDS: A study of the Yoruba of Nigeria", in *Social Science & Medicine* (37): págs. 859 a 872.
 - 28 Mane, P. y P. Aggleton. 2001. "Gender and HIV/AIDS: What Do Men Have to Do with It?" *Current Sociology* 49(6): págs. 23 a 37.
 - 29 Rivers, K. y P. Aggleton. 2001. *Men and the HIV Epidemic*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
 - 30 Weiss, E. y G.R. Gupta. 1998. Op. cit.
 - 31 Rivers, K. y P. Aggleton. 2001. Op. cit.
 - 32 Magongo, B., S. Magwaza, V. Mathambo y N. Makhanya. 2002. "National Report on the Assessment of the Public Sector's Voluntary Counselling and Testing Programme". Durban: Health Systems Trust.
 - 33 Weiss, E. y G.R. Gupta. 1998. *Bridging the Gap: Addressing Gender and Sexuality in HIV Prevention*. Washington, DC: International Center for Research on Women.
 - 34 Hudspeth, J., W.D.F. Venter, A. Van Rie, J. Wing y C. Feldman. 2004. "Access to and early outcomes of a public South African antiretroviral clinic", en *The Southern African Journal of Epidemiology and Infection* 19(2): págs. 48 a 51.
 - 35 Nachega, J., M. Hislop, D. Dowdy, M. Lo, S. Omer, L. Regensberg, R. Chaisson y G. Maartens. 2006. "Adherence to Highly Active Antiretroviral Therapy Assessed by Pharmacy Claims Predicts Survival in HIV-Infected South African Adults", en *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes* 43(1): págs. 78 a 84.
 - 36 Population Council. 2004. "Involving Young Men in HIV Prevention Programs: Operations research on gender-based approaches in Brazil, Tanzania, e India", en *Horizons*. Nueva York: Population Council.
 - 37 Rivers, K. y P. Aggleton. 2001. Op. cit.
 - 38 Population Council. 2004. Op. cit.
- ## CAPÍTULO 5
- 1 Sen A. 1993. "Capability and well-being", en *The Quality of Life. A study prepared for World Institute for Development Economics Research*, compilado por M. Nussbaum y A. Sen. Oxford: Oxford University Press.
 - 2 UNDP. 2004. *Informe sobre Desarrollo Humano: Libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
 - 3 Banco Mundial. 2007. *Socio-economic differences in health, nutrition and population within developing countries, An Overview, Country reports on HNP and poverty*. Washington D.C.: Banco Mundial.
 - 4 Ibid.
 - 5 Merrick, T. 2002. "Population and poverty: New views on an old controversy", en *International Family Planning Perspectives*. 28(1).
 - 6 Abbasi-Shavazi, M. 2002. "Recent changes and the future of fertility in Iran". Informe presentado en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre llevar a término la transición en las tasas de fecundidad (ESA/P/WP.172). Nueva York: Naciones Unidas.
 - 7 Cleland, J. 1994. *The determinants of reproductive change in Bangladesh: Success in a challenging environment*. Washington D.C.: Banco Mundial.
 - 8 Unnithan, M. 2004. "Conception technologies, local healers and negotiations around childbearing in Rajasthan". Capítulo 5 en *Reproductive Agency, Medicine and the State: Cultural Transformations in Childbearing, Fertility, Reproduction and Sexuality*. Nueva York: Berghahn Books.
 - 9 UNFPA. 2006. "Facts About Safe Motherhood". Sitio Web: <http://www.unfpa.org/mothers/facts.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
 - 10 OMS. 2004. *Making pregnancy safer: The critical role of the skilled attendant—A joint statement by WHO, ICM and FIGO*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
 - 11 OMS. 2008. "Proportion of births attended by a skilled health worker—2008 updates". Fact Sheet, Department of Reproductive Health and Research Fact Sheet. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
 - 12 Wilder, J. 2008. "Ethiopia's Health Extension Program: Pathfinder International's support 2003-2007". Addis Abeba: Pathfinder International.
 - 13 ONUSIDA. 2007. *2007 Epidemia de SIDA actualización 2007: Informe Conjunto del ONUSIDA y la OMS*. Ginebra: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.
 - 14 Naciones Unidas. 2006. *Migración internacional y desarrollo, Informe del Secretario General (A/60/871)*. Nueva York: Naciones Unidas.
 - 15 Banco Mundial. 2008. *Global Economic Prospects 2006. Technology Diffusion in the Developing World*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
 - 16 Fajnzylber, P. y H. Lopez. 2006. *Close to Home: The Development Impact of Remittances in Latin America*. Washington D.C.: Banco Mundial.
 - 17 UNFPA. 2006. *Estado de la Población Mundial: Pasaje a la esperanza—Las mujeres y la migración internacional*. Nueva York: UNFPA.
 - 18 Unnithan, M. 2004. Op. cit.
 - 19 Ibid.
- ## CAPÍTULO 6
- 1 Stockholm International Peace Research Institute. 2008. *SIPRI Yearbook 2008: Armaments, Disarmament and International*

- Security. Oxford: Oxford University Press.
- 2 El Jack, A. 2003. *Gender and Armed Conflict*. Sussex: Institute of Development Studies.
- 3 Women for Women International. 2007. "Ending Violence Against Women in Eastern Congo: Preparing Men to Advocate for Women's Rights", en *Women for Women Quarterly Report*, Winter 2007. Sitio Web: http://www.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/MensLeadershipFullReport_002.pdf, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 4 Byrne, B. 1996. "Towards a gendered understanding of conflict", en *Institute for Development Studies Bulletin* 27(3) págs. 31 a 40. Sussex: IDS.
- 5 The Advocates for Human Rights. 2008. "Sexual Assault During Armed Conflict". Stop Violence Against Women. Sitio Web: www.stopvaw.org/Sexual_Assault_During_Armed_Conflict.html, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 6 Dolan, C. 2002. "Collapsing Masculinities and Weak States", en F. Cleaver, compilador., *Masculinities Matter*. Londres: Zed Books.
- 7 Byrne, B. 1996. Op. cit.
- 8 UNICEF, UNFPA, UNIFEM. 2008. *A Rapid Assessment of Gender-based Violence During the Post-Election Violence in Kenya*. Nueva York: UNICEF, UNFPA, UNIFEM.
- 9 Dolan, C. 2002. Op. cit.
- 10 Naciones Unidas. 2000. Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sobre la mujer, la paz y la seguridad (S/RES/1325). Nueva York: Naciones Unidas.
- 11 Naciones Unidas. 2000. *Declaración de Windhoek* en ocasión del décimo aniversario del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición, relativa a incorporar la perspectiva de género en operaciones multidimensionales de apoyo al proceso de paz (A/55/138 - S/2000/693). Aprobada en Windhoek, Namibia el 31 de mayo de 2000. Sitio Web: www.un.org/womenwatch/osagi/wps/windhoek_declaration.pdf, sitio Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 12 El Jack, A. 2003. *Gender and Armed Conflict*. Sussex: Institute of Development Studies.
- 13 UNFPA. 2006. *Women are the Fabric: Reproductive Health for Communities in Crisis*. Nueva York: UNFPA.
- 14 Byrne, B. 1996. Op. cit.
- 15 El Jack, A. 2003. Op. cit.
- 16 Ibid.
- 17 Ibid.
- 18 Ibid.
- 19 Ibid.
- 20 UNICEF, UNFPA, UNIFEM. 2008. Op. cit.
- 21 Ibid.
- 22 Best, M. y P. Hussey. 2005. *A Culture of Peace: Women, Faith and Reconciliation*. Londres: Catholic Institute for International Relations.
- 23 Byrne, B. 1996. Op. cit.
- 24 Women's Commission for Refugee Women and Children. 2008. *Disabilities among Refugees and Conflict Affected Populations*. Nueva York: Women's Commission.
- 25 Women for Women International. 2007. Op. cit.
- 26 Magcalen-Fernández, E. 2006. *Conflict, State Fragility and Women's Reproductive Health: The Case of Basilan, Philippines*. Washington DC: USAID.
- 27 Women's Commission for Refugee Women and Children. 2008. Op. cit.
- 28 The Pew Forum on Religion and Public Life. 2008. "Ugandan Religious Leaders Set Aside Rivalries in Pursuit of Peace". *Nuevas Update*. Washington DC: Pew Forum. Sitio Web: <http://pewforum.org/news/display.php?NewsID=14725>, Sitio visitado el 20 de junio de 2008.
- 29 UNFPA. 2006. Op. cit.
- 30 Catholic Relief Services. 2008. *Nuevasletter*. Sitio Web: <http://crs.org/peacebuilding/dialogue.cfm>, Sitio visitado el 19 de junio de 2008.
- 31 Islamic Relief Worldwide. 2008. Sitio Web: <http://www.islamic-relief.com/>, Sitio visitado el 19 de junio de 2008.
- 32 UNFPA. 2008. "Protecting Reproductive Health in Times of Crisis". *UNFPA Fact Sheet*. Sitio Web: <http://www.unfpa.org/emergencies/rh.htm>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 33 Refugee Studies Centre. 1999. "Culture in Exile", en *Forced Migration Review*. Oslo: Refugee Studies Centre. Sitio Web: <http://www.fmreview.org/FMRpdfs/FMR06/fmr6full.pdf>, sitio Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 34 Women for Women International. 2006. "Psychosocial Challenges and Interventions for Women Affected by Conflict", in *Critical Half: Bi-Annual Journal of Women for Women International*. 4(1): Verano de 2006. Sitio Web: <http://www.womenforwomen.org/documents/CH5.pdf>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 35 Ibid.
- 36 International Crisis Group. 2006. "Beyond Victimhood: Women's Peacebuilding in Sudan, Congo and Uganda." *Africa Report No. 112*, 28 June 2006. Sitio Web: <http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4185&f=1>, Sitio visitado el 15 de junio de 2008.
- 37 Refugee Studies Centre. 1999. Op. cit.
- 38 Ibid.
- 39 Women for Women International. 2006. Op. cit.
- 40 Ibid.

Seguimiento de las metas de la CIPD - Indicadores seleccionados

	Indicadores de mortalidad			Indicadores de educación				Indicadores de salud reproductiva			
	Mortalidad de lactantes Total por 1.000 nacidos vivos	Esperanza de vida al nacer M/F	Índice de mortalidad debida a la maternidad	Matriculación primaria (cifras brutas) M/F	% que llega a 5º grado primario M/F	Matriculación secundaria (cifras brutas) M/F	Porcentaje de analfabetos (>15 años) M/F	Alumbra- mientos/ 1.000 mujeres de 15 a 19 años	Prevalencia del uso de anticonceptivos Todos los métodos	Métodos modernos	Tasa de prevalencia del VIH (%) (15 a 49 años) M/F
Total mundial	49	65,1 / 69,6						53	62	55	
Regiones más desarrolladas (*)	7	73,0 / 80,2						23	68	57	
Regiones menos desarrolladas (+)	54	63,8 / 67,4						57	61	55	
Países menos adelantados (‡)	87	53,6 / 56,0						116	30	23	
ÁFRICA (1)	86	51,9 / 53,9						104	27	22	
ÁFRICA ORIENTAL	81	50,2 / 52,0						107		20	
Burundi	99	48,3 / 51,1	1.100	108 / 98	84 / 92	16 / 12	33 / 48	55	20	9	1,6 / 2,4
Eritrea	55	55,8 / 60,4	450	69 / 56	77 / 70	39 / 23		72	8	5	1,0 / 1,5
Etiopía	86	51,8 / 54,4	720	97 / 85	64 / 65	37 / 24	50 / 77	94	15	14	1,6 / 2,4
Kenya	64	53,1 / 55,3	560	107 / 104	81 / 85	52 / 49	22 / 30	104	39	32	
Madagascar	65	57,8 / 61,5	510	142 / 137	35 / 37	24 / 23	23 / 35	133	27	17	0,2 / 0,1
Malawi	88	48,1 / 48,4	1.100	117 / 121	44 / 44	32 / 27	25 / 46	135	42	39	10,3 / 13,5
Mauricio (2)	14	69,6 / 76,3	15	102 / 102	98 / 100	89 / 88	12 / 19	41	76	41	2,4 / 1,0
Mozambique	95	41,9 / 42,5	520	113 / 97	60 / 55	18 / 13	45 / 75	149	17	12	10,1 / 14,9
Rwanda	112	44,9 / 48,2	1.300	138 / 142	43 / 49	14 / 13	29 / 40	40	17	10	2,3 / 3,2
Somalia	115	47,1 / 49,6	1.400					66	15	1	0,8 / 0,3
Tanzanía, República Unida de	71	51,5 / 53,7	950	113 / 111	85 / 89	7 / 6	22 / 38	121	26	20	5,0 / 7,6
Uganda	76	51,0 / 52,5	550	116 / 117	49 / 49	20 / 16	22 / 41	152	24	18	4,3 / 6,6
Zambia	92	42,2 / 42,5	830	118 / 116	92 / 87	33 / 27	24 / 40	125	34	23	12,4 / 18,0
Zimbabwe	57	44,2 / 42,8	880	102 / 101	68 / 71	39 / 14	7 / 14	59	60	58	12,2 / 18,7
ÁFRICA CENTRAL (3)	111	46,0 / 48,4						178	20	6	
Angola	131	41,4 / 44,4	1.400	69 / 59		19 / 16	17 / 46	138	6	5	1,7 / 2,5
Camerún	87	50,1 / 51,0	1.000	117 / 98	64 / 64	27 / 21	23 / 40	118	26	13	3,9 / 6,3
Chad	119	49,4 / 51,2	1.500	90 / 61	34 / 32	23 / 8	59 / 87	164	3	2	2,8 / 4,2
Congo, Rep. Democrática del (4)	113	45,3 / 47,9	1.100	68 / 54		28 / 16	19 / 46	222	21	6	
Congo, República del	70	54,1 / 56,6	740	113 / 102	65 / 67	47 / 39	10 / 21	115	44	13	2,8 / 4,2
Gabón	53	56,7 / 57,3	520	153 / 152	68 / 71	53 / 46	12 / 21	82	33	12	4,8 / 7,1
República Centroafricana	96	43,4 / 46,1	980	72 / 49	53 / 45		35 / 66	115	19	9	4,6 / 8,0
ÁFRICA SEPTENTRIONAL (5)	38	66,9 / 70,9						31	51	46	
Argelia	30	71,0 / 73,9	180	114 / 106	95 / 96	80 / 86	20 / 40	7	61	52	0,1 / 0,1
Egipto	29	69,3 / 73,8	130	108 / 102	96 / 97	91 / 85	33 / 56	39	59	57	<0,1 / < 0,1
Jamahiriya Árabe Libia	18	71,8 / 77,0	97	113 / 108		86 / 101	7 / 24	3	45	26	
Marruecos	30	69,1 / 73,6	240	112 / 100	82 / 79	53 / 45	34 / 60	19	63	55	0,2 / 0,1
Sudán	64	57,2 / 60,2	450	71 / 61	78 / 79	35 / 33	29 / 48	57	8	6	1,1 / 1,7
Túnez	19	72,0 / 76,2	100	110 / 107	97 / 97	81 / 89	17 / 35	7	63	53	0,1 / <0,1
ÁFRICA MERIDIONAL	46	48,5 / 49,1						61	58	58	
Botswana	46	50,3 / 50,3	380	108 / 106	80 / 85	75 / 78	20 / 18	52	44	42	18,9 / 28,9
Lesotho	64	42,9 / 42,2	960	115 / 114	68 / 80	33 / 42	26 / 10	74	37	35	19,4 / 27,1
Namibia	41	52,2 / 52,6	210	107 / 107	84 / 90	53 / 61	13 / 16	59	44	43	12,2 / 18,6
Sudáfrica	45	48,8 / 49,6	400	108 / 103	82 / 83	92 / 98	16 / 19	61	60	60	14,5 / 21,8
Swazilandia	70	39,6 / 39,1	390	110 / 102	81 / 87	47 / 47	19 / 22	33	46	46	20,2 / 32,1
ÁFRICA OCCIDENTAL (6)	105	49,7 / 51,2						124	13	8	
Benin	97	55,8 / 58,0	840	105 / 87	72 / 71	41 / 23	52 / 77	120	17	6	0,9 / 1,6
Burkina Faso	104	50,8 / 53,9	700	66 / 54	72 / 74	17 / 12	71 / 85	126	14	9	1,5 / 1,7
Côte d'Ivoire	116	47,6 / 49,3	810	79 / 62	88 / 87	32 / 18	39 / 61	107	13	8	3,1 / 4,7
Gambia	74	58,8 / 60,5	690	71 / 77		47 / 43		104	18	13	0,7 / 1,0

Seguimiento de las metas de la CIPD - Indicadores seleccionados

	Indicadores de mortalidad			Indicadores de educación				Indicadores de salud reproductiva			
	Mortalidad de lactantes Total por 1.000 nacidos vivos	Esperanza de vida al nacer M/F	Índice de mortalidad debida a la maternidad	Matriculación primaria (cifras brutas) M/F	% que llega a 5º grado primario M/F	Matriculación secundaria (cifras brutas) M/F	Porcentaje de analfabetos (>15 años) M/F	Alumbramientos/ 1.000 mujeres de 15 a 19 años	Prevalencia del uso de anticonceptivos Todos los métodos	Métodos modernos	Tasa de prevalencia del VIH (%) (15 a 49 años) M/F
Ghana	56	59,7 / 60,6	560	98 / 97	62 / 65	52 / 46	34 / 50	55	17	14	1,6 / 2,3
Guinea	102	54,7 / 57,9	910	96 / 81	83 / 78	45 / 24	57 / 82	149	9	6	1,3 / 2,0
Guinea-Bissau	112	45,1 / 48,1	1.100	84 / 56		23 / 13	29 / 52	189	10	6	1,5 / 2,2
Liberia	131	45,0 / 46,7	1.200	96 / 87		37 / 27	42 / 54	219	6	6	1,4 / 2,1
Malí	128	52,3 / 56,7	970	90 / 71	83 / 80	35 / 21	67 / 84	179	8	7	1,2 / 1,8
Mauritania	63	62,5 / 66,2	820	99 / 104	59 / 56	27 / 23	40 / 57	85	8	5	1,2 / 0,5
Níger	109	58,0 / 56,2	1.800	58 / 43	58 / 54	14 / 9	91 / 91	196	11	5	1,1 / 0,5
Nigeria	109	46,5 / 47,4	1.100	105 / 87	71 / 75	36 / 29	22 / 40	126	13	8	2,5 / 3,8
Senegal	65	61,2 / 65,3	980	81 / 79	65 / 65	27 / 21	49 / 71	87	12	10	0,8 / 1,2
Sierra Leona	160	41,1 / 44,3	2.100	155 / 139		38 / 26	53 / 76	160	5	4	1,4 / 2,0
Togo	88	56,8 / 60,3	510	110 / 95	79 / 70	54 / 27	31 / 61	89	17	11	2,6 / 3,9
ASIA	43	67,3 / 71,2						40	66	60	
ASIA ORIENTAL (7)	22	72,2 / 76,4						8	85	83	
China	23	71,4 / 74,9	45	112 / 111		75 / 76	5 / 13	8	87	86	0,1 / 0,1
Corea, Rep. Popular Dem. de	48	65,1 / 69,3	370					1	69	58	1,1 / 1,6
Corea, República de	4	75,1 / 82,3	14	107 / 103	99 / 100	100 / 95		4	81	67	0,1 / <0,1
Hong Kong, R.A.E. de China (8)	4	79,5 / 85,2		97 / 92	99 / 100	85 / 85		5	84	76	
Japón	3	79,1 / 86,2	6*	100 / 100		101 / 102		3	54	44	<0,1 / <0,1
Mongolia	39	64,0 / 70,1	46	99 / 102		84 / 95	2 / 2	45	66	61	0,1 / <0,1
ASIA SUDORIENTAL	27	68,2 / 73,0						34	58	51	
Camboya	62	57,6 / 62,1	540	127 / 118	61 / 64	43 / 34	15 / 36	42	40	27	1,2 / 0,5
Filipinas	23	69,6 / 74,1	230	110 / 109	70 / 78	79 / 88	8 / 6	47	51	36	<0,1 / <0,1
Indonesia	26	68,8 / 72,8	420	116 / 112	83 / 86	64 / 64	6 / 13	40	58	58	0,3 / 0,1
Lao, Rep. Dem. Popular	50	63,2 / 66,0	660	123 / 109	62 / 62	49 / 38	23 / 39	72	32	29	0,3 / 0,1
Malasia	9	72,1 / 76,8	62	101 / 100	99 / 100	66 / 72	8 / 15	13	55	30	0,8 / 0,3
Myanmar	65	59,3 / 65,4	380	114 / 115	71 / 72	49 / 49	6 / 14	16	37	33	0,8 / 0,6
Singapur	3	78,1 / 82,0	14				3 / 11	5	62	53	0,2 / 0,1
Tailandia	10	66,5 / 75,0	110	108 / 108		75 / 82	5 / 9	42	72	70	1,7 / 1,2
Timor-Leste, Rep. Dem. de	65	60,2 / 62,0	380	103 / 95		53 / 54		54	10	9	<0,1 / <0,1
Viet Nam	19	72,5 / 76,4	150	92 / 88	87 / 87	76 / 75	6 / 13	18	76	60	0,8 / 0,3
ASIA CENTROMERIDIONAL	57	63,2 / 66,3						63	53	45	
Afganistán	156	44,0 / 43,9	1.800	126 / 75		28 / 9	57 / 87	113	19	16	<0,1 / <0,1
Bangladesh	51	63,4 / 65,3	570	101 / 105	63 / 67	43 / 45	46 / 59	125	58	47	<0,1 / <0,1
Bhután	44	64,3 / 67,8	440	103 / 101	91 / 95	51 / 46		37	31	31	0,1 / < 0,1
India	54	63,3 / 66,6	450	116 / 113	73 / 73	59 / 49	27 / 52	62	56	49	0,4 / 0,3
Irán, Rep. Islámica del	30	69,5 / 72,8	140	104 / 132	88 / 88	83 / 78	16 / 30	20	74	56	0,3 / 0,1
Nepal	53	63,4 / 64,5	830	129 / 123	75 / 83	46 / 41	37 / 65	115	48	44	0,7 / 0,3
Pakistán	67	65,4 / 65,9	320	94 / 74	68 / 72	34 / 26	45 / 71	36	26	18	0,1 / 0,1
Sri Lanka	11	68,8 / 76,3	58	108 / 108		86 / 88	8 / 11	25	70	50	<0,1 / <0,1
ASIA OCCIDENTAL	38	67,7 / 72,2						38	55	34	
Arabia Saudita	19	71,0 / 75,4	18	103 / 100	100 / 93	98 / 90	12 / 24	28	32	29	
Emiratos Árabes Unidos	8	77,2 / 81,5	37	104 / 103	98 / 100	89 / 91	11 / 12	18	28	24	
Iraq	79	58,4 / 62,1	300	109 / 90	87 / 73	54 / 36	16 / 36	37	50	33	
Israel	5	78,7 / 82,9	4	109 / 111	100 / 99	93 / 92		14	68	52	0,2 / 0,1
Jordania	19	70,9 / 74,6	62	96 / 98	97 / 96	88 / 90	5 / 15	25	56	41	
Kuwait	8	76,1 / 79,9	4	97 / 96	95 / 97	87 / 91	19 / 26	13	52	39	

Seguimiento de las metas de la CIPD - Indicadores seleccionados

	Indicadores de mortalidad			Indicadores de educación				Indicadores de salud reproductiva			
	Mortalidad de lactantes Total por 1.000 nacidos vivos	Esperanza de vida al nacer M/F	Índice de mortalidad debida a la maternidad	Matriculación primaria (cifras brutas) M/F	% que llega a 5º grado primario M/F	Matriculación secundaria (cifras brutas) M/F	Porcentaje de analfabetos (>15 años) M/F	Alumbramientos/ 1.000 mujeres de 15 a 19 años	Prevalencia del uso de anticonceptivos Todos los métodos	Métodos modernos	Tasa de prevalencia del VIH (%) (15 a 49 años) M/F
Líbano	22	69,9 / 74,3	150	96 / 93	88 / 94	78 / 85		25	58	34	0,2 / 0,1
Omán	12	74,3 / 77,6	64	82 / 83	100 / 100	90 / 87	13 / 26	10	24	18	
República Árabe Siria	16	72,4 / 76,2	130	129 / 123	93 / 92	72 / 68	12 / 26	35	58	43	
Territorio Palestino Ocupado	17	71,9 / 75,1		82 / 3		91 / 97	3 / 12	79	50	39	
Turquía (10)	27	69,5 / 74,4	44	96 / 92	89 / 90	86 / 71	5 / 20	38	71	43	
Yemen	58	61,3 / 64,6	430	100 / 74	67 / 65	61 / 30	27 / 65	71	23	13	
ESTADOS ÁRABES (11)	44.0	66,7 / 70,3	495	103 / 92	88 / 86	71 / 65	24 / 45	36	39	31	0,5 / <0,1
EUROPA	8	70,6 / 78,9						18	68	53	
EUROPA ORIENTAL	13	63,0 / 74,5						26	68	45	
Bulgaria	12	69,6 / 76,8	11	101 / 100		108 / 104	1 / 2	40	42	26	
Eslovaquia	7	70,9 / 78,6	6	101 / 99		94 / 95		20	74	41	
Hungría	7	69,4 / 77,5	6	98 / 96		96 / 95	1 / 1	19	77	68	0,1 / <0,1
Polonia	7	71,5 / 79,8	8	98 / 97		100 / 99	7 / 7	13	49	19	0,1 / 0,1
República Checa	4	73,4 / 79,6	4	100 / 100	100 / 100	96 / 97		11	72	63	<0,1 / <0,1
Rumania	15	69,1 / 76,2	24	105 / 104		86 / 86	2 / 4	32	70	38	0,1 / 0,1
EUROPA SEPTENTRIONAL (12)	5	76,5 / 81,5						19	77	72	
Dinamarca	4	76,1 / 80,7	3	99 / 99	93 / 93	122 / 126		6	78	72	0,3 / 0,1
Estonia	7	66,0 / 76,9	25	100 / 98	97 / 97	99 / 101	0 / 0	21	70	56	2,0 / 0,6
Finlandia	4	76,3 / 82,5	7	98 / 98	99 / 100	109 / 114		9	77	75	0,1 / <0,1
Irlanda	5	76,5 / 81,4	1	104 / 103	97 / 100	108 / 116		16	89		0,3 / 0,1
Letonia	10	67,5 / 77,8	10	96 / 93		98 / 99	0 / 0	14	48	39	1,2 / 0,4
Lituania	8	67,6 / 78,4	11	95 / 94		99 / 99	0 / 0	19	47	31	0,2 / 0,1
Noruega	3	77,9 / 82,6	7	98 / 98	100 / 100	113 / 113		8	74	69	0,2 / 0,1
Reino Unido	5	77,2 / 81,7	8	107 / 107		104 / 106		24	84	82	0,3 / 0,1
Suecia	3	78,8 / 83,1	3	96 / 95		104 / 103		5	75	65	0,1 / 0,1
EUROPA MERIDIONAL (13)	6	76,5 / 82,4						11	62	45	
Albania	19	73,6 / 79,9	92	106 / 105		78 / 75	1 / 2	16	75	8	
Bosnia y Herzegovina	12	72,2 / 77,5	3				1 / 6	20	36	11	
Croacia	6	72,4 / 79,2	7	99 / 99		90 / 93	1 / 3	13			
Eslovenia	5	74,2 / 81,6	6	101 / 100		96 / 95	0 / 0	7	74	59	
España	4	77,7 / 84,3	4	106 / 104	100 / 100	115 / 122	2 / 4	9	66	62	0,8 / 0,2
Grecia	7	77,2 / 81,9	3	102 / 102	97 / 100	104 / 102	2 / 6	9	76	42	0,2 / 0,1
Italia	5	77,6 / 83,5	3	104 / 103	99 / 100	101 / 100	1 / 2	6	60	39	0,6 / 0,2
Macedonia, ex. Rep. Yugoslava de	15	71,9 / 76,7	10	98 / 98		85 / 83	2 / 6	21	14	10	
Montenegro	22	72,4 / 76,8						17	39	17	
Portugal	5	75,1 / 81,3	11	118 / 112		94 / 102	0 / 1	14	67	63	0,7 / 0,3
Serbia	12	71,8 / 76,4	14 ¹⁴	97 / 97 ¹⁴		87 / 89	1 / 6 ¹⁴	25	41	19	0,2 / 0,1
EUROPA OCCIDENTAL (15)	4	77,0 / 82,9						8	70	67	
Alemania	4	76,6 / 82,2	4	103 / 103		102 / 100		9	70	66	0,2 / 0,1
Austria	4	77,0 / 82,7	4	102 / 101		104 / 100		12	51	47	0,3 / 0,1
Bélgica	4	76,5 / 82,4	8	102 / 102	96 / 97	112 / 108		7	78	74	0,3 / 0,1
Francia	4	77,2 / 84,2	8	110 / 109	98 / 98	114 / 114		7	71	71	0,5 / 0,2
Países Bajos	5	77,6 / 81,9	6	108 / 105	99 / 100	119 / 117		5	67	65	0,3 / 0,1
Suiza	4	79,1 / 84,2	5	98 / 97		95 / 90		4	82	78	0,7 / 0,5
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	21	70,2 / 76,7						76	72	64	
CARIBE (16)	28	69,0 / 74,3						64	59	55	
Cuba	5	76,3 / 80,5	45	102 / 100	96 / 98	93 / 94	0 / 0	47	73	72	0,1 / 0,1

Seguimiento de las metas de la CIPD - Indicadores seleccionados

	Indicadores de mortalidad			Indicadores de educación				Indicadores de salud reproductiva			
	Mortalidad de lactantes Total por 1.000 nacidos vivos	Esperanza de vida al nacer M/F	Índice de mortalidad debida a la maternidad	Matriculación primaria (cifras brutas) M/F	% que llega a 5º grado primario M/F	Matriculación secundaria (cifras brutas) M/F	Porcentaje de analfabetos (>15 años) M/F	Alumbramientos/1.000 mujeres de 15 a 19 años	Prevalencia del uso de anticonceptivos Todos los métodos	Métodos modernos	Tasa de prevalencia del VIH (%) (15 a 49 años) M/F
Haití	48	59,2 / 63,0	670				43 / 40	46	32	25	2,1 / 2,3
Jamaica	13	70,0 / 75,3	170	95 / 95	88 / 93	86 / 89	26 / 14	78	69	66	2,3 / 0,9
Puerto Rico	7	74,9 / 82,8	18				4 / 8	47	84	72	
República Dominicana	29	69,4 / 75,6	150	101 / 96	66 / 71	63 / 75	13 / 13	108	61	60	1,0 / 1,1
Trinidad y Tabago	12	68,0 / 71,9	45	96 / 94	90 / 92	75 / 78	1 / 2	35	38	33	1,2 / 1,8
CENTROAMÉRICA	19	72,5 / 77,8						74	69	64	
Costa Rica	10	76,5 / 81,3	30	112 / 111	93 / 95	83 / 89	5 / 5	71	80	71	0,5 / 0,2
El Salvador	21	68,9 / 75,0	170	116 / 112	70 / 74	63 / 66		81	67	61	1,2 / 0,5
Guatemala	29	66,9 / 73,9	290	118 / 109	70 / 68	56 / 51	25 / 37	107	43	34	1,1 / 0,4
Honduras	28	67,0 / 73,8	280	119 / 118	81 / 87	66 / 86	20 / 20	93	65	56	0,9 / 0,4
México	16	73,9 / 78,7	60	114 / 111	94 / 95	86 / 88	8 / 10	65	71	67	0,4 / 0,2
Nicaragua	21	70,1 / 76,2	170	117 / 115	50 / 57	62 / 70	23 / 23	113	72	70	0,3 / 0,1
Panamá	18	73,1 / 78,3	130	113 / 110	87 / 89	67 / 73	7 / 9	83			1,4 / 0,6
AMÉRICA DEL SUR (17)	21	69,6 / 76,5						78	74	66	
Argentina	13	71,7 / 79,2	77	113 / 112	89 / 91	80 / 89	3 / 3	57	65		0,8 / 0,3
Bolivia	45	63,6 / 67,9	290	109 / 109	85 / 85	84 / 81	7 / 19	78	58	35	0,2 / 0,1
Brasil	23	68,9 / 76,2	110	146 / 135		101 / 111	12 / 11	89	77	70	0,4 / 0,2
Chile	7	75,6 / 81,6	16	107 / 102	99 / 99	90 / 92	4 / 4	60	64		0,4 / 0,2
Colombia	19	69,4 / 76,7	130	117 / 115	78 / 86	78 / 87	7 / 7	65	78	68	0,8 / 0,3
Ecuador	21	72,2 / 78,1	210	117 / 117	77 / 78	67 / 68	8 / 10	83	73	58	0,5 / 0,2
Paraguay	32	69,8 / 74,0	150	113 / 110	86 / 90	66 / 67	6 / 8	72	73	61	0,8 / 0,3
Perú	21	69,1 / 74,2	240	116 / 117	90 / 89	93 / 96	6 / 18	60	71	48	0,6 / 0,3
Uruguay	13	72,9 / 79,9	20	117 / 113	92 / 95	94 / 109	4 / 3	61	77	75	0,8 / 0,3
Venezuela (República Bolivariana de)	17	70,9 / 76,9	57	106 / 103	90 / 95	73 / 82	7 / 7	90	70	62	1,1 / 0,4
AMÉRICA DEL NORTE (18)	6	75,9 / 81,1						40	73	69	
Canadá	5	78,4 / 83,0	7	100 / 99		119 / 116		15	74		0,5 / 0,2
Estados Unidos de América	6	75,7 / 80,9	11	98 / 99	96 / 98	94 / 94		42	73	68	0,9 / 0,3
OCEANÍA	26	72,8 / 78,0						27	58	52	
AUSTRALIA-NUOVA ZELANDIA	4	78,9 / 83,4						16	72	66	
Australia (19)	4	79,0 / 83,7	4	105 / 105		154 / 146		14	71		0,3 / <0,1
Melanesia (20)	55	57,1 / 62,6						48	28	20	
Nueva Zelanda	5	78,3 / 82,2	9	102 / 102		117 / 123		23	74	71	0,1 / <0,1
Papua Nueva Guinea	60	54,7 / 60,4	470	60 / 50			37 / 49	51	26	20	1,8 / 1,2
PAÍSES DE LA EX URSS CON ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN (21)											
Armenia	29	68,5 / 75,2	76	96 / 100		88 / 91	0 / 1	30	53	20	0,2 / 0,1
Azerbaiyán	72	63,9 / 71,3	82	98 / 95		85 / 81	0 / 2	29	55	12	0,3 / 0,1
Belarús	9	63,2 / 75,3	18	97 / 95		95 / 97	0 / 1	22	73	57	0,3 / 0,1
Federación de Rusia	16	58,9 / 72,6	28	96 / 96		85 / 83	0 / 1	28	73	53	1,7 / 0,6
Georgia	39	67,1 / 74,8	66	94 / 97	86 / 90	83 / 86		30	47	27	0,2 / 0,1
Kazajistán	24	61,9 / 72,6	140	105 / 106		93 / 92	0 / 1	31	51	49	0,2 / 0,1
Kirguistán	53	62,1 / 70,0	150	97 / 96		86 / 87	1 / 2	31	48	45	0,2 / 0,1
Moldova, República de	16	65,2 / 72,5	22	97 / 96		87 / 91	0 / 1	32	68	44	0,6 / 0,2
Tayikistán	59	64,2 / 69,5	170	103 / 98		90 / 75	0 / 1	28	38	33	0,4 / 0,1
Turkmenistán	74	59,1 / 67,6	130				1 / 2	16	62	53	
Ucrania	13	62,2 / 73,8	18	102 / 102		94 / 93	0 / 1	28	68	38	1,9 / 1,3
Uzbekistán	55	64,1 / 70,5	24	97 / 94		103 / 102	2 / 4	34	65	59	0,1 / 0,1

Indicadores demográficos, sociales y económicos

	Población, total (millones) (2008)	Población, proyección (millones) (2050)	Tasa media crec. dem. (2005-2010) (%)	% población urbana (2008)	Tasa de crec. urbano (2005-2010)	Pob./ha. de tierra arable y perm. cultivada	Tasa de fecund. total (2008)	% partos atendidos personal calificado	INB per cápita PPA\$ (2006)	Gastos/alumno primario (% PIB per cápita)	Gastos públicos en salud (% PIB)	Asistencia externa de población (1.000 US\$)	Mortalidad menores de 5 años est. 2008 (M/F)	Consumo energía per cápita	Acceso al agua potable
Total mundial	6.749,7	9.191,3	1,2	50	2,0		2,54	66	9.209				73 / 72	1.796	83
Regiones más desarrolladas (*)	1.226,3	1.245,2	0,3	75	0,5		1,60	100					9 / 8		
Regiones menos desarrolladas (+)	5.523,4	7.946,0	1,4	44	2,5		2,73	62					80 / 80		
Países menos adelantados (‡)	823,8	1.742,0	2,4	28	4,1		4,60	35	1.076				145 / 133	312	
ÁFRICA (1)	987,0	1.997,9	2,3	39	3,3		4,63	47				2.310.570 ²²	148 / 135		
ÁFRICA ORIENTAL	315,8	692,9	2,5	23	3,9		5,21	34				1.259.919	140 / 125		
Burundi	8,9	28,3	3,9	10	6,8	5,3	6,79	34	320	19,1	1,0	11.942	178 / 156		
Eritrea	5,0	11,5	3,2	21	5,4	5,4	5,00	28	680	11,3	1,7	9.974	79 / 72		
Etiopía	85,2	183,4	2,5	17	4,3	4,6	5,24	6	630		3,0	233.235	151 / 136		
Kenya	38,6	84,8	2,7	22	4,0	4,6	4,92	42	1.470	23,6	2,1	169.437	111 / 95	484	61
Madagascar	20,2	44,5	2,7	29	3,8	3,8	4,72	51	870	8,4	2,0	13.038	110 / 99		46
Malawi	14,3	31,9	2,6	19	5,2	3,6	5,55	54	690	13,5	8,7	76.443	134 / 125		73
Mauricio (2)	1,3	1,4	0,8	42	0,9	1,1	1,86	99	10.640	11,8	2,2	794	18 / 14		100
Mozambique	21,8	39,1	2,0	37	4,1	3,3	5,06	48	660	14,1	2,7	136.904	170 / 153	497	43
Rwanda	10,0	22,6	2,8	18	4,2	5,6	5,86	28	730	11,3	4,1	67.329	199 / 173		74
Somalia	9,0	21,1	2,9	37	4,2	4,1	6,00	33				8.854	196 / 186		29
Tanzania, República Unida de	41,5	85,1	2,5	25	4,2	2,8	5,11	43	980		2,9	160.011	123 / 110	530	62
Uganda	31,9	92,9	3,2	13	4,4	2,9	6,42	42	880	11,3	2,0	174.668	132 / 119		60
Zambia	12,2	22,9	1,9	35	2,3	1,4	5,13	43	1.140	5,4	2,7	148.100	163 / 147	621	58
Zimbabwe	13,5	19,1	1,0	37	2,2	2,3	3,15	69			3,6	49.190	100 / 86	741	81
ÁFRICA CENTRAL (3)	122,5	312,7	2,8	42	4,3		5,99	55				164.835	200 / 178		
Angola	17,5	44,6	2,8	57	4,4	3,2	6,40	45	3.890		1,5	30.640	243 / 215	615	53
Camerún	18,9	33,1	2,0	57	3,5	1,2	4,27	63	2.060	10,3	1,5	19.445	150 / 136	392	66
Chad	11,1	29,4	2,9	27	4,7	1,7	6,16	14	1.170	7,3	1,5	8.325	195 / 180		42
Congo, Rep. Democrática del (4)	64,7	186,8	3,2	34	5,1	4,6	6,69	61	270		1,5	90.486	205 / 184	289	46
Congo, República del	3,8	7,6	2,1	61	2,7	2,4	4,44	86		4,0	0,9	1.429	112 / 89	332	58
Gabón	1,4	2,1	1,5	85	2,1	0,8	3,03	86	11.180		3,0	2.242	89 / 79	1.333	88
República Centroafricana	4,4	7,6	1,8	39	2,3	1,4	4,54	54	690	11,8	1,5	12.268	178 / 145		75
ÁFRICA SEPTENTRIONAL (5)	199,5	310,2	1,7	51	2,4		2,86	71				108.269 ²³	55 / 46		
Argelia	34,4	49,6	1,5	65	2,5	0,9	2,36	95	5.940	11,3	2,6	3.485	34 / 30	1.058	85
Egipto	76,8	121,2	1,8	43	1,8	6,9	2,87	74	4.940		2,3	38.679	37 / 29	841	98
Jamahiriya Árabe Libia	6,3	9,7	2,0	78	2,2	0,1	2,69	100	11.630		2,2	536	20 / 19	3.218	
Marruecos	31,6	42,6	1,2	56	1,8	1,1	2,35	63	3.860	22,9	1,9	16.832	42 / 28	458	81
Sudán	39,4	73,0	2,2	43	4,3	1,1	4,17	49	1.780		1,4	43.513	110 / 96	499	70
Túnez	10,4	13,2	1,1	67	1,7	0,5	1,91	90	6.490	24,1	2,4	5.224	23 / 21	843	93
ÁFRICA MERIDIONAL	56,0	65,0	0,6	58	1,5		2,69	89				305.785	74 / 63		
Botswana	1,9	2,7	1,2	60	2,5	2,1	2,87	99	11.730	17,2	4,5	27.676	73 / 60	1.032	95
Lesotho	2,0	2,4	0,6	25	3,5	2,3	3,33	55	1.810	24,2	8,5	10.647	104 / 90		79
Namibia	2,1	3,0	1,3	37	2,9	1,1	3,15	76	4.770	20,1	3,5	70.474	70 / 58	683	87
Sudáfrica	48,8	55,6	0,6	61	1,4	0,4	2,62	92	8.900	14,2	3,6	183.967	71 / 60	2.722	88
Swazilandia	1,1	1,4	0,6	25	1,7	1,8	3,41	74	4.700	12,4	4,0	13.022	121 / 103		62
ÁFRICA OCCIDENTAL (6)	293,2	617,0	2,4	43	3,8		5,25	41				471.763	179 / 170		
Benin	9,3	22,5	3,0	41	4,0	1,4	5,37	78	1.250	11,5	3,0	23.852	147 / 143	304	67
Burkina Faso	15,2	37,5	2,9	20	5,0	2,6	5,96	54	1.130	34,7	4,0	30.648	183 / 176		61
Côte d'Ivoire	19,6	34,7	1,8	49	3,2	1,1	4,40	57	1.580		0,8	35.229	192 / 173	422	84
Gambia	1,8	3,6	2,6	57	4,2	3,5	4,65	57	1.110	7,4	3,4	3.090	129 / 124		82

	Población, total (millones) (2008)	Población, proyección (millones) (2050)	Tasa media crec. dem. (2005-2010) (%)	% población urbana (2008)	Tasa de crec. urbano (2005-2010)	Pob./ha. de tierra arable y perm. cultivada	Tasa de fecund. total (2008)	% partos atendidos personal calificado	INB per cápita PPA\$ (2006)	Gastos/ alumno primario (% PIB per cápita)	Gastos públicos en salud (% PIB)	Asistencia externa de población (1.000 US\$)	Mortalidad menores de 5 años est. 2008 (M/F)	Consumo energía per cápita	Acceso al agua potable
Ghana	23,9	41,9	2,0	50	3,5	1,9	3,79	50	1.240	12,8	2,1	53.639	90 / 86	397	75
Guinea	9,6	22,7	2,2	34	3,5	3,9	5,39	38	1.130		0,7	13.184	163 / 144		50
Guinea-Bissau	1,7	5,3	3,0	30	3,3	2,4	7,04	39	460		1,7	2.342	204 / 181		59
Liberia	3,9	12,5	4,5	60	5,7	3,7	6,75	51	260		4,4	7.069	212 / 194		61
Malí	12,7	34,2	3,0	32	4,8	1,9	6,46	41	1.000		2,9	31.466	206 / 189		50
Mauritania	3,2	6,4	2,5	41	3,0	3,0	4,32	57	1.970	9,8	1,7	4.869	98 / 85		53
Niger	14,7	53,2	3,5	16	4,0	0,8	7,16	18	630	19,0	1,9	12.633	183 / 188		46
Nigeria	151,5	288,7	2,3	48	3,8	1,2	5,27	35	1.410		1,2	209.913	190 / 182	734	48
Senegal	12,7	25,3	2,5	42	3,1	3,3	4,63	52	1.560	18,7	1,7	25.804	120 / 108	258	76
Sierra Leona	6,0	13,5	2,0	38	2,9	4,9	6,44	43	610		1,9	8.437	290 / 264		57
Togo	6,8	14,1	2,7	42	4,3	1,3	4,74	62	770	6,7	1,4	9.587	134 / 116	320	52
ASIA	4.075,4	5.265,9	1,1	41	2,5		2,33	65				929.713	56 / 61		
ASIA ORIENTAL (7)	1.546,9	1.591,2	0,5	47	2,2		1,68	98				63.405^{23,24}	23 / 32		
China	1.336,3	1.408,8	0,6	43	2,7	5,4	1,73	98	4.660		1,8	57.521	24 / 34	1.316	77
Corea, Rep. Popular Dem. De	23,9	24,7	0,3	63	0,9	2,1	1,85	97			3,0	969	62 / 62	898	100
Corea, República de	48,4	42,3	0,3	81	0,6	1,7	1,20	100	22.990	18,6	3,1	151	5 / 5	4.426	92
Hong Kong, R.A.E. de China (8)	7,3	9,0	1,0	100	1,0		0,96	100	39.200	14,9			5 / 4	2.653	
Japón	127,9	102,5	0,0	66	0,2	0,8	1,27	100	32.840	22,6	6,7	-371.241	5 / 4	4.152	100
Mongolia	2,7	3,4	1,0	57	1,2	0,5	1,86	99	2.810	14,3	3,3	4.764	57 / 49		62
ASIA SUDORIENTAL	579,9	766,6	1,3	47	3,0		2,31	70				355.904	39 / 30		
Camboya	14,7	25,1	1,7	22	4,6	2,5	3,13	44	1.550	6,1	1,5	47.122	92 / 84		41
Filipinas	89,7	140,5	1,9	65	3,0	2,9	3,20	60	3.430	11,7	1,2	47.541	32 / 21	528	85
Indonesias	234,3	296,9	1,2	52	3,3	2,5	2,16	66	3.310	2,6	1,0	155.125	36 / 26	814	77
Lao, Rep. Dem. Popular	6,0	9,3	1,7	31	5,6	4,0	3,15	19	1.740	8,6	0,7	9.882	69 / 62		51
Malasia	27,0	39,6	1,7	70	3,0	0,5	2,57	100	12.160	18,6	1,9	381	12 / 10	2.389	99
Myanmar	49,2	58,7	0,9	33	2,9	3,0	2,04	57		2,7	0,3	8.771	105 / 87	307	78
Singapur	4,5	5,0	1,2	100	1,2	5,0	1,26	100	43.300		1,1		4 / 4	6.933	100
Tailandia	64,3	67,4	0,7	33	1,7	1,6	1,85	97	7.440	13,9	2,2	45.630	17 / 13	1.588	99
Timor-Leste, Rep. Dem. de	1,2	3,5	3,5	27	5,0	4,6	6,48	19	5.100		11,9	5.760	90 / 89		58
Viet Nam	88,5	120,0	1,3	28	3,1	6,2	2,12	88	2.310		1,5	75.690	26 / 19	617	85
ASIA CENTROMERIDIONAL	1.724,6	2.536,0	1,5	32	2,5		2,86	47				371.544	77 / 85		
Afganistán	28,2	79,4	3,9	24	5,4	2,0	7,03	14			1,0	45.621	232 / 237		39
Bangladesh	161,3	254,1	1,7	27	3,5	9,3	2,81	20	1.230	7,0	0,8	87.072	68 / 67	158	74
Bhután	0,7	0,9	1,4	35	4,9	3,4	2,17	51	4.000		2,8	4.289	67 / 58		62
India	1.186,2	1.658,3	1,5	29	2,4	3,4	2,78	47	2.460	11,1	1,0	141.359	73 / 83	491	86
Irán, Rep. Islámica del	72,2	100,2	1,4	69	2,1	0,9	2,02	97	9.800	9,7	4,4	3.503	35 / 34	2.352	94
Nepal	28,8	51,9	2,0	17	4,9	10,1	3,24	19	1.010	12,4	1,6	52.797	68 / 72	338	90
Pakistán	167,0	292,2	1,8	36	3,0	3,5	3,46	54	2.410	7,0	0,4	29.884	89 / 99	490	91
Sri Lanka	19,4	18,7	0,5	15	0,5	4,5	1,88	97	3.730		1,9	7.019	14 / 12	477	79
ASIA OCCIDENTAL	224,0	372,0	1,8	66	2,2		2,97	79				138.861²⁵	52 / 44		
Arabia Saudita	25,3	45,0	2,2	82	2,5	0,4	3,30	96	22.300		2,6	317	26 / 17	6.068	
Emiratos Árabes Unidos	4,5	8,5	2,9	78	2,9	0,6	2,28	100		7,1	1,9		9 / 9	11.436	100
Iraq	29,5	61,9	1,8	67	1,7	0,4	4,21	89			3,1	61.211	105 / 98		81
Israel	7,0	10,5	1,7	92	1,7	0,4	2,73		23.840	22,8	4,8		6 / 5	2.816	100
Jordania	6,1	10,1	3,0	78	3,1	2,0	3,08	100	4.820	14,0	4,8	3.007	23 / 19	1.311	97
Kuwait	2,9	5,2	2,4	98	2,5	1,6	2,17	100		12,2	1,7		11 / 9	11.100	

Indicadores demográficos, sociales y económicos

	Población, total (millones) (2008)	Población, proyección (millones) (2050)	Tasa media crec. dem. (2005-2010) (%)	% población urbana (2008)	Tasa de crec. urbano (2005-2010)	Pob./ha. de tierra arable y perm. cultivada	Tasa de fecund. total (2008)	% partos atendidos personal calificado	INB per cápita PPA\$ (2006)	Gastos/alumno primario (% PIB per cápita)	Gastos públicos en salud (% PIB)	Asistencia externa de población (1.000 US\$)	Mortalidad menores de 5 años est. 2008 (M/F)	Consumo energía per cápita	Acceso al agua potable
Líbano	4,1	5,2	1,1	87	1,2	0,3	2,19	98	9.600	7,2	3,8	5.543	30 / 20	1.391	100
Omán	2,7	4,6	2,0	72	2,0	7,7	2,95	98		16,3	2,1	6	14 / 13	5.570	
República Árabe Siria	20,4	34,9	2,5	54	3,1	0,8	3,04	93	4.110	14,2	2,1	3.367	20 / 15	948	93
Territorio Palestino Ocupado	4,1	10,3	3,2	72	3,3	1,7	5,04	99				8.785	22 / 17		92
Turquía (10)	75,8	98,9	1,3	69	2,0	0,8	2,13	83	8.410	11,8	5,4	32.728	35 / 26	1.182	96
Yemen	23,1	58,0	3,0	31	4,9	5,8	5,44	20	2.090		2,1	23.896	83 / 72	319	67
ESTADOS ÁRABES (11)	337,3	586,3	2,0	56	2,5	2,7	3,3	71	5.978	11,2	2,3	228.124	62 / 53	1.646	84
EUROPA	731,1	664,2	0,0	72	0,2		1,45	100					11 / 9		
EUROPA ORIENTAL	293,6	221,7	-0,5	68	-0,4		1,29	100				5.826	19 / 14		
Bulgaria	7,6	4,9	-0,7	71	-0,3	0,1	1,31	99	10.270	19,0	4,7	323	16 / 12	2.592	99
Eslovaquia	5,4	4,7	0,0	56	0,2	0,3	1,25	100	17.060	13,0	5,2		9 / 8	3.496	100
Hungría	10,0	8,5	-0,3	68	0,3	0,2	1,28	100	16.970	21,9	5,5		9 / 8	2.752	99
Polonia	38,0	30,3	-0,2	61	-0,3	0,5	1,22	100	14.250	22,9	4,3	10	8 / 7	2.436	
República Checa	10,2	8,8	0,0	73	0,0	0,2	1,24	100	20.920	12,9	6,3		5 / 4	4.417	100
Rumania	21,3	15,9	-0,5	54	-0,1	0,2	1,30	99	10.150		3,9	5.493	20 / 15	1.772	57
EUROPA SEPTENTRIONAL (12)	97,6	108,2	0,4	84	0,5		1,78	99					6 / 6		
Dinamarca	5,5	5,5	0,2	87	0,5	0,1	1,80		36.190	25,5	7,7	-103.910	6 / 6	3.621	100
Estonia	1,3	1,1	-0,4	69	-0,3	0,2	1,49	100	18.090	20,1	3,8		11 / 8	3.786	100
Finlandia	5,3	5,4	0,3	63	0,8	0,1	1,83	100	33.170	18,7	5,8	-50.948	5 / 4	6.664	100
Irlanda	4,4	6,2	1,8	61	2,3	0,3	1,96	100	34.730	13,9	6,5	-143.654	6 / 6	3.676	
Letonia	2,3	1,8	-0,5	68	-0,5	0,2	1,29	100	14.840	20,6	3,9		16 / 11	2.050	99
Lituania	3,4	2,7	-0,5	67	-0,4	0,2	1,26	100	149.550	14,4	4,0		13 / 9	2.515	
Noruega	4,7	5,7	0,6	77	0,7	0,2	1,84		50.070	21,7	7,5	-114.775	4 / 4	6.948	100
Reino Unido	61,0	68,7	0,4	90	0,5	0,2	1,82	99	33.650	18,4	7,1	-863.793	6 / 6	3.884	100
Suecia	9,2	10,5	0,5	85	0,5	0,1	1,80		34.310	24,0	7,5	-369.569	4 / 4	5.782	100
EUROPA MERIDIONAL (13)	152,1	146,3	0,3	67	0,7		1,43	99				13.324	8 / 7		
Albania	3,2	3,5	0,6	47	1,9	2,0	2,04	100	6.000	7,8	2,6	4.055	24 / 20	762	96
Bosnia y Herzegovina	3,9	3,2	0,1	47	1,4	0,1	1,23	100	6.780		5,2	3.861	15 / 13	1.268	97
Croacia	4,6	3,7	-0,1	57	0,4	0,2	1,35	100	13.850	20,2	6,0	1.644	8 / 7	2	100
Eslovenia	2,0	1,7	0,0	48	-0,6	0,1	1,28	100	23.970	30,0	6,2		6 / 6	3.657	
España	44,6	46,4	0,8	77	1,0	0,1	1,42		28.200	18,6	5,9	-67.452	6 / 5	3.346	100
Grecia	11,2	10,8	0,2	61	0,6	0,4	1,33		30.870	16,1	4,3	-13.641	8 / 8	2.790	
Italia	58,9	54,6	0,1	68	0,4	0,2	1,38	99	28.970	25,9	6,8	-3.904	6 / 6	3.160	
Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	2,0	1,7	0,1	67	0,8	0,3	1,42	98	7.850	23,8	5,5	3.659	17 / 16	1.346	
Montenegro	0,6	0,6	-0,3	60	-0,8		1,83	99	8.930		6,2	1.392	25 / 23		
Portugal	10,7	10,0	0,4	59	1,4	0,7	1,46	100	19.960	24,4	7,4	-6.807	7 / 7	2.575	
Serbia	9,9	9,6	0,1	52	0,5	0,4**	1,80	99	9.320		5,8	5.829	14 / 13		93**
EUROPA OCCIDENTAL (15)	187,9	188,0	0,2	77	0,4		1,59	100					6 / 5		
Alemania	82,5	74,1	-0,1	74	0,1	0,1	1,36	100	32.680	16,6	8,2	-151.949	5 / 5	4.180	100
Austria	8,4	8,5	0,4	67	0,7	0,2	1,42		36.040	23,2	7,7	-7.959	6 / 5	4.174	100
Bélgica	10,5	10,6	0,2	97	0,3	0,2	1,65	99	33.860	20,2	6,9	-75.677	6 / 5	5.407	
Francia	61,9	68,3	0,5	77	0,8	0,1	1,89	99	32.240	17,6	8,9	-250.720	6 / 5	4.534	100
Países Bajos	16,5	17,2	0,2	82	0,9	0,5	1,72	100	37.940	18,7	6,0	-546.801	6 / 6	5.015	100
Suiza	7,5	8,4	0,4	73	0,5	1,0	1,42	100	40.840	24,9	6,8	-36.540	6 / 5	3.651	100
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	579,4	769,2	1,2	79	1,7		2,35	89					316.094	30 / 23	
CARIBE (16)	41,6	50,4	0,9	66	1,6		2,40	73				125.582	44 / 32		
Cuba	11,3	9,9	0,0	76	0,0	0,4	1,50	100		37,6	6,9	5.116	7 / 6	906	91

	Población, total (millones) (2008)	Población, proyección (millones) (2050)	Tasa media crec. dem. (2005-2010) (%)	% población urbana (2008)	Tasa de crec. urbano (2005-2010)	Pob./ha. de tierra arable y perm. cultivada	Tasa de fecund. total (2008)	% partos atendidos personal calificado	INB per cápita PPA\$ (2006)	Gastos/ alumno primario (% PIB per cápita)	Gastos públicos en salud (% PIB)	Asistencia externa de población (1.000 US\$)	Mortalidad menores de 5 años est. 2008 (M/F)	Consumo energía per cápita	Acceso al agua potable
Haití	9,8	15,3	1,6	47	4,5	5,0	3,50	26	1.070		3,2	96.668	82 / 59	269	54
Jamaica	2,7	2,8	0,5	53	0,9	1,8	2,42	97	7.050	11,5	2,3	7.397	18 / 16	1.445	93
Puerto Rico	4,0	4,4	0,6	98	0,8	0,8	1,83	100					9 / 8		
República Dominicana	9,9	14,0	1,5	69	2,6	1,0	2,80	96	5.550	8,1	1,7	14.453	37 / 28	777	95
Trinidad y Tabago	1,3	1,3	0,4	13	2,9	0,8	1,64	98	16.800	15,7	2,4	1.948	20 / 15	9.599	91
CENTROAMÉRICA	149,6	202,0	1,3	71	1,8		2,44	83				83.595	27 / 21		
Costa Rica	4,5	6,4	1,5	63	2,3	1,4	2,08	94	9.220	17,0	5,4	1.581	13 / 10	883	97
El Salvador	7,0	10,0	1,4	61	1,9	2,2	2,66	69	5.610	9,2	3,8	9.241	32 / 26	694	84
Guatemala	13,7	27,5	2,5	49	3,4	2,8	4,11	41	5.120	6,5	2,0	14.992	44 / 33	628	95
Honduras	7,2	12,1	2,0	48	2,9	1,4	3,26	67	3.420		3,8	15.175	46 / 36	566	87
México	107,8	132,3	1,1	77	1,5	0,8	2,19	94	11.990	15,5	2,9	11.322	22 / 17	1.712	97
Nicaragua	5,7	8,2	1,3	57	1,8	0,4	2,72	67	2.720	8,8	4,1	29.598	28 / 22	611	79
Panamá	3,4	5,1	1,7	73	2,8	0,9	2,55	91	8.690	9,6	5,0	1.686	27 / 20	804	90
AMÉRICA DEL SUR (17)	388,2	516,8	1,3	83	1,7		2,31	93				106.918	30 / 23		
Argentina	39,9	51,4	1,0	92	1,2	0,1	2,24	99	11.670	10,9	4,5	5.602	17 / 13	1.644	96
Bolivia	9,7	14,9	1,8	66	2,5	1,2	3,46	67	3.810	16,2	4,3	16.779	64 / 55	578	85
Brasil	194,2	254,1	1,3	86	1,8	0,4	2,23	97	8.700	10,8	3,5	17.509	32 / 24	1.122	90
Chile	16,8	20,7	1,0	88	1,3	1,0	1,93	100	11.300	12,8	2,8	2.964	10 / 8	1.815	95
Colombia	46,7	61,9	1,3	74	1,7	2,3	2,21	96	6.130	19,5	6,2	8.307	29 / 22	636	93
Ecuador	13,5	18,0	1,1	66	2,1	1,2	2,56	80	6.810		2,1	11.128	29 / 21	799	94
Paraguay	6,2	9,9	1,8	60	2,8	0,5	3,05	77	4.040	12,6	2,7	5.189	43 / 32	674	86
Perú	28,2	39,0	1,2	71	1,3	1,8	2,49	73	6.490	6,7	2,1	35.370	30 / 26	506	83
Uruguay	3,4	3,6	0,3	92	0,4	0,2	2,11	100	9.940	6,5	3,4	538	17 / 14	875	100
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	28,1	42,0	1,7	93	2,0	0,6	2,53	95	10.970		2,1	3.534	24 / 19	2.293	83
AMÉRICA DEL NORTE (18)	342,1	445,3	1,0	82	1,3		2,00	100					8 / 8		
Canadá	33,2	42,8	0,9	80	1,0	0,0	1,52	100	36.280		6,8	-300.868	6 / 6	8.417	100
Estados Unidos de América	308,8	402,4	1,0	82	1,3	0,0	2,05	100	44.070	21,5	7,2	(2.535.693)	8 / 8	7.893	100
OCEANÍA	34,7	48,7	1,2	71	1,3		2,29	76				52.325	37 / 32		
AUSTRALIA-NUOVA ZELANDIA	25,2	33,3	1,0	88	1,2		1,82	100					6 / 5		
Australia (19)	21,0	28,0	1,0	89	1,2	0,0	1,79	100	33.940	16,4	5,9	-95.463	6 / 5	5.978	100
Melanesia (20)	8,3	13,8	1,9	19	2,0		3,59	46					81 / 69		
Nueva Zelanda	4,2	5,2	0,9	87	1,0	0,1	1,99	95	25.750	19,4	6,9	-17.663	6 / 6	4.090	
Papua Nueva Guinea	6,5	11,2	2,0	12	1,9	5,1	3,74	38	1.630		3,6	52.325	90 / 76		39
PAÍSES DE LA EX URSS CON ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN (21)												105,294			
Armenia	3,0	2,5	-0,2	64	-0,3	0,6	1,37	98	4.950		1,8	3.015	36 / 31	848	92
Azerbaiyán	8,5	9,4	0,8	52	1,0	1,0	1,80	97	5.430	6,3	1,0	9.615	89 / 81	1.649	77
Belarús	9,6	7,0	-0,6	73	0,0	0,2	1,20	100	9.700	14,1	5,0	3.830	14 / 10	2.720	100
Federación de Rusia	141,8	107,8	-0,5	73	-0,6	0,1	1,34	100	12.740		3,2	4.725	24 / 18	4.517	97
Georgia	4,4	3,1	-0,8	53	-0,6	0,7	1,40	92	3.880		1,7	9.176	45 / 37	718	82
Kazajistán	15,5	17,3	0,7	58	1,2	0,1	2,29	100	8.700	10,0	2,5	9.324	33 / 23	3.462	86
Kirguistán	5,4	6,6	1,1	36	1,6	0,9	2,45	98	1.790	7,6	2,5	7.002	69 / 58	544	77
Moldova, República de	3,8	2,9	-0,9	42	-1,5	0,3	1,40	100	2.660	16,6	4,2	3.041	21 / 17	917	92
Tayikistán	6,8	10,8	1,5	26	1,6	1,9	3,31	83	1.560	8,7	1,1	5.304	81 / 72	528	59
Turkmenistán	5,0	6,8	1,3	49	2,2	0,6	2,48	100			3,2	622	104 / 84	3.381	72
Ucrania	45,9	30,9	-0,8	68	-0,7	0,2	1,21	100	6.110	14,8	3,7	43.456	18 / 13	3.041	96
Uzbekistán	27,8	38,4	1,4	37	1,6	1,3	2,46	100	2.190		2,4	6.186	71 / 60	1.798	82

Indicadores escogidos para países y territorios menos populosos

Seguimiento de las metas de la CIPD – Indicadores seleccionados	Indicadores de mortalidad			Indicadores de educación		Indicadores de salud reproductiva			
	Mortalidad de lactantes Total por 1.000 nacidos vivos	Esperanza de vida al nacer M/F	Índice de mortalidad debida a la maternidad	Matriculación primaria (cifras brutas) M/F	Matriculación secundaria (cifras brutas) M/F	Alumbramientos/ 1.000 mujeres de 15 a 19 años	Prevalencia del uso de anticonceptivos Todos los métodos	Métodos modernos	Tasa de prevalencia del VIH (%) (15 a 49 años) M/F
Antillas Neerlandesas	15	71,4 / 78,9		125 / 123	87 / 95	30			
Bahamas	13	70,9 / 76,6	16	98 / 98	91 / 91	53	62	60	4,4 / 1,6
Bahrein	11	74,4 / 77,6	32	120 / 119	100 / 104	17	62	31	
Barbados	10	74,5 / 79,9	16	104 / 102	100 / 104	42	55	53	1,8 / 0,6
Belice	16	73,3 / 79,3	52	125 / 121	77 / 81	79	56	53	1,6 / 2,5
Brunei Darussalam	5	75,0 / 79,8	13	107 / 106	96 / 100	27			
Cabo Verde	24	68,4 / 74,6	210	108 / 103	75 / 86	83	61		
Chipre	6	76,6 / 81,7	10	103 / 102	96 / 97	8			
Comoras	48	63,2 / 67,6	400	91 / 80	40 / 30	49	26	19	0,1 / <0,1
Djibouti	84	53,8 / 56,2	650	49 / 40	27 / 18	23	18	17	2,4 / 3,7
Fiji	19	66,7 / 71,2	210	101 / 99	80 / 88	32			0,1 / 0,1
Guadalupe	7	76,1 / 82,3				19			
Guam	9	73,3 / 78,0				52	67	58	
Guinea Ecuatorial	91	50,6 / 53,0	680	125 / 119	41 / 23	123			2,8 / 4,1
Guyana	42	64,3 / 70,0	470	125 / 124	106 / 104	63	35	34	2,0 / 3,0
Islandia	3	80,3 / 83,3	4	98 / 97	108 / 111	15			0,3 / 0,1
Islas Salomón	54	62,9 / 64,4	220	102 / 98	33 / 27	41			
Luxemburgo	4	75,8 / 81,7	12	102 / 103	94 / 98	10			0,3 / 0,1
Maldivas	33	67,7 / 69,7	120	118 / 114	76 / 84	23	39	34	<0,1 / <0,1
Malta	6	77,4 / 81,4	8	101 / 99	99 / 100	13	86	46	0,1 / 0,1
Martinica	7	76,6 / 82,4				30			
Micronesia (25)	34	70,0 / 74,3		109 / 111	80 / 86	37	49	47	
Nueva Caledonia	6	73,0 / 79,8				26			
Polinesia (26)	16	70,7 / 75,8				28	43	37	
Polinesia Francesa	8	71,8 / 76,9				34			
Qatar	8	75,3 / 76,5	12	105 / 104	103 / 100	18	43	32	
Reunión	13	72,4 / 80,6				33	67	64	
Samoa	22	68,7 / 75,0		100 / 100	76 / 86	27			
Suriname	28	67,0 / 73,6	72	121 / 121	66 / 90	40	42	41	3,4 / 1,4
Vanuatu	28	68,4 / 72,3		110 / 106	43 / 37	44	39	28	

Indicadores demográficos,
sociales y económicos

	Pobl. total (miles) (2007)	Pobl. proyecciones (miles) (2050)	% pobl. urbana (2008)	Tasa crec. pobl. urb (2005-2010)	Población/ ha. tierra arable y perm. cultivada	Tasa de fecundidad total (2008)	% partos atendidos por personal capacitado	INB per cápita PPA\$ (2006)	Mortalidad menores de 5 años (M/F)
Antillas Neerlandesas	194	186	93	1,6	0,1	1,86			20 / 13
Bahamas	335	449	84	1,4	0,8	2,01	99		20 / 14
Bahrein	766	1.173	89	1,8	1,0	2,27	99		14 / 14
Barbados	295	272	40	1,5	0,6	1,50	100		12 / 10
Belice	294	487	52	3,1	0,8	2,90	91	7.080	22 / 17
Brunei Darussalam	398	681	75	2,6	0,1	2,28	100	49.900	7 / 6
Cabo Verde	542	1.002	60	3,5	2,0	3,33	89	2.590	38 / 19
Chipre	864	1.183	70	1,3	0,4	1,60	100	25.060	8 / 6
Comoras	860	1.715	28	2,7	4,3	4,24	62	1.140	70 / 53
Djibouti	848	1.480	87	2,2		3,90	93	2.180	132 / 116
Fiji	844	910	52	1,6	1,1	2,73	99	4.450	24 / 24
Guadalupe	448	468	98	0,7	0,4	2,10	99		10 / 8
Guam	176	242	93	1,3		2,52	87		11 / 10
Guinea Ecuatorial	520	1.183	39	2,8	1,5	5,34	63	16.620	162 / 145
Guyana	736	477	28	-0,1	0,2	2,32	94	3.410	65 / 47
Islandia	303	355	92	0,9	3,0	2,06		33.740	4 / 4
Islas Salomón	507	955	18	4,1	4,4	3,82	43	1.850	72 / 71
Luxemburgo	472	722	82	1,0	0,1	1,66	100	60.870	7 / 6
Maldivas	311	510	38	5,3	5,1	2,59	84	4.740	41 / 41
Malta	408	428	94	0,7	0,5	1,36	100	20.990	8 / 7
Martinica	400	350	98	0,3	0,6	1,91	100		8 / 8
Micronesia (25)	560	808	68	1,6		2,66	88	6.070	41 / 42
Nueva Caledonia	245	360	65	2,1	8,5	2,06	92		9 / 8
Polinesia (26)	666	850	43	1,6		3,02	99		20 / 19
Polinesia Francesa	266	357	52	1,3		2,25	100		10 / 10
Qatar	856	1.333	96	2,2	0,4	2,64	100		9 / 12
Reunión	817	1.072	93	1,6	0,5	2,35			20 / 10
Samoa	189	215	23	1,7		3,89	100	5.090	27 / 25
Suriname	461	426	75	1,0	1,2	2,40	71	7.720	40 / 29
Vanuatu	232	454	25	4,1		3,70	92	3.480	38 / 28

Notas de los cuadros de indicadores

Las designaciones empleadas en esta publicación no entrañan la expresión de opiniones por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) con respecto a la situación jurídica o legal de ningún país, territorio o zona, ni con respecto a sus autoridades o a la delimitación de sus fronteras o bordes.

Los datos para países o zonas de pequeña magnitud (en general, los que en 1990 tenían 200.000 o menos habitantes), no figuran por separado en este cuadro, sino que se han incluido en las cifras de población correspondientes a sus regiones.

- (*) Las regiones más desarrolladas abarcan: América del Norte, el Japón, Europa y Australia/Nueva Zelandia.
- (+) Las regiones menos desarrolladas abarcan todas las zonas de África, América Latina y el Caribe, Asia (excluido el Japón) y Melanesia, Micronesia y Polinesia.
- (‡) Los países menos adelantados son los así designados por las Naciones Unidas.
- (1) Incluso Territorio Británico del Océano Índico y Seychelles.
- (2) Incluso Agalesa, Rodríguez y San Brandon.
- (3) Incluso Santo Tomé y Príncipe.
- (4) Anteriormente Zaire.
- (5) Incluso Sahara Occidental.
- (6) Incluso Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha.
- (7) Incluso Macao.
- (8) El 1º de julio de 1997, Hong Kong pasó a ser una Región Administrativa Especial (RAE) de China.

- (9) Este dato se incluye en la agregación de las regiones más desarrolladas, pero no en la estimación para la región geográfica.
- (10) Turquía se incluye en el Asia occidental por razones geográficas. Según otras clasificaciones, este país se incluye en Europa.
- (11) Comprende Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Comoras, Djibouti, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Mauritania, Omán, Qatar, Siria, Somalia, Sudán, Territorio Palestino Ocupado, Túnez y Yemen. La División de Población de las Naciones Unidas proporcionó los agregados regionales de los datos demográficos. Los agregados para otros indicadores son promedios ponderados y calculados sobre la base de los países donde se dispone de datos.
- (12) Incluso Islas Anglonormandas, Islas Faeroe e Isla de Man.
- (13) Incluso Andorra, Gibraltar, San Marino y Santa Sede.
- (14) Incluso Liechtenstein y Mónaco.
- (15) Incluso Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Aruba, Dominica, Granada, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas.
- (16) Incluso Islas Malvinas (Falkland) y Guyana Francesa.
- (17) Incluso Bermudas, Groenlandia y Saint Pierre y Miquelon.
- (18) Incluso Isla Christmas, Isla Norfolk e Islas Cocos (Keeling).

- (19) Incluso Nueva Caledonia y Vanuatu.
- (20) Los Estados sucesores de la ex URSS se agrupan en las regiones existentes. Belarús, la Federación de Rusia, la República de Moldova y Ucrania figuran en Europa oriental. Armenia, Azerbaiyán y Georgia pertenecen al Asia occidental. Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán pertenecen al Asia centromeridional. El total regional, excluida la subregión, se indica por separado *infra*.
- (21) El total regional, excluida la subregión, se indica por separado *infra*.
- (22) Esas subregiones corresponden a la Región de los Estados Árabes y Europa, establecida por el UNFPA.
- (23) Estimaciones basadas en informes de años anteriores. Se prevé la futura actualización de estos datos.
- (24) El total para Europa oriental incluye algunos Estados balcánicos de Europa meridional y Estados bálticos de Europa septentrional.
- (25) Según los informes más recientes, esta cantidad podría ser mayor. En futuras publicaciones se reflejará una evaluación de dichos informes.
- (26) Comprende Estados Federados de Micronesia, Guam, Islas del Pacífico (Palau), Islas Marianas Septentrionales, Islas Marshall, Kiribati y Nauru.
- (27) Comprende Isla Johnston, Islas Cook, Islas Midway, Islas Wallis y Futuna, Pitcairn, Samoa, Samoa Americana, Tokelau, Tonga y Tuvalu.

Notas técnicas

En los cuadros estadísticos de la edición de este año del informe *Estado de la Población Mundial* se sigue prestando especial atención a los indicadores que pueden contribuir a reflejar el adelanto hacia las metas cuantitativas y cualitativas establecidas en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en materia de reducción de la mortalidad, acceso a la educación, acceso a los servicios de salud reproductiva (incluidos los de planificación de la familia) y prevalencia del VIH/SIDA entre los jóvenes. A continuación se indican las fuentes de los indicadores, por categoría, y las razones por las cuales se los ha escogido.

Seguimiento de las metas de la CIPD

INDICADORES DE MORTALIDAD

Mortalidad de menores de un año y esperanza de vida al nacer, masculina y femenina. Fuente: Planillas proporcionadas por la División de Población de las Naciones Unidas. Esos indicadores se refieren a los niveles de mortalidad, respectivamente, en el primer año de vida (en que hay mayor sensibilidad al grado de desarrollo del país) y a lo largo de todo el período de vida. Los datos son estimaciones para 2008.

Índice de mortalidad derivada de la maternidad: Fuente: OMS, UNICEF, UNFPA y Banco Mundial, 2005. *Maternal Mortality in 2005: Estimates Developed by WHO, UNICEF and UNFPA*. Ginebra: OMS. Este indicador refleja el número de defunciones de mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, resultantes de trastornos relativos al embarazo, el parto y complicaciones conexas. No obstante, es difícil conseguir algún grado de precisión, aun cuando las magnitudes relativas son elocuentes. Las estimaciones en el tramo de 100 a 999 se redondean hacia las diez unidades más próximas; y por encima de 1.000, hacia las 100 unidades más próximas. Varias de las estimaciones de mortalidad relacionadas con la maternidad difieren de las cifras oficiales presentadas por los gobiernos de los respectivos países. Las estimaciones se basan, en la medida de lo posible, en las cifras publicadas, utilizando fórmulas para mejorar la comparabilidad de los datos de diferentes fuentes. Los detalles sobre el origen de determinadas estimaciones por países se indican junto con la fuente. Tales estimaciones, así como las metodologías correspondientes, son objeto de constante revisión por la OMS, el UNICEF, el UNFPA, otros organismos y varias instituciones académicas, y se modifican cuando es necesario, como parte del continuo proceso de mejora de los datos sobre la mortalidad derivada de la maternidad. Debido a los cambios en la metodología, es posible que estimaciones de cifras anteriores a 1995 no sean estrictamente comparables a las presentes estimaciones.

INDICADORES DE EDUCACIÓN

Tasas de matriculación en la escuela primaria, varones y niñas (cifras brutas). Tasas de matriculación en la escuela

secundaria, varones y niñas (cifras brutas): Fuente: Planillas proporcionadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO, abril de 2008. Los datos de población provienen de: División de Población de las Naciones Unidas, 2005/2006. *World Population Prospects: The 2006 Revision*. Nueva York: Naciones Unidas. Las tasas de matriculación (cifras brutas) indican el número de estudiantes matriculados en un determinado nivel del sistema educacional por cada 100 personas que pertenecen al grupo de edades apropiado. No se introducen factores de corrección para personas que son mayores que la edad apropiada debido a que han comenzado más tarde, han interrumpido la asistencia a la escuela o han repetido grados. Los datos corresponden a las estimaciones más recientes disponibles para un año en el período 1999-2007.

Analfabetismo de adultos, hombres y mujeres: Fuente: Véanse *supra* las fuentes correspondientes a las tasas de matriculación (cifras brutas). Los datos sobre analfabetismo se obtuvieron ajustando los de alfabetización. Las definiciones de analfabetismo están sujetas a variaciones en diferentes países; hay en uso tres definiciones ampliamente aceptadas. En la medida de lo posible, los datos se refieren a la proporción de personas que no pueden ni leer ni escribir una frase simple acerca de la vida cotidiana, ni comprender cabalmente de qué se trata. La tasa de analfabetismo de adultos (tasa de analfabetismo de personas mayores de 15 años de edad) refleja tanto los niveles actuales de matriculación en la escuela como los niveles educacionales alcanzados en el pasado. Los mencionados indicadores de educación se han actualizado utilizando estimaciones de: División de Población de las Naciones Unidas, 2008. *World Population Prospects: The 2006 Revision*. Nueva York: Naciones Unidas. Los datos sobre educación son las estimaciones anuales más recientes para el período 1995-2004.

Porcentaje de alumnos que llegan al quinto grado de la escuela primaria: Fuente: Véase la fuente *supra*, en el párrafo sobre Tasas de matriculación (cifras brutas). Los datos son los más recientes de que se dispone para los años lectivos más recientes en el período 1999-2007.

INDICADORES DE SALUD REPRODUCTIVA

Alumbramientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad: Fuente: Planillas de la División de Población de las Naciones Unidas. Éste es un indicador de la carga de la fecundidad sobre las mujeres jóvenes. Debido a que es un nivel anual agregado para todas las mujeres en la misma cohorte de edades, no refleja plenamente el nivel de fecundidad de las mujeres jóvenes. Dado que indica el número medio de alumbramientos por mujer y por año, podría multiplicarse por cinco para calcular aproximadamente el número de alumbramientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad. Esta medición no indica la magnitud cabal del embarazo en la adolescencia, dado que sólo se computan los alumbramientos de niños vivos. Las pérdidas debidas a

mortinatalidad y abortos espontáneos o provocados no se reflejan en el indicador. Las estimaciones corresponden al período 2005-2010.

Prevalencia del uso de anticonceptivos: Fuente: Planilla provista por la División de Población de las Naciones Unidas. Estos datos se han obtenido mediante encuestas por muestreo y reflejan en forma estimativa la proporción de mujeres casadas (incluidas las mujeres en uniones consensuales) que actualmente utilizan o bien cualquier método anticonceptivo, o bien métodos modernos, respectivamente. Los métodos modernos o clínicos y los métodos suministrados abarcan la anticoncepción quirúrgica masculina y femenina, el dispositivo intrauterino (DIU), la píldora anticonceptiva, los productos inyectables, los implantes hormonales, los condones (preservativos) y los métodos femeninos de barrera. Estas cifras son, a grandes rasgos, comparables entre distintos países, aunque no completamente, debido a la variación en el momento en que se realizaron las encuestas y en los detalles de las preguntas. Todos los datos por países y regionales se refieren a mujeres de entre 15 y 49 años de edad. Se utilizan los datos de las más recientes encuestas disponibles, entre 1986 y 2007.

Tasa de prevalencia del VIH, M/F, 15 a 49 años. Fuente: Datos del ONUSIDA procedentes de la División de Población de las Naciones Unidas UNAIDS. 2006. Los datos se basan en informes de los sistemas de vigilancia y en estimaciones realizadas aplicando modelos teóricos. Los datos presentados para varones y mujeres de 15 a 49 años de edad son, respectivamente, estimaciones puntuales para cada país. El año de referencia es 2007. Las diferencias entre varones y mujeres reflejan sus diferentes grados de vulnerabilidad fisiológica y social a la enfermedad, así como la diferencia de edades en la pareja sexual.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS

Población total en 2008, Proyecciones de población para 2050, Tasa media anual de crecimiento demográfico para 2005-2010: Fuente: Planillas proporcionadas por la División de Población de las Naciones Unidas. Estos indicadores reflejan la cantidad de población de cada país, las proyecciones de la futura cantidad y la actual tasa de crecimiento anual de las poblaciones nacionales.

Porcentaje de población urbana, tasas de crecimiento urbano: Fuente: División de Población de las Naciones Unidas. 2008. *World Urbanization Prospects: The 2007 Revision*. Edición en CD-ROM: Datos de formato digital. Nueva York: Naciones Unidas. Estos indicadores reflejan la proporción de la población de los países que reside en zonas urbanas y la tasa de crecimiento en dichas zonas urbanas, según las proyecciones.

Población agrícola por hectárea de tierra cultivable y de tierra permanentemente cultivada: Fuente: Datos procedentes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), División de Estadística,

utilizando datos de población agrícola basados en datos de población total de la División de Población de las Naciones Unidas. 2008. *World Population Prospects: The 2006 Revision*. Nueva York: Naciones Unidas; y tasas de actividad de la población económicamente activa provenientes de: OIT. 1996. *Economically Active Population, 1950-2010*, 4a. edición. Ginebra: OIT. Este indicador vincula la cantidad de población de agricultores con la superficie de las tierras aptas para la producción agrícola. Refleja los cambios, tanto en la estructura de las economías nacionales (proporción de mano de obra que trabaja en la agricultura) como en las tecnologías de aprovechamiento de tierras. Los valores altos pueden atribuirse a la sobrecarga en la productividad de la tierra y la fragmentación de las parcelas. Por otra parte, esta medición también refleja distintos niveles de desarrollo y diversas políticas de uso del suelo. Los datos corresponden al año 2005.

Tasa de fecundidad total (2008): Fuente: Planilla de la División de Población de las Naciones Unidas. La tasa indica el número de hijos que tendría una mujer durante su etapa de procreación si diera a luz de conformidad con la tasa estimada para diferentes grupos de edades en el lapso especificado. Distintos países pueden llegar al nivel calculado en momentos diferentes dentro de dicho lapso.

Partos atendidos por personal calificado: Fuente: Planilla proporcionada por la OMS con datos de: *Database on Skilled Attendance at Delivery*. Ginebra: OMS. Sitio Web: www.who.int/reproductive-health/global_monitoring/data.html. Este indicador se basa en informes nacionales sobre la proporción de partos atendidos por "personal de salud capacitado o personal auxiliar capacitado: médicos (especialistas o no especializados) y/o personas con conocimientos sobre atención del parto que pueden diagnosticar y tratar complicaciones obstétricas, además de atender partos normales". Los datos correspondientes a países más desarrollados reflejan sus más altos niveles de atención del parto por personal calificado. Debido a la hipótesis de cobertura total, tal vez no se reflejen cabalmente en las estadísticas oficiales los déficit en los datos (y en la cobertura) de las poblaciones marginadas, ni los efectos de las demoras que obedecen a factores aleatorios o a las condiciones del transporte. Los datos son las estimaciones más recientes de que se dispone, para el lapso de 1995 a 2006.

Ingreso nacional bruto per cápita: Fuente: Las cifras más recientes (correspondientes a 2006) fueron proporcionadas por: Banco Mundial. *World Development Indicators Online*. Sitio Web: <http://devdata.worldbank.org/dataonline> (sólo accesible a suscriptores). Este indicador (anteriormente, producto nacional bruto [PNB] per cápita) mide el total de bienes y servicios de uso final producidos por residentes y no residentes, independientemente de su asignación en el país o en el extranjero, en relación con el tamaño de la población. En ese carácter, indica la productividad económica de un país y difiere del producto interno bruto (PIB) dado que se introducen ajustes tanto por remesas recibidas del exterior por los resi-

dentes en concepto de remuneración del trabajo o renta del capital, como por pagos similares a no residentes, y dado que se incorporan diversos ajustes técnicos, incluidos los relativos a la fluctuación de los tipos de cambio a lo largo del tiempo. En esta medición también se tienen en cuenta las diferencias en el poder adquisitivo de las monedas, mediante ajustes de paridades de poder adquisitivo (PPA) para obtener el "INB real". Algunas cifras de PPA se calcularon utilizando modelos de regresión; otras se extrapolaron a partir de los más recientes datos básicos de referencia del Programa de Comparaciones Internacionales; los detalles figuran en la fuente originaria.

Gastos del gobierno central en educación y salud: Fuente: Banco Mundial. *World Development Indicators Online*. Sitio Web: <http://devdata.worldbank.org/dataonline> (sólo accesible a suscriptores). Estos indicadores reflejan la prioridad asignada por un país a los sectores de educación y salud, en función de la proporción de gastos gubernamentales dedicados a dichos sectores. No reflejan las diferencias en las asignaciones dentro de un mismo sector, por ejemplo, educación primaria o servicios de salud, en relación con otros niveles, en las que hay variaciones considerables. La posibilidad de efectuar comparaciones directas se complica debido a las diferentes responsabilidades administrativas y presupuestarias asignadas a los gobiernos centrales, en comparación con los gobiernos locales, y en razón de los distintos papeles que desempeñan los sectores privado y público. Las estimaciones indicadas se presentan como partes proporcionales del PIB per cápita (para educación) o del PIB total (para salud). Al mismo tiempo, se recomienda un alto grado de precaución al efectuar comparaciones entre distintos países, debido a las variaciones en los costos de los insumos en diferentes lugares y distintos sectores. Los datos son estimaciones que corresponden al año más reciente disponible en 2005.

Asistencia externa para actividades de población: Fuente: UNFPA. 2006. *Financial Resource Flows for Population Activities in 2006*. Nueva York: UNFPA. Estas cifras corresponden al monto de asistencia externa a cada país que se destinó a actividades de población en el año 2006. Los fondos externos se entregan por conducto de organismos multilaterales y bilaterales de asistencia, y de organizaciones no gubernamentales. Se indican los países donantes colocando sus contribuciones entre paréntesis. Los totales regionales indicados abarcan tanto proyectos por países como actividades regionales (cuando éstas no se indican de otro modo en el cuadro).

Mortalidad de niños menores de cinco años: Fuente: Planillas de la División de Población de las Naciones Unidas. Este indicador se refiere a la tasa de mortalidad de lactantes y de niños de corta edad. Por consiguiente, refleja los efectos de las enfermedades y otras causas de defunción en lactantes y niños de corta edad. Otras mediciones demográficas más estandarizadas son las tasas de mortalidad entre uno y cuatro años de edad, que expresan distintas causas y frecuencias de mortalidad en esas edades. Estas mediciones reflejan mejor que la tasa de mortalidad de menores de un año la carga de

enfermedades en la infancia, incluidas las que pueden prevenirse con mejor nutrición y programas de inmunización. La mortalidad de menores de cinco años se expresa como cantidad de defunciones de menores de cinco años por cada 1.000 nacidos vivos en un año dado. Las estimaciones corresponden al período 2005-2010.

Consumo de energía per cápita: Fuente: Banco Mundial. 2003. *World Development Indicators Online*. Sitio Web: <http://devdata.worldbank.org/dataonline> (sólo accesible a suscriptores). Este indicador refleja el consumo anual de energía comercial primaria (carbón, lignito, petróleo, gas natural, energía hidroeléctrica, energía nuclear y electricidad geotérmica), expresado en el equivalente de kilogramos de petróleo per cápita. Refleja el nivel de desarrollo industrial, la estructura de la economía y las pautas de consumo. La evolución a lo largo del tiempo puede reflejar cambios en el nivel y el equilibrio de diversas actividades económicas y variaciones en el grado de eficiencia del uso de energía (inclusive la disminución o el aumento del derroche en el consumo). Las estimaciones corresponden a 2005.

Acceso a fuentes de agua potable: Fuente: OMS y UNICEF. 2007. *Meeting the MDG Drinking Water and Sanitation Target: The Urban and Rural Challenge of the Decade*. Ginebra: OMS. Este indicador refleja el porcentaje de la población que posee acceso a una *fuentes mejorada de agua potable* que proporciona un *suministro suficiente de agua apta para el consumo*, a una *distancia razonable* del domicilio del usuario. Los conceptos en bastardillas corresponden a definiciones a escala de país. Este indicador se relaciona con la exposición a riesgos para la salud, incluidos los derivados de deficientes instalaciones sanitarias. Los datos son estimaciones y corresponden al año 2004.

Equipo editorial

Estado de la Población Mundial 2008

Autora e investigadora principal: Joy Moncrieffe

Editor: Alex Marshall

Asesor en cuestiones de cultura, género y derechos humanos: Azza Karam

Coordinador: Christian Fuersich

Auxiliar Editorial: Triana D'Orazio

Auxiliar Editorial y Administrativa: Mirey Chaljub

Agradecimientos

El Equipo editorial agradece especialmente a las siguientes personas, que aportaron informes de antecedentes: Alan Greig, Vasantha Kandiah, Cecilia María Bacellar Sandenberg y Maya Unnithan.

También se agradece sinceramente a los académicos y profesionales que aportaron valiosas observaciones: Profesora Katérina Stenou, Reverend Hans Ucko y Reverenda Sor Francisca Ngozi Uti. También cabe agradecer a los colegas funcionarios del UNFPA, especialmente Purnima Mane, Marie Simonen y Aminata Toure, Stan Bernstein, José Miguel Guzmán, Werner Haug, Kristin Hetle, Abubakar Dungus, Laura Laski, Nuriye Ortayli, Sherin Saadallah, Saskia Schellekens.

Por el apoyo brindado desde 2002 a sus programas sobre cultura, el UNFPA desea agradecer en particular al Gobierno de Suiza y también a los gobiernos de Alemania y de Suecia.



Fondo de Población de las Naciones Unidas
220 East 42nd Street, 23rd Fl.
New York, NY 10017
Estados Unidos de América
www.unfpa.org

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

UNFPA — porque cada persona es importante.



Fondo de Población de las Naciones Unidas
220 East 42nd Street
New York, NY 10017
Estados Unidos de América
www.unfpa.org

ISBN 978-0-89714-890-0
S/8,000/2008 No. de venta S.08.III.H.1

 Impreso en papel reciclado.